C 728
C823 Jr
no. 28

AGOSTO - 1970 No 28

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

THE LIBRARY OF THE
JAN 20 1971
AT URBANA-CHAMPAIGN

CIUDAD UNIVERSITARIA
COSTA RICA

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
fundada en 1945
LETRAS CIENCIAS ARTES TECNICAS EDUCACION
I Semestre 1970 Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"
Costa Rica No. 28

CONSEJO HONORARIO

Prof. Carlos Monge Alfaro
Rector

Lic. Ismael Antonio Vargas B.
Vice–Rector

Dr. Gil Chaverri
Decano de la Facultad de Ciencias y Letras

John Portuguez
Decano de la Facultad de Bellas Artes

Ing. Walter Sagot
Decano de la Facultad de Ingeniería

Lic. José Manuel Salazar Navarrete
Decano de la Facultad Ciencias Econónomicas

Lic. María Eugenia Dengo de Vargas
Decana de la Facultad de Educación

DIRECCION Y REDACCION

Lic. Ismael Antonio Vargas B.
Director

Prof. Isaac Felipe Azofeifa
Secretario de Redacción

ADMINISTRACION: Lic. Efraim Rojas, Director de la Biblioteca Universitaria

Correspondencia y Canje dirigirlos a
BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CIUDAD UNIVERSITARIA
"RODRIGO FACIO"
COSTA RICA, A.C.

SEÑOR PROFESOR:

Envíe su colaboración –Estudio, Ensayo, Investigación original, Notas críticas, Comentarios bibliográficos– al miembro del Consejo de Redacción de la Revista que corresponde a su Facultad, o a:

Prof. Isaac Felipe Azofeifa
Escuela de Ciencias y Letras – Of. 410

ANTES DEL ULTIMO DIA DE SETIEMBRE.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

AGOSTO - 1970 No. 28

INDICE

Pág. Nº

I. CIENCIAS DEL HOMBRE

Sociología y Cambio Social *Lic. Gaetano Cersósimo Guzmán* 7
México: Un caso de fascismo colonial–interno *Lic. José Luis Vega Carballo*.. 11
Aspectos socio–económicos de los países subdesarrollados *Lic. Oliveth Bogantes Hidalgo* 25
Fundamentos de comunicación colectiva *Prof. Rudy Guerrero Portales*..... 33

II. CIENCIAS

Bioquímica, Farmacología y Fisiopatología de los venenos de serpientes *Dr. Jesús M. Jiménez Porras*..... 43
Algunas técnicas de dosimetría de radiaciones *Prof. José Alberto Villalobos M.*. 57
Método para encontrar series de la forma $g(s) = \sum_{n=1}^{\infty} \left[\frac{F(n,s)}{c^2 s^2 + n^2} \right]$
Ing. Alvaro Beltrán C. e Ing. José José Joaquín Seco A...... 62
Subscritos fuera de ámbito en el fortran II *Ing. Alfredo Vargas R.* 71
Las leyes de Newton *M.S. Fabio González S.*..... 75

III. HISTORIA Y GEOGRAFIA

Notas sobre historia económica y social de Costa Rica, 1914–1949 *Lic. Carlos Araya Pochet* 83
Los orígenes de Escazú *Lic. Luis Fernando Sibaja Ch.*..... 97
La Geografía Mundial Regional. *Lic. Ma. Eugenia Polanco R.*..... 107

IV. EDUCACION

Rendimiento académico y deserción *Lic. Pierre Thomas* 113
Psicología del profesor en servicio *Lic. Teresita Bonilla de Montero* 119

V. LITERATURA Y LINGÜÍSTICA

El tema de la venganza en el Romancero Español *Lic. Ma. Rosa de Bonilla*..... 127
Bosquejo para una Gramática española de la afectividad *Lic. Carlos Ma. Ariz C.M.T.*. 145
Notas para un seminario sobre la historia de la epopeya española *Dr. Manuel Ant. Quirós Rodríguez* 211

CIENCIAS DEL HOMBRE

SOCIOLOGIA Y CAMBIO SOCIAL

Prof. Gaetano Cersosimo Guzmán *

Este trabajo se propone, siguiendo la línea de la Sociología del Conocimiento, aclarar las relaciones de interdependencia existentes entre Sociología y Cambio Social.

Pretendemos establecer como la ciencia que estudia a la sociedad y su transformación se ve afectada por ellas y, consecuentemente, inducida a cambiar su marco teórico y sus principios o postulados metodológicos.

La Sociología ante el estudio de la realidad social, de cualquiera de sus partes o aspectos, deberá tomar en cuenta su dinamicidad, es decir, a la estructura social como una realidad en transformación. Este principio o postulado es fundamental, si se quiere que la Sociología asuma una actitud objetiva y científica ante el estudio de los hechos y de los procesos sociales, y la advertencia es necesaria, si se tiene en cuenta que ciertas escuelas del pensamiento sociológico parecerían ver en la realidad social algo dotado de un caracter estático, simétrico, inmutable, con lo que se deforma, en ocasiones consciente y tendenciosamente, la naturaleza misma de la sociedad, trascendiendo del plano científico al plano ideológico, porque "la ciencia no es más que la sincronización del pensamiento con las leyes que rigen el movimiento de las cosas; en tanto que la Ideología representa una racionalización interesada y tendenciosa destinada a encubrir una realidad social cuyo conocimiento objetivo y exacto podría acarrear perjucios materiales o morales a determinados grupos o clases dominantes".

Queda claro, pues, que la alternativa que se nos plantea es la de hacer ciencia o ideología del estudio de la realidad social, a este respecto, valga señalar algunas de las dificultades y obstáculos que deberá superar el investigador del cambio social que desee escapar en su estudio al planteamiento ideológico. Cuando el orden de fenómenos que se estudian es el de la propia vida humana en sociedad; cuando son los hombres, sus

* Profesor de Sociología del Departamento de Ciencias del Hombre. Facultad de Ciencias y Letras Universidad de Costa Rica.

instituciones, sus formas de comportamiento, economía y gobierno, sus creencias y opiniones, intereses y conflictos, los que deben ser observados, entonces las dificultades del estudio científico se multiplican, pues en ese caso, más que en ningún otro, el estudioso participa de su objeto de estudio, es sujeto y objeto de conocimiento al mismo tiempo, está ligado a los hechos y procesos que estudia por lazos materiales o subjetivos directos e imperativos, y, lo que es más, la propia estructura lógica de su pensamiento está condicionada por la estructura social que la ha generado.

Apuntamos también como aunque la actitud científica ante la realidad es una sola, es más fácil, no obstante, utilizar el método científico en otros campos distintos al de las ciencias sociales. El astrónomo no es un astro, ni el microbiólogo es un microbio, pero el antropólogo es un hombre, el sociólogo es un animal social como los que él estudia, así como el especialista en ciencias políticas es un ciudadano y el economista ocupa, necesariamente, un lugar definido en un sistema de producción. El problema no se resuelve sólo por la naturaleza particular de los hechos que se estudian, sino por la actitud mental que asumen ante ellos quienes los estudian. Tal actitud está condicionada básicamente por la estructura social en que se manifiesta el pensamiento, valga señalar, entre paréntesis, el estudio realizado por el sociólogo alemán Karl Mannheim –Tratado de Sociología y Psicología Social en el que establece, con claridad, las relaciones entre las estructuras sociales y los tipos o estilos de pensamiento. Pero, no obstante todas estas trabas que se presentan se puede lograr la objetividad *absteniéndonos de firmar compromisos ideológicos con el orden que se transforma*, porque, como lo hemos señalado, la misma posibilidad de cambio de la Sociología, en el sentido de un crecimiento o enriquecimiento del volumen y calidad de sus conocimientos, depende, en no poca medida, de esta disposición; aunque ella, en sí misma, constituye, también, en alguna medida, un compromiso con la transformación; pero una suerte de compromiso que no es inconsecuente con la realidad social cuyas formas están abiertas al tiempo, haciéndose y rehaciéndose a su paso en un proceso que no acaba; porque cuando pensamos en la estabilidad social, lo hacemos sólo en términos relativos, es decir, la estabilidad social es tan sólo un equilibrio precario que proyectado en el tiempo no existe. De esta menera, estar comprometido con la transformación no siginifica más que ser consecuente con la realidad aceptando las leyes que rigen la sociedad, es una forma de hacer ciencia y de obrar con criterio moral; porque quiéralo o no, sépalo o no, todo el que emplea su vida en el estudio de la sociedad y en pulicar sus resultados, está obrando moralmente, y por lo general, políticamente también, por qué asustarnos entonces de esto si entendemos que la exigencia de neutralidad ética que se le hace al "científico" social es una petición inhumana, cuando no inmoral, que obliga al silencio y a la inacción al que conoce y, en consecuencia, al que está mejor dotado para la acción social y racionalmente orientada.

Si somos consecuentes con las proposiciones de que:

1. No hay sociología en el vacío (la sociología siempre se refiere y deriva de realidades sociales concretas)
2. De acuerdo con el criterio de reducción sociológica (esfuerzo crítico de adecuación a un contexto socio–cultural de las teorías de las Ciencias sociales importadas) cabe pensar en una Sociología Latinoamericana.

Luego entonces, cómo exigir indiferencia, frialdad científica al sociólogo de un país subdesarrollado –o en crisis de crecimiento y cambio– ante el proceso de transformación del orden social del cual él mismo es partícipe y con un grado mayor de consciencia, en virtud de su propia especialización? Hasta qué punto se podría armonizar o hacer compatible esa mayor consciencia del sociólogo ante los hechos con la petición que se le hace, en su calidad de "científico", de neutralidad emotiva y ética cuando estudia o trata de explicar su sociedad? Qué puede o debe hacer un sociólogo tal ante la pregunta reiterada de quienes ven en él a un conocedor, a un experto de la realidad

social? Los reyes deben ser sabios y los sabios deben ser reyes, diría Platón, pensando en su gobierno de filósofos. Nosotros no pensamos ni en una tecnocracia, ni en un gobierno de sociólogos —recordando a Augusto Comte—, clamamos sólo por una mayor flexibilidad —la que le es propia a las ciencias sociales y que los pensadores alemanes tanto se han esforzado en señalar— en la aplicación del principio de neutralidad ética para el estudio y explicación de la realidad social.

Nos ha parecido básico volver a este asunto de la objetividad en el conocimiento de la realidad social y, en ella, de la posibilidad de aplicación del principio de la neutralidad ética en la ciencias sociales, porque hoy en día algunos sociólogos suelen admitir que toda ciencia tiene su práxis, menos las ciencias sociales, estos señores ven todos los fenómenos como algo en perpetuo cambio, menos los regímenes sociales de cuya ideología se convierten en racionalizadores y justificadores; están de acuerdo en que todas las ciencias procuren conocer el estado futuro de los fenómenos que estudian . . . menos las ciencias sociales, "para que no dejen de ser objetivas".

¡Extraña objetividad ésta, que deja de "objetivar" lo que hay de más importante en nuestra sociedad en crisis y que es precisamente la transformación profunda de todos sus cuadros institucionales, desde los cimientos hasta la cúpula! De ello resulta una profunda mistificación de la realidad, tanto más profunda cuanto que, al presentarse esta actitud como la actitud de la ciencia se transfiere a la ideología de un tipo histórico de organización social todo el prestigio y la autoridad casi mágica que la palabra ciencia adquirió en los últimos cien años.

"Interesante fenómeno este de que entre más objetivo es el economista más se convierte en un apologista del capitalismo", observa Lewis Corey en su trabajo sobre "la Declinación del capitalismo americano". Este comentario de Corey bien lo podríamos hacer extensivo a las demás ciencias sociales.

Tesis apologistas del orden establecido nacen y renacen en la sociología, como aquellas de sabor psicológico que aparecen siempre que los sociólogos procuran convencer a todos de la inutilidad de cualquier alteración de las estructuras sociales, reconociendo en ellas "ciertas tendencias innatas de la naturaleza humana que son eternas e inmutables: que da claro que para tales sociólogos el orden y la estabilidad social son un ideal y una condición normal en sí mismos, en tanto que el cambio social es visto como algo indeseable, anormal, atípico e incluso de caracter patológico.

Han sido muchos los recursos de que se ha valido el pensamiento conservador para racionalizar y justificar el orden social, durante la Edad Media se afirmaba que las formas sociales o estructuras sociales han tenido un origen divino con lo que, en consecuencia, se las consideraba inviolables e inmutables; así, cualquier intento por cambiar a la sociedad o de explicar la dinámicamente era considerado como atentatorio y pecaminoso. Pero la historia no detiene su marcha y la historia es transformación y, a su vez, el mejor medio de refutar a quienes se empeñan en ver a la realidad social como un orden continuo y sin cambios.

Fue así, como las explicaciones sagradas de la sociedad y los formalismos legalistas que actuaron como fuerzas conservadoras se han visto negados por el desarrolo histórico de las sociedades, el mismo que ha permitido al hombre cobrar consciencia de que la sociedad es su propia obra, con lo que, lo que por él ha sido creado también puede ser cambiado, lo que significa que este cambio de actitud obedece a un cambio en el conocimiento y conceptualización de la sociedad, inducido o generado por el proceso de transformación por el que ella misma atraviesa. Quedó clara así la idea de que los hombres mediante el estudio científico de la vida socia pueden llegar a descubrir las leyes por las cuales opera la sociedad que se transforma, por lo que, si el hombre puede predecir y en consecuencia ejercer poder y control sobre los fenómenos sociales cuyas leyes conoce: también será capaz de trazar el cuadro de su destino futuro, lo que significa una ampliación de su consciencia y control sobre el curso de su propia historia.

El pensamiento social y la Sociología como ciencia de la sociedad, han evolucionado paralelamente a la transformación histórica de la sociedad, desde una actitud de oposición al cambio, generada por grandes períodos de estabilidad en los que los sistemas de pensamiento, doctrinas, ideologías, filosofías, teología, usos, costumbres, tradiciones, creencias, valores, folklore, mitos, leyendas y las formas éticas y estéticas actuaron como mecanismos de control y resistencia al cambio social, reflejando los modos tradicionales de vida, hasta la posición actual matizada por un decidido reconocimiento del cambio social en su caracter de proceso normal e inevitable que rige el curso de la sociedad humana. Dada esta concomitancia entre desarrollo de la sociedad y desarrollo de la Sociología es que hoy se le presenta a ésta la dramática alternativa de lograr descubrir y enunciar las leyes y mecanismos en virtud de los cuales opera el desarrollo social o convertirse en un verdadero precipitado ideológico del orden social establecido.

BIBLIOGRAFIA

L. A. Costa Pinto, La Sociología del Cambio y el Cambio de la Sociología. EUDEBA.

Ralf Dahrendorf, Sociedad y Sociología. Ed. Tecnos.

George Gurvitch y Robert K. Merton, Sociología del Conocimiento. Ed. Decaulion.

Karl Mannheim, Tratado de Sociología y Psicología Social.

Nota Este trabajo toma ideas y sugerencias de las obras y autores citados en la bibliografía; el ensamblaje de las ideas tomadas en préstamo y las aportaciones propias del que escribe son tales que se ha preferido omitir una citación reiterada.

MEXICO: UN CASO DE FASCISMO COLONIAL–INTERNO

José Luis Vega Carballo *

I. INTRODUCCION:

Este estudio es un intento de analizar una modalidad evolutiva de estructura y de proceso social, político y económico generada por el esfuerzo de desarrollar una nación previamente ubicada dentro de la esfera del mercantilismo colonial español y posteriormente en la del capitalismo financiero de exportación, etapa superior según Lenin del capitalismo monopolista. La tesis fundamental que aquí se sustenta es que este esfuerzo, tal como se realizó en México a partir de la revuelta de 1910 contra el gobierno autocrático y oligárquico del General Porfirio Díaz, ha dado por resultado una de las formas más acabadas y ejemplarizantes que puede tomar el llamado *capitalismo subdesarrollado* en América Latina, cuando sus exponentes y protagonistas nacionales no logran quebrar los anillos del capitalismo internacional, especialmente del norteamericano, y caen de nuevo, después de un período corto de forcejeos nacionalistas, en una relación neocolonial la cual se asemeja en mucho a la que tuvieron como punto de partida. Pero lo decisivo es darse cuenta de que no retornan exactamente al mismo punto original como consecuencia de tal movimiento pendular. Es decir, no sin antes haber forjado en la ruta un *colonialismo interno* de explotación autoritaria de la población trabajadora marginal y subyacente que no posee tierras ni medios de producción y comercio, y cuya participación política es, en caso de darse, meramente simbólica. A esta modalidad históricamente novedosa que surge en las *periferias* del capitalismo superdesarrollado del siglo XX se le da aquí el nombre de *fascismo colonial–interno.*

Fascismo porque el fascismo como sistema es típicamente un método, y un proyecto histórico a la vez, de corte nacionalista y autoritario que una burguesía política, social y económicamente débil utiliza cuando se propone salir del subdesarrollo de la etapa pre–industrial promoviendo un *desarrollo capitalista tardío.* O sea, un capitalismo que busca desarrollarse desde una base feudal o semi–feudal, factor de atraso relativo frente a las economías de sociedades avanzadas como las de Europa Occidental y los Estados Unidos. Tal fue el caso del Japón. O bien, desde una base en que domina una aristocracia terrateniente poderosa amparada a una burocracia agraria que inhibe el surgimiento de una burguesía hegemónica y relativamente autónoma, como fue el caso de Alemania. (1)

---

* Profesor de Sociología Política en el Departamento de Ciencias del Hombre, Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica. Este estudio es parte de una serie de investigaciones que realiza el Profesor Vega sobre desarrollo político de sociedades latinoamericanas.

(1) Referencias y otras anotaciones se hallarán al final del estudio.

Se habla de *colonialismo interno* porque el intento de desarrollo del capitalismo desde una posición de *retraso relativo*, –y en el caso de México, abiertamente colonial desde el siglo XVI, – no logra destruir las anteriores estratificaciones sociales y culturales basadas en la marginalidad de aquellas poblaciones que todavía despliegan formas arcaicas o precapitalistas de organización social y cultural, sino que más bien impone sobre ellas, o sitúa a la par de ellas, las nuevas diferencias sociales y desigualdades de oportunidad que se desprenden con gran intensidad de los esfuerzos por desarrollar la región con gran rapidez a través de las tecnologías y métodos importados más avanzados de explotación de la fuerza de trabajo manual e intelectual. (2) Tales tendencias a utilizar los modelos y métodos de extracción de excedentes económicos del capitalismo avanzado sobre una base atrasada y culturalmente múltiple en que predominan grandes divergencias regionales, trae por consecuencia un desbalance casi insuperable entre las estructuras agrarias e industriales, –entre el campo y la ciudad–, el cual se traduce por lo general en una simbiosis colonial–interna. En tal relación los estratos sociales y étnicos que tienen mayores probabilidades y oportunidades de vida, debido a que están estrechamente vinculados con las gestiones de las clases o grupos dominantes, se elevan más y más sobre los estratos subprivilegiados de obreros y campesinos que sólo pueden aportar su fuerza de trabajo en el mercado en donde son explotados, víctimas de sistemas modernos de control. Por supuesto que, bajo tales circunstancias, las tasas de plusvalía y de acumulación capitalista son elevadísimas y, comparativamente hablando, posiblemente sobrepasen en mucho las obtenidas por los capitalistas pioneros de orientación liberal–burguesa que afloraron con el sistema por primera vez en Inglaterra y los Estados Unidos y que describieron en sus estudios Karl Marx, y luego Max Weber y Werner Sombart.

En México, el resultado de todo lo anterior ha sido una estratificación interna de la sociedad, caracterizada por el marginalismo y la explotación ejercida desde arriba sobre amplios sectores de la población. Al mismo tiempo se ha producido una integración cada vez más evidente de los grupos dominantes con la constelación de intereses capitalistas europeo–norteamericanos en que esos grupos se van perfilando inexorablemente como representantes internos de los intereses de los centros rectores metropolitanos a través de un proceso en el cual pierden su autonomía política y financiera, y con ello la pierde a su vez el mismo proceso de crecimiento y diferenciación de la sociedad. En México se ha entrado además, en un período de represión y autoritarismo político de corte bonapartista, cuyo fin aparente es el de garantizar la existencia y aumento de la tasa de ganancias de los empresarios capitalistas criollos y extranjeros, y prevenir un cambio estructural revolucionario en la sociedad, que acabe con el colonialismo interno y la dependencia externa.

II. LOS PRIMEROS PASOS

Una forma histórica y sociológicamente significativa de caracterizar la gran conmoción política, social y económica que abre la historia contemporánea de México a partir de 1910, es destacar las relaciones que mediaron entre los sectores campesinos en armas y el resto de las fuerzas insurgentes compuestas especialmente por la pequeña burguesía y los obreros sindicalizados. De la forma específica que tomaron esas relaciones se derivaron consecuencias estructurales de diversa índole que han determinado las principales tendencias de la evolución posterior, o sea, la realización del *proyecto histrico* de la clase dominante en ese país.

La fecha decisiva es el 17 de febrero de 1915. En esa ocasión los grupos sindicalizados, –mejor entrenados militarmente y más disciplinados– del proletariado urbano que había surgido durante la época del General Porfirio Díaz, se comprometieron a entrar en una alianza crucial con las fuerzas militares dirigidas por la pequeña y la alta

burguesía liberal del Norte que rodeaba al General Venustiano Carranza. El objetivo de la alianza estribaba en aplastar lo más rápida y eficazmente posible a los protagonistas de la revuelta campesina que amenazaban con destruir las ciudades, en donde se habían refugiado los elementos más selectos y políticamente más importantes de la burguesía criolla y de los restos de la antigua clase terrateniente porfirista que se había visto forzada a abandonar las zonas afectadas por la insurgencia agrarista. A cambio de tal coloboración, el llamado "Gobierno Constitucionalista" que jefeaba Carranza, se comprometía por medio de un pacto a mejorar, emitiendo "leyes apropiadas", la situación de desamparo socio–económico en que se hallaban los obreros, "atendería" a sus legítimas reclamaciones, los respaldaría en sus luchas sindicales, y se les pagarían adecuadamente sus "servicios militares," lo que implicaba de hecho, darles acceso al botín de guerra. Fue por ese medio como los obreros organizados en "Batallones Rojos", dieron el golpe mortal al movimiento agrarista campesino y pusieron de lleno el gobierno del país y de las principales ciudades en manos del liderazgo pro–capitalista y de corte autoritario de los Generales Venustiano Carranza y Alvaro Obregón. Pero eso no fue todo: una vez que el movimiento agrarista había sido desmembrado y sus líderes diezmados o perseguidos, el gobierno desconoció sorpresivamente los términos del famoso pacto que había firmado con los jefes sindicalistas y ordenó el desarme de los "Batallones Rojos" así como su inmediata dispersión. Luego descargó una fulminante y violenta represión sobre el movimiento obrero urbano, la cual justificó en los términos que siguen el General Pablo González, el propio encargado de llevarla a cabo:

> La Revolución no es ni puede ser el patrimonio de un solo grupo. La Revolución es un movimiento de amplio carácter social, que, si afecta en manera muy importante a los trabajadores, también debe amparar a las demás clases y conservar, dentro de la libertad y la justicia, el orden en la sociedad. La idea revolucionaria no está reñida con el orden social. El espíritu de reforma no debe considerarse opuesto al espíritu de organización y de paz. Si la Revolución ha combatido la tiranía capitalista, no puede sancionar la tiranía proletaria . . . El Gobierno no puede sostener (a los obreros) porque su obligación no es poner su autoridad al servicio de una sola clase social, estableciendo a favor de ella un privilegio, sino al servicio de todos los ciudadanos que constituyen el conjunto nacional, estableciendo el equilibrio entre los intereses y poniendo la justicia entre todas las ambiciones. (3)

En agosto de 1916, cuando estallaron más huelgas obreras violentas en el Distrito Federal con la participación masiva de cerca de 90.000 trabajadores, el General Carranza llamó a los líderes obreros a su oficina y allí les increpó diciéndoles literalmente: "Son unos cínicos Traidores de la Patria, y no merecen ni ser cintareados, pues se mancharía el machete, sino ser arrojados de mi presencia a patadas". (4) Los líderes son tomados prisioneros y el gobierno aprobó luego el decreto de pena de muerte contra los participantes en las huelgas, algo sin paralelo en la historia del país. A raíz de este choque definitivo con el gobierno, del cual éste salió victorioso, el movimiento obrero radical e independiente laguideció. Sólo se aceptará luego la participación obrera a través del Partido Laborista, fundado por líderes "blandos" en 1919, el cual resultó ser una estructura fácilmente controlable por el Gobierno, pues se puede decir que en gran medida era producto de sus designios y agentes. Al igual que aconteció a los núcleos campesinos derrotados, los grupos sindicales comenzaron así a verse organizados y dirigidos autoritaria y paternalmente "desde arriba" y fueron perdiedndo el antiguo dinamismo y poder que partió de sus gestiones autónomas como agentes directos de cambio dentro de la sociedad mexicana. Dice Roberto de la Cerda Silva en un estudio sobre el movimiento obrero de la época, que, "El gobierno marcó la pauta que las incipientes organizaciones obreras habían de continuar para sus fines de defensa". (5) Poco a poco las organizaciones gremiales fueron surgiendo como apéndices o

extensiones del gobierno, al extremo que como Frank Brandenburg lo manifiesta, "los sindicatos se volvieron hechura del Estado; si el Estado quería sindicatos fuertes, estós se fortalecían; si el Estado los quería débiles, se debilitaban". (6)

En medio de tal situación, con el campesinado desorganizado y sin líderes auténticos y con el movimiento obrero bajo control, el Estado mexicano pudo ser transforamdo sin demora en una estructura poderosa capaz de llevar a cabo, bajo la protección crucial y efectiva del ejército, la promoción y la ejecución de un programa de desarrollo capitalista para México a base de gastos públicos enormes, de préstamos extranjeros y utilizando los restos de la "acumulación primitiva" del período colonial y porfirista. Una vez que las posibilidades de que se produjeran más ataques agraristas contra las ciudades habían disminuido y prácticamente cesado con la repartición de maquinaria, implementos y tierras a los grupos más activos, que se inició en 1920 bajo la inspiración del General Alvaro Obregón; (7) y una vez que el movimiento obrero entró en el período de resignación por la vía de la obtención de pequeñas concesiones, entonces los empresarios industriales pudieron florecer y hasta exclamar, como lo reporta el sociólogo norteamericano, Edward A. Ross, "que su futuro dependía mucho más de la estabilidad del gobierno que de la actitud de los obreros". (8)

III. EL ESTADO, LA "INTELLIGENTZIA" Y LA FORMACION DE UNA NUEVA CLASE.

A partir del gobierno del general Venustiano Carranza, el proceso de cambio en la sociedad mexicana pasa del terreno de la acción colectiva de las masas de campesinos y obreros, a ubicarse en el contexto de formación de la nueva élite, lo que imponía la necesidad de forjar y desarrollar apresuradamente, pero sobre pie firme, una nueva maquinaria estatal. El poder ejecutivo especialmente, y toda la frondosa burocracia que de él dependía, se transformó paulatina pero vigorosamente a partir de 1920, en la principal trinchera de ataque y de defensa del nuevo estrato político dominante el cual, además, se apoyaba en el ejército y en la incorporación de caudillos regionales a las estructuras centrales de mando. A su vez el Estado se transformó en un agente dinámico muy importante como promotor del establecimiento de las condiciones favorables al surgimiento de un sector social medio, formado por nuevos burócratas, profesionales y técnicos. Se aspiraba a que dicho sector sirviera como mecanismo de amortiguamiento y protección para la élite en los conflictos que se plantearan con los sectores populares y contribuyera al empeño de alentar y formar una clase dominante de capitalistas criollos. Además, la burocracia contribuiría a ampliar la base de poder y de captación de dirigencia a disposición de los altos jefes, particularmente en relación con las promociones más jóvenes de la generación que había participado en el proceso insurgente de 1910 y que podían orientarse ahora hacia la formación de una nueva *Intelligentzia* mexicana. En muchos casos el ofrecimiento de puestos burocráticos a intelectuales, profesionales y técnicos, fue el instrumento que se usó para debilitar directamente los movimientos de corte liberal o socialista que se intentaba formar, evitando así la formación de instituciones intermedias o secundarias frente al Estado capaces de formar un sistema político "pluralista". Por lo demás, afirma William P. Glade en un enfoque sobre la formación de la nueva *Intelligentzia*, que fue precisamente esa constante incorporación de tales grupos que ostentaban un alto índice de educación y de orientación positiva hacia los valores y formas de comportamiento de la clase alta y media, lo que en buena parte ha determinado el papel relativamente autónomo que ha desempeñado la burocracia estatal mexicana durante la llamada fase "constructiva" del proceso post–revolucionaria. Y agrega Glade que con el transcurso del tiempo,

> "Los intelectuales mexicanos se comprometieron profundamente como consejeros y directores en los trabajos del gobierno: legislación, planeamiento, escuelas,

bancos, y así por el estilo. Y a su tiempo, los oficiales del gobierno se comprometían y se entremezclaban con el liderazgo industrial y financiero también. Incesantemente, especialmente durante el período de Cárdenas, el gobierno asumía el tutelaje del movimiento obrero y lo que comenzó como una alianza bajo Carranza se transformó en subordinación al gobierno por los años 30". (9)

Un resultando importante del movimiento descrito fue la formación de un sector medio amplio, dependiente de las estructuras estatales y para–estatales, las cuales evidentemente ofrecían anclajes ocupacionales relativamente seguros en un ambiente en que abundaban las convulsiones sociales, políticas y económicas. Además, esas estructuras eran consideradas como medios importantes de movilidad social y de acceso a prebendas. Cumplían esas redes burocráticas otra función importante, ya no exclusivamente en relación a la *Intelligentzia*, sino con otros sectores sociales que buscaban un "tampolín" hacia la clase media o alta. Pues como bien lo apunta Lucio Mendieta y Núñez, en ese tiempo

> "Había una constante solicitación de empleos y puestos públicos que parte de todos aquellos grupos formados por individuos de diferentes clases sociales que no han encontrado manera de acomodarse económicamente y de los que aspiran a orientar en determinado sentido político a la Administración". (10)

Pero añade que a pesar de que esos individuos tuvieran diversos orígenes o intereses sociales, la burocracia en sí como estructura era típicamente un eslabón de ascenso hacia el sector medio, un medio de mantenerse en él; y aún de ascender al estrato de los políticos y empresarios ricos.

Es importante agregar que durante la administración del general Lázaro Cárdenas (1934–40), los sectores medios se vieron muy favorecidos cuando se permitió a los empleados públicos, a los profesionales y a los pequeños industriales y comerciantes ingresar como "sectores" en el partido único oficial, en donde sirvieron también como contrapeso al poder de los militares, y muy especialmente el de los sectores campesinos y obreros (Nótese que los empresarios acomodados nunca han formado "sector" dentro del partido oficial). (11)

Pero el aspecto fundamental del proceso de racionalización y expansión de las estructuras estatales radicó no sólo en su centralización y avance de los sectores medios, sino también en la función decisiva que esas estructuras cumplieron directamente en la formación de una nueva clase empresarial dinámica y agresiva. Este proceso que se inició con gran vigor aproximadamente a partir de 1920, se consolida en la década de los años 40. Sin embargo, ya desde 1917, el General Venustiano Carranza había logrado definir como meta fundamental del movimiento de cambio que se iniciaba, la formación de nuevos sectores medios y especialmente empresariales, capaces de respaldar al gobierno y de amortiguar la lucha de clases entablada con obreros y campesinos. (12) Había que defender la propiedad privada a toda costa y acabar con los grupos hostiles al desarrollo burgués–capitalista. Y en esa empresa, que Carranza asignaba al Estado mexicano, éste debía llegar rápidamente a apoyarse en una clase social poderosa que respaldara y legitimara el papel organizador y activo de la burocracia en la promoción de la industrialización.

En general, lo significativo fue la re–estructuración del Estado mexicano como prerrequisito muy importante en el proceso de formación de una burguesía nacional hegemónica, y que ambos procesos no se pueden separar. Como lo dice Octavio Paz, "en realidad, nuestro capitalismo nacional no es sólo la consecuencia natural de la Revolución, sino también en gran medida, el vástago, la criatura del Estado Revolucionario". (13) Estado y burguesía han sido en el desarrollo capitalista de México desde un principio dos caras de una misma medalla, dos aspectos de un proceso único de cambio, pues, como lo destaca el historiador González Navarro, "el Gobierno ha mantenido la

careta de una revolución campesina y obrera, mientras que el desarrollo económico del país ha confirmado la naturaleza capitalista de la Revolución Mexicana." (14)

IV. LA HEGEMONIA DE LA NUEVA CLASE Y EL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA CORPORATIVA

Con la subida de Plutarco Elías Calles al poder en 1925 el doble proceso de crecimiento del Estado y de fortalecimiento de la burguesía industrial tomó un enorme brío y se puede hablar desde entonces del asentamiento de un verdadero *proyecto histórico* en la medida en que los grupos gobernantes y más influyentes centralizaron cada vez más en sus manos el poder del Estado y lograron desde entonces menejar coordinadamente sus gestiones económicas fundamentales en los centros de producción y de distribución de las ciudades más importantes. Calles fortaleció aún más la estructura burocrática, puso abiertamente las finanzas del Estado a disposición de los sectores empresariales, especialmente a través del gasto público en obras de infraestructura, y además se esforzó en continuar la política de Alvaro Obregón tendiente a proteger la inversión extranjera en México. Nadie definió mejor que Calles mismo lo que deseaba:

> "Existe en México —manifestaba— una tendencia pronunciada en favor del individualismo y esta puede ser solamente satisfecha dentro de los límites establecidos por el sistema capitalista presente. Por esta razón el Gobierno hará todo lo que pueda para resguardar los intereses de los capitalistas extranjeros que inviertan en México". (15)

Y James Wilkie, un estudioso del proceso post—revolucionario, señala que el estilo de gobierno de Calles seguía al de Herbert Hoover en los Estados Unidos, en cuanto a los lineamientos capitalistas y a las políticas de intervención. (16) El fin claramente discernible de Calles era fortalecer las bases económicas de los empresarios nacionales y acelerar al máximo la formación de una clase alta fuerte que respaldara al gobierno y le diera a este un punto de apoyo más a la par del ejército y de la burocracia que, según Raymond Vernon, eran por ese entonces casi sus únicos pilares. (17) A esta política pro—capitalista de Calles contribuyó también la tendencia del gasto deficitario iniciado en 1920, que concentraba el ingreso nacional en los estratos altos y mantenía deprimido el nivel de salarios de la mano de obra. (18)

Las políticas de Carranza, Obregón y especialmente Calles, contribuyeron enormemente a que se formara en México un Estado poderoso desde el cual se pudiera impulsar la creación de un estrato de empresarios sin paralelo en la historia social y económica de América Latina. Se pudo llegar a que dicho estrato, beneficiado por el crédito público, basara su influencia, no en la posesión de latifundios como lo habían hecho tradicionalmente las clases altas de México, sino en la propiedad privada de predios urbanos, edificios e instalaciones industriales y comerciales en gran escala. No es que se tratara de un grupo totalmente nuevo en el panorama económico de México, pues a él se unieron los antiguos sectores de la empresa privada de tiempos del porfiriato. (19) La diferencia era que en este nuevo período los grupos ligados a la industria desplegaron mayor empuje, obtenían fácil acceso a los créditos públicos, y no se enfrentaban con la competencia política y el freno a la movilidad social que imponía la antigua clase terrateniente que sostenía al régimen del general Díaz y la cual, bajo el impacto de la Revolución agrarista, no pudo mantener su sólida hegemonía cuando se produjo la reorganización post—revolucionaria que hizo girar el péndulo del beneficio y de la ayuda estatal decididamente hacia el sector industrial de la economía.

Todo el anterior desarrollo es básico para entender la historia moderna de México como un proceso por el cual los núcleos semi—organizados y de orientación ideológica difusa de los sectores burgueses y pequeño—burgueses ampliaron su participación política después de 1910, y se transformaron en una nueva clase dominante la cual logró hacer

prosperar sus negocios en la década de los años 20, y ya por 1940, controlar de hecho el destino de su país como ninguna otra clase lo ha hecho en América Latina. Durante todo este proceso los sectores populares participaron subordinadamente, y en forma harto simbólica y clientelista, en el reparto de los beneficios del crecimiento, los cuales fluyeron sin cesar hacia arriba, hacia los estratos altos. A pesar de la re–movilización de los sectores campesinos y proletarios que intentó el General Lázaro Cárdenas de 1934 a 1940, no se pudo bajo ningún concepto romper la hegemonía creciente de la nueva clase de empresarios aliada a los sectores medios. La inclusión en el partido oficial único de enemigos potenciales como medio para hacerlos participar en la distribución de prebendas y favores políticos, y su ubicación en las altas esferas de la burocracia estatal, hizo que estos elementos no buscaran movilizar a los sectores sub–privilegiados sino que encaminaran sus energías hacia el ascenso social a través del "clientelismo prebendal" que como canal de movilidad socio–económica sostenían y fomentaban tanto el gobierno como los dirigentes del partido oficial único. (20)

El resultado evidente de tales políticas de "encapsulamiento" de los conflictos y protestas de sectores potencialmente opositores, fue el surgimiento en la sociedad mexicana de una estructura piramidal de clientelas organizadas corporativamente como "sectores", ya fuere dentro del gobierno, del partido oficial o de los grupos privados de presión y dominio. Esta forma de organización y control socio–político daba a la clase efectivamente dominante una ventaja indiscutible: recibía y asimilaba las peticiones de participación de los grupos subordinados que en efecto deseaba recibir, articulaba, y podía canalizar y satisfacer. Por otro lado, el Presidente de la República y sus personeros más allegados tenían facultades para escoger e imponer los propios encargados de administrar los forcejeos que se producían en las disputas por prebendas y privilegios entre los diversos sectores subyacentes. Estos encargados eran precisamente los líderes de los "sectores" que a su vez eran funcionarios en el gobierno o en el partido oficial, y tenían como función especial poner de acuerdo a los competidores sin lastimar al sector empresarial que no participaba, como sector hegemónico que era, en tales competencias o luchas. (22)

La función principal de la estructura clientelista era garantizar efectivamente la dominación de la clase privilegiada y propietaria en momentos en que se realizaba un proceso de acumulación de capital e inversión. En ese proceso las gestiones públicas y privadas se efectuaban dentro de marcos flexibles, poco institucionalizados, y a veces por medios que, por el sólo hecho de ser posibles, se volvían así automáticamente lícitos. Bastaba sólo que en su escogencia y manejo jugaran un papel capital los contactos o conexiones clientelistas. A su vez, esta estructuración vertical corporativista inhibía efectivamente la cristalización de intereses y luchas de clase por acomodación horizontal, al tiempo que daba un cariz pluralista y competitivo al sistema global de relaciones sociales, políticas y económicas. Este fenómeno entorpecía la movilidad social de grupos enteros de la población subyacente mientras que permitía la movilidad de camarillas e individuos a través de gestiones clientelistas y de luchas por el incremento de las prebendas y privilegios disponibles que administraban y otorgaban los agentes o funcionarios al servicio de la clase dominante. Tal fue en síntesis la tendencia que se manifestó con fuerza a partir de 1930, y que, salvo en cortos períodos de reorganización y readaptación, ha logrado perdurar hasta el presente en forma relativamente inalterada.

V. MEXICO Y LA AMERICA LATINA

Por mucho tiempo se ha creído que después de la movilización de 1910 México había logrado alcanzar estadios de desarrollo económico y social más avanzados que otras naciones latinoamericanas, especialmente Argentina, Brasil y Chile. Sin embargo, en la actualidad se tienen cada vez más dudas con respecto a esa proposición y sólo se acepta a

veces bajo muchas condiciones, al tiempo que las supuestas diferencias cualitativas entre los desarrollos de esas naciones se han tornado menos evidentes para el historiador y el sociólogo durante los últimos veinte años de "estabilización" de la Revolución. Un observador cuidadoso de la situación como Bert Hoselitz afirma, por ejemplo, que "Las economías de Chile y Argentina pueden ser consideradas como blancos hacia los cuales se mueven Brasil y México, y uno podría argumentar perfectamente que una vez que el nivel de Argentina y Chile se alcance, ocurrirá una baja en las tasas de crecimiento de México y Brasil". (22) Por otro lado, añade Hoselitz, no hay suficiente base para firmar que desde el punto de vista institucional público o privado exista una diferencia marcada entre México y otros países latinoamericanos ubicados más allá de la media del ingreso *per capita* continental. Otros autores creen, como lo hace Pablo González Casanova en un reciente estudio, que en ciertos renglones del desarrollo social como educación, alimentación, información, índices de asociación y participación socio–política, distribución del ingreso, y movilidad social, México posiblemente clasifique por debajo de países como Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, Venezuela o Colombia. (23) Y si nos guiamos por la tipología socioeconómica para América Latina elaborada por Róger Vekemans, S.J. y J.L. Segundo, S.J., observamos que México se clasifica dentro del "grupo IV" de naciones, un poco por encima de Brasil, y por debajo de Panamá, Costa Rica, Venezuela, Cuba, Chile, Uruguay y Argentina, de acuerdo a la magnitud de un índice global de desarrollo que incluye variables tales como ingreso *per capita*, consumo de energía *per capita*, consumo de calorías, porcentajes de población urbana, en la industria, en la agricultura o en los servicios, porcentajes de analfabetismo, niveles de enseñanza, medios de comunicación, y otras tasas de índole demográfica. (24)

No obstante lo anterior, sí existe una diferencia importante en la evolución y composición social de la sociedad mexicana que destaca Hoselitz en su estudio. Y es la destrucción de las bases económicas, sociales y políticas de la antigua clase terrateniente como resultado de la movilización popular de 1910 que puso fin al gobierno del General Díaz. A los miembros de esta clase les quedó como alternativa más promisoria antes que desaparecer, unirse a las filas de la nueva clase de empresarios industriales y agrícolas que surgió a partir de la década de los años 20 con apoyo de la inversión estatal y el aporte de los antiguos capitales acumulados durante los años anteriores. En otros países latinoamericanos, con la excepción posiblemente de Chile y Costa Rica, no se ha dado un proceso semejante, pues allí las clases terratenientes siempre han constituido un obstáculo para que la alta y la pequeña burguesía industrial y tecnocrática tomen el poder en forma hegemónica. Pero a pesar de que posiblemente esta amalgama de los miembros de la vieja clase alta porfiriana con los nuevos señores políticos y capitanes de industria, haya contribuido a acelerar el desarrollo capitalista tardío de México, lo cierto es que en la actualidad *no* parece imprimirle a México un dinamismo y dirección evolutiva diferente en el contexto continental. Esa tendencia a la igualación estructural y evolutiva se hace patente sobre todo cuando consideramos que la tasa de crecimiento económico de México ha ido bajando sensiblemente en los últimos años desde un alto crecimiento anual de producto por habitante de 8.20% en 1930–40 a uno de 2.14% para 1953–58, hasta llegar a 1.48% en 1959–61. (25) Visto el fenómeno por el lado de la producción *per capita* notamos que ha habido un descenso entre 1953–58, cuando la tasa era de 4.3%, y 1964–65 cuando la tasa llega a 1.8%. (26) Y aunque la tasa anual de crecimiento del producto nacional bruto pasa de 5 en 1956–60 a 10 en 1965, lo cierto es que ha habido muy fuertes fluctuaciones en el período con una marcada tendencia al estancamiento, lo que posiblemente llevó a Hoselitz a mantener su tesis de que la diferencia en las tendencias de crecimiento entre México y otros países del Continente no son significativas a pesar de que, como lo apuntamos, ha desaparecido la clase terrateniente, que a veces entorpece el desarrollo. Posiblemente lo importante no es solo la asimilación o desaparición de esta clase dominante que la sustituye y el papel que se ve obligada a desempeñar en el sistema de estratificación nacional. Si la clase

dominante de orientación capitalista subdesarrollada no logra evolucionar independientemente en el sistema internacional, por más hegemónica que sea internamente, el proceso de modernización se puede ver detenido y llegar al estancamiento y hasta a la involución, debido a las presiones del sistema externo. Y lo grave de todo esto, es que se requiere en tales casos de modernización satélite o neoclonial el mantenimiento del colonialismo interno, de la marginalidad y de las estructuras de represión antidemocráticas para lograr un cierto equilibrio inestable y opresivo en el cual se pueda producir la amalgamación entre el círculo gobernante interno y su homólogo internacional dentro de la zona o "esfera de influencia" predominante en la región, que en el caso de México correspnde a los Estados Unidos. Surge así históricamente una simbiosis entre los dos círculos, que se traduce en la formación de un proyecto de crecimiento común que incluye a los grupos privilegiados internos que han entrado en entendimiento con los sectores imperialistas.

A esta altura del proceso histórico de "integración" de los sectores dirigentes del país con los grupos de empresarios e inversionistas extranjeros —una especie de neocolonialismo de fusión económico-política— se inicia un proceso de des-democratización integral dirigido contra aquellos sectores que intentan una superación del colonialismo interno y poner en vigencia los principios del juego político democrático-burgués. Como afirma Pablo González Casanova,

> El propio México 'metropolitano' sufre los efectos antidemocráticos que el colonialismo tiene en las metrópolis, y las dificultades democráticas de la 'metrópoli' mexicana son aún mayores porque ésta resiente los efectos del imperialismo norteamericano, de la reacción política de los monopolios nortamericanos. Se da por ello en México una situación contradictoria: en la medida en que se implanta y fortalece el capitalismo se busca implantar y fortalecer su superestructura lógica, la forma lógica del gobierno burgués, la democracia; en la medida en que se da el imperialismo, tanto en la política doméstica como en la extranjera, se lucha por la violación de la democracia, por la reacción. (27)

En el curso del proceso de deterioro político, la represión desde los centros rectores de la vida que es cada vez menos "nacional" en el sentido clásico; se cierne particularmente y en forma sistemática sobre los grupos que tienen interés marcado en la promoción de un desarrollo burgués—capitalista o socialista independiente y que se desarrollan conjuntamente con el de la economía y el sistema neocolonial existente. Deben ser reprimidos política y militarmente porque constituyen un peligro serio para el sector ligado al imperialismo. Este sector necesita compulsivamente demostrar a los inversionistas foráneos que está en capacidad de realizar tal represión y de negar en ese proceso la posibilidad de una democratización en el frente político, razón por la cual la intensidad de la coacción que la clase dominante ligada a los inversionistas extranjeros se ve forzada a desplegar contra los grupos nacionalistas y de tendencias políticas radicales se vuelve un factor importante en el regateo internacional con los círculos capitalistas. En esa forma la élite política mexicana se ve forzada a jugar un papel ambiguo: trata de vez en cuando de ganar concesiones en ambos frentes sabiendo que un fortalecimiento en el frente interno puede constituir un debilitamiento en el frente internacional toda vez que la balanza interna se incline en favor de grupos de orientación anti—imperialista. Más aún: en la medida en que la democratización interna requiere una removilización de los sectores populares y su reorganización al margen de las actuales estructuras del dominio, el fortalecimiento del colonialismo externo se torna una condición necesaria para el mantenimiento del poder interno hasta el punto que la relación imperialista se revalida en la medida en que el grupo dominante a nivel del gobierno y de las principales asociaciones pueda garantizar su permanencia dentro del contexto del colonialismo interno, aunque para ello tenga que negar los principios del juego democrático o los desvirtúe creando movilizaciones populares ficticias, ritualísticas e inofensivas, organiza-

das desde arriba de acuerdo con los intereses del gobierno y del partido oficial.

VI. EPILOGO

La hipótesis final que sustenta esta investigación preliminar y crítica del caso mexicano, es que el tipo de evolución analizado es altamente explosivo y contradictorio. Se basa en serios desajustes estructurales que se producen doble y simultáneamente como resultado de la situación colonial, interna y externa. Esos desajustes sólo pueden ser parcialmente controlados en última instancia, ya sea por medio de la militarización rigurosa de la vida política en lo interno y en las relaciones internacionales, o bien por medio de una disimulada política de represión sostenida por largos años, que no trascienda en todos sus extremos de brutalidad al conocimiento público general, lo que se logra con éxito cuando el régimen fascista colonial controla los medios de información. Ambos métodos de represión se pueden combinar porque se complementan bajo ciertas condiciones. Y aunque en México la élite política continúa redoblando sus esfuerzos para mantener una careta civilista, en el fondo nadie ignora que basa su dominio en el ejercicio legítimo e ilegítimo de la violencia institucionalizada, la cual se canaliza a través de la policía, los órganos de represión secretos y el ejército en casos de crisis aguda. Esto lo demuestran, por ejemplo, los hechos que se produjeron en torno de la rebelión estudiantil de 1968, en la cual el cuadro de la represión osciló desde la violencia pura en la calle, ejercida por parte del ejército, hasta la prosecución implacable más o menos encubierta por parte de policías especiales, interesadas en la o menos encubierta por parte de las policías especiales interesadas en la captura y castigo de los líderes radicales en forma selectiva.

Como se ha dicho anteriormente, las tasas de crecimiento de México han ido perdiendo impulso durante los últimos años. Sólo pueden matener un "equilibrio inestable" gracias a los fuertes aportes de la inversión extranjera en los sectores público y privado de la economía, y a los fondos de divisas derivados del turismo y de las remesas de los "braceros". A la par de estas contra–tendencias equilibradoras, se halla la utilización de la coerción política que se aplica para mantener la fachada de estabilidad que explota la propaganda del régimen imperante. Sin embargo, la creciente ilegitimidad en que se mueven los grupos políticos poderosos e influyentes del país pareciera irse asentando más, conforme la violencia institucionalizada sustituye a la persuasión y a las gratificaciones y manipulaciones de la opinión pública por las vías normales. Es decir, que conforme fallan los mecanismos de disuasión, el grupo gobernante tiene que utilizar la represión abierta, la cual contribuye a alimentar la protesta y la insurgencia popular que surge de aspiraciones insatisfechas. Por el momento es necesario reconocer que particularmente después de la rebelión estudiantil de finales de 1968, la represión ha resultado sumamente efectiva para garantizar la continuidad del régimen, por lo que ha logrado que la función dominación pase al nivel de la disuasión y de la violencia represiva anticipatoria que mantienen difusas la protesta y la insurgencia popular, o bien, que las "localizan" hasta hacerlas "manejables" e inefectivas para trascender el colonialismo interno y el externo.

A pesar del relativo fracaso de la rebelión estudiantil de 1968, que no logró externderse hacia los núcleos obreros, campesinos y de la pequeña burguesía "encapsulados" por la maquinaria oficial, y a pesar de la represión desatada como consecuencia de ello sobre diversos grupos radicales, lo cierto es que los acontecimientos demuestran que existe un cierto potencial revolucionario en México, aunque todavía sea incapaz de movilizar a las clases sociales fundamentales. Por otro lado, obviamente existe una impotencia manifiesta para contrarrestar efectivamente la ofensiva bélica organizada del ejército y de los órganos represivos de la policía que amparan al gobierno y a los sectores civiles dominantes. No obstante todo esto, la base de legitimidad sobre la que se asienta el

régimen es sumamente frágil y sus propagandistas cada día se ven en mayores dificultades para justificarla y ampliarla frente a las nuevas generaciones, las cuales no reaccionan efectivamente ante la retórica vacía y demagógica de los políticos "revolucionarios". Y aunque en público no logre manifestarse la incorformidad, debido a la falta de organizaciones que articulen y amalgamen intereses, y protestas, en privado la mayoría de los elementos no participantes externan su protesta y descontento con la situación imperante. Como dice González Casanova, desde el punto de vista del cambio político democrático, la tarea decisiva consiste en articular al "México impolítico" que es manipulado por las organizaciones gubernamentales y para–gubernamentales que bajo el disfraz de organizaciones populares, no dejan que se manifieste y artcule la protesta desde abajo y en especial desde las "colonias" internas que ha generado el capitalismo subdesarrollado. (28)

Como se dijo al inicio de este estudio, es muy difícil predecir hacia dónde se mueve México. En estos momentos existen razones poderosas para concluir que se cuenta con una semi-dictadura terrorística, de apariencia civilista, que se asienta sobre una pirámide de clientelas en cuya base se encuentran las "colonias internas", y que ha logrado el apoyo del Gobierno y las corporaciones norteamericanas. Esto nos lleva a establecer un cierto paralelismo con los tipos clásicos de fascismo entendido este como un método de desarrollo de un capitalismo tardío con una estructura piramidal corporativa, en cuya cúspide se encuentran los directores de la burocracia del ejército, del partido oficial y de las grandes corporaciones. Pero se trata de una modalidad nueva del fascismo: un fascismo que sirve ante todo para colonizar y explotar cumulativamente a la población interna, al mismo tiempo que mantiene una relación de dependencia externa. Por eso le cabe el nombre de "fascismo colonial–interno" producto de un esfuerzo por desarrollar el capitalismo tardíamente desde una base atrasada y colonial. Como tal, su órbita de evolución no lo conduce a la destrucción desde fuera, como sucedió en los casos de Alemania y Japón, sino más bien a la "integración colonial" por medio de una lenta simbiosis entre su economía interna y la de los Estados Unidos. En cuanto a una destrucción del proyecto desde dentro, las posibilidades son por el momento pocas mientras no se vislumbre claramente un nexo entre los grupos "colonizados" y los grupos radicales urbanos es decir, mientras no se concienticen y movilicen de nuevo "los de abajo" en alguna forma adecuada para alterar la balanza del poder que en México se ha vuelto ya sin duda una balanza del terror.

Tales razones deben producir serias reservas contra cualquier tendencia a emitir juicios ligeros en análisis comparativos de la evolución de las sociedades modernas, principalmente cuando esos juicios se basan en concepciones dogmáticas sobre la "inexorabilidad", "necesidad o inevitabilidad históricas" de una evolución hacia el socialismo. Tales son afirmaciones basadas en modelos mecanicistas y juicios de valor que deben evitarse en estudios objetivos, máxime cuando está demostrado que no hay vías ni ascensos irreversibles o inevitables en los procesos de modernización. Nada nos permite, por tanto, afirmar que México seguirá por la ruta que lleva, o que necesariamente debe optar por una ruta socialista. Las formas de transición pueden tornarse *involuciones*, pues no todas las sociedades existentes pueden o tienen que evolucionar necesariamente hacia formas más eficientes de utilizar la energía humana y físico–química del planeta. Es muy difícil ser profeta cuando se aspira a ser objetivo en estudios sociológicos o de economía política. Las proposiciones que se esgrimen en ciencia deben ser provisionales, y hasta el momento es obvio que no existen instrumentos de observación y medición adecuados, confiables y válidos, o esquemas teóricos bien fundamentados, para efectuar predicciones exitosas con relación al movimiento evolutivo de las sociedades existentes. Lo más a que se puede llegar es a sugerir posibles cursos de acción, y si alguien lo exige para el caso de México, el autor, de antemano, manifiesta que sólo se atreve a decir lo siguiente aunque sea frustrante: que existen fuerzas dentro y fuera de México que determinan el estado o

relación interna y externa del sistema mexicano y de su ruta evolutiva. Una alteración en las bases de control o de poder de esas fuerzas puede afectar seriamente la precaria estabilidad de la organización de esa sociedad. Esas fuerzas son básicamente las siguientes: el gobierno, los militares y las corporaciones norteamericanas aliados a sus homólogos mexicanos; el liderazgo y la base de las organizaciones sindicales, profesionales y estudiantiles y sus orientaciones; posiblemente también algunas organizaciones internacionales de revolucionarios, no necesariamente los comunistas soviéticos. Por otra parte, es *sumamente* importante que no se altere negativamente la actual tasa de crecimiento económico y de ganancias, que constituye el medio infraestructural principal de que se valen los grupos dominantes para distribuir prebendas, mantener e impulsar el *statu quo.* Si esta situación o balance inestable se altera por razón de cualquier precipitante, tendencia o coyuntura en sentido contrario, México no podrá seguir la actual ruta evolutiva y el proyecto histórico de esta etapa se habrá cumplido. Aún más, como parte integrante que es, prácticamente, la economía mexicana de la norteamericana en estos momentos, los proyectos históricos de las sociedades correspondientes se confunden, y la diagnosis y examen de las alternativas históricas de México tiende a volverse cada vez más un examen también de las alternativas abiertas a los Estados Unidos, y por tanto la discusión se debe trasladar al plano internacional exigiendo allí un planteamiento más general, fuera ya de los alcances del presente estudio.

NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

1. Véase al respecto el estudio de Barrington Moore, Jr. *The Social Origins of Dictatorship and Democracy* (Boston: Beacon, 1967), donde se analizan cuidadosamente varios modos de transición a la era industrial moderna partiendo de diversas bases sociales y políticas pre–industriales.

2. De los conceptos usados generalmente en estudios comparativos de modernización, el concepto del antropólogo Manning Nash, "la sociedad múltiple," es el que más se acerca a una descripción de la situación aquí señalada. Véanse sus artículos "The multiple society in economic development: México and Guatemala, "*American Anthropologist* (59: 825–833), 1957, y "Some social and cultural aspects of economic development, en Jason L. Finkle y Richard W. Gable, ed., *Political Development and Social Change* (New York: Wiley, 1966). Véase también para un análisis del "colonialismo interno", Pablo González Casanova, *Sociología de la Explotación* (México: Siglo XXI, 1969).

3. Citado por Rosendo Salazar y José C. Valadés, en *Las Pugnas de la Gleba* (México: Editorial Avante, 1923), pp. 168–169. Este libro contiene detalladamente la historia obrera de este período.

4. Ibidem, p. 203.

5. *El Movimiento Obrero en México* (México: UNAM, 1961), p.135.

6. *The Making of Modern Mexico* (New Jersey: Prentice–Hall, 1964), p. 213. Véanse más detalles al respecto en los libros de De la Cerda, op.cit., pp. 136 y ss. y en Raymond Vernon, *The Dilemma of Mexico's Development* (Cambridge: Harvard University Press, 1964), especialmente p.65.

7. Véase, Carleton Beals, *Mexico: An Interpretation* (New York: B.W. Huebsch, 1923), p. 77.

8. *The Social Revolution in México* (New York: The Century Company, 1923), p. 123.

9. En William P. Glade y Charles W. Anderson, *The Political Economy of Mexico: Two Studies* (Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 1963), pp. 12–13.

10. *La Administración Pública en Méxco* (México: Imprenta Universitaria, 1942), pp. 304 y 293.

11. Véanse al respecto las interesantes observaciones de Robert Scott en *Mexican Government in Transition* (Illimois: University of Illinois Press, 1959), pp. 287–288, en donde al autor afirma que Esta exclusión voluntaria ha permitido a los grandes magnates sustraerse efectivamente de la competencia y controles que se ejercen en el seno del partido, y establecer una línea de conexión directa con el poder ejecutivo para el trámite de sus asuntos.

12. Véase L. Vincent Padgett, *The Mexican Political System* capítulo 5, "The middle sector and related organizations", (Boston: Houghton Mifflin Co., 1966), y en Scott, *op.cit.*, pp. 134–135, 154, 193–194.

13. *El Laberinto de la Soledad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1959), p. 161.

14. "México: The Lop–sided Revolution", en Claudio Véliz, ed., *Obstacles to Change in Latin American* (New York: Oxford University Press, 1965), p. 226.

15. Citado por James W. Wilkie, *The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change* (California: University of California Press, 1967), p. 62.

16. Idem.

17. *Op. Cit.*, p. 70.

18. James R. Hines, "La Formación de Capital en México", *El Trimestre Económico* (32: 153–179), 1965.

19. "A Contribution to the Theory of Entrepreneurship and Economic Development: The Case of Mexico, "*Inter–American Economic Affairs* (16: 3–32), 1962. Edmundo Flores sugiere que muchos antiguos terratenientes se incorporaron al proceso de desarrollo capitalista a través de inversiones en la infraestructura urbana; véase su *Tratado de Economía Agrícola* (México: Fondo de Cultura Económica, 1961), p. 210. Otras observaciones y detalles interesantes sobre la formación de la nueva burguesía mexicana se pueden hallar en el libro de José Iturriaga, *La Estructura Social y Cultural de México* (México: Fondo de Cultura Económica, 1951), y en el sugestivo artículo de Jesús Silva Herzog, "La Revolución Mexicana es ya un Hecho Histórico", *Cuadernos Americanos* (47: 7–16), 1949.

20. Detalles sobre este sistema de movilidad y captación se pueden hallar repetidamente en los libros de Padgett y Scott, capítulos, 6 y 7–8 respectivamente.

21. Véase nota Nº 11.

22. "Economic Growth in Latin America," en *First International Conference of Economic History. Contributions* (Paris: Mouton, 1960)

23. "Mexico: The Dynamics of an Agrarian and Semicapitalist Revolution", en James Petras y Maurice Zeitlin, eds., *Latin Ame Revolution?* (Connecticut: Fawcett Publications, Inc., 1968), pp. 467–485.

24. Róger Vekemans, S.J. y otros, *Tipología Socioeconómica de los Países Latinoamericanos*, número de la *Revista Interamericana de Ciencias Sociales*, vol. 2, número especial, 1963.

25. Ramón Ramírez Gómez, *Tendencias de la Economía Mexicana*, número extraordinario de *Investigaciones Económicas*, vol. 22, Nº 88, 1962, p.65 y ss.

26. Pablo González Casanova, *La Democracia en México* (México: Ediciones Era, S.A., 1967), p. 246.

27. *Ibidem* p. 150.

28. *Ibidem*, pp. 113 y ss. "En la vida política de México se dan pues, dos tipos de control: el control de las organizaciones populares y el control del pueblo no organizado por los organismos y las organizaciones gubernamentales y para–gubernamentales, y en general por las organizaciones de las clases obreras, medias y altas de la población, participante. Si las organizaciones populares que existen en buen número son controladas para que no manifiesten la inconformidad de sus coaligados, la inmensa mayoría de los ciudadanos ni siquiera tiene organizaciones para manifestar políticamente su inconformidad".

ASPECTOS SOCIO–ECONOMICOS DE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

Prof. Oliveth Bogantes Hidalgo *

El concepto subdesarrollo tiene un carácter relativo. De acuerdo con el sociólogo Aníbal Pinto, el *subdesarrollo* puede ser considerado como el estado que presentan aquellas sociedades a) que en la *esfera capitalista* no han podido absorber el progreso técnico y las relaciones básicas del sistema predominante en sus centros más avanzados Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra, y b) que en la *esfera comunista* no han podido alcanzar los niveles de los modelos Rusia y Checoslovaquia.

Ya que los países subdesarrollados presentan una serie de características comunes que los distinguen de los países desarrollados o industrializados, nos enfrentamos aquí al problema de ubicar a los distintos países en un escalafón de acuerdo con su mayor o menor grado de desarrollo. Los *criterios* que nos permitirán clasificar o ubicar en el escalafón de desarrollo a estos países, son los llamados *indicadores de desarrollo.*

Nuestro análisis versará sobre *tres aspectos fundamentales* en el funcionamiento de toda sociedad humana: 1. Las condiciones vitales del "stock" humano, 2. Las características económicas, y 3. Los rasgos de la organización social.

Cada uno de estos tres aspectos puede ser medido por medio de indicadores específicos de desarrollo.

I. INDICADORES VITALES DE DESARROLLO.

Entre ellos se encuentran:

1. **Años de esperanza de vida al nacer:** cerca de 40 años en los países más pobres, más de 70 años en los países industrializados.
En Costa Rica, 65 años los hombres y 68 años las mujeres (1).
2. **Mortalidad infantil por mil nacidos vivos:** Esta puede fluctuar entre extremo y extremo desde 180 hasta 25 por mil.
En Costa Rica, en 1966, el porcentaje era de 65.1 niños muertos por cada mil nacidos vivos (2)
3. **Morbilidad:** Los países subdesarrollados presentan un alto índice de morbilidad o exposición a la enfermedad. Algunas de las enfermedades típicas son: tuberculosis, parasitosis intestinal, gastroenteritis, colitis, desnutrición, etc.
En Costa Rica, la gastroenteritis y colitis, las enfermedades del aparato circulatorio y los tumores se encuentran entre las causas más importantes de muerte.
4. **Estructura por edades de la población:** que en los países subdesarrollados se

* Profesor de Sociología del Departamento de Ciencias del Hombre de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica.

caracteriza por un alto porcentaje de población joven, sobre todo en los grupos de edades de 0–14 años. En ciertos países, un 40% de la población total es menor de 14 años.

En Costa Rica, la población menor de 14 años representa el 49% de la población total, según el censo de población de 1963.

5. **Tasa de aumento de la población:** sumamente elevada en los países subdesarrollados, la cual fluctúa entre 1.5 a 3.5% . Recordemos que existe una alta correspondencia entre el grado de evolución demográfica de un país y su nivel de desarrollo económico, según lo expresa la teoría de la transición demográfica.

En Costa Rica, la tasa de crecimiento de la población, según estimación para el período 1965–1970, es de 3.8% .

II. INDICADORES ECONOMICOS DE DESARROLLO.

Distinguimos aquí los indicadores relativos a la estructura productiva y los relativos a la disponibilidad de bienes y servicios.

1. **Indicadores de la estructura productiva.**

1.1. **Fuerza de trabajo.** El principal aspecto económico que conviene poner de relieve es la *calificación de la mano de obra*, la cual está determinada por las posibilidades de acceso de los miembros de una sociedad a la educación. Ejemplo: en una encuesta realizada en 1962 en Sao Paulo, Brasil, se comprobó que más del 80% de los trabajadores pertenecían a la categoría de "no–calificados". Hay que notar además que la participación del *contingente femenino* en la fuerza de trabajo constituye un factor de gran importancia en la economía de un país. El aumento de la mano de obra femenina cobra especial importancia en el sector de los trabajos de escritorio –oficio de secretariado, etc.– que se difunden más y más como consecuencia de la urbanización y de la burocratización de las empresas y de los servicios públicos y privados. A este respecto es interesante observar que en algunos países industrializados más del 40% de la fuerza laboral total está compuesta por mujeres, mientras que en los países subdesarrollados el porcentaje es mucho más bajo.

En 1963 en Costa Rica, la población femenina activa de 12 años en adelante sumaba el 16.29% del total de la población activa, o sea, 64.394 mujeres de un total de 395.273 trabajadores en el país. (3).

1.2 **Recursos naturales de un país.** Sobre todo en cuanto se refiere al grado de aprovechamiento y conocimiento de esos recursos. Cuanto mayor es el nivel de desarrollo de un país, menor es la diferencia entre la riqueza potencial y la riqueza explotada. En general, la explotación de los recursos naturales en los países subdesarrollados es muy deficiente y empírica.

En Costa Rica, se calcula que alrededor de 4.4 millones de hectáreas, o sea, 85% del territorio nacional, son aptas para la agricultura y la silvicultura. Sin embargo, sólo el 40% de la tierra potencialmente productiva se utilizó para fines de producción en 1962, lo cual indica las posibilidades del país para aumentar substancialmente su capacidad productiva agrícola. (4).

1.3 **Recursos de capital:** Este indicador mide la disponibilidad de capital productivo por habitante activo. De la disponibilidad de capital depende básicamente el grado de aprovechamiento de la combinación

de factores productivos. En los países subdesarrollados, las "inversiones demográficas" son muy elevadas. Por inversiones demográficas entendemos los recursos económicos que hay que invertir en viviendas, hospitales, escuelas, fábricas, carreteras, tierras cultivables, etc., para procurar el mismo nivel de vida ya existente a la población de niños que nacen cada año. Los aumentos anuales de población son tan elevados en los países subdesarrollados que neutralizan los recursos de capital que de otra forma podrían destinarse a elevar el nivel de consumo y la inversión per cápita. En otras palabras, "los muchos" que no trabajan —el 70% en Costa Rica— consumen lo que producen "los pocos" que trabajan —el 30% en Costa Rica. Por otra parte, estos aumentos anuales de población reducen al mínimo los recursos económicos que se podrían dedicar para adiestrar la mano de obra, para crear empleos adecuados a la mano de obra y formar capital para promover el desarrollo económico.

1.4 **Estructura de producción:** Un factor fundamental es la participación diferencial de los distintos sectores productivos, el primario —agricultura, minería—, el secundario —industria, construcción—, y el terciario —comercio, transportes, servicios—

En los países subdesarrollados, las actividades del secor primario aún tienen una significación primordial que disminuye a medida que la economía de éstos países avanza en el escalafón de desarrollo.

Esta realidad se refleja en la *distribución de la fuerza de trabajo* entre los sectores productivos. En algunos países de Asia, por ejemplo, vemos que a veces hasta el 80% de la población activa labora en la agricultura. En América Latina esa proporción es un poco inferior al 50% y en algunos países industrializados llega a menos de un 10%.

En Costa Rica, para el año 1963, el 49.45% de la población económicamente activa estaba concentrada en la agricultura, silvicultura, caza, pesca, explotación de minas y canteras. (5).

Por otra parte, en los países subdesarrollados, ciertos *segmentos productivos* que pueden considerarse modernos desde el punto de vista tecnológico —generalmente los vinculados al sector de exportación— *coexisten* con segmentos cuyo modo de producción corresponde a estadios pretéritos de la civilización —especialmente los que tienen relación con las técnicas de explotación agrícola.

En lo que respecta al *sector exterior* observamos el siguiente fenómeno. Debido a que este sector es poco diversificado o mono—exportador, deja a la economía de un país a merced de contingencias que no puede controlar. Ejemplo de ello es la baja del precio de un producto en el mercado internacional, el café, entre otros.

Por último, en relación con las importaciones de los países subdesarrollados, es digno de notarse que la *dependencia en materia de bienes de capital* restringe en gran medida sus posibilidades de desarrollo independiente.

1.5 **Estructura de distribución del ingreso:** Parece que existe cierta relación entre la equidad del reparto del ingreso y el grado de desarrollo de un país. Lo que dijimos anteriormente sobre la estructura de producción de los países subdesarrollados explica en gran parte las enormes diferencias en la distribución de los ingresos entre los grupos sociales según sexo, rama de actividad u ocupación y área geográfica. En Costa Rica, según el Censo de Población de 1963, el 72% del total de

trabajadores —o sea, 190.170 trabajadores de un total de 261.187— ganan menos de ₡ 400.00 mensuales (6).

2. **Indicadores relativos a la disponibilidad de bienes y servicios.**

2.1 **Ingreso por persona:** equivale, en cierta forma, a la capacidad para adquirir cualquier bien o servicio. Dado que el ingreso por persona es un promedio —producto nacional bruto dividido entre el número de habitantes— deja de lado el aspecto clave que es la distribución social de esa capacidad de adquirir bienes. En los países subdesarrollados los estratos sociales altos (clase alta) perciben los ingresos más elevados. En 1968, el ingreso por persona en Costa Rica era de $468.00 o sea ₡ 256.55 por mes.

2.2 **Bienes básicos de consumo:** En los países subdesarrollados el sistema de alimentación es muy pobre y de escaso poder nutritivo, la cantidad de vestidos y calzado disponibles es muy reducida, el número de viviendas es muy pequeño y el estado de las mismas sumamente deplorable.

En Costa Rica, en 1967, el 43% del total de viviendas —o sea 121.882 viviendas de un total de 283.418— eran deficientes, es decir, son viviendas con servicio sanitario deficiente o nulo, en mal estado estructural, o viviendas que tienen tan sólo un dormitorio. Es en la zona rural donde existe el porcentaje más elevado de viviendas deficientes del país, es decir, el 83% del total de viviendas deficientes. (7)

2.3 **Bienes productivos:** Son aquellos bienes que reflejan especialmente el grado de desarrollo de un país, por ejemplo: la producción de acero, de cemento, de unidades de energía por habitante, el monto de producción interna de bienes de capital, etc. Los países subdesarrollados presentan enormes deficiencias en este respecto.

2.4 **Servicios básicos:** Este indicador se refiere a la cantidad y calidad de los transportes (equipo ferroviario o automotor), de los sistemas de comunicaciones, etc., de un país. Los países subdesarrollados se caracterizan por el estado deplorable y deficiente de los mismos.

2.5 **Servicios sociales representativos:** Entre ellos se encuentran los que tienen relación con la *salud* y la *educación.* El nivel de *salud* de las poblaciones de los países subdesarrollados es muy bajo, debido sobre todo a la mala alimentación, malos servicios de agua potable y de alcantarillado, poca y deficiente atención médica sobre todo en los centros de población rural, mal estado de las viviendas, poca atención a campañas de salud preventiva (extinción de la malaria, vacunación, etc.).

Del total de defunciones ocurridas en Costa Rica en 1966, el 45% no tuvo asistencia médica. Actualmente en Costa Rica, del total de la población rural tan sólo el 34.6% y de la poblaciónurbana el 90% gozan de servicios de agua potable. Por otra parte, sólo 10 centros de población poseen sistema de alcantarillado, el cual rinde un servicio deficiente.

En relación con el *sistema de educación* en los países subdesarrollados la educación ha tenido como función principal, ornamental y simbólica, no la asegurar medios de promover la conquista de nuevas posiciones sociales, sino dar brillo a las posiciones sociales ya adquiridas por otros medios. Como atributo de una clase social dominante, la educación tradicional ha sido sobre todo un medio de exclusión de las clases bajas de la gestión pública y una barrera a su promoción social.

Contribuye a deteriorar esta situación social ya de suyo grave, el hecho de que en los países subdesarrollados la proporción de la población alfabeta es sumamente baja. A esto se une el alto grado de ausentismo escolar, debido principalmente a la indiferencia de los padres de familia, como es el caso de Costa Rica. En 1963 en Costa Rica, la retención en el ciclo de la enseñanza primaria era sólo de 47.1% del total de niños matriculados en primer grado, siendo menores los porcentajes de retención en la enseñanza media (35.06% en 1968) y muy bajos en la enseñanza superior.

Por otra parte es un hecho innegable que el sistema de educación es uno de los factores que más influencia tienen en el mejoramiento de las condiciones de vida de un país, en la especialización de la mano de obra y en la promoción de las clases bajas. Esto se puede comprobar analizando el tipo de educación de algunos países industrializados. Por ejemplo, la educación orientada hacia el desarrollo económico ha hecho que en los Estados Unidos de Norteamérica la productividad por hombre–hora haya aumentado, desde principios de este siglo, del 1.6% anual al 27%. (8).

Por último es interesante notar que en los países subdesarrollados, salvo algunas excepciones, existe una marcada relación inversa entre el grado de alfabetismo y los gastos en el mantenimiento de ejércitos. Esta relación podría ser formulada de la siguiente manera: a mayores gastos en el mantenimiento de ejércitos, más bajo nivel de alfabetismo. Este es el caso de Haití. Actualmente en América Latina se tienen 650.000 hombres sobre las armas y los gastos militares acienden a 1400 millones de dólares por año. Para educar integralmente a los 70 millones de personas marginadas de la educación en América Latina se necesitarían aproximadamente 10 millones de dólares, es decir, lo que se invierte en 7 años en gastos de fuerzas militares. (9).

III. INDICADORES SOCIALES DE DESARROLLO.

Partimos del postulado de que existe una correlación entre el nivel de desarrollo económico y el grado de organización social. Nuestro propósito es presentar aquí algunos rasgos característicos de los países subdesarrollados que tienden a modificarse a medida que se introduce el progreso técnico.

1. Estratificación y mobilidad social.

Las ocaciones que se brindan a los individuos para abrirse camino "hacia arriba" o hacia "el lado" son más reducidas en los países subdesarrollados que en los países industrializados. Baste tan sólo recordar la precaria situación social en que se encuentran grandes masas de campesinos alejados de los centros dinámicos, analfabetos y con una sicología propia de su condición social.

Estas circunstancias limitan las posibilidades de participación y de representación efectivas de las masas en las decisiones políticas y en la administración pública.

Sin embargo, podemos afirmar que los países en vías de desarrollo se caracterizan por dos patrones de estratificación social: uno *nuevo*, formado por las clases emergentes, y otro *tradicional*, formado por las clases residuales. (10). Es como si coexistieran dos sociedades dentro de una misma sociedad, causando una especie de "marginalidad" estructural. Con esto queremos decir que en los países en vías de desarrollo, los individuos cambian

de posición social dentro de un sistema de estratificación y que el sistema de estratificación social como tal está modificándose desde sus cimientos. El desarrollo económico ha introducido un nuevo proceso de cambio en la estrucutra social de los países subdesarrollados, especialmente en América Latina. Analicemos brevemente algunos de estos cambios estructurales.

1.1 **Cambios en la clase alta:** Una nueva clase dirigente industrial y comercial disputa la cúspide de la "pirámide social" a la "aristocracia rural" o clase de los grandes terratenientes que sostenían su posición dominante en las condiciones de una agricultura comercial dirigida hacia los mercados de exportación.

1.2 **Cambios en los estratos medios:** Existen ciertos factores sociales que operan como promovedores del desarrollo de una clase media en los países subdesarrollados. Estos factores son:

a) Cambios en las estructuras de las *empresas* como resultado de la multiplicación de categorías intermedias entre la dirección y la ejecución.

b) La expansión creciente de la *intervención del Estado* en la vida económica que se manifiesta especialmente en la burocratización de los servicios públicos. Todo esto trae como resultado que en los países subdesarrollados las clases medias tienden a ser predominantemente *urbanas*, ya que la sociedad rural permanece fiel al patrón tradicional y es adversa a la formación de una clase media agrícola.

c) Otra característica de los estratos medios consiste en que muchas de las *profesiones liberales* —médicos, ingenieros, abogados, etc.— pasan a ser asalariadas de grandes empresas privadas y de los servicios públicos o casi públicos.

Resumiendo, podemos decir que en los países en vías de desarrollo tiene lugar un fenómeno de democratización del sistema de clases, no por la desaparición de ellas, sino por la multiplicación de los estratos intermedios que llenan los espacios anteriormente vacíos entre las posiciones extremas. Esto significa que mientras que ciertas ocupaciones están "apareciendo" en el mercado de trabajo, otras desaparecen. La importancia de la *educación profesional* como medio de reclutamiento de nuevos grupos para nuevas y antiguas posiciones sociales es a todas luces manifiesta.

Para ilustrar esta nueva situación social característica de los países en vías de desarrollo, citemos algunos ejemplos:

— El pequeño artesano, sin cambiar de oficio, pasa a ejercerlo en una gran empresa industrial;

— algunos trabajadores agrícolas emigran hacia las ciudades, donde integrarán las fuerzas de trabajo industrial;

— algunas redes comerciales se caracterizan más por la concentración de grandes almacenes que por la multiplicación de pequeños negocios;

— en los grandes almacenes, el crecimiento del número de empleados es mucho mayor en las ocupaciones de oficina que en las de mostrador.

2. **Movimientos sociales.**

La inestabilidad política de los países subdesarrollados es un fenómeno que reviste especial importancia. Como los puestos políticos brindan la oportunidad de adquirir una base económica de poder, ciertos sectores importantes de la población están continuamente preparados a arriesgar hasta la vida en una revolución, en un golpe de Estado. (11). Por ejemplo, durante los últimos 125 años, ha habido 115 cambios de poder político en Honduras. En 1954,

13 países latinoamericanos estaban controlados por los Militares. (12).
Sin embargo, los cambios producidos en la estructura social de los países subdesarrollados son muchas veces resultado de la acción conjunta de movimientos sociales que circunscriben los determinantes universales del desarrollo. El desarrollo económico postula la exigencia de una programación de fines y medios, de metas e instrumentos. Las clases medias son probablemente las que mejor puedan encauzar estos movimientos sociales de desarrollo y promoción social. Ellas pueden orientar la acción política para crear nuevos procedimientos de la actividad estatal democrática, nuevas formas de persuación, de estímulo económico y de reglamentación. En una palabra, las nuevas clases medias están llamadas a desempeñar el papel de principal motor de una acción de *innovación continuada* en los diferentes sectores de la vida social y económica de los países subdesarrollados. (13)

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. CELADE, *Características demográficas de América Central 1965–1980.* San José, Costa Rica. Hoja mimeografiada.
2. Ministerio de Salubridad Pública.
3. Campos J., C.M., *Apuntes para el estudio de uno de los aspectos de la estratificación social en Costa Rica.* San José, C.C.S.S., 1969.
4. Banco Interamericano de Desarrollo, *Progreso socio–económico en América Latina;* 1967, p. 123.
5. Campos J., C.M., *op. cit.*
6. Campos J., C.M., *op. cit.*
7. Bonilla Brenes, G., y Hernández Carvajal, A., *Algunos datos y comentarios sobre el problema de la vivienda.* CESPO, Universidad de Costa Rica, 1969, folleto.
8. Jiménez Castro, W., *La educación como factor de desarrollo integral.* San José, ICAP, 1969, pp. 16–17.
9. Jiménez Castro, W., *op. cit.*, p.14.
10. Costa Pinto, L.A., *Estructura de clases y cambio social.* Buenos Aires, Paidós, 1964, pp. 41–59.
11. Kling, M., "Toward a Theory of Power and Political Instability in Latin America", in: *Political Change in Underdeveloped Countries, Nationalism and Communism.* Kautsky, J.H., (Ed.), New York, John Wiley and Sons, 1962, p. 137.
12. Rama, C.M., *L'Amérique Latine, mouvements ouvriers et socialistes, Chronologie et bibliographie.* Paris, Ed. Ouvriére, 1959.
13. C.E.P.A.L., *El desarrollo social de América Latina en la postguerra.* Buenos Aires, Solar/Hachette, 1966.

FUNDAMENTOS DE COMUNICACION COLECTIVA

Prof. Rudy Guerrero Portales *

Diferentes acepciones existen para definir y explicar el concepto de Comunicación. Etimológicamente se define: "La palabra "comunicación" viene del latín "communicatio, onis", que significa "poner en común", "compartir". Procede del adjetivo latino communis,e" que significa "que pertenece a todos O—a varios" (1). El Doctor Berlo de la Universidad del Estado de Michigan y profesor de los cursos de CIESPAL, define: "Comunicación es el proceso mediante el cual una o varias personas transmiten actitudes, experiencias, sentimientos, conocimientos, etc. a una persona o grupo de personas" (2). Schramm en sus valiosas investigaciones cita diferentes y sólidos conceptos sobre esta disciplina. Nos parece de interés consignar la siguiente por cuanto introduce el concepto de "sintonización" que reafirma la constante etimológica de "comunidad". Dice Schramm: "En este momento estoy tratando de comunicarle a usted la idea que la esencia de la comunicación consiste en la "sintonización" entre el que percibe y envía un mensaje determinado" (3). Gerhard Maletzke, investigador alemán, explica el concepto de comunicación con los siguientes términos: "Proceso por medio del cual el individuo (el comunicador) transmite estímulos (generalmente símbolos verbales) para modificar el comportamiento de otros individuos (perceptores) (4). También es importante anotar la definición del Diccionario de Sociología, dice textualmente: "Proceso de poner en común o intercambiar estados subjetivos tales como ideas, sentimientos, creencias, usualmente por medio del lenguaje, aunque también por medio de la representación visual, la imitación y la sugestión. El proceso de la interacción social en los grupos humanos, es en gram medida, un proceso de comunicación, por lo general mediante la palabra articulada o hablada" (5).

Este conjunto de definiciones, nos permite formarnos una idea clara de esta disciplina que tiende a configurarse con singular proyección social en los tiempos actuales. Su área de autonomía y su propia estructura y consistencia científica, requiere todavía de tiempo y de un riguroso análisis para determinar la metodología y su respectiva zona de operación.

Procurando concretar el examen precedente del concepto de Comunicación, podríamos decir que la comunicación entre los seres humanos es el arte de transmitir informaciones, ideas, y comportamientos de un individuo a otro.

Sobre estos fundamentos que constituyen, en gran medida, el marco relevante, la civilización moderna o como acertadamente la denomina Marshall McLuhan "era de la tecnología eléctrica" (6) ha construído complejas máquinas y de múltiples facetas destinadas a entregar sus mensajes. En la preparación de ellos interviene un gran número

* Profesor de la Universidad de Concepción. Invitado de la Universidad de Costa Rica. Escuela de Periodismo.

de profesionales y técnicos especializados. Pero lo trascendental en el desarrollo técnico de los medios de comunicación es el factor rapidez que permite transmitir informaciones casi instáneamente a través del mundo. Ejemplo concreto, cuando el hombre llegó por primera vez a la Luna (20 de julio de 1969). Este elemento velocidad, sin duda, será un efecto de magnitud en la conducta síquica de los indviduos como en las estructuras de comportamiento social.

Como señalan los investigadores Emery, Ault y Agee en la obra "Las Comunicaciones en el Mundo Actual", el progreso técnico de los canales de información, serían juguetes insignificantes a no ser que los que lo utilizan tengan algo que decir. De tal modo el estudio de las comunicaciones envuelve dos aspectos primordiales; una vasta comprensión de los significados mecánicos y saber cómo los hombres usan estos instrumentos en su diario círculo de informar, influenciar, inspirar, convencer, amedrentar y entretener a los demás.

Cada uno de nosotros se comunica con otro individuo dirigiéndole un mensaje a alguno de sus sentidos —vista, oído, tacto, gusto u olfato. El acto de sonreir comunica un deseo de amistad; el tono en que decimos "buenos días" puede indicar sentimientos que van desde el mal humor hasta una expresión de afecto; las palabras que escogemos para hablar o escribir transportan un mensaje que deseamos "dar a conocer" a la otra persona. Nuestra fidelidad de comunicación dependerá de la efectividad en elegir y entregar las palabras.

La sociedad contemporánea es demsiado compleja para funcionar sólo en base de comunicaciones directas entre un individuo y otro. Nuestros mensajes importantes para que sean efectivos deben llegar a una gran cantidad de personas al mismo tiempo. Las campañas para anunciar productos se proponen, según sus objetivos y características, llegar al público con el propósito de promover la actitud de compra. Los políticos, preferentemente en la etapa de candidato, concurren frecuentemente a fábricas, reuniones públicas, eventos deportivos, ètc. sin embargo, saben perfectamente que pueden llegar sólo hasta un pequeño porcentaje de los votantes. Por tal motivo contratan programas de radio y televisión para entregar mensajes a cientos de electores simultánemanete. Esto es Comunicación Colectiva en un sentido amplio; entregar informaciones, ideas y actitudes a un razonable y variado público a través del uso del medio creado para este propósito.

El arte de la comunicación masiva comprende aspectos verdaderamente complejos, no así la interacción directa que cuenta con mayores matices manifiestos y perceptibles. El comunicador que revista gran número de personalidades diferentes al mismo tiempo, difícilmente podría detenerse a considerar reacciones particulares. Un enfoque que convence a parte de su público puede alejar a otros. Como premisa vital de estos planteamientos, podríamos manifestar que el comunicador de éxito es el que encuentra el método adecuado de expresión para establecer empatías con el mayor número posible de individuos dentro de su público. Aunque este público pueda estar compuesto de una inmensa cantidad de personas, el contacto fundamental y básico es entre dos personas: la mente del comunicador debe estar en contacto con la mente de cada perceptor.

El político consigue más adeptos con un simple discurso radial de los que lograría a través de visitas de cordialidad. Pero es innegable, además, que la utilización de los medios de comunicación colectiva puede transformarse en un fracaso si es incapaz de transmitir a través del aire los mismos sentimientos de sinceridad y capacidad que ha creado en las visitas directas y de cortesía.

El trabajo del profesional de medios de comunicación colectiva, se compone de dos partes esenciales: saber qué desea comunicar y saber cómo debe entregar su mensaje para darle la más profunda penetración en la mente del público. Un mensaje de pobre contenido y expresado débilmente a millones de personas, puede tener un impacto efectivo total menor que un mensaje bien presentado ante un público pequeño. Antes de continuar creemos conveniente precisar el concepto de comunicación colectiva: "por

comunicación colectiva entendemos aquella forma de comunicación en la cual los mensajes son transmitidos públicamente, por medios técnicos de comunicación, indirectamente y unilateralmente a un público disperso o colectividad" (7)

Cada día recibimos variadas y numerosas impresiones. Muchas de ellas pasan inadvertidas o simplemente se olvidan. Los efectos de la impresión están conformados en parte por las circunstancias en que se encuentra el individuo. Una noticia relacionada con un proyecto de ley que contemple el incremento de los beneficios para los cesantes penetra en la mente del lector que piensa que también puede ser despedido de su empleo. Tambień afecta, naturalmente, al hombre de negocios que ve la posibilidad de un aumento de los impuestos. Así, el mensaje comunicado ha tenido diferentes efectos sobres tipos de miembros del público; puede que otro lector que esté distraído con un informativo de televisión, mientras hojea el periídico, no tenga mayor significación.

Con el objeto de ilustrar más claramente estas ideas, es oportuno y necesario explicar el concepto de efecto. Aunque se ha enunciado sumariamente su esencia, es útil señalar que el hombre desde que asume la condición de perceptor, receptor, o público de la comunicación colectiva, se activan en él numerosos procesos de comportamientos y de vivencias como lo veremos con mayor amplitud en las páginas siguientes.

En el sentido amplio Maletzke anota la siguiente definición: "Quedan comprendidos bajo el concepto de efectos los procesoso de comportamiento y de vivencia susceptibles de ser observados en el hombre y que derivan de la circunstancia de que el hombre es recipiente en el campo de la comunicación colectiva". (8) En su acepción específica lo explica del siguiente modo: "Por una parte comprendemos con él todos los procesos que se desarrollan en la fase postcomunicativa como consecuencia de la comunicación colectiva, y por otra, en la fase comunicativa propiamente dicha, todos los modos de comportamiento que resultan de la atención que presta el hombre a los mensajes de la comunicación colectiva" (9).

Obviamente, el comunicador social no puede conocer la mentalidad o circunstancias físicas a que está sujeta cada una de las personas que reciben su mensaje. Hay muchos principios y técnicas que se pueden usar. Algunas las aprenderá practicando las técnicas básicas del redactor de un diario (escribiendo, redactando, haciendo esquemas, etc.) otras las aprenderá estudiando el procedimiento de la comunicación indirecta y examinando las características del público medio.

Los investigadores señalan cuatro aspectos en el proceso de la comunicación colectiva: el comunicador, el mensaje, el canal y el perceptor. Un comunicador con formación, particularmente académica, comprende la importancia social de la función que le corresponde y también sabe qué es lo que desea comunicar en su mensaje. Comprende, además, las características del canal (medio) que debe ser usado y procura reducir al mínimo los resultados adversos, que algunos investigadores han llamado "ruido semántico" y "ruido de canal". El término "ruido de canal" es usado para describir cualquier dificultad que interfiera la fidelidad en la transmisión de mensajes (tales como perturbaciones eléctricas en radio o tipos demasiados pequeños para ser leídos con facilidad). La segunda clase de barrera o interferencia, "ruido semántico" ocurre cuando un mensaje no se entiende a pesar de haber sido recibido exactamente como fue transmitido. El comunicador, por ejemplo, puede haber empleado palabras demasiado difíciles que no han alcanzado a ser captadas por los miembros de su público, tales como nombres desconocidos para elllos o palabras que tienen un significado para el comunicador y otro para el que escucha o lee el mensaje. Los ruidos semánticos pueden reducirse si el comunicador se preocupa de definir sus términos y ajusta su vocabulario a los intereses y necesidades del público a que desea penetrar.

El primer paso que debe dar el que aspira a Comunicador Profesional es lograr una comprensión de su misión de comunicador en la sociedad contemporánea que está en una etapa de profunda transformación. De manera que en nuestro países latinoamericanos, la

tarea es urgente y trascendental para la acción del comunicador quien debe impulsar virilmente el cambio social.

Significación de los Medios de Comunicación Colectiva.

Un mensaje puede ser comunicado al público por diferentes medios: difícilmente en nuestros países pasa un día sin sentir el impacto de por lo menos uno de los medios de comunicación colectiva. Los medios más antiguos de comunicación son aquellos del mundo de la escritura y de los gráficos que lleva sus mensajes a través del sentido de la vista: los periódicos semanales y diarios, las revistas, libros, panfletos y circulares enviadas por correo. La radio es el medio de comunicación indirecta dirigido al sentido del oído, mientras que la televisión y el cine se dirigen al sentido de la vista y del oído.

El lector se dirige al diario para encontrar noticias y opiniones, entretenimientos y publicidad. En el semanario el enfoque va dirigido a la comunidad a que pertenece, en el diario el enfoque va dirigido fundamentalmente al país como al mundo en general. Las revistas le dan informaciones del ambiente, entretenciones y publicidad; los libros ofrecen exámenes más detallados y extensos de las materias, aun los de estructura puramente recreativa; los panfletos y las circulares enviadas por correo traen consideraciones de la organización cívica y comercial. El cine puede informar al mismo tiempo que entretener. En la década del 60 se ha insistido en el cine "social", de mensaje. La radio y la televisión ofrecen entretenciones, noticias y opiniones, avisos de publicidad y pueden también presentar reportajes de acontecimientos públicos.

Hay agencias importantes de comunicación que son auxiliares de los medios de comunicación. Estas son: 1. las asociaciones de prensa, que coleccionan y distribuyen noticas y fotografías para los diarios, periódicos, estaciones de radio, televisión y revistas de noticas. 2. los sindicatos, que ofrecen noticas y fotografías de ambientes, comentarios, y entretenciones para los periódicos, radio, televisión y revistas. 3. las agencias de publicidad, que sirven a sus clientes avisadores por un lado y por otro a los medios de comunicación. 4. los departamentos de publicidad de compañías e instituciones que están al servicio en actividades de mercaderías y departamentos de relaciones públicas que tienen a su cargo funciones de información y persuasión. 5. firmas de consejos de relaciones públicas y organizaciones de publicidad, que ofrecen informaciones en favor de sus clientes. 6. los investigadores individuales o grupos de ellos, que ayudan a medir el *efecto del mensaje* y guía los comunicadores de nivel colectivo a una trayectoria más eficaz.

Función del Periodismo

Para identificar la función del periodista es tradicional que se aplique una definición menos amplia en relación a la que se utiliza para la comunicación social. En periodismo hay un elemento de oportunidad que es vital. Los periodistas informan sobre cosas que se producen en el momento de escribirlas y no hacen un estudio definitivo de una situación. Históricamente el periodismo ha si identificado por la sociedad a través de dos importantes funciones: dar a conocer las noticias y ofrecer interpretaciones y opiniones basadas en noticas. Un periodista debe escribir con la certidumbre de que está entreteniendo al mismo tiempo que está entregando una noticia importante, pero no son considerados periodistas las personas que escriben -unicamente con el objeto de entretener tales como los escritores de libretos de televisión.

El periodismo de periódicos constituye el más antiguo y la rama más extensa que se identifica. Los periódicos se publican a intérvalos regulares y estables. Para que se les considere periódicos deben aparecer por lo menos seamanalmente y con el formato reconocido para los periódicos, conteniendo publicaciones de interés general. Normalmen-

te identificados como periodistas están los reporteros, escritores, editores y columnistas que trabajan para diarios, asociaciones de prensa y sindicatos, revistas de noticias. El medio en que sirven estos escritores ha sido llamado colectivamente "la prensa" aunque muchos trabajadores de diarios reservan el término sólo para ellos.

El hecho de que la escritura de un periodista sea de naturaleza efímera no significa que sea pobre y descuidada como se supone algunas veces. La redacción periodística es una información del momento hecha para dar a conocer a los lectores lo que está sucediendo a su alrededor. El impacto del periodista puede, y a menudo sucede ello, influir sobre el transcurso de los eventos que han sido reporteados, porque enfoca la opinión pública y a veces la crea. Es así como los reporteros de los diarios pueden producir una considerable reacción desfavorable entre la masa de ciudadanos en contra de la posición de un Jefe de Estado en una crisis política extranjera y forzar a un cambio en la conducción del país.

El periodista tiene que actuar con lo inmediato; disfruta con el estímulo de estar en contacto con los sucesos y que sus conocimientos junto a su esfuerzo pueden ayudar a modelar el futuro. Está comunicando los acontecimientos del día a un público cuyas vidas están afectadas por las noticas que él presenta. La suma total de artículos impresos en la edición de un periódico constituye la manera como se ha ido formando la historia.

El periodismo de radio y televisión comunica noticias de eventos contemporáneos por medio de aparatos electrónicos más que del papel y de la tinta. Aunque esto contribuye a que la naturaleza transitoria del periodismo por el aire sea aún más pronunciada que la palabra escrita no por eso es menos eficaz e incluso puede a veces ser más eficiente. Sucesos que tienen poderosos elementos de sonido o visión tales como incendios de bosques, un partido de fútbol o una comunicación política se prestan a la perfección para ser comunicadas por radio y televisión.

La Interrelación de los Medios

Los medios de información están estrechamente relacionados, tanto en funciones como en personal. Los empleados se trasladan de un medio a otro de manera relativamente fácil. Algunos detalles técnicos son diferentes y deben ser aprendidos por los recién incorporados, pero los principios de la comunicación colectiva es notablemente similar en todos los canales.

El reportero de un diario que tiene buena voz puede llegar a ser un comentador radial. Debe aprender a escribir en un estilo más narrativo para complacer tanto al oído como a la vista, pero evidentemente, tienen vigencia plena los preceptos de objetividad, juego limpio, etc.

Durante los primeros años de la televisión, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, se mantuvo una difícil línea de demarcación entre la industria del cine y la televisión. El cine tenía temor de la competencia comercial de la TV. Inevitablemente esta separación se rompió porque los dos medios estaban asociados muy cerca por sus atractivos y técnicas. Los estudios de Hollywood que un día ponían cláusulas en el contrato de sus estrellas prohibiéndoles aparecer en televisión producen ahora decenas de películas para los programas de televisión en sus propios escenarios o afuera. Las empresas de diarios generalmente tienen inversiones en estaciones de televisión y radio.

La publicidad es una parte esencial de los medios de comunicación y constituye un servicio adicional para las personas que buscan ese tipo de información. En los diarios y revistas, las historias y los avisos aparecen de lado a lado y son absorvidas por la mente del lector casi simultáneamente. En la televisión y la radio la presentación de los avisos comerciales ha sido desarrollada en base a una especie de arte realmente complejo. A veces, lamentablemente, se pone más ingenio y esfuerzo en los avisos comerciales que en el programa mismo. Las grandes compañías desarrollan campañas de venta por la prensa y

por el aire gastando grandes sumas de dinero para asegurarse de que sus mensajes lleguen al público en forma clara e intensiva. Generalmente se utiliza la técnica probada de la repetición.

La publicidad, también, tiene una función especial en lo que se refiere a atraer público para los diferentes medios de comunicación. Los estudios de cine y los productores de televisión son grandes avisadores de los diarios y revistas; y los diarios suscriben avisos comerciales en la radio y televisión, para informar sobre sus características y ventajas en un esfuerzo por ampliar su circulación.

De esta manera es evidente que en la comunicación colectiva existe relación y complementación entre los medios. En los primeros tiempos de la radio, los diarios pensaron que la competencia de este medio rápido de distribución de noticias los arruinaría; cuando apareció la televisión, los diarios, revistas y el cine en un comienzo se asustaron por esto. Gradualmente aprendieron de que hay espacio y necesidad para todos y que ningún medio necesita arruinar a otro. El más antiguo de los medios ha tenido que explotar nuevas técnicas para desafiar a los nuevos que aparecen pero esto ha hecho que se perfeccione.

Características de los Medios de Comunicación.

En algunos países los medios de comunicación son negocios comerciales que no poseen subsidios del gobierno y sobreviven solamente si hacen dinero. Esto se produce en los sistemas de libre empresa tradicionales. Compiten unos con otros por el tiempo del público y el dinero del avisador. Esto demuestra que básicamente están sirviendo el mismo objetivo, proveer un cordón de transmisiones para la expansión de las ideas. Veremos las propiedades de cada uno de los medios de comunicación en base del estudio de Klapper (10). Su análisis es el siguiente: "Diversos autores atribuyen ciertas ventajas únicas a cada uno de los medios de comunicación colectiva. Algunas de estas ventajas han sido demostradas empíricamente, algunas son claramente ciertas y, otras, apreciaciones puramente especulativas.

– El material impreso permite al lector regir la velocidad y las ocasiones de la exposición, permite nuevas exposiciones sucesivas y favorece el tratamiento en cualquier extensión. De todos los medios de comunicación colectiva, parece que los impresos son los menos renuentes a dar expresión a los puntos de vista de las minorías, y las publicaciones destinadas especialmente a esa expresión, son agentes persuasivos extremadamente eficaces.

– La radio llega a un público al que no llegan con tanta frecuencia los otros medios de comunicación colectiva, y es un auditorio que tiende a ser menos culto y más sugestionable que el público de los otros medios. La radio da al oyente algún grado de participación en el acontecimiento real que se está transmitiendo y así se aproxima al contacto cara a cara. Se ha afirmado que la radio posee capacidades persuasivas únicas a causa de que, con frecuencia es el primer medio de comunicación que transmite un material determinado al público, y a causa de un sentimiento de grupo que, según se afirma, es experimentado por el público. Las pruebas empíricas que existen ni respaldan ni refutan a estas dos últimas afirmaciones.

– Se cree que la pantalla goza de ventajas persuasivas y pedagógicas únicas en virtud de que presenta materiales visuales concretos. Algunos investigadores creen que estas puestas en escena y otros factores hacen que las películas sean capaces de tomar una "posisión emocional" de los niños. Si bien se ha establecido que los niños tienden a aceptar, sin discusión, las informaciones presentadas en las películas, no se han aclarado las consecuencias pedagógicas y persuasivas de esta confianza, ni se ha demostrado que los otros medios no alcancen efectos semejantes.

– La conversación cara a cara se considera generalmente como el instrumento

más eficaz de la pedagogía y de la persuasión en virtud de capacidades tales como la flexibilidad, la provisión inmediata de recompensa o de castigo, y otras características que derivan directamente de la relación personal de que se trate.

— El uso de uno o más de los medios de comunicación colectiva, complementados por el contacto cara a cara, ha caracterizado a varias campañas de propaganda que han tenido gran éxito, y algunos observadores creen que este uso es, por sí mismo, un arbitrio persuasivo superior. Pero esto es una conjetura, más bien que un hecho probado. Experimentos controlados hechos en el ejército demostraron la ventaja pedagógica de la película, más la conferencia, en la enseñanza de lectura de mapas.

A Modo de Conclusión

Al finalizar este estudio, señalaremos algunas premisas que estimamos relevantes para procurar una síntesis temática de lo examinado en páginas precedentes.

1. Comunicación es el proceso de transmitir informaciones, ideas y actitudes de una persona a otra. El comunicador de medios de comunicación colectiva tiene que operar con un público razonable y diverso, usando el medio establecido para ese propósito. Su trabajo involucra estos dos puntos: saber qué es que lo desea comunicar y cómo debe entregar su mensaje para que produzca el mejor efecto posible.

2. Es de primera importancia que el comunicador comprenda el papel en nuestra sociedad contemporánea y que logre un entendimiento de los medios de comunicación colectiva. Luego, estudiando el proceso de la comunicación, dominando las técnicas básicas de la comunicación periodística será capaz de hacer su trabajo eficazmente y colaborar al desarrollo cultural de su país.

3. Los medios de comunicación incluyen: a. aquellos que pertenecen al mundo de los impresos y de la fotografía que estimulan el sentido de la vista (diarios, periódicos semanales, revistas, libros, panfletos, folletos, etc.) b. la radio, que se dirige al sentido del oído; y c. la televisión y cine, que se dirigen a ambos sentidos: la vista y el oído. Agencias unidas de comunicación son las asociaciones de prensa, los sindicatos, las agencias de publicidad, departamentos de publicidad y de relaciones públicas de compañías e instituciones, investigadores y grupos de enseñanza.

4. Entre los comunicadores de todos los tipos, el periodista tradicionalmente ha sido identificado como alguien que desempeña dos funciones fundamentales: reportear las noticias y entregar interpretaciones y opiniones basadas en las noticias. Aquel que tiene como propósito sólo el entretener no es un periodista. No obstante, las funciones de dar noticias, opiniones y entretenimientos van unidas e interrelacionadas en los medios de comunicación colectiva, y los distintos medios son dependientes unos de tros.

5. La perspectiva y desarrollo de los medios de comunicación colectiva debe analizarse como lo señala Joffre Dumazedier: "En lo futuro, quiérase o no, tendremos que plantear y resolver el problema global del desarrollo cultural de la sociedad escolar y extra–escolar. Anota en seguida el sociólogo francés: "Es verdad que en esta nueva perspectiva el contenido de la Escuela ya no será el mismo, y que el propio contenido de los gandes medios de información colectiva tendrán que evolucionar. Deberá encontrarse en este nuevo conjunto el equilibrio entre la información, la formación y la diversión". (10)

BIBLIOGRAFIA

1. Spes, *Diccionario Ilustrado Latino–Español.* Ed. Spes, S.A., Barcelona, 1950.

2. David, K. Berlo: *The Process of Communication.* Ed. Holt, Rinchart and Winston, Inc., New York, 1960, pág. 32.

3. Wilbur Schramm: *Proceso y Efectos de la Comunicación Colectiva.* Ed. CIESPAL, Quito–Ecuador, 1964, pág. 3.

4. Gerhard Maletzke: *Sicología de la Comunicación Colectiva.* E. CIESPAL, Quito–Ecuador, 1963, pág. 7.

5. Fairchild, Henry Pratt: *Diccionario de Sociología,* Fondo de Cultura Económica, 1960.

6. Marshall McLuhan: *La Comprensión de los Medios Como las Extensiones del Hombre.* Ed. Diana, México, 1969, pág. 51.

7. G. Maletzke, op. cit. pág. 31.

8. Ibidem, pág. 41.

9. Ibid., pág. 42.

10. W. Schramm, op. cit. pág. 82.

11. Joffre Dumazedier: *De la Sociología de la Comunicación Colectiva a la Sociología del Desarrollo Cultural.* Ed. CIESPAL, Quito–Ecuador, 1966, pág. 24.

CIENCIAS

BIOQUIMICA, FARMACOLOGIA Y FISIOPATOLOGIA DE LOS VENENOS DE SERPIENTES

Dr. Jesús M. Jiménez Porras, M.Q.C., M.S., Ph.D. *

Los venenos de serpientes son una saliva especializada, de composición muy compleja, probablemente la más compleja entre todos los venenos. Pueden contener muchas proteínas diferentes, sobre todo enzimas muy particulares, así como polipéptidos extremadamente básicos y termoestables. La creciente investigación bioquímica, farmacológica y fisiopatológica de los venenos de serpientes, sobre la cual hay recientes revisiones (1-14), es evidenciada por unas 6000 publicaciones aparecidas hasta 1963 (15), y por cerca de 300 trabajos publicados en revistas científicas, en unas quince lenguas, en los últimos tres años. El material de simposios internacionales aparece compilado en varios libros o volúmenes especiales (16–19).

Con pocas excepciones, los venenos de serpientes no se pueden clasificar en puramente neurotóxicos, o chocantes, o hemotóxicos y hemorrágicos, porque, debido a su composición química muy heterogénea y a la multiplicidad de acciones fisiopatológicas producidas por algunos de sus componentes, la mayoría de los venenos de serpientes ejercen efectos simultáneos, tóxicos y letales, sobre la sangre y los sistemas cardiovascular, respiratorio y nervioso. Aun el predominio de uno u otro de estos efectos, en la fisiopatología de los diversos venenos, depende de varios factores, tales como la dosis, la vía de inyección, el tipo de animal envenenado, etc. Sin embargo, los venenos producidos por serpientes de las familias Elapidae (corales, mambas, una docena de especies de cobras, etc.) e Hydrophiidae (unas 50 especies de serpientes marinas) son reconocidos hace mucho como altamente neurotóxicos, causando muerte por parálisis respiratoria. En cambio, los venenos de serpientes de las familias Viperidae (víboras que habitan sólo el Viejo Mundo) y Crotalidae (víboras "de agujero", como todas las de América) son bien conocidos como inductores de "shock", hemorragia sistémica, y hemorragia y necrosis locales responsables de tremenda y deformante destrucción tisular. A diferencia de la mayoría de los venenos de víboras (crotalídeos y viperídeos), gran porcentaje de los componentes polipeptídicos letales de los venenos elapídeos e hidrofídeos son dializables, muy termoestables y electropositivos (migración electroforética catódica aún a pH alcalino). El estudio más preciso de su fisiopatología permite reconocer 5 grandes grupos de venenos de serpientes, de acuerdo con la clasificación del clínico brasileño Rosenfeld (20), que, con su terminología actualizada por Jiménez Porras, es como sigue: (a) *Chocantes, hemorrágicos, anticoagulantes* (in vivo) *y de severa acción mionecrótica local* (la mayoría de los venenos de víboras, como la terciopelo, *Bothrops atrox*, y unas 30 especies de cascabelas norteamericanas); (b) *Hemolíticos y neurotóxi-*

* Catedrático de la Universidad de Costa Rica y Director del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina.

cos (típico el veneno de la cascabela brasileña y argentina); (c) *Neurotóxicos, miotóxicos y hemolíticos* (típicos los venenos de serpientes marinas); (d) *Neurotóxicos y mionecrogénicos locales* (como los venenos de algunas cobras); y (e) *Neurotóxicos* (venenos de corales y de otras serpientes elapídeas, caracterizados por su potente acción letal). Además de las publicaciones ya citadas (1–20), hay en libros médicos capítulos dedicados especialmente a la sintomatología, primeros auxilios y tratamiento de las mordeduras de serpientes (21–24).

POLIPEPTIDOS BASICOS NEUROTOXICOS CONTENIDOS EN VENENOS ELAPIDEOS E HIDROFIDEOS

Entre los componentes de venenos de serpientes mejor caracterizados química y farmacológicamente, están los polipéptidos neurotóxicos o neurotoxinas polipeptídicas contenidas en venenos elapídeos e hidrofídeos, los cuales producen parálisis fláccida y letal por bloqueo neuromuscular no despolarizante, conocido también como acción "curariforme". El supuesto origen central de la parálisis respiratoria producida por estos venenos ha sido descartado con pruebas muy convincentes de su naturaleza periférica. Por ejemplo, en animales paralizados por el veneno y mantenidos respirando artificialmente, la estimulación indirecta del diafragma está bloqueada, mientras que la actividad del centro respiratorio, la conducción en el nervio frénico y la excitabilidad muscular directa, no están disminuidas. En realidad, en la insuficiencia respiratoria que parece ser, en condiciones usuales, la causa más corriente de muerte por envenenamiento ofídico agudo, el centro respiratorio es involucrado sólo secundariamente a isquemia medular, resultante de "shock" cardiovascular o de parálisis de los músculos respiratorios.

Los polipéptidos neurotóxicos, algunos de los cuales se han cristalizado, son: (a) de carácter no enzimático; (b) dializables, con pesos moleculares alrededor de 7000; (c) muy básicos, con puntos isoeléctricos superiores a 9; (d) notablemente termoestables, conservando su actividad biológica después de ebullición por 15 minutos a pH ácido; (e) muy ricos en azufre, debido exclusivamente a varios puentes disulfuro intramoleculares, que son esenciales para los efectos farmacológicos, por determinar la estructura terciaria o conformación de la molécula; (f) muy similares en la composición de aminoácidos de la cadena polipeptídica, cuya secuencia o estructura primaria se ha dilucidado muy recientemente; y (g) muy letales, explicando la mayor parte de la toxicidad de los venenos que los contienen.

NEUROTOXINAS CROTALICAS (DE VENENO DE CASCABELA) Y VIPERIDEAS

Crotalus durissus es la única especie de cascabela en Centroamérica y Sudamérica. El veneno de la subespecie centroamericana, *C. durissus durissus*, pertenece fisiopatológicamente al mismo grupo de las cascabelas norteamericanas y la terciopelo. En cambio, la subespecie sudamericana, *C. d. terrificus*, así como una de las muchas especies de cascabelas de Estados Unidos, *C. scutulatus*, secretan venenos marcadamente neurotóxicos, no hemorrágicos ni mionecrogénicos. El envenenamiento crotálico con que están familiarizados los médicos e investigadores brasileños es, así, algo muy diferente del envenenamiento crotálico descrito por la abundante literatura norteamericana, y más cercano al cuadro clínico producido por mordedura de serpientes elapídeas, como las cobras y corales.

Son notables la complejidad y variación geográfica del veneno de la subespecie sudamericana, cuya potencia letal es, a la par de la de los venenos muy tóxicos producidos por serpientes marinas, la más alta entre todos los venenos de serpientes (7, 16). De este veneno se han aislado cinco diferentes neurotoxinas, tres de las cuales se diferencian de las

clásicas neurotoxinas elapídeas, en su peso molecular alto, lo que las ubica en el grupo de las proteínas, y en su carácter ácido. La *crotoxina*, universalmente presente en los venenos de esta subespecie de cascabela, exhibe una acción curariforme de potencia letal mayor que la de las neurotoxinas de venenos de cobras. Fue obtenida al estado cristalino desde 1938 y es en realidad un complejo de una toxina acídica (pHi=4.3), no enzimática, la *crotactina*, con la fosfolipasa A, la enzima fisiopatológicamente más importante de los venenos de serpientes. La *crotamina*, un polipéptido neurotóxico muy básico, semejante a las neurotoxinas elapídeas, que induce parálisis espasmódica letal por contractura tetánica tipo veratrina, es secretada únicamente por especímenes que habitan el Sur de Brasil y el Norte de Argentina. La variación geográfica en la composición de los venenos de serpientes, aun a nivel subespecífico, es pues, un fenómeno no sólo de importancia académica, sino de gran repercusión médica. Un suero anticrotálico o polivalente preparado con venenos de cascabelas centroamericanas o norteamericanas, no neutraliza la acción tóxica letal del veneno de cascabelas brasileñas o argentinas. Tampoco los sueros preparados con venenos crotamino–negativos del Norte de Brasil protegen contra los venenos crotamino–positivos del Sur de ese país, no obstante ser producidos ambos tipos de veneno por la misma subespecie de cascabela, por lo que, en este último caso, debe usarse venenos regionales para la preparación de sueros antiofídicos efectivos. La llamada *Toxina III* del veneno de *C. d. terrificus* exhibe una acción farmacológica de carácter más medular que periférico. La *convulsina* y la *giroxina* son las neurotoxinas de este veneno más recientemente descubiertas. *La convulsina*, dos veces más letal que *la crotamina*, pero seis veces menos que *la crotoxina*, reproduce las convulsiones clónicas observadas una hora o más después de la inyección intravenosa del veneno en perros o gatos no anestesiados. Produce además, aguda hipertensión arterial, siendo la sustancia responsable de que la abrupta hipotensión consecutiva a la inyección intravenosa de venenos de serpientes, sea una respuesta trifásica en el caso del veneno de la cascabela sudamericana. La sintomatología producida por la *giroxina* se asemeja a la de una lesión laberíntica.

La única neurotoxina viperídea bien caracterizada química y farmacológicamente es la *viperotoxina*, contenida en el veneno de *Vipera palestinae*, víbora responsable de la mayor parte de las mordeduras de serpientes venenosas en Israel. Aunque tiene en común con las neurotoxinas elapídeas su marcada basicidad, difiere en su carácter proteico y en otras propiedades fisicoquímicas. Es única entre todas las neurotoxinas ofídicas conocidas, pues su neurotoxicidad se traduce en perturbaciones cardiovasculares, por vasodilatación periférica resultante de una acción primaria sobre los centros vasopresores medulares.

ACCIONES DE LOS VENENOS DE SERPIENTES SOBRE LOS SISTEMAS CARDIOVASCULAR Y RESPIRATORIO

El efecto farmacológico experimental más común de los venenos de serpientes es una profunda depresión cardiovascular, que puede predominar sobre la acción paralizante en el veneno de algunas cobras. Los pacientes severamente envenenados por víboras presentan "shock" circulatorio. La respiración artificial prolonga la supervivencia, pero no puede evitar la muerte, después del paro respiratorio producido por los venenos paralizantes. La causa de la muerte súbita consecutiva a grandes dosis de venenos de cobras es colapso periférico, no el bloqueo neuromuscular, de instalación lenta.

La inyección intravenosa de venenos de serpientes generalmente causa efectos agudos sobre los sistemas cardiovascular y respiratorio: "shock" difásico, caracterizado por descenso abrupto de la presión arterial sistémica en 15–30 segundos, seguido por un período de recuperación parcial, y luego por un gradual o rápido descenso, que termina en muerte. Simultáneamente con la aguda hipotensión, ocurre breve apnea, por estimulación de fibras del vago en los pulmones; puede ser precedida por estimulación

respiratoria y seguida por un largo período de taquipnea, como consecuencia de activación de los quemorreceptores en los cuerpos aórtico y carotídeo. Ni la disminuida contractilidad del miocardio, ni la marcada bradicardia tipo colinérgico, asociadas a la abrupta hipotensión, son la causa de ésta, aunque en el pasado se le creyó debida a acción directa sobre el corazón. Investigaciones recientes demuestran que la causa del colapso cardiovascular agudo es disminución del volumen de sangre circulante, como resultado de "pooling" de sangre en el circuito pulmonar o en el área hepatoesplácnica, o en ambos. Estos fenómenos se inician en un aumento de la resistencia del circuito pulmonar, con subsecuente déficit en el gasto del corazón izquierdo y aumento en la presión venosa sistémica. La principal sustancia mediadora del colapso circulatorio agudo, aunque no del "shock" persistente y letal inducido por los venenos de serpientes, es la *bradiquinina*, liberada, junto con la histamina y la serotonina, inmediatamente después de la inyección de veneno, por mecanismos autofarmacológicos, a partir de precursores endógenos. La *bradiquinina* fue descubierta en Brasil hace 20 años, al poner veneno de *Bothrops jararaca* en contacto con plasma humano. Pertenece al grupo de los péptidos vasoactivos, entre los que se encuentran los agentes vasodilatadores y vasoconstrictores más potentes, con efectos opuestos sobre la presión arterial. La *bradiquinina* es un agente hipotensor más potente y un vasodilatador más universal que la histamina, un vasoconstrictor pulmonar más potente que la histamina, norepinefrina o serotonina y un broncoconstrictor más potente que la histamina o la acetilcolina.

LA CARDIOTOXINA DEL VENENO DE COBRAS

La *cardiotoxina* es el componente más básico, termoestable y abundante (25–40% de la secresión desecada) del veneno de cobras. Es extremadamente tóxica para el miocardio del mamífero, pero su potencia letal es, sin embargo, sólo 1/20 de la de la neurotoxina, que es unas seis veces más letal que el veneno íntegro. Aunque no se conoce todavía su secuencia de aminoácidos, la *cardiotoxina* purificada a partir de varios venenos de cobras muestra rasgos estructurales comunes con los de las neurotoxinas, como la longitud y peso molecular de la cadena polipeptídica, la presencia de todo el contenido de azufre en forma de puentes disulfuro intramoleculares y el predominio de aminoácidos básicos e hidrofílicos. Pero difiere en otras propiedades fisicoquímicas, de todo lo cual resulta la cardiotoxicidad.

La acción primaria de la *cardiotoxina* es despolarizar las membranas celulares, causando muchos efectos sobre los músculos cardíaco, esquelético y liso, nervios y unión neuromuscular, lo que conduce a insuficiencias circulatoria y respiratoria. Pero no está involucrada en el "shock" agudo producido por el veneno de cobras. Aunque algunos de los efectos de la *cardiotoxina*, inclusive el paro sistólico inducido por altas dosis, son de tipo digital, la *cardiotoxina* difiere de la digital, entre otras propiedades, en que no produce aumento de la contractilidad del miocardio, el efecto más básico de esa droga.

Con excepción de la *delta–toxina* o *factor chocante* del veneno de *C. d. terrificus*, no se ha caracterizado la sustancia responsable del "shock" secundario o terminal producido por veneno de víboras, como nuestra terciopelo. Es probable que se trate de factores que actúan sobre la vasculatura misma, como los hay también en el veneno de cobra.

ENZIMAS DE LOS VENENOS DE SERPIENTES

Una característica sobresaliente de la composición química de los venenos de serpientes es su riqueza en diversas enzimas, la mayor parte hidrolasas, a saber: fosfolipasa A, proteasas, aminoácido–éster hidrolasas, exopeptidasas (di– y tripeptidasas), hialuronidasa, acetilcolinesterasa, L–aminoácido oxidasa y un grupo de fosfatasas que incluye la

exonucleasa fosfodiesterasa (PDasa), dos endonucleasas (DNasa y RNasa), dos pirofosfatasas (ATPasa y NADasa), 5–nucleotidasa (AMP–asa) y fosfatasas no específicas, alcalina y ácida. Casi todas se encuentran como isozimas o múltiples formas moleculares, separables por electroforesis o cromatografía de intercambio iónico únicamente.

ENDOPEPTIDASAS

Los venenos de víboras se caracterizan por un alto contenido de proteasas y de aminoácido–éster hidrolasas no proteolíticas, mientras los elapídeos e hidrofídeos carecen de ambos tipos de endopeptidasas, salvo algunas excepciones. Era errónea la previa suposición de que ambas actividades endopeptidásicas de los venenos de víboras se debían a una misma enzima, denominada proteasa tripsinoide. En los últimos tres años se ha demostrado que las actividades proteolítica y esterolítica de los venenos de víboras resultan de enzimas separables que difieren marcadamente entre sí y de la tripsina, aunque tienen propiedades comunes con ésta y otras proteasas pancreáticas. Mientras las proteasas de venenos son metaloproteínas termolábiles, de tipo no–serina y de pH óptimo alcalino, las aminoácido–esterasas son no–metaloproteínas muy termoestables, de tipo serina y de pH óptimo neutro.

EFECTOS DE LOS VENENOS DE SERPIENTES SOBRE LA COAGULACION SANGUINEA

La neurotoxicidad e interferencia con la coagulación sanguínea han sido los aspectos más estudiados de la bioquímica, farmacología y fisiopatología de los venenos de serpientes. Desde hace dos siglos estos venenos se clasificaron en coagulantes y anticoagulantes,pero la mayor parte de ellos poseen ambos tipos de actividades, debidas a componentes separables, como aparece compilado en revisiones recientes (5,6, 11, 12). Una acción trombinoide, casi exclusiva de los venenos crotalídeos, explica los marcados efectos coagulantes in vitro típicos de la mayoría de estos venenos. En cambio, la activación del Factor X, seguida por conversión de la protrombina en trombina, en presencia de Factor V, fosfolípidos y Ca^{+2}, es típica de los venenos viperídeos, el prototipo de los cuales es el de *Vipera russelli.* Un tercer grupo de venenos posee acción protrombinásica o poder de conversión directa de protrombina en trombina. La fibrinolisis y fibrinogenolisis, producidas por fibrinolisinas contenidas en muchos venenos crotalídeos, figuran entre los mecanismos que explican el gran número de efectos anticoagulantes in vitro de los venenos de serpientes.

SINDROME DE DESFIBRINACION PRODUCIDO POR VENENOS DE VIBORAS

Aun muy pequeñas cantidades de venenos de víboras, coagulantes in vitro, rápidamente inducen incoagulabilidad de la sangre en pacientes mordidos yen animales de experimentación, lo que es precedido por un transitorio aumento en la coagulabilidad. Aunque estos venenos producen marcada trombocitopenia y destrucción de varios factores de coagulación, la incoagulabilidad inducida por ellos es, fundamentalmente, un síndrome de desfibrinación debido a coagulación intravascular difusa o diseminada, causada por enzimas que convierten directamente el fibrinógeno en fibrina o que activan el Factor X. En efecto, los venenos más coagulantes in vitro son los más fuertemente anticoagulantes in vivo, fenómeno que es reproducido por preparaciones puras de las citadas enzimas procoagulantes, pero no por las fibrinolisinas que contienen los mismos venenos, por lo que las últimas carecen de significación clínica. La activación del sistema fibrinolítico endógeno, origen de la fibrinolisina circulante, es consecuencia de la

coagulación intravascular. Además la *bradiquinina*, producida agudamente por el mismo veneno, libera activadores del plasminógeno; como a su vez la plasmina o fibrinolisina libera bradiquinina, este círculo vicioso refuerza recíprocamente los sistemas fibrinolítico y liberador de péptidos hipotensores.

A pesar de su incoagulabilidad, la sangre del paciente o animal muestra acción coagulante, debido a que contiene veneno, agente inductor de la destrucción del fibrinógeno procedente de la síntesis hepática, la cual parece no estar afectada. Esto explica, tanto la persistencia de la hipofibrinogenemia o afibrinogenemia, usada en la práctica clínica como un indicador muy útil y sensible de la necesidad de administración de más suero antiofídico, así como la futilidad del tratamiento con fibrinógeno, y la dramática elevación de la fibrinogenemia y el cese de la hemorragia después de la neutralización total del veneno circulante con suero antiofídico. La administración de fibrinógeno en vez de suero es inclusive contraindicada, porque los productos de escisión hidrolítica del fibrinógeno y de la fibrina interfieren con las reacciones que convierten fibrinógeno en fibrina, es decir, con la formación de coágulo.

La patogénesis del síndrome de desfibrinación inducido por venenos de serpientes concuerda con el comportamiento in vitro de los venenos dotados de ambos tipos de enzimas, coagulantes y anticoagulantes. La completa inhibición in vitro de la coagulación sanguínea, por preponderancia de las fibrinolisinas del veneno, es producida sólo por muy altas concentraciones de veneno, que nunca se pueden lograr in vivo. De aquí que la coagulación intravascular observada experimentalmente con altas concentraciones de veneno y la incoagulabilidad con concentraciones más bajas, no son contradictorias de los resultados in vitro, como lo creían algunos investigadores.

HEMORRAGINAS Y EFECTOS HEMORRAGICOS DE LOS VENENOS DE SERPIENTES

Las hemorraginas son componentes típicos de los venenos crotalídeos y viperídeos, que causan extensa extravasación de sangre, conduciendo a marcada hemorragia sistémica y a edema hemorrágico, que se inicia agudamente en el lugar de la mordedura. La incoagulabilidad de la sangre por afibrinogenemia es un estado relativamente benigno, que puede existir sin causar hemorragia, como lo prueba la existencia de venenos desfibrinantes no hemorrágicos, en contraste con venenos hemorrágicos no desfibrinantes, como el de *V. palestinae*. Sin embargo, el síndrome de desfibrinación es una condición agravante de la hemorragia producida por las hemorraginas, agentes vasculotóxicos que parecen tener el pulmón como órgano preferente de ataque y actuar a nivel de la sustancia intercelular cementante del endotelio, conservando morfológicamente intacta la pared vascular.

DISOCIACION DE LOS EFECTOS CHOCANTES, COAGULANTES, HEMORRAGICOS Y MIONECROTICOS DE LA ACTIVIDAD PROTEOLITICA DE LOS VENENOS DE SERPIENTES

La principal evidencia para haber atribuido hasta hace poco a las enzimas proteolíticas de los venenos de serpientes los efectos chocantes, procoagulantes, hemorrágicos y mionecróticos, fue, por una parte, la riqueza en proteasas exhibida por muchos venenos de víboras y, por otra parte, la falta de proteasas en los venenos elapídeos, la mayoría de los cuales no causan esos efectos. Un factor de confusión al respecto es que la tripsina, una de las proteasas mejor estudiadas, se sabe con certeza que

es capaz de interferir con la coagulación sanguínea y de liberar bradiquinina. Diversos grupos de investigación en varios continentes han probado recientemente y definitivamente que la acción coagulante in vitro y desfibrinante in vivo, así como la liberación de bradiquinina, son debidas a aminoácido–esterasas separables, tan termoestables que soportan ebullición sin pérdida de actividad. Estos hallazgos están en completo acuerdo con la previa observación de venenos altamente proteolíticos pero no coagulantes, y viceversa.

La acción coagulante y desfibrinante de los venenos crotalídeos y viperídeos ha sido colocada a nivel molecular con la purificación de las aminoácido–esterasas y de sus substratos correspondientes, a saber: la esterasa trombinoide del veneno más desfibrinante que se conoce, el de *Agkistrodon rhodostoma*, y la activadora del Factor X sanguíneo, contenida en el clásico veneno coagulante de *V. russelli;* estas enzimas se asemejan, respectivamente, a la trombina y al Factor VII+ fosfolípidos tisulares, pero no son idénticas a ninguno de los factores de coagulación de la sangre humana. La acción protrombinásica de algunos venenos viperídeos y de cobra, que también se manifiesta in vivo por potentes efectos desfibrinantes, se debe a proteínas termolábiles muy diferentes de las aminoácido–esterasas, pero que tampoco son proteasas.

La aminoácido–esterasa liberadora de bradiquinina, aunque tiene propiedades fisiocoquímicas semejantes a las de las procoagulantes, no posee ninguna acción coagulante ni desfibrinante. Pero libera prontamente bradiquinina, por hidrólisis muy específicamente localizada en la cadena peptídica de su substrato, el bradiquininógeno, que es una α_{-2} globulina plasmática. La pronta recuperación del "shock" primario producido por venenos de víboras se correlaciona muy bien con la pronta destrucción de la bradiquinina por acción bradiquininásica de los mismos venenos, la cual sí es causada por las proteasas, también con gran especificidad.

Contrariamente a ideas mantenidas hasta hace poco, las proteasas de los venenos de víboras no tienen propiedades hemorrágicas, mientras las hemorraginas de los mismos venenos son proteínas desprovistas de acción proteolítica o enzimática, lo que está de acuerdo con la existencia de venenos no hemorrágicos pero altamente proteolíticos y viceversa.

Los severos efectos mionecróticos locales de los venenos de serpientes, atribuídos también a las proteasas y hemorraginas, se han podido separar de estas dos actividades. Esta disociación se observa en forma natural en algunos venenos como los de las cobras de Malasia, que se caracterizan por sus acentuadas propiedades necrogénicas, predominantes sobre las neurotóxicas y que, sin embargo, no son ni proteolíticos ni hemorrágicos. Los venenos de serpientes de mar, también desprovistos de hemorraginas y de proteasas, causan, sin embargo, marcada miólisis que conduce a mioglobinuria e insuficiencia renal aguda. En cambio, hay venenos viperídeos muy hemorrágicos, pero muy poco o no mionecrogénicos.

FOSFOLIPASA A Y SU RELACION CON LA HEMOLISIS, NEUROTOXICIDAD, CARDIOTOXICIDAD Y OTROS EFECTOS DE LOS VENENOS DE SERPIENTES

La fosfolipasa A está universalmente presente en los venenos de serpientes, los cuales, junto con el veneno de abeja, son la fuente más rica de la enzima. Es una metaloproteína, tipo no–serina, de peso molecular 30.000, que no contiene cisteína pero sí exceso de cistina (15 puentes), lo que explica su asombrosa termoestabilidad, comparable a la de la neurotoxina y cardiotoxina. Esta última propiedad, junto con la de formar complejos muy estables con estos polipéptidos básicos no enzimáticos, ha conducido, aún en publicaciones muy recientes, a la errónea atribución de neurotoxicidad y cardiotoxicidad a la fosfolipasa A sola. Investigadores hindúes creyeron hasta hace poco que esta carboxil–esterasa era la neurotoxina del veneno de cobra.

La fosfolipsa A exhibe especificidad de posición y estérica al catalizar la hidrólisis, en la lecitina y otros fosfolípidos, del enlace éster adyacente al grupo fosforil–alcohol, liberando ácido graso y el agente fuertemente hemolítico, *lisolecitina*, por lo que esta enzima ha sido llamada tradicionalmente *hemolisina indirecta*. Sin embargo, la hemólisis inducida por ella no es el principal mecanismo de su toxicidad, sino una de las múltiples manifestaciones fisiopatológicas en que está involucrada, como resultado de su acción primaria, que, a semejanza de la de la lipoproteína–lipasa o factor aclarador del plasma sanguíneo humano, consiste en la hidrólisis de fosfolípidos que forman parte de lipoproteínas, ya sea plasmáticas, mitocondriales, plaquetarias o de la yema de huevo, mucho más fácilmente que fosfolípidos libres, como la lecitina. A esto se debe que la fosfolipasa A inhiba el transporte de electrones, desacople la fosforilación oxidativa y tenga acciones anticoagulantes y autofarmacológicas, las últimas por liberación de histamina. Pero debido a su incapacidad de atacar las fosfolipoproteínas de la membrana del eritrocito intacto, la fosfolipasa A no es hemolítica per se, como tampoco lo es el llamado *"factor lítico directo"* de los venenos elapídeos. Sin embargo, por un mecanismo sinérgico, la coexistencia de ambos factores, como en el veneno de cobras, produce directa y rápidamente, lisis de eritrocitos y leucocitos y otros efectos que no tiene la fosfolipasa A por sí sola, verbigracia, citotóxicos y probablemente mionecróticos. En los últimos años se ha demostrado pues, que eran incorrectas la denominación "hemolisina indirecta" dada a la fosfolipasa A, ya que la formación de lisolecitina no es la única forma en que produce hemólisis; y la creencia de que la hemólisis directa inducida por los venenos elapídeos es debida a un factor de acción independiente de la fosfolipasa A, aunque tal tipo de agente hemolítico existe en otros venenos, como la *melitina* del veneno de abeja.

No obstante la presencia de fosfolípidos plasmáticos, la sangre total no es hemolizada in vitro por venenos libres de factor lítico directo, a pesar de su alto contenido de fosfolipasa A. Esta provoca, sin embargo, la formación de lisolecitina, que produce esferocitosis y aumenta la fragilidad de los eritrocitos casi instantáneamente, cambios que representan un estado abortivo del proceso hemolítico, debido a que la concentración plasmática de fosfolípidos es insuficiente para regenerar la cantidad requerida de lisolecitina, así como a acción protectora del colesterol y proteínas plasmáticas. In vivo, los mismos venenos, así como la fosfolipasa A pura, bajan el nivel de fosfolípidos y elevan el de lisolecitina plasmáticos, pero la esferocitosis y crenación de los eritrocitos son reversibles al desaparecer la lisolecitina de la circulación, por lo que la hemólisis intravascular es muy ligera o no ocurre, sobre todo en animales esplenectomizados. En cambio, venenos libres de factor lítico directo pero procoagulantes, como los de nuestras víboras, causan hemólisis intravascular, fundamentalmente debido a la desfibrinación concurrente, la cual traumatiza los eritrocitos circulantes. En la hemólisis in vivo en ausencia de factor lítico directo, la fosfolipasa A juega así un papel secundario, fragilizando los eritrocitos, menos importante que en la acción trombocitopénica de la misma enzima. Lo anterior explica los hallazgos aparentemente paradójicos de que algunos venenos libres de factor lítico directo y de enzimas desfibrinantes, son hemolíticos in vitro pero no in vivo; en cambio, otros venenos con propiedades severamente desfibrinantes, aunque no hemolíticos in vitro, lo son in vivo. La hemólisis intravascular por venenos de serpientes tiene entonces una patogénesis compleja. Por otra parte, la hemólisis es sólo uno de los varios factores involucrados en la inducción de anemia, probablemente de menor significación que la hemorragia, que es el origen de los cambios fisiopatológicos resultantes de pérdida y catabolismo de eritrocitos en los tejidos. Sin embargo, la hemólisis intravascular masiva puede causar nefrotoxicidad y cardiotoxicidad, por liberación de hemoglobina y de potasio, respectivamente.

Como no se ha probado la capacidad de la fosfolipasa A pura de penetrar a la célula nerviosa o muscular intacta y hay muchas publicaciones sobre la toxicidad relativamente

baja de esta enzima, actualmente se considera que su papel principal en la neurotoxicidad y cardiotoxicidad producidas por venenos de serpientes, es de índole facilitante o coadyuvante. La participación sinérgica que tiene la fosfolipasa A en la cardiotoxicidad del veneno de cobra fue aclarada el año pasado por varios grupos de investigación, al demostrar que el *factor lítico directo, la cobramina B* y un agente carcinolítico llamado *citotoxina,* considerados hasta entonces como polipéptidos diferentes contenidos en el mismo veneno, son idénticos a *la cardiotoxina* (6).

OTRAS ENZIMAS DE LOS VENENOS DE SERPIENTES

Los venenos de serpientes son la fuente más rica de un grupo de fosfatasas o nucleotidasas, señaladas con dudosa toxicidad, de puntos isoeléctricos alcalinos, capaces de hidrolizar enlaces tipo éster o anhidrido del ácido fosfórico en mono– o polinucleótidos, con un grado variable de especificidad, y a pH óptimo alrededor de 9 para la mayoría de ellas. La dudosa toxicidad atribuída a la fosfodiesterasa y a la 5–nucleotidasa se basa en el hecho de que la fosfodiesterasa, así como la adenosina–5–fosfato o la adenosina formadas de ácidos nucleicos por la acción sucesiva de las dos enzimas, pueden reproducir la abrupta hipotensión inducida por venenos de serpientes. Pero está demostrado que los efectos cardiovasculares letales de los venenos de serpientes no se pueden atribuir a la fosfodiesterasa, que al estado puro tiene muy baja toxicidad. Tanto la acción inhibitoria sobre la glicólisis, como la neurotoxicidad de los venenos de serpientes han sido atribuidos a la nucleótido–pirofosfatasa (NADasa), por inactivación de deshidrogenasas dependientes de la coenzima NAD, el sustrato que específicamente es destruido por la enzima.

La L–aminoácido oxidasa, una oxidorreductasa que cataliza la conversión reversible de L–aminoácidos en α –cetoácidos, es el componente que imparte color amarillo a la mayoría de los venenos de serpientes y una de las pocas enzimas no hidrolíticas de estas secresiones. Es una de las proteínas de los venenos mejor caracterizadas fisicoquímicamente, pero de muy poca importancia en el proceso de envenenamiento, debido a su baja toxicidad.

La hialuronidasa o hialuronato–liasa, universalmente presente en los venenos de serpientes, despolimeriza específicamente al ácido hialurónico. Se ha descartado cualquier participación de la hialuronidasa en la homorragia inducida por venenos de serpientes, pero siempre se relaciona esta enzima con el edema e hinchazón causados por la mayoría de los venenos, aun los no hemorrágicos ni mionecrogénicos.

La acetilcolinesterasa es una enzima limitada a los venenos elapídeos, aunque no se encuentra en todos. Debido a su específica acción hidrolítica sobre la acetilcolina y a su alta actividad en los venenos de cobras, hace treinta años, antes del aislamiento de las neurotoxinas no enzimáticas, se sugirió que esta carboxil–esterasa era la neurotoxina de dichos venenos; pero hay mucha información acumulada que demuestra claramente la disociación de la colinesterasa y la neurotoxicidad y letalidad.

FACTOR DE CRECIMIENTO DE NERVIOS

Los venenos de serpientes, en común con las glándulas salivares y saliva del ratón, contienen grandes concentraciones de una proteína muy particular, fuertemente básica, diferente de las toxinas y enzimas, llamada *factor de crecimiento de nervios,* que, exhibiendo marcadísimas especificidad y alta potencia, estimula y controla el crecimiento de las células nerviosas sensoriales y simpáticas. Está probado que este factor juega un papel clave en la morfogénesis y mantenimiento del sistema nervioso; su presencia en el veneno es simplemente consecuencia de que las glándulas salivares de la serpiente tienen función excretora, removiendo de la circulación exceso de ese factor.

SIGNIFICACION DE LAS ENZIMAS Y HEMORRAGINAS DE LOS VENENOS EN SU TOXICIDAD Y LETALIDAD

En épocas pasadas, la mayor parte de los efectos tóxicos y letales de los venenos de serpientes se atribuyó a sus enzimas. Antes de la caracterización fisicoquímica y farmacológica de las neurotoxinas elapídeas no enzimáticas, se creyó sucesivamente que la acetilcolinesterasa y la fosfolipasa A eran la neurotoxina del veneno de cobras. Aunque las aminoácido–esterasas procoagulantes pueden ser la causa principal de muerte en algunos casos, por coagulación intravascular masiva, el consenso actual es que la letalidad de los venenos de serpientes no se debe a ninguna de sus muy activas enzimas, ni siquiera cuando están presentes todas simultáneamente, ya que experimentalmente se ha logrado separar una cosa de la otra. Las aminoácido–esterasas liberadoras de bradiquinina son la calicreína salivar de la serpiente y tienen más bien importancia en la evolución de las glándulas salivares. Las proteasas probablemente representen sólo un bajo porcentaje de la toxicidad aún de los venenos altamente proteolíticos, y su significación queda limitada a la digestión de la presa. La única reconocida participación de las enzimas en la letalidad de los venenos de serpientes, en las condiciones en que usualmente son inyectados, son las acciones sinérgicas de la fosfolipasa A con otros componentes no enzimáticos, principalmente la cardiotoxina o "factor lítico directo". Los únicos constituyentes de los venenos que han probado ser letales por sí mismos, en las condiciones citadas, son las neurotoxinas, la cardiotoxina y las homorraginas. Las últimas poseen la más alta potencia hemorrágica entre las hemorraginas de origen bacteriano y animal que se conocen y son el principal componente letal en venenos neurotóxicos y no neurotóxicos, cusando muerte en el envenenamiento severo, por hemorragia sistémica en cerebro, pulmón, riñón o corazón. Pero no obstante ser componentes típicos de venenos de víboras, juegan un papel de menor importancia en la letalidad de algunos de estos venenos, sobre todo de los predominantemente neurotóxicos.

SIGNIFICACION Y UTILIDAD DE LOS VENENOS DE SERPIENTES EN INVESTIGACION Y EN MEDICINA

El conocimiento de los venenos de serpientes ha conducido a un tratamiento racional de las mordeduras y a la popularmente conocida preparación de sueros antiofídicos. Pero los venenos de serpientes son siginificativos y útiles en múltiples e importantes aspectos, por lo que representan un instrumento de potencial médico y científico tremendo. Han sido decisivos en la dilucidación de algunos procesos fisiológicos básicos, como la coagulación sanguínea y la liberación de los potentes péptidos vasoactivos. Los clásicos estudios sobre el veneno de *V. ruselli* contribuyeron mucho al desarrollo de la *hipótesis de la cascada* de la coagulación sanguínea (25, 26). La aminoácido–esterasa procoagulante de este veneno es útil en el diagnóstico del defecto de Stuart–Prower. La aminoácido–esterasa trombinoide aislada de los venenos crotalídeos se ha usado como procoagulante in situ y la del veneno de *A. rhodostoma*, conocida como "ARVIN" en la literatura médica (27, 28), es un ejemplo de la enorme utilidad de los estudios a nivel molecular para el progreso de la medicina. El conocimiento que se tiene del modo tan particular de acción de "ARVIN" permite usarla para la purificación del muy lábil factor antihemofílico (29). Pero la aplicación más notable de sus propiedades fisicoquímicas es en la terapéutica anticoagulante sin riesgo de hemorragia (30), y aún como sustituto de la cirugía radical, en el caso del tratamiento del priapismo (28). También se ha sugerido un lugar muy importante, en la terapéutica anticoagulante, a las aminoácido–esterasas activadoras del Factor X y a una proteína de los venenos, recientemente descubierta, que en forma muy particular aumenta la activición del plasminógeno por la uroquinasa.

La fosfolipasa A se ha usado para estudiar la bioquímica de las partículas subcelulares y dilucidar la estructura de fosfolípidos. Las cobraminas o cardiotoxinas del veneno de cobras, son útiles, junto con la fosfolipasa A, en el estudio de mecanismos de transporte a través de la membrana celular. La citotoxina aislada por investigadores hindúes, idéntica a la cardiotoxina, y la desoxirribonucleasa, DNasa, son dos componentes de los venenos de serpientes que se sabe inhiben el crecimiento del cáncer. Por otro lado, las dos endonucleasas, DNasa y RNasa, y la exonucleasa fosfodiesterasa se usan extensamente en la investigación bioquímica de más alto nivel, para determinar la secuencia de nucleótidos en ácidos nucleicos. La pirofosfatasa NADasa jugó un papel clave en el descubrimiento de la estructura y propiedades de la coenzima NAD. La especificidad en la ruptura de enlaces peptídicos que poseen las proteasas de los venenos de serpientes, diferente de la de otras enzimas proteolíticas conocidas, es útil para determinar la secuencia de aminoácidos en las proteínas. La L–aminoácido oxidasa ha tenido muchos usos en investigación, entre los cuales sobresalen la dilucidación de mecanismos de la acción enzimática y la determinación cuantitativa de fenilalanina en sangre y orina, con fines diagnósticos (verbigracia, en la oligofrenia fenilpirúvica o fenilcetonuria).

Los venenos de serpientes se usan en estudios fisiológicos sobre la excitación y conducción nerviosas. Han contribuido significativamente a la taxonomía, sirviendo de ayuda a los caracteres morfológicos, inclusive para distinguir especies muy cercanas de serpientes.

BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA

1. Boquet, P. VENINS DE SERPENTS. I^{ere} partie. Physio–pathologie de l'envenimation et propriétés biologiques des venins. *Toxicon*, 2(1), 5–41 (1964)

2. Boquet, P. VENINS DE SERPENTS. 2eme partie. Constitution chimique des venins de serpents et immunité antivenimeuse. *Toxicon*, 3(4), 243–279 (1966)

3. Meldrum, B.S. The actions of snake venoms on nerve and muscle. The pharmacology of phospholipase A and of polypeptide toxins. *Pharmacol. Rev.*, 17, 393–445 (1965)

4. Russell, F.E. Pharmacology of animal venoms. *Clin. Pharmacol. Therap.*, 8(6), 849–873 (1967)

5. Jiménez–Porras, J.M. Pharmacology of peptides and proteins in snake venoms (a review). *Ann. Rev. Pharmacol.*, 8, 299–318 (1968)

6. Jiménez–Porras, J.M. Biochemistry of snake venoms. *Clinical Toxicology* (en prensa). Revisión de aproximadamente mil trabajos pulicados hasta enero 1970, con una bibliografía de 413 referencias. Escrita por invitación del Dr. Sherman A. Minton, Presidente de International Society on Toxinology, y se publicará en una edición de 1970 del "quarterly" *Clinical Toxicology*, especialmente dedicada al envenenamiento ofídico.

7. Bücherl, W., Buckley, E. and Deulofeu, V. (editors). VENOMOUS ANIMALS AND THEIR VENOMS (Volume I, xxiv + 707 pp.), Academic Press, New York (1968)

8. Behringwerk–Mitteilungen. DIE GIFTSCHLANGEN DER ERDE: Wirkungen und Antigenität der Gifte; Therapie von Giftschlangenbissen (464 pp.), N.G. Elwert Universitäts–und Verlags–Buchhandlung, Marburg/Lahn (1963)

9. Kaiser, E., und Michl, H. DIE BIOCHEMIE DER TIERISCHEN GIFTE. (viii+ 258 pp.), Franz Deuticke, Wien (1958)

10. Raudonat, H.W. (editor). RECENT ADVANCES IN THE PHARMACOLOGY OF TOXINS (xii+ 240 pp. Proceedings of the Second International Pharmacological Meeting, Prague, 1963),Pergamon press and Czechoslovak Medical Press (1965)

11. Klobusitzky, D. Coagulant and anticoagulant agents in snake venoms. (a review). *Am. J. Med. Sci.*, 242(1), 147–163 (1961)

12. Meaume, J. Les venins de serpents agents modificateurs de la coagulation sanguine. *Toxicon*, 4(1), 25–58 (1966)

13. Brazil, O.V. Açâo neuromuscular da peçonha de *Micrurus* (tese de doutoramento). *O Hospital*, 68(4), 183–224 (1965)

14. Russell, F.E. Clinical aspects of snake venom poisoning in North America. *Toxicon*, 7 (1), 33–37 (1969)

15. Russell, F.E. and Scharffenberg, R.S. BIBLIOGRAPHY OF SNAKE VENOMS AND VENOMOUS SNAKES (viii +220 pp.), George Rice & Sons, Los Angeles, California (1964)

16. *Memórias do Instituto Butantan*, Volume XXXIII (Fascículos I, II, III), 1–1022 (1966). Suplemento comemorativo do centenário de nascimento de Vital Brazil. Simpósio internacional sobre venenos animais, Instituto Butantan, Sâo Paulo, Brasil, 1966.

17. Buckley, E., and Porges, N. (editors). VENOMS (xii+ 467 pp. First International Conference on Venoms, Berkeley, California, 1954), American Association for the Advancement of Science, Washington, D. C. (1956)

18. Keegan, H.L., and Macfarlane, W.V. (editors). VENOMOUS AND POISONOUS ANIMALS AND NOXIOUS PLANTS OF THE PACIFIC REGION (xii+ 456 pp. Tenth Pacific Science Congress of the Pacific Science Association, Hawaii, 1961), Pergamon Press, New York (1963)

19. Russell, F.E., and Saunders, P.R. (editors). ANIMAL TOXINS (xiv+ 428 pp. A collection of papers presented at the First International Symposium on Animal Toxins, Atlantic City, N. J., 1966), Pergamon Press (1967)

20. Rosenfeld, G. Mordeduras de serpientes venenosas. *Abbottempo*, Libro 4, 8–10 (1966)

21. Minton, S.A., Dowling, H., and Russell, F.E. POISONOUS SNAKES OF THE WORLD (viii +212 pp. Department of the Navy Bureau of Medicine and Surgery), Government Printing Office, Washington, D.C. (1968)

22. Minton, S.A. Enfermedades por venenos animales. Mordedura de serpientes. Pp. 423–428 en TRATADO DE MEDICINA INTERNA de Cecil Loeb (Beeson, B. y McDermott, W., editores, xxxiv + 1856 pp.), XII ed. en español, Editorial Interamericana, S.A., México (1968)

23. Lockhart, W.E., y Russell, F.E., Mordedura de serpientes. Pp. 1041–1047 en TERAPEUTICA 1969 (Conn, H.F., editor, xxxvi +1117 pp.), Salvat Editores, S.A., Barcelona (1969)

24. Russell, F.E. First aid for snake venom poisoning. *Toxicon*, 4(4), 285–289 (1967)

25. MacFarlane, R.G. Russell's viper venom, 1934–64. *Brit, J. Haemat.* 13, 437–451 (1967)

26. Denson, K. W. E. Coagulant and anticoagulant action of snake venoms. *Toxicon*, 7(1), 5–11 (1969)

27 Editorials and Annotations. A new anticoagulant. *Canad. Med. Ass. J.*, 99, 560–561 (1968)

28. Bell, W. R., and Pitney, W. R. Management of priapism by therapeutic defibrination. *New Engl. J. Med.*, 280(12), 649–650 (1969)

29. Esnouf, M. P., and Tunnah, G. W. The isolation and properties of the thrombin–like activity from *A. rhodostoma* venom. *Brit. J. Haemat.*, 13, 581–590 (1967)

30. Chan, K. E. A fresh approach to antithrombotic therapy. *Med. J. Malaya*, 21, 203–205 (1967)

ALGUNAS TECNICAS DE DOSIMETRIA DE RADIACIONES

Prof. José Alberto Villalobos M. *

Ninguna otra propiedad nuclear ha sido más ampliamente usada que la radiactividad. Este fenómeno es de gran utilidad en el estudio de la estructura nuclear y en años recientes ha jugado un creciente papel en muchos otros campos de la ciencia, no directamente relacionados con la física nuclear y la tecnología.

DOSIMETRIA DE RADIACIONES Y UNIDADES * *

La medida de la dosis de radiación proveniente de reactores nucleares, aceleradores de partículas y fuentes isotópicas es de vital importancia debido al creciente rango de aplicaciones de aparatos productores de radiación y de radioisótopos, en tan diversos campos como la ciencia pura, la industria, la medicina y la agricultura.

La medición de radiaciones ionizantes requiere un equipo más o menos especializado, dependiendo de la clase de radiación y el rango de la dosis que será cubierto.

El aspecto más importante del estudio de radiaciones desde el punto de vista de la dosimetría, es la interacción de la radiación con la materia, tema ampliamente tratado por muchos autores.

Un dosímetro está basado en efectos químicos, biológicos o físicos de la radiación sobre la materia.

La unidad absoluta de dosis de radiación es el roentgen y fue definido en el Congreso de Radiología de Chicago (1937) así:

> "El roentgen será la cantidad de radiación X o γ tal que la emisión corpuscular asociada por 0.001293 gm de aire produce, en aire seco, iones que transportan un ues de electricidad de uno u otro signo".

La dosis absorbida ha sido redefinida como la cantidad de energía impartida a la materia por las partículas ionizantes o rayos, por unidad de masa del material irradiado. El roentgen es entonces la cantidad de radiación X que conduce a una absorción de 88 ergios de energía en un gramo de aire seco a la temperatura y presión normales. Otra unidad es el rad, que se define como la dosis que libera 100 ergios de energía por gramo de material irradiado.

---

* Profesor del Departamento de Física y Matemáticas. Facultad de Ciencias y Letras. Universidad de Costa Rica.

** El presente trabajo fue hecho por el autor en el Nuclear Reactory Laboratory of The University of Texas at Austin, en 1968.

DOSIMETRO DE SULFATO DE HIERRO (II)

Es el dosímetro más ampliamente usado y el más confiable desarrollado hasta la fecha. La solución se prepara disolviendo 0.44 gm de $Fe\,SO_4 . 7\,H_2O$, 0.06 gm de Na Cl (para inhibir los efectos de las impurezas) y 22 ml de H_2SO_4 (97%) en suficiente agua destilada para hacer un litro de solución. Los recipientes para irradiación deben ser de vidrio o de poliestereno, cuidadosamente limpios, con al menos 8 mm de diámetro interno.

El dosímetro está basado en la oxidación, producida por la radiación, de iones Fe^{2+} en iones Fe^{3+}. Al cambiar la concentración de estos iones, cambian las propiedades ópticas de la solución.

El método para determinar la cantidad de ión férrico que ha sido producido por la radiación, es el análisis espectrofotométrico de la luz transmitida por la solución irradiada. El ión férrico producido durante la irradiación hace que la solución absorba luz de longitud de onda 3.05 mμ

En la figura Nº. 1 se muestra una curva típica de transmisión de la luz para el dosímetro, antes y después de la irradiación.

Resultados satisfactorios se obtienen para la medición de dosis de 10^3 a 10^5 rads a una razón de 10^3 a 10^6 rads/hora.

DOSIMETRO DE SULFATO DE CERIO (IV)

El dosímetro se prepara haciendo una solución de sulfato de cerio (IV) de tal concentración (0.001 M a 0.005 M) tal que la radiación reducirá de 20 a 50 % el ión disponible, diluyéndolo en $H_2\,SO_4$ 0.8 N.

El dosímetro se basa en la reducción del ión Ce^{4+} en ión Ce^{3+}, con el consecuente cambio en la densidad óptica. El método de análisis es espectrofotométrico de 320 a 330 mμ.

El dosímetro puede usarse satisfactoriamente para medir dosis de 10^4 a 10^8 rads, a una razón de 10^9 rads/hora. Además tiene la ventaja sobre el de sulfato de hierro (II), de que la solución no es afectada por la presencia o ausencia de oxígeno, así que no necesita ser aereada. Otra ventaja está en la sensitividad de la determinación de la concentración, pues ocurre un gran cambio en la densidad óptica, por cambio unitario de concentración. La solución debe protegerse de la luz. Deben usarse además recipientes de vidrio, cuidadosamente limpios y suficientemente grandes para asegurar equilibrio electrónico.

DOSIMETRO DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC)

La coloración de PVC por la radiación es proporcional a la dosis absorbida, en ciertos rangos, por ejemplo entre 0.5 y 4 Mrads. Luego de ser irradiado, la intensidad del color alcanza un máximo en tres o cuatro días a la temperatura ambiente. Sin embargo, un tratamiento térmico acelera el desarrollo del color. Resultados consistentes se obtienen al calentar a 80º C durante treinta minutos, durante las primeras dos horas después de la irradiación. El porcentaje de transmisión de la luz se mide con el espectrofotómetro a 395 mμ, donde el mínimo más sensible ocurre. La figura Nº 2 muestra una curva típica de transmisión de la luz para el dosímetro, antes y después de la irradiación.

Las muestras de plástico PVC se rayan fácilmente, aún las partículas de polvo y las huellas digitales producen errores de 1 al 4%. Pliegues causan errores hasta de un 5%, por lo que es recomendable el uso de marcos de metal. Existe también una fuente de error de alrededor de un 3%, proveniente de la muestra propiamente, debido a la no uniformidad de la lámina de plástico, de la cual son cortadas las muestras.

DOSIMETRO DE POLIMETILMETACRILATO

El polimetilmetacrilato conocido comercialmente como UVT Lucita (ultra–violet transmiting lucite) al ser irradiado por rayos gamma del cobalto–60, desarrolla una banda de absorción óptica estable y reproducible. El punto más sensible de esta banda está localizado aproximadamente a 295 mμ. Ver figura Nº 2.

La densidad óptica de muestras de 1 mm de grueso, muestra, a 295 mμ, linealidad con la dosis de radiación, sobre un rango de 0.5 a 5 Mrads.

FIGURA Nº·1

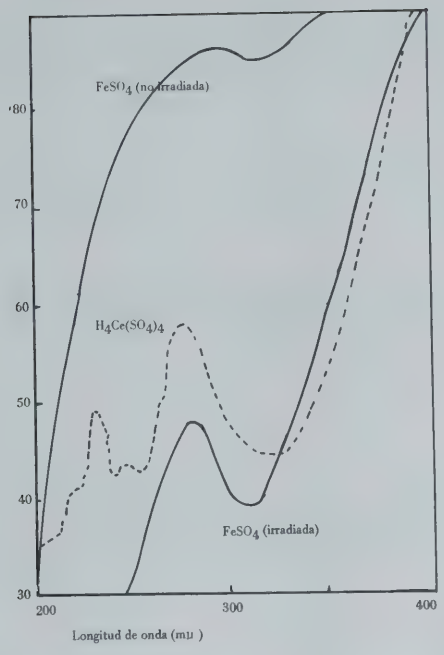

FIGURA Nº·2

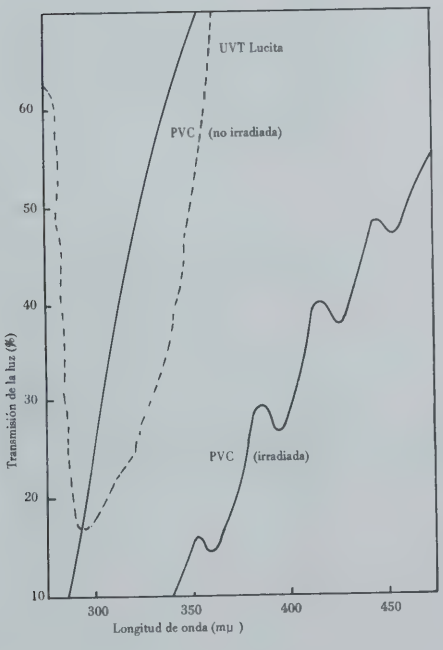

METODO PARA ENCONTRAR SERIES DE LA FORMA

$$g(s) = \sum_{n=1}^{\infty} \left[\frac{F(n,s)}{c^2 s^2 + n^2} \right]$$

Ing. Alvaro Beltrán C. (1)
Ing. José Joaquín Seco A. (2)

(1) Profesor de Ingeniería Eléctrica. Universidad de Costa Rica
(2) Profesor de Ingeniería Mecánica. Universidad de Costa Rica

I - Si una función periódica f(t) de período T puede expanderse en una serie de Fourier y su transformada de Laplace existe, entonces

$$f(t)=a_o+\sum_{n=1}^{\infty} a_n \cos \frac{2\pi n}{T} t+b_n \operatorname{sen} \frac{2\pi n}{T} t \quad (1)$$

donde

$$a_o = \frac{1}{T} \int_o^T f(t)dt \quad (2)$$

$$a_n = \frac{2}{T} \int_o^T f(t) \cos \frac{2\pi n}{T} t \, dt \quad (3)$$

$$b_n = \frac{2}{T} \int_o^T f(t) \operatorname{sen} \frac{2\pi n}{T} t \, dt \quad (4)$$

y

$$\mathcal{L}[f(t)] = \frac{1}{1-e^{-sT}} \mathcal{L}[f_o(t)] \quad (5)$$

$t>o$
$s>o$

donde $f_o(t)$ es el primer ciclo de la fun - ción.

II - La transformada de Laplace de (1) miembro a miembro es:

$$\mathcal{L}[f(t)] = \frac{1}{1-e^{-sT}}\mathcal{L}[f_o(t)] = \frac{a_o}{s} + \sum_{n=1}^{\infty} \frac{a_n s + b_n(\frac{2\pi n}{T})}{s^2 + (\frac{2\pi n}{T})^2} \quad (6)$$

factorizando $(\frac{2\pi}{T})^2$ se obtiene

$$\frac{1}{1-e^{-sT}}\mathcal{L}[f_o(t)] = \frac{a_o}{s} + \sum_{n=1}^{\infty} \frac{F(n,s)}{c^2 s^2 + n^2} \quad (7)$$

donde

$$c = \frac{T}{2\pi}$$

y

$$F(n,s) = c^2 a_n s + c\, b_n\, n \quad (8)$$

III- Por lo tanto, conocida una función periódica f(t) de período T, expandible en una serie de Fourier y cuya transformada de Laplace existe, es posible encontrar una serie convergente de la forma

$$g(s) = \frac{a_o}{s} + \sum_{n=1}^{\infty} \frac{F(n,s)}{c^2 s^2 + n^2} \quad (9)$$

donde

$$g(s) = \frac{1}{1-e^{-sT}}\mathcal{L}[f_o(t)] \quad (10)$$

Corolario, conocida una función g(s) tal que la transformada inversa de Laplace de $(1-e^{-sT})g(s)$ exista, entonces g(s) puede expanderse en una serie de la forma dada en la ecuación (9),

donde

$$a_o = \lim_{s \to o} s\, g(s) \qquad (11)$$

$$a_n = \mathrm{Re}\left\{ \lim_{s \to j\frac{2\pi n}{T}} \left[\frac{s^2 + (\frac{2\pi n}{T})^2}{s}\, g(s) \right] \right\}$$

$$b_n = -\mathrm{I_m}\left\{ \lim_{s \to j\frac{2\pi n}{T}} \left[\frac{s^2 + (\frac{2\pi n}{T})^2}{s}\, g(s) \right] \right\} \qquad (13)$$

IV - *EJEMPLOS*

1. Sea la función periódica f(t) de período T, tal que

$$f(t) = 1 \qquad o<t<\frac{T}{2}$$

$$f(t) = -1 \qquad \frac{T}{2}<t<T$$

cuya representación gráfica es:

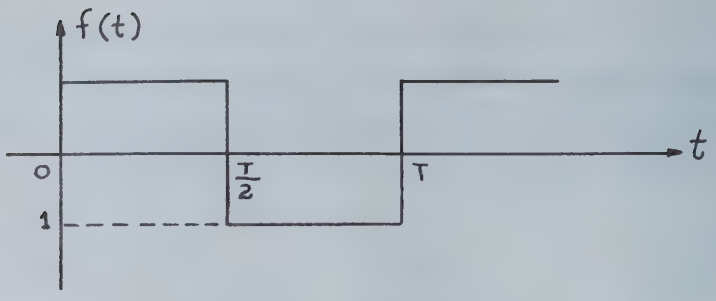

La expansión de Fourier de f(t) es

$$f(t) = \frac{4}{\pi} \sum_{n=1,3,5}^{\infty} \left[\frac{1}{n} \operatorname{sen} \frac{2\pi n}{T} t \right] \quad * \qquad (14)$$

La transformada de Laplace de f(t) es

$$\mathcal{L}[f(t)] = \frac{1}{s} \tanh \left(\frac{sT}{4}\right) \quad ** \qquad (15)$$

Por lo tanto, de acuerdo a la ecuación (9)

$$\frac{1}{s} \tanh \left(\frac{sT}{4}\right) = \sum_{n=1,3,5\ldots}^{\infty} \left[\frac{c}{c^2 s^2 + n^2} \right] \qquad (16)$$

donde

$$c = \frac{T}{2\pi}$$

NOTA:

La ecuación (16) puede comprobarse usando la fórmula 1.421.2, Pág. 36 Ref. (3).

---

* Ref. 1, Pág. 415.
** Ref. 2, Pág. 253. Fórmula 135

2. Sea

$$g(s) = \frac{1}{s}\left[\frac{1-e^{-\frac{sT}{2}}}{1-e^{-sT}}\right]$$

y

$$1-e^{-sT}\ \ g(s) = \frac{1}{s}\left[1-e^{-\frac{sT}{2}}\right]$$

tal que su transformada inversa de Laplace existe y es

$$\mathcal{L}^{-1}\left[\frac{1}{s}\,1-e^{-\frac{sT}{2}}\right] = u(t)-u(t-\frac{T}{2} \qquad (17)$$

donde

$$f_o(t) = u(t)-u(t-\frac{T}{2})^{***} \qquad (18)$$

La representación gráfica de f(t) es

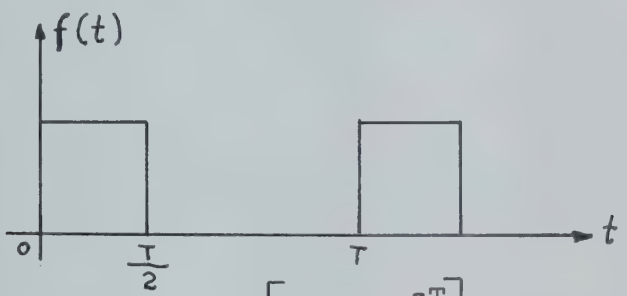

Luego

$$a_o = \lim_{s\to o} s\left[\frac{1}{s}\ \frac{1-e^{-\frac{sT}{2}}}{1-e^{-sT}}\right] = \frac{1}{2}$$

*** Ref.(4). Pág. 194.

$$a_n = R_e \left\{ \lim_{s \to j\frac{2\pi n}{T}} \left[\frac{s^2 + \left(\frac{2\pi n}{T}\right)^2}{s} \right] \frac{1}{s} \left[\frac{1 - e^{-\frac{sT}{2}}}{1 - e^{-sT}} \right] \right\} = 0$$

$$b_n = - I_m \left\{ \lim_{s \to j\frac{2\pi n}{T}} \left[\frac{s^2 + \left(\frac{2\pi n}{T}\right)^2}{s} \right] \frac{1}{s} \left[\frac{1 - e^{-\frac{sT}{2}}}{1 - e^{-sT}} \right] \right\} =$$

$$\begin{cases} 0 & n \text{ par} \\ \frac{2}{n\pi} & n \text{ impar} \end{cases}$$

por lo tanto

$$g(s) = \frac{1}{s} \left[\frac{1 - e^{-\frac{sT}{2}}}{1 - e^{-sT}} \right] = \frac{1}{2s} + \sum_{n=1,3,5\ldots}^{\infty} \left[\frac{\frac{2c}{\pi}}{c^2 s^2 + n^2} \right] \quad (19)$$

donde

$$c = \frac{T}{2\pi}$$

NOTA:

La serie (19) puede comprobarse usando la fórmula 1.421.2 pág. 36 Ref. (3) y la relación

$$\text{Tanh } \frac{1}{2} x = \frac{\cosh x - 1}{\text{senh } x}$$

REFERENCIAS

(1) SELBY, SAMUEL M. *Standar Mathematical Tables.* (Student Edition). 14th. ed. Cleveland. Chemical Rubber Co., 1965.

(2) SPIEGEL, MURRAY R. *Laplace Transforms.* New York, Schaum Publishing Co. 1965.

(3) GRADSHTEYN, I.S. y RYZHIK, I.M. *Table of Integrals,* Series and Products. New York, Acadmic Press, 1965.

(4) LATHIE, B.P. *Signals, Systems and Communication.* New York, John Wiley and Sons, Inc., 1967.

SUBSCRITOS FUERA DE AMBITO EN EL FORTRAN II*

Ing. Alfredo Vargas R. **

INTRODUCCION

Así como en determinado país se pueden usar expresiones y sentidos no comunes en ciertas oraciones, en un computador y compilador específico es posible apartarse, con buen provecho, de ciertas reglas de su gramática. En términos generales el compilador de FORTRAN II no acepta parámetros negativos en las instrucciones "DIMENSION" y Dϕ. Este artículo muestra la posibilidad del uso de este tipo de parámetros. Su aplicación a programas prácticos se deja a la imaginación de los programadores con la advertencia de que *las reglas dadas son específicas* para el compilador de FORTRAN II * en uso en el Centro de Cálculo Electrónico de la Universidad de Costa Rica.

EL USO DE SUB-INDICES FUERA DE SU AMBITO

La instrucción Dimensión define en la memoria del computador un espacio de reserva con un número de palabras igual al declarado.

Ejemplo:

La declaración "Dimensión A(4)" producirá en la momoria, el siguiente esquema de palabras:

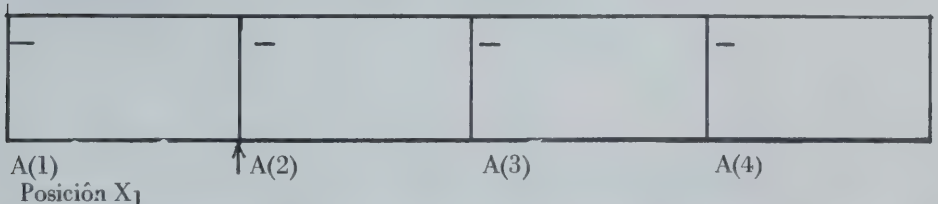

La manera en que el compilador calcula la posición de memoria que determina A(N) es así

Si X_1 es la posición de memoria que determina a A(1) y el tamaño de la palabra es P, la posición de memoria X_n está dada por:

---

* Fϕ 043 FORTRAN II Versión 1.

** Profesor de la Facultad de Ingeniería. Universidad de Costa Rica.

$$X_N = X_1 + (N-1)P \qquad (1)$$

Debe observarse que el compilador no examina el resultado final de X_N. Así que es posible que X_N esté fuera del ámbito reservado, ó sea que $X_N < X_1$ si el valor de N es menor que 1, ó que X_N sea mayor que el valor dimensionado.

Por lo tanto, no es el valor del subíndice fuera de ámbito el que produce un alto o un error, sino la poca probabilidad de que en la posición de memoria calculada por el computador exista una palabra apropiada.

Si el mapa de la memoria ha sido planeado cuidadosamente de antemano, se puede trabajar con subíndices negativos, cero y mayores del ámbito dimensionado en el enunciado, logrando inclusive cambiar el valor de constantes establecidas en el programa fuente. Por medio de esto tenemos, aunque en modo restringido, acceso a todo el mapa de la memoria.

En el caso de "dimensiones" de ámbito múltiple se obtiene el valor de subíndice lineal de la siguiente forma:

Sean	L,M,N	Ambito de la Dimensión
	l,m,n	Valor del subíndice
	X_1	Posición de memoria del primer elemento
	X_n	Posición de memoria del elemento l,m,n.

$$X_n = X_1 + (l + L.(m-1) + L.M.(n-1)).P \qquad (2)$$

valor lineal del subíndice,

$$VR = l + L(m-1) + LM(n-1) \qquad (3)$$

Ejemplo:

DIMENSION CUB(2,2,3)

El primer elemento será CUB(1,1,1), localizado en X_1.
El valor del subíndice lineal para cub(2,2,2) :

1,1,1	2,1,1	1,2,1	2,2,1	1,1,2	2,1,2	1,2,2	2,2,2	1,1,3	2,1,3	1,2,3	2,2,3

X_1
será de fórmula (3)

$$VR = 2 + 2(2-1) + 2.2(2-1)$$
$$= 2 + 2 + 2x2 = 8$$

La posición de memoria del número representado por CUB (2,2,2) será

$$X_n = X_1 + (8-1)xP$$
$$= X_1 + 7P$$

```
      C              PROGRAMA PARA DEMOSTRACION
      C
      C                                   DIMENSIONES
      C
      C    NOTESE EL ORDENAMIENTO DE LOS VECTORES PARA SU USO EN EL PROGRAMA
      C
 1            DIMENSION  VEC(100)
 2            DIMENSION  A(10),B1(10),B2(10),B3(10),C(10)
      C                    USO DEL SUBINDICE FUERA DE AMBITO
 3            PRINT 20
 4       20   FORMAT(1H1,48HRESULTADOS DEL PROGRAMA AV024 DE DEMOSTRACION     )
 5        1   DO 2 I=1,50
 6            A(I)=I
 7        2   CONTINUE
 8            PRINT 8
 9        6   PRINT 3,(A(I),I=1,50)
10        3   FORMAT (10(1X,F9.1)/)
11            PRINT 8
12        8   FORMAT(1HO,//)
      C
      C                              USO DEL DO CON PARAMETROS NEGATIVOS
      C                              USO DEL SUBINDICE NEGATIVO
13            K=-40
14            L=+10
15        4   DO 5 I=K,L
16            C(I)=I*I
17        5   CONTINUE
      C                             IMPRESION USANDO DO IMPLICITO NEGATIVO
      C                             Y SALIDA POR OTRA VARIABLE NO TRABAJADA
      C                             DIRECTAMENTE
      C  LAS INSTRUCCIONES 101 Y 102 Y 103 SON EQUIVALENTES
18       101  PRINT 3,(VEC(I),I=100,150)
19            PRINT 8
20            K=0
21       102  PRINT 3,(A(I),I=K,50)
22            PRINT 8
23            K=-20
24       103  PRINT 3,(B2(I),I=K,30)
25            STOP
26            END
```

```
00001 11040    00050 11045    00040 11050    00010 11055    00100 11060    00150 11065
00000 11070    00020 11075    00030 11080


   VEC 11090-12080        A 12090-12180        B1 12190-12280        B2 12290-12380
    B3 12390-12480        C 12490-12580         I 12585               K 12590
     L 12595

  20 12626      1 12752      2 12878      6 12938      3 13064      8 13140      4 13232
   5 13352    101 13388    102 13556    103 13736
13916 LENGTH
39999 NEXT COMMON
```

```
RESULTADOS DEL PROGRAMA AV024 DE DEMOSTRACION


     1.0       2.0       3.0       4.0       5.0       6.0       7.0       8.0       9.0      10.0
    11.0      12.0      13.0      14.0      15.0      16.0      17.0      18.0      19.0      20.0
    21.0      22.0      23.0      24.0      25.0      26.0      27.0      28.0      29.0      30.0
    31.0      32.0      33.0      34.0      35.0      36.0      37.0      38.0      39.0      40.0
    41.0      42.0      43.0      44.0      45.0      46.0      47.0      48.0      49.0      50.0



  1600.0    1521.0    1444.0    1369.0    1296.0    1225.0    1156.0    1089.0    1024.0     961.0
   900.0     841.0     784.0     729.0     676.0     625.0     576.0     529.0     484.0     441.0
   400.0     361.0     324.0     289.0     256.0     225.0     196.0     169.0     144.0     121.0
   100.0      81.0      64.0      49.0      36.0      25.0      16.0       9.0       4.0       1.0
     0.0       1.0       4.0       9.0      16.0      25.0      36.0      49.0      64.0      81.0
   100.0
```

```
 1600.0    1521.0    1444.0    1369.0    1296.0    1225.0    1156.0    1089.0    1024.0     961.0
  900.0     841.0     784.0     729.0     676.0     625.0     576.0     529.0     484.0     441.0
  400.0     361.0     324.0     289.0     256.0     225.0     196.0     169.0     144.0     121.0
  100.0      81.0      64.0      49.0      36.0      25.0      16.0       9.0       4.0       1.0
    0.0       1.0       4.0       9.0      16.0      25.0      36.0      49.0      64.0      81.0
  100.0


 1600.0    1521.0    1444.0    1369.0    1296.0    1225.0    1156.0    1089.0    1024.0     961.0
  900.0     841.0     784.0     729.0     676.0     625.0     576.0     529.0     484.0     441.0
  400.0     361.0     324.0     289.0     256.0     225.0     196.0     169.0     144.0     121.0
  100.0      81.0      64.0      49.0      36.0      25.0      16.0       9.0       4.0       1.0
    0.0       1.0       4.0       9.0      16.0      25.0      36.0      49.0      64.0      81.0
  100.0
STOP
```

CENTRO DE CALCULO ELECTRONICO - ESCUELA DE INGENIERIA - UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

AV025 - A.VARGASR. PAGE 1

```
      C              PROGRAMA PARA DEMOSTRACION
      C         REDEFINICION DE VARIABLES
      C         POR MEDIO DE UN VECTOR
      C         Y CAMBIO DE LA CONSTANTE CERO
      C
      C  NOTESE EL ORDENAMIENTO DE LOS VECTORES Y VARIABLES PARA
      C   SU USO EN EL PROGRAMA
      C
 1          DIMENSION MAT(10)
 2    1     I=0
 3    2     J=0
 4    3     K = +11
 5    4     KK = +12
      C        REDEFINICION DE I
 6    5     MAT(K)=1
      C        REDEFINICION DE J
 7    6     MAT(KK)=10
      C        REDEFINICION DE K
 8          MAT(13)=1
      C        DA VALORES DE UNO A DIEZ A MAT(I),I=1,10
 9    7     DO 9 KK=I,J,K
10    8     MAT(KK)=KK
11    9     CONTINUE
      C                          IMPRESION DE RESULTADOS
12    10    PRINT 11,(MAT(K),K=1,10)
13          PRINT 33
14    11    FORMAT (1HO,10(5X,I5))
      C     RE
      C        REDEFINICION DE LA CONSTANTE CERO
      C        ALMACENADA EN 11040, O SEA MAT(-4)
15          KK = -5
16          MAT(KK)=12
      C        EL CERO HA SIDO SUSTITUIDO POR UN 12
      C  DE DONDE CUALQUIER SUSTITUCION POR CERO
      C  EN ADELANTE SIGNIFICARA SUSTITUCION POR DOCE
17          DO 16 I=1,10
18          MAT(I)=0
19    16    CONTINUE
20          PRINT 11,(MAT(I),I=1,10)
21          PRINT 33
      C  SUSTITUCION DEL CERO POR 11+12,(23)
      C  LA SUSTITUCION POR CERO IMPLICA SUSTITUCION POR VEINTE Y TRES
22          MAT(KK)=11+12
23          DO 17 I=1,10
24          MAT(I) = 0
25    17    CONTINUE
26          PRINT 11,(MAT(I),I=1,10)
27          PRINT 33
28          STOP
29    33    FORMAT (1HO,///)
30          END
```

```
 1 11136     2 11160     3 11184     4 11208     5 11232     6 11334     7 11442
 8 11454     9 11538    10 11574    11 11724    16 11990    17 12362    33 12584

00000 11040  00011 11045  00012 11050  00001 11055  00010 11060  00005 11065

MAT 11070-11115        I 11120        J 11125        K 11130
KK 11135
```



```
 1   2   3   4   5   6   7   8   9  10

12  12  12  12  12  12  12  12  12  12

23  23  23  23  23  23  23  23  23  23
```

STOP

La fórmula (3) es muy útil también ligando lo anterior a la instrucción "EQUIVALENCE"

De este modo será equivalente CUB(2,2,2) con CUB (1,m,n) donde:

l	8	20	6	14	0	30
m	1	3	0	0	7	– 10
n	1	0	2	0	0	+1

En general se cumple la equivalencia con cualesquiera números 1,m,n que cumplan con la fórmula (3) con VR = 8.

DISEÑO DEL MAPA DE LA MEMORIA

En el ordenamiento de la memoria hecho por el compilador de FORTRAN II* se pueden distinguir tres grandes bloques

En el primero se encuentran localizadas las constantes de punto fijo a partir de la posición de memoria Número 11035 y en el orden de aparición en el programa fuente.

En el segundo grupo se encuentran las variables de punto flotante también en el orden de aparición.

El tercer grupo comprende tres zonas:

a. Zonas sucesivas en las que se acomodan los espacios reservados por la instrucción dimensión.
b. Las variables propias del programa.
c. Las zonas donde se encuentran las direcciones para acople de un programa con sus subprogramas.

Dentro de cada zona el ordenamiento se efectúa de acuerdo al orden de aparición de las constantes y variables.

POSIBLES USOS DE LA INSTRUCCION D ϕ

Si en lugar de constantes determinadas se forma el D ϕ mediante variables, el compilador no analiza el valor de estas sino que en cada iteración lo hace entre la variable de trabajo y la variable de tope.

Esto permite ampliar el uso de esta instrucción a niveles negativos.

Ejemplo:

```
      J = –80
      K = –30
      L =   1
13    DO 15 I = J,K,L
      Print 14,I
15    continue
```

Este ejemplo producirá la impresión de los números desde –80 hasta –30 inclusive.

En el caso de que L fuese 0 se producirá la impresión repetida de –80; si L fuese –1 (negativa) se producirá la impresión sucesiva desde –80 hasta el número negativo menor según el tamaño de la palabra.

Por estar los parámetros de un D ϕ catalogados como variables ordinarias es posible redefinirlos en cualquier momento, aún dentro del D ϕ .

---

* Fϕ -043 FORTRAN II Versión 1

Ejemplo:

```
          K = 1
          DO 4 I = 1,10,K
          ----------------
          ----------------
          ----------------
2         IF(      )4,4,3
3         I = 1 + 1
          K = 2 x K
4         CONTINUE
```

En este ejemplo si la condición de la etiqueta 2 ramifica a 3 la variable de trabajo se aumenta en uno y la variable de incremento será multiplicada por 2.

LAS LEYES DE NEWTON

M.S. Fabio González S. *

IMPULSO DADO A LA FISICA POR NEWTON

La posición notable que ha alcanzado la física en nuestros días tiene asiento en la profundidad de sus esquemas conceptuales que, en función de unos pocos principios, dan al hombre una visión integrada del universo físico.

La labor de Newton en el campo de la física, una de las piedras angulares en que se fundamenta esta ciencia, se caracteriza por el hecho de que a partir de unos enunciados básicos explica los diversos fenómenos que estudia la mecánica. Entre las grandes contribuciones de Newton se pueden citar: el descubrimiento de la ley de la gravitación universal, el enunciado de las leyes del movimiento, el teorema del binomio, la formulación básica del cálculo diferencial e integral, así como algunos trabajos en el campo de la óptica.

LA LEY DE LA GRAVITACION UNIVERSAL

Se cuenta la historia de que Newton al observar la caída de una manzana concibió los fundamentos de la ley de la gravitación universal, pero la verdad es que él había estudiado durante largo tiempo los datos referentes al movimiento de la Luna y al comparar la fuerza requerida para mantenerla en su órbita con la fuerza de la gravedad en la superficie de la Tierra encontró que los valores se correspondían muy estrechamente.

El toque genial se hace presente al concluir que la misma fuerza que hace caer una manzana mantiene la Luna y los planetas en sus órbitas.

PRINCIPIA MATHEMATICA

Entre los escritos principales está el conocido con el nombre de Principia (Philosophiae Naturalis Principia Mathematica), considerado hoy día como una de las más importantes publicaciones científicas. La Principia fue escrita en latín, en un estilo frío y formal y consta de una introducción y tres "libros".

Se presentan aquí algunas definiciones y conclusiones agregando a ellas nuestros comentarios y observaciones.

* Profesor de la Universidad de Costa Rica. Director del Departamento de Física y Matemáticas. Facultad de Ciencias y Letras.

DEFINICIONES

Definición I

> "La cantidad de materia es la medida de sí misma, como resultado de su densidad y de su volumen conjuntamente".

Esta primera definición enuncia el concepto de que la masa de un cuerpo, es una medida de su cantidad de materia, calculada con el producto del volumen y la densidad. El que no se de una definición de la densidad indica que se acepta como un concepto primitivo.

Que la masa, o cantidad de materia, se calcula por medio del producto de densidad y volumen está claramente indicado en el ejemplo que se presenta a continuación:

> "Y así, aire con el doble de densidad en un volumen dos veces mayor es cuádruple en cantidad".
>
> Sí $m = dv$
>
> $2d \cdot 2V = 4dV = 4m$
>
> "Es esta cantidad la que llamaré de aquí en adelante cuerpo o masa. Y la misma se conoce por el peso de cada cuerpo, porque es proporcional al peso, como he encontrado en experimentos con péndulos . . . "

Define así el término "masa" indicando que se puede calcular si se conoce el peso del cuerpo. Debe notarse que estipula una diferencia entre peso y masa siendo esta proporcional al peso conforme muestra la evidencia que ha obtenido de experimentos "de gran precisión" que ha realizado con péndulos.

Definición II

> "La cantidad de movimiento es una medida de sí misma, como resultado conjunto de su velocidad y cantidad de materia".

La definición presenta una nueva cantidad con el nombre de "cantidad de movimiento" evaluada con el producto de masa y velocidad.

Así:

> " . . . en un cuerpo doble en cantidad, con igual velocidad, el movimiento se duplica, con el doble de velocidad el movimiento se cuadruplica".
>
> mv : para un cuerpo dado
>
> $(2m)\ v = 2mv$: por duplicación de la masa.
>
> $(2m)\ (2v) = 4mv$: por duplicación de la masa y la velocidad

Definición III

> "La 'vis insista' o fuerza innata de la materia, es un poder de resistencia, por el cual un cuerpo, tiende a perseverar en su estado presente sea éste de reposo o de movimiento uniforme en línea recta".

La definición, comúnmente conocida como ley de la inercia, establece que los cuerpos se resisten a cambiar su estado de reposo o de movimiento uniforme en línea recta.

> "Esta fuerza es siempre proporcional al cuerpo a quien pertenece la fuerza".

La resistencia que oponen los cuerpos al cambio de estado es proporcional a la masa del cuerpo dado que existe una relación directa entre esa resistencia y su masa.

> "Un cuerpo, por la inactividad de la materia, es con dificultad llevado al estado de reposo o de movimiento".

Este párrafo indica la necesidad de vencer la resistencia del cuerpo tanto al detener su movimiento como al iniciarlo.

> "Por estos hechos, la 'vis insista', puede ser llamada con el nombre más adecuado de 'vis inertia' o fuerza de la inactividad".

La "fuerza" inherente a los cuerpos está vinculada al estado de inactividad, para producirlo o hacerlo desaparecer, lo que sugiere el nombre de "fuerza de la inercia" o de la no actividad.

> "Pero un cuerpo ejerce esta fuerza únicamente cuando otra fuerza que acciona sobre él tiende a cambiar a su condición".

La "fuerza de la inercia" se hace presente únicamente cuando la fuerza tiende a variar su estado de reposo o de movimiento uniforme en línea recta.

> "La presencia de esta fuerza puede ser considerada a la vez una resistencia y un impulso", "considerándose usualmente como resistencia en los cuerpos en reposo y como impulso en los que están en movimiento".
> "... pero el movimiento y el reposo, en la forma en que comunmente se conciben, sólo se pueden distinguir en forma relativa".

Se da a entender que el estado de movimiento o de reposo sólo se puede juzgar como una cosa relativa y así dos objetos en reposo relativo pueden estar en movimiento siendo este el caso de los objetos que se encuentran fijos en la superficie de la Tierra.

Definición IV

> "una fuerza que se le imparte a un cuerpo es una acción ejercida para modificar su estado, sea de reposo o de movimiento uniforme en línea recta".

El término fuerza es un concepto primitivo no puede ser definido en función otros términos y por esa razón introduce el término equivalente de "acción"; el efecto que produce la "acción" es el de modificar el estado de reposo o movimiento.

> "Esta fuerza consiste de acción solamente, y no permanece en el cuerpo, cuando la acción termina. Porque un cuerpo mantiene cada nuevo estado que adquiere, por su inercia solamente".

La acción de la fuerza causa una modificación en el estado del cuerpo y el estado final se mantiene si una nueva fuerza no acciona sobre él.

Definición V

> "Una fuerza centrípeta es aquella por la cual los cuerpos son atraídos o impulsados, o de alguna manera tienden, hacia un punto como centro".

La sugerencia implícita es la de que existen fuerzas que surgen entre cuerpos en contacto y la presencia de "acciones de distancia" como en el caso de la gravitación universal.

> "De esta clase es la gravedad; por la cual los cuerpos tienden hacia el centro de la Tierra; el magnetismo por el cual el hierro tiende hacia la piedra de imán; y esa fuerza, cualquiera cosa que ella sea, por la cual los planetas son perpetuamente sustraídos del movimiento rectilíneo y que los obliga a girar en órbitas curvilíneas".

Toda fuerza cuya acción se manifiesta haciendo que los cuerpos tiendan hacia un centro es una fuerza centrípeta considerando entre ellas la llamada fuerza de gravedad, hoy conocida con el nombre de peso, bajo cuya acción los cuerpos al caer libremente lo hacen en la dirección del centro de la Tierra. En los estudios actuales las fuerzas centrípetas se asocian al movimiento curvilíneo y esta condición se enuncia, al hablar en forma específica del movimiento planetario, insistiendo en el hecho de que si no existiera el movimiento sería rectilíneo.

> "Una piedra, que se hace girar por medio de una honda, trata de alejarse de la mano que la hace girar, con tanto mayor fuerza conforme mayor sea su velocidad de giro, y tan pronto como se la suelta, se aleja. La fuerza que se opone a que se aleje y por medio del cual la honda tira continuamente de la piedra hacia la mano y la hace permanecer en órbita, porque está dirigida hacia la mano como centro de la órbita, yo la llamo fuerza centrípeta".

La fuerza centrípeta es la que mantiene la piedra en su órbita, en una situación idéntica a la de los planetas, porque de no existir el cuerpo se movería en línea recta. Newton elude el error corriente, aun en nuestros tiempos, de hablar de fuerzas centrífugas asociadas al cuerpo que está girando.

Considerando el movimiento de los proyectiles llega a establecer una situación que se proyecta a nuestros días con los satélites artificiales.

> "y aumentando su velocidad (del proyectil) podemos aumentar a gusto la distancia a la cual él es proyectado, y disminuir la curvatura de la línea que puede describir, hasta que al fin caería a una distancia de 10, 30 ó 90 grados, o aun podría ir completamente en torno a la Tierra antes de caer, o finalmente podría no caer a la Tierra, sino seguir dentro del espacio celeste, y proseguir su movimiento eternamente. Y de la misma manera que un proyectil, por la fuerza de la gravedad, puede hacerse girar en una órbita en torno a la Tierra, la Luna también puede hacerlo por la fuerza de la gravedad, o por cualquier otra fuerza que la impela hacia la Tierra . . ."

El tratado prosigue con una serie de notas explicatorias acerca del tiempo, y el espacio que terminan en la formulación de sus celebrados axiomas o leyes del movimiento.

AXIOMAS O LEYES DEL MOVIMIENTO

Primera Ley:

> "Todo cuerpo persevera en su estado de reposo, o de movimiento uniforme en

línea recta, a menos que sea compelido a cambiar de estado por fuerzas que se le apliquen".

Segunda Ley:

"La alteración del movimiento es siempre proporcional a la fuerza que lo motiva; y tiene la dirección de la línea recta en que acciona esa fuerza".

Tercera Ley:

"Para cada acción hay una reacción igual y opuesta: o las acciones mutuas de dos cuerpos son siempre iguales y dirigidas a partes contrarias".

Estas tres leyes son la base del estudio de la dinámica clásica y constituyen lo que podríamos considerar el principio fundamental en que se inició la física como ciencia.

HISTORIA Y GEOGRAFIA

"NOTAS SOBRE HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL DE COSTA RICA, 1914–1949"

Lic. Carlos Araya Pochet. *

a) CAFE

En este período el café seguirá manteniendo su indiscutible preminencia en el campo económico siendo el producto explotado por nacionales que deja mayores ingresos al país, en el campo del comercio internacional.

Vinculado íntimamente a la explotación cafetalera se encuentran dos problemas fundamentales, el primero de ellos el carácter de monocultivo que dicho producto tiene, es decir el carácter básico de determinante de la economía, lo que se relaciona a un segundo problema, el de los precios de dicho producto en el mercado mundial, de suerte que una disminución del precio por nuestros compradores repercute sensiblemente en nuestra economía, carente como es de otras alternativas que sólo la diverficación económica puede ofrecer. Por eso afirma con toda propiedad Rodrigo Facio:

> "El fenómeno monoculista del cate además de antidemocrático desde el punto de vista social, es profundamente anti–económico desde el punto de vista nacional" (1)

Esta crisis producto de las fluctuaciones en los precios del café se hizo sentir con gran fuerza particularmente en la Primera Guerra Mundial (1914–1918) y Segunda Guerra Mundial (1939–1945).

En este lapso nacen una serie de instituciones cafetaleras tendientes a defender dicho producto tanto en el campo nacional como en el internacional. Así en 1933, se estableció el "Instituto de Defensa del café de Costa Rica" cuyas atribuciones básicas eran la intervención en todos los aspectos del negocio del café; contribuir al fomento y perfeccionamiento de la industria cafetalera, procurando mejorar los métodos y técnicas del cultivo del mismo. Paralelamente a esta institución se dan otras en 1933 dependientes del Instituto de Defensa, entre ellas cabe citar la "Bolsa del Café" cuyo objetivo era la de vender en pública subasta las partidas destinadas al consumo interno y de las que se destinaran a la exportación en casos específicamente reglamentados. Otra institución importante fue la junta de liquidación que determinó el precio por fanega que deberían pagar los beneficiarios a los productores por el café que recibían en sus patios (2)

Como se puede observar hay un proceso de regulación institucional de la producción cafetalera, impuesta por la necesidad internacional de que la oferta y la demanda mundiales se conjuguen en un precio favorable a los países exportadores, meta anhelada, pero desgracidamente no lograda.

---

* Profesor del Departamento de Historia y Geografía. Universidad de Costa Rica.

b) BANANO

En este período la producción bananera continuó un gran desarrollo en la zona atlántica, pero luego hacia la época de los treintas la producción entró en un proceso de decadencia; las causas que determinaron esta merma fueron enfermedades como el sigatoka y el panamá, a la vez que el esquilme de las tierras, consecuencia del desgaste ocasionado por la explotación. Esto determina que la compañía frutera entrara en negocios tendientes a trasladarse a la zona del Pacífico Sur.

Así el congreso mediante decreto Nº 133 de 23 de julio de 1938 aprobó el contrato celebrado entre el secretario de Estado, de la administración Cortés, Ing. Ricardo Pacheco Lara y el representante de la Compañía Bananera Mr. George Chittendem para habilitar y explotar una zona del Pacífico Sur. Genéricamente esta contratación se conoce con el nombre de Cortés–Chittendem y determinó el traslado a las regiones de Parrita, Quepos y Golfito.

El traslado trajo una serie de funestas consecuencias en el orden social para la provincia de Limón, pues la compañía no habilitó adecuadamente la zona dejándola abandonada, lo que hoy incide como causa de los problemas fundamentales que tiene esa región.

Sobre estas consecuencias socio–económicas nos dice el economista Rodrigo Facio:

> "El negocio está controlado por la compañía y los intereses de estos son especialmente los de tráfico internacional de banano, la explotación de esta no ha sido acompañada o suplida, en los casos de abandono de zonas con la de otros productos de carácter más permanente y más apropiado para la estabilidad geográfica y económica de las masas trabajadoras, así resulta fatal que al desplazarse las zonas bananeras se cierre la ruina y la desolación sobre las zonas abandonadas" (4).

Sin embargo, las consecuencias para el Pacífico se pueden considerar hasta cierto punto satisfactorias por cuanto implicaron la habilitación e incorporación económica del Pacífico Sur.

c) VIAS DE COMUNICACION

En este lapso el país experimenta una notable mejoría en sus medios de comunicación.

En el campo ferroviario se electrifica el Ferrocarril al Pacífico, mediante cotrato suscrito el 24 de julio de 1926, en tiempos de la administración tercera de don Ricardo Jiménez, entre el secretario de Fomento y la empresa alemana AEG. De acuerdo a las estipulaciones contractuales la AEG se comprometería a electrificar el trayecto entre San José y Puntarenas, lo mismo que el ramal de Alajuela, por la suma global de $1.800.000 con el compromiso de entregar la obra a los treinta meses a partir de la firma del contrato. Posteriormente el contrato fue adicionado en el sentido de ampliar la electrificación con el ramal de Esparta a Puntarenas. Finalmente el ferrocarril eléctrico fue realidad en 1931.

En este período se inicia también la construcción de la carretera interamericana (1937), como parte de un proyecto panamericano, auspiciado por el gobierno de los Estados Unidos. La Secretaría de Fomento tendría a su cargo la dirección de dicha vía.

Una extensa serie de carreteras se construyen, podemos citar a manera de ejemplo las de Coronado, Volcán Irazú, lo mismo que la pavimentación de San José. Aparece la aviación que comienza a prestar servicios tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Primero se establece un campo de aviación en Lindora, Santa Ana y luego en la administración Cortés, se construye el Aeropuerto Internacional de "La Sabana" a la vez que comienzan a prestar servicios diversas compañías internacionales, la Pan American Airways ((Pan Am), la Empresa Nacional de Transportes (ENTA) y los Transportes Aéreos Centroamericanos (TACA) (5)

d) INSTITUCIONES BANCARIAS

En este período Costa Rica se enfrentará a una profunda transformación en la vida bancaria. El estallido de la I Guerra Mundial pone en evidencia que existen serios desajustes en nuestra organización económica y la necesidad de remediarlos prontamente. Estas circunstancias llevan al establecimiento del Banco Internacional en tiempos de la administración de Alfredo Gonzáles Flores. El banco surgió con la finalidad de independizar al Estado del control financiero que ejercían los bancos particualres y con el propósito de orientar el crédito nacional hacia la ayuda y la deversificación de la agricultura. Tuvo su origen en 1914, cuando los bancos particulares se negaron a conceder al Estado un préstamo en condiciones ventajosas, préstamos que era indispensable por la angustiosa situación que atravesaba el país en los inicios del Gran Conflicto de 1914. Significó indudablemente esta institución, un paso importante en la ingerencia estatal en el ámbito bancario y lo inspiraron muy justificadas razones de orden social.

El nuevo banco comenzó a trabajar autorizado por su ley constitutiva La Nº 16 de 9 de octubre de 1914. Estaba capacitado para emitir hasta por dos millones de colones, uno para prestarlo a la Administración Pública y otro a la agricultura menor.

Otro cambio importante que se sucitó con este banco fue la suspensión del régimen del patrón–oro con carácter provisional, esto con el objeto de darle tiempo al Banco Internacional de rehacer sus reservas como para dar un corto alivio a los particulares apremiados por la convulsión internacional de la época (7).

Como podemos observar todo un cambio en la filosofía económica implicaba la creación de esta institución.

Don Alfredo González Flores, autor intelectual de la reforma nos la justifica de la siguiente forma:

> "Dije entonces y hoy lo repito que es necesario buscar la causa de tan deplorable fenómeno. Más adelante hablaré otra vez de esto, procuraré primero demostraros que la decisiva influencia que sobre el mal apuntado, la carestía de la vida, tienen los defectos de nuestra organización bancaria que se manifiesta principalmente en tres inconvenientes, el altísimo tipo de interés, la dificultad de obtener crédito bancario para ciertos y muy importantes ramos de la producción sobre todo, cuando se trata de empresas pequeñas y la inestabilidad de los tipos de cambio entre nuestra moneda y la extranjera" (8)

Otro aspecto importante en la evolución bancaria fue la concesión del monopolio de la emisión al Banco Internacional, lo que significó otro paso adelante en la intervención estatal.

Dicho monopolio se estableció por ley Nº 5 del 19 de mayo de 1922. En el año de 1922 funcionaban a más del Banco Internacional ya citado, los Bancos, Anglo–Costarricense, de Costa Rica, el Crédito Agrícola de Cartago, establecido en 1918, y una sucursal del Royal Bank of Canada.

Durante este período las instituciones bancarias estuvieron expuestas a una constante inestabilidad que perjudicaba sensiblemente nuestra economía.

Así en 1915, el Banco Comercial fue a la quiebra y en 1931 el Banco John M. Keith sufrió la misma suerte ante la impotencia del Gobierno (9) En 1924 el gobierno obtuvo el monopolio de seguros (10) Esto constituyó un paso verdaderamente inusitado, pues la creación del Banco Nacional de Seguros, se realizó en una época de predominio político del liberalismo.

El citado Banco asumió el negocio de seguros de vida, incendio, riesgos profesionales y debió batallar intensamente en el campo internacional para obtener el mercado de reaseguros en el exterior (11)

El Banco de Crédito Hipotecario de Costa Rica fue establecido el 18 de enero de 1927. Su objetivo era desarrollar el crédito territorial y ostentaba un amplio cúmulo de

facultades para facilitar dinero ccon garantía hipotecaria por el doble de su monto (12)

Otro paso fundamental en la evolución bancaria nacional vino en 1936, con la emisión de la "Ley General de Bancos", en la administración de León Cortés, que dio a los bancos particulares una organización que según el autor de la reforma —el economista chileno Dr. Herman Max— permitiría "contribuir en forma más eficaz y segura que antes al desenvolvimiento de todas las actividades económicas del país".

Con esta Ley se reconoció el carácter público de la función bancaria, ya que aunque los bancos comerciales quedaban bajo la propiedad de sus accionistas, el Estado quedaba autorizado para regular el ejercicio y disfrute de esa propiedad, la cual se limita en beneficio de la colectividad.

Dentro de estas concepciones fue que se estableció la "Superintendencia General de Bancos" que tendría a cargo la función controlora de la organización bancaria.

Dentro de la reforma bancaria de 1936, es importante destacar también, la transformación del Banco Internacional, en banco central de la Nación, recibiendo de ahora en adelante el nombre de Banco Nacional de Costa Rica, mejorándosele en cuanto a su estructura interna, lo mismo que en el ámbito de sus funciones, a efecto de estar en mejores condiciones técnicas para ejercer sus funciones contraloras.

En consecuencia la reforma de 1936 tuvo dos efectos fundamentales:

1. Una mayor ingerencia contralora del Estado en la actividad bancaria.
2. Una reestructuración del banco estatal (13)

En 1948, bajo la Junta Fundadora de la Segunda República, se procedió a la nacionalización bancaria, estableciéndose en el artículo 1 del decreto de nacionalización bancaria la potestad exclusiva del Estado para movilizar los recursos del público. (14)

La justificación de este artículo en virtud del cual sólo los bancos del Estado pueden recibir depósitos del público fue la siguiente:

> "La administración del dinero y del crédito no deben estar en manos particulares, como no lo está tampoco la distribución de agua potable, ni los servicios de correos. Es al Estado órgano político de la Nación, a quien corresponde las funciones vitales de la economía"
>
> "El negocio bancario es el más seguro y productivo de los negocios. En pocos años han logrado los bancos particulares acumular reservas muy superiores al capital inicial. Esta ganacia proviene en su mayor parte no de la colocación del propio capital, sino de ls movilización de los recursos del público.
>
> Público es entonces el servicio y pública debe ser la propiedad de las instituciones que la manejan" (15)

El artículo 2 del decreto de nacionalización estableció la expropiación por motivos de utilidad pública de las acciones de los bancos, dejándose a un reglamento posterior, las condiciones de pago de dichas acciones (16)

De acuerdo a esto, se procedió a la valorización de las acciones y luego a su pago mediante bonos del Sistema Bancario Nacional 7% de 1949 de lo cual se dijo por parte de los defensores del decreto de nacionalización que era un billete que devengaba intereses y que la única crítica que podría hacerse es haber otorgado excesivas ventajas a sus poseedores.

El artículo 3 dio facultades al Ministerio de Economía para el mantenimiento de la organización bancaria vigente, a la vez que el artículo 4 obligaba al Ministerio de Economía a emprender un proyecto de reorganización que permitiría adecuar el sistema bancario a la realidad de la reforma.

La reorganización en base al proceso de nacionalización consistió en integrar los bancos en lo que se denominó "Sistema Bancario Nacional" compuesto inicialmente por los siguientes bancos: Nacional de Costa Rica, Anglo—Costarricense, Crédito Agrícola de Cargago y Banco Lyon, este último de carácter privado, pero que no recibía depósitos del público.

Como se puede observar la filosofía que orientaba la nacionalización de los depósitos trataba de lograr que el poco capital existente se encaminara hacia fuentes de verdadera productividad.

Como consecuencia importante derivada de la nacionalización, el crédito de tipo agrícola e industrial recibió trato preferencial, lo mismo que se observó una política bancaria de desplazamiento hacia nuevas zonas geográficas que penetraron dentro de la realidad rural costarricense (17)

e) INSTITUCIONES SOCIALES

En el lapso comprendido entre 1914 y 1949 numerosas serán las instituciones públicas que aparecerán, lo que viene a demostrar ya una mayor toma de conciencia por parte de los grupos populares, a la vez que una mayor acción del Estado en la esfera de sus responsabilidades sociales. Como lo estableciera el Artículo 10 de la Constitución de 1917: "Es obligación del Estado velar por el bienestar de las clases trabajadoras y para ello dictara las leyes necesarias..."

En 1920, los diversos grupos de obreros y artesanos que habían surgido comienzan a manifestar su sentido gremial, se forma entonces la "Confederación General de Trabajadores" que luchará por la jornada de ocho horas, por un aumento general de salarios y por otras reivindicaciones laborales y de justicia social.

Los movimientos sindicales sufrirán su consolidación con la aparición del Partido Comunista, quien usará de la huelga, como instrumento destinado a exigir mejoras sustanciales en sus condiciones de vida. La huelga obrera, en la zona atlántica en 1934 constituye buen ejemplo de lo afirmado (18)

Aparte del sindicalismo de origen marxista, debemos mencionar el de origen social–cristiano que aparece con la fundación de la "Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum" en agosto de 1943, bajo la dirección del Prbo. Benjamín Núñez. Si bien no era una organización eclesiástica, contaba con el apoyo de la Iglesia Católica, especialmente la del Arzobispo de San José, Monseñor Víctor Manuel Sanabria quien definió acertadamente su posición en relación al sindicalismo de extracción cristiana:

> "Forzando algún tanto los términos y con probable lesión de la modestia, diré que me hallo ante una convención sindical que hasta cierto punto por relativo que lo sea puedo considerar como mía ya que ella tuvo existencia, gracias sí al entusiasmo, sacrificio y consagración de este gran sacerdote, el Pbro. Benjamín Núñez y de las personas que con él iniciaron la grande empresa de agosto de 1943, pero gracias también al conjunto de palabras que en ocasión muchas veces discutida y escasamente comprendida pronunciara el arzobispo de San José. El genio de esta organización fue y lo es la doctrina social de la iglesia" (19)

De la conjugación de varias fuerzas; la social cristiana, la comunista y las circunstancias fluctuantes de la política se producirá en la década de los cuarenta la primera reforma social importante de Costa Rica en tiempos de la administración Calderón Guardia (1940–44) Entre las reformas institucionales más importantes cabe citar la promulgación de las Garantías Sociales, que consistieron de acuerdo a la ideología Social–Cristiana que las inspiró en la consideración que "el trabajo es un deber social del hombre mediante el cual este adquiere el derecho a una existencia digna de acuerdo a sus propias capacidades".

Las Garantías Sociales fueron incorporadas por decreto Nº 24 de 2 de julio de 1943 a la Constitución Política.

En base a estas consideraciones generales, se legisló sobre salario mínimo, limitación

de la jornada de trabajo diurna a ocho horas y nocturna a siete horas. Se establece el derecho a la sindicalización, se fomenta la creación de cooperativas, de viviendas, a la vez que el Estado se compromete a ofrecer al obrero las oportunidades para una mejor preparación técnica. Se trata de equiparar a los trabajadores urbanos y rurales, a la vez que se otorga prioridad al trabajador nacional sobre el extranjero (20).

Como consecuencia de esto y para una mejor realización práctica de la reforma social se promulgó el 15 de setiembre de 1943, el Código de Trabajo.

Las consideraciones generales que la orientaron fueron las siguientes:

> "...la promulgación de un Código de Trabajo que resuelva conforme a derecho, todos los conflictos que en ese orden puedan presentarse en la nueva conformación político–social que se producirá, necesariamente, como consecuencia de la acción de las nuevas leyes o instituciones sociales"

Así el Código de Trabajo vino a consagrar los principios de índole constitucional que establecieron las Garantías Sociales. Dentro del Código se estableció la jornada de trabajo, la reglamentación del mismo, la obligación de pagar los salarios en moneda de curso legal, la reglamentación sindical, el salario mínino, la creación de un departamento especializado que luego se convertiría en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

En cuanto a las fuentes jurídicas nuestro código se inspiró en los de Chile, México, Cuba, Colombia, Bolivia, Venezuela y Argentina, lo mismo que en leyes especiales de trabajo de las legislaciones española y norteamericana.

En el campo de la doctrina se acudió al tratadista mexicano, Mario de la Cueva y al chileno Walker Linares y finalmente la influencia de las ideas social cristianas, especialmente las de ese cuerpo legal cuando manifiesta que la relación obrero patronal debe ser "de acuerdo con los principios cristianos de justicia social", con lo cual se completaron las orientaciones positivas y doctrinales del código (21)

En materia de salud pública y seguridad social, funcionaban el Hospital San Juan de Dios y el Asilo Chapuí, fundados en el siglo XIX. Eran las dos principales instituciones hospitalarias del país.

Funcionaban además hospitales en las cabeceras de provincia (22). Sin embargo el concepto de seguridad social, como un derecho distinto de la mera caridad no se había desarrollado institucionalmente. Para llenar esta necesidad surgió por Ley Nº 17 de 22 de abril de 1943, la Caja Costarricense de Seguro Social.

El Seguro Social sería obligatorio y abarcaría los campos de riesgos profesionales, riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez y vejez.

Se otorgaba al asegurado una participación económica, en lo referente a maternidad, viudez, y orfandad. En cuanto a su financiación los ingresos serían suministrados mediante cuotas equivalente de los asegurados, los patronos y el Estado (23)

El Seguro Social quedaba obligado a una política de inversión al tenor del artículo 39 que disponía la necesidad de invertir las reservas "en las más eficientes condiciones de garantía y rentabilidad", prefiriéndose en igualdad de circunstancias aquellas que al mismo tiempo reportaran ventajas para los servicios de la institución y que contribuyeran en beneficio de los asegurados a la higiene social y a la prevención de enfermedades. (24)

Otro aspecto importante del desarrollo social lo encontramos en la aprobación por el Congreso el 13 de agosto de 1942 de la "Cooperativa Casas Baratas La Familia", con el objeto de construir viviendas en las áreas urbanas a bajo precio para trabajadores que percibieran ingresos menores de ₡ 250 mensuales. Dicha Cooperativa estaría controlada por la Junta Nacional de Educación (25)

Otro aspecto importante en la evolución social–económica fue la aparición de "Juntas Rurales de Crédito" que se iniciaron como una dependencia del Banco Internacional.

Sobre la importancia de estas, nos explica, uno de sus promotores el Lic. Alfredo González Flores:

> "La diferencia de obtener créditos bancarios para empresar pequeñas agrícolas o industriales, que se dedican a la producción de artículos de consumo interior es un mal que todos conocemos y deploramos en el país. El productor de maíz, frijoles, arroz, dulce, papas y verduras se ve en las mayores dificultades para obtener un adelanto en su cosecha. Facilitar y abaratar el crédito en favor de este ramo es el camino seguro para llegar a un aumento de esta producción y el abaratamiento consiguiente de todos esos artículos. A este fin tiende el establecimiento de las Cajas Rurales de Crédito anexas al Banco Internacional" (26)

Las Juntas Rurales, sufrirán una reorganización en 1945, bajo la administración de Teodoro Picado cuando se aprobó un reglamento que establecía la obligatoriedad de otorgar préstamos a los agricultores, ya fueran propietarios o arrendatarios sobre las tierras que cultivaran, se prestaría también apoyo a las cooperativas agrícolas lo mismo que a las actividades agrícolas e industriales (27) Finalmente, la institución de Cooperativismo recibió impulso considerable al crearse la sección de Fomento de Cooperativas Agrícolas que debería suministrar ayuda a fin de promover el desarrollo cooperativo, el capital inicial fue de cinco millones y debería interesarse en la formación de cooperativas de producción tanto agrícolas como rurales (28).

f). POBLACION

Un análisis comparativo del crecimiento demográfico experimentado en el período se puede observar en el presente cuadro comparativo:

Provincia	1927	1950	%	
San José	153.183	281.822	84	
Alajuela	97.577	148.850	53	
Cartago	70.198	100.75	44	
Heredia	38.407	51.760	38	
Guanacaste	51.142	88.190	72	
Puntarenas	28.739	88.168	20	
Limón	32.278	41.360	28	
Costa Rica	471.524	800.875	79	(29)

Entre 1914 y 1949, hubo prácticamente una duplicación de la población. El desigual crecimiento experimentado por las provincias encuentra su explicación en causas de tipo socio–económicas, que nos sirven para explicar los movimientos de tipo migratorio.

En términos generales se observa una fuerte tendencia migratoria hacia el cantón central de San José y sus cantones aledaños que comienzan a conformar un "Area Metropolitana". En la provincia de Alajuela, hay movimientos emigratorios hacia el norte, principalmente hacia San Carlos. En la provincia de Cartago, el movimiento se orienta principalmente hacia la zona de Turrialba y en Guanacaste hacia Nicoya. La provincia de Puntarenas, que como vemos experimentó el mayor crecimiento demográfico, fue debido a corrientes migratorias de todo el país hacia la zona bananera por la explotación bananera que se inició en 1938. Las provincias de Heredia y Limón, no tuvieron movimientos importantes y ocuparon el último lugar en cuanto a incremento demográfico se refiere (30).

g) POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL

El período hasta ahora estudiado está marcado en lo económico y social por una lucha entre el liberalismo del siglo XIX que auspiciaba la doctrina del no intervencionismo estatal en el proceso económico y el "estatismo" que justificaba la intervención del poder público por razones de beneficio social.

El primer ejecutor del intervencionismo estatal en Costa Rica fue el Lic. Alfredo González Flores, quien planteó la realidad del trabajador rural costarricense al expresar:

> "Los jornales en el campo son bajos, es ocioso pretender lo contrario trayendo a colación lo que se acostumbraba pagar en países de condiciones aparentemente semejantes... Y visto así, no vaciló en afirmar que el trabajo ofrecido por un buen peón en este país comparado con el que puede comprar con el sueldo que él recibe es sumamente barato" (31)

Otro punto íntimamente vinculado al desarrollo económico del país fue el de las compañìas extranjeras, que desde la década de los setanta en el siglo XIX comienzan a influir decisivamente en nuestra vida social.

La política liberal les había otorgado todo género de facilidades y el país recibía poco a cambio de dichas concesiones. El Presidente González Flores fijó su adecuada posición al respecto:

> "La atracción de capitales extranjeros para el desarrollo del país, para el establecimiento de grandes empresas, es considerado por muchos como el gran remedio para todos los males de que sufre nuestra vida económica. Soy de la opinión enteramente opuesta".
> "... que nuestras reservas de tierra, que los tesoros ocultos bajo nuestro suelo sean enajenados que caigan en manos de poderosas compañías extranjeras que los exploten... que eso es una bendición para Costa Rica lo niego rotundamente" (32).

Dentro de esta reacción contra el liberalismo tradicional, se produjo en Costa Rica una serie de medidas muy importantes, bajo la administración González Flores.

Así se promulgó la Tributación Directa, con la creación de los impuestos de renta y territorial, por decretos de 18 de diciembre de 1916 con el objeto de dotar al fisco de ingresos más amplios que superaran la tradicional sustentación en impuestos de aduana.

Acorde con su pensamiento González Flores expresó que "las cargas deben ser repartidas de modo equitativo... La obligación de contribuir debe medirse en cada cual por su capacidad económica" (33) Sin embargo a raíz del derrocamiento del Presidente González Flores en 1917, el impuesto sobre la renta será suprimido por la reacción que se formó contra estas medidas de progreso social por parte de la obligarquía, los militares y las compañías extranjeras.

El restablecimiento del Impuesto sobre la Renta debió esperar hasta el 19 de diciembre de 1946, bajo la administración Picado.

Este impuesto es aplicable a las personas jurídicas y naturales sobre las rentas que percibieran en el país, o bien los no domiciliados en él, los pagarían sobre la renta que obtuvieran de bienes, empresas y negocios situados en el territorio nacional (34).

Otra corriente que pugnó por un cambio en la política económica y social del país fue el Partido Reformista, cuyo ideario no se llevó a la práctica en la época de su apogeo pero sirvió de valioso antecedente a las transformaciones del lapso 1940–1950.

Los reformistas hicieron sentir la necesidad de cambiar la constitución liberal de 1871, por otra que se adaptara más adecuadamente al cambio que debía sufrir el país.

Se pronunciaban por la vigilancia a las riquezas nacionales, lo mismo que por una reforma agraria que regulara más adecuadamente la distribución de la tierra.

Insistían en la creación del Servicio Civil como medio para procurar la estabilidad del funcionario público, elevando en consecuencia la eficiencia administrativa

En el campo de la educación se manifestaron por la gratuidad de la enseñanza media y por el restablecimiento de la educación superior.

No olvidaron la enseñanza vocacional, para lo cual propusieron la creación de escuelas de agricultura y de artes y oficios (35)

El Dr. Láscaris nos resume el ideario del Reformismo así:

> "Ideas centrales del programa reformista eran: expropiación forzosa y gratuita de toda faja de terrenos necesarios para caminos, pensiones obreras, salario mínimo, reforma agraria, limitación de la jornada de trabajo. El programa de diez y seis puntos comprendía: ley de accidentes de trabajo, tierra libre al campesino, formación de colonias agrícolas, lucha contra el latifundismo, nacionalización de las riquezas naturales y del subsuelo" (36).

El continuador ideológico en cuanto a ideas sociales se refiere fue el partido Comunista, nacido en 1931, con el nombre de "Bloque de Obreros y Campesinos" y que jugó un papel importante en la vida política de Costa Rica en el lapso comprendido entre 1942 y 1948.

Su líder Manuel Mora define así algunos de los puntos centrales de su programa ideológico:

> "Lo que nosotros queremos es una organización científica de la economía nacional. Lo que nosotros queremos es que el pueblo goce de una prosperidad perfectamente posible. No queremos trasladar a Costa Rica formas de vida y organización social establecidos en otros medios distintos al nuestro. Las garantías sociales no se quedaron en el papel gracias al poderoso movimiento de masas que nosotros logramos desarrollar. Bajo los dos gobiernos de los cuales fuimos aliados se dictaron leyes muy importantes con el propósito de hacer realidad las Garantías Sociales. Entre otras conviene recordar las siguientes: Código de Trabajo, Seguros Sociales, Ley de Casas Baratas, Consejo de Producción, Juntas Rurales de Crédito (37)

Otro grupo que reaccionó contra el liberalismo tradicional fue el "Centro de Estudios de Problemas Nacionales" fundado en marzo de 1940. Aportó sustanciales planteamientos en el campo económico y social.

Este grupo aunque tuvo divergencias con los comunistas apoyó en lo medular la Reforma Social.

Su pensamiento económico y social se manifestaba insistiendo en la diverficación de la agricultura, en una agresiva política industrial, en destinar los empréstitos extranjeros a obras de infraestructura, en revisar la política de concesiones bananeras. Finalmente veían en el cooperativismo el medio óptimo para la transformación de la sociedad costarricense (38)

Este grupo que en 1945 fundó con otros el Partido Social Demócrata y que pasó a ser gobierno en 1948 a raíz del proceso reformista de ese año— realizó algunas transformaciones socio—económicas de honda repercusión en el país.

Aparte de la ya analizada de la Nacionalización Bancaria, merece destacarse la implantación del impuesto del 10 % al capital, con lo cual quiso debilitar los privilegios y la hegemonía de la oligarquía. Según el decreto promulgado el 21 de junio de 1948, se declaraba la constitución forozosa y extraordinaria del 10% al cual se hallarían afectos

las personas morales y físicas establecidas en el territorio nacional. Se eximía a los capitales menores de ₡ 50.000 (39)

Como partido, el Social Demócrata influyó en la Asamblea Nacional Constituyente de 1949, en la consagración de algunos principios constitucionales verdaderamente progresistas en materia económica y social, como en el párrafo segundo del artículo 45 que consagra limitaciones a la propiedad, por motivos de utilidad pública y el artículo 50 que hace imperativo al Estado, la búsqueda y fomento del crecimiento de la producción y el más adecuado reparto de la riqueza (40)

h) CONCLUSIONES

Un análisis del período, nos lleva necesariamente a considerarlo como un proceso de ajustes institucionales en la estructura del Estado.

Era inconcebible ya mantener un liberalismo propio del siglo XIX, en un mundo en donde el socialismo, las revoluciones mexicana y rusa, la guerra mundial de 1914 y la crisis económica de 1929 comenzaban a señalar nuevos derroteros al quehacer social.

Costa Rica, sintió todos los efectos de estas transformaciones mundiales. Ya para entonces el país experimentaba una dependencia económica de los mercados europeos; en materia de café, las crisis ocasionadas por las fluctuaciones de precios de ese producto hacían estragos en nuestra vida económica. Por otro lado, desde la década de los setentas, el país había entrado en la etapa del capital financiero extranjero, que comenzó dominado ferrocarriles y cultivos de plantaciones. A consecuencia de esta hegemonía del capital foráneo, había surgido un proletariado costarricense a finales del siglo XIX, que sufría los nuevos condicionamientos económicos y que requería de mejoras en sus condiciones de trabajo, como las que había noticia se producían en Europa Occidental, Estados Unidos y algunos países latinoamericanos.

El proceso fue lento y gradual, el gobierno de don Alfredo González Flores, fue el primero en abocarse a esta problemática social. Sin embargo, las fuerzas del liberalismo tradicional en asocio de las compañías extranjeras frustraron su intento. Pero la semilla estaba echada, y por una conjunción de fuerzas marxistas, social cristianas y otras un tanto indiferenciadas, se produjo la reforma social de la década de los cuarenta, que dio un régimen institucional relativamente satisfactorio en materia de derecho laboral y seguridad social. Pero el proceso no se detuvo y antes bien se incrementó a lo largo de la citada década. Era ahora la naciente clase media, la que trataba de escalar posiciones, robustecida en sus afanes con la reapertura de la Universidad. Sentía que el grupo cafetalero le cerraba las posibilidades y fue entonces cuando generó la guerra civil de 1948, que bajo la causa aparente de una mejora en el sistema electoral, se propuso modificar la actitud del Estado en el campo económico, tratanto a través de la nacionalización de los depósitos del público, orientar los beneficios del crédito bancario hacia los sectores medios para abrir un proceso de crecimiento y consolidación, que ha sido propio de dicho sector en el período contemporáneo.

NOTAS

(1) Facio, 1952: 89

(2) Quijano, 1939: 436

(3) Quijano, 1939: 503

(4) Facio; 1942: 91

(5) Universidad de Costa Rica, 1962

(6) Facio; 1942; 92

(7) González; 1961: 115

(8) González A.; 1961: 122

(9) Soley; 1941: 56

(10) Gutiérrez; 1961: 115

(11) Nacionalización Bancaria en Costa Rica, 1951: 15–17

(12) Soley G.; 1941: 140

(13) Gutiérrez G.; 1963: 144

(14) Quijano; 1939: 537

(15) Nacionalización Bancaria en Costa Rica; 1951: 17–18

(16) Zeledón M.T.; 1950:50

(17) Araya C.; 1968: 55–58

(18) Gamboa; 1963: 131

(19) Blanco S.; 1967: 77

(20) Aguilar O.; 1967 I: 47–48

(21) Guier; 1968 II; 1210

(22) Quijano; 1939: 119–124

(23) Aguilar O.; 1967 I: 24

(24) Facio; 1959:59

(25) Aguilar; 1967 I: 49

(26) González F.; 1967 I: 116

(27) Aguilar O.; 1967 I: 117

(28) Aguilar O.; 1967 I: 118

(29) Atlas Estadístico; 1953:42

(30) Atlas Estadístico; 1953: 46

(31) González A.; 1961: 119

(32) González A.; 1961: 142

(33) Gutiérrez C.; 1963: 113

(34) Aguilar O.; 1967 I:116

(35) Aguilar O.; 1968: 21–22

(36) Láscaris; 1964: 301

(37) Láscaris; 1964: 343–344

(38) Araya C.; 1968: 23–24

(39) Araya C.; 1968: 53–54

(40) Araya C.; 1968: 60

BIBLIOGRAFIA GENERAL

AGUILAR BULGARELLI OSCAR
1967 "Costa Rica y sus Hechos políticos de 1948. Problemática de una década". Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. San José.

1968. "Breve Reseña de Algunas Ideologías Políticas de Costa Rica". Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. San José.

ARAYA POCHET CARLOS
1968. "Historia de los Partidos Políticos: Liberación Nacional". Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. San José.

BLANCO SEGURA RICARDO
1962. "Monseñor Sanabria. Apuntes Biográficos". Editorial Costa Rica. San José.

FACIO BRENES RODRIGO
1942 "Estudio sobre Economía Costarricense". Imprenta Española. San José.

1959. "Planificación económica en Régimen Democrático" en Revista de Ciencias Sociales No. 4. Págs. 50-60. Universidad de Costa Rica.

GAMBOA FRANCISCO
1963. "Monografía Económico Social". Enciclopedia Popular. La Habana.

GONZALEZ FLORES ALFREDO
1961. "El Presisdente de la República al Congreso Constitucional, 1916" en Revista de los Archivos Nacionales, julio–diciembre, número 7–17, págs. 97–146. Imprenta Nacional. San José.

GUTIERREZ GUTIERREZ CARLOS
1963. "Libertad, Derecho y Desarrollo Político" en Revista de Ciencias Jurídicas Nº 1, Imprenta Lehmann, pags. 71–133. San José.

GUIER JORGE ENRIQUE
1968. "Historia del Derecho". Editorial Costa Rica. San José.

OFICIAL
1950. "Atlas Estadístico de Costa Rica". Imprenta Nacional. San José.
1951 "Nacionalización Bancaria en Costa Rica". Imprenta Nacional. San José.

LASCARIS CONMENO CONSTANTINO
1964. "Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica" Editorial Costa Rica. San José

QUIJANO ALBERTO
1938. "Costa Rica de Ayer y Hoy". Imprenta Nacional. San José.

SOLEY GUELL TOMAS
1941. "Compendio de Historia Económica y Hacendaria de Costa Rica. Editorial Soley y Valverde. San José.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
1962. "El Desarrollo Económico de Costa Rica. Estudio del Sector de Transportes. Departamento de Publicaciones. San José.

ZELEDON MARCO TULIO
1950 "Historia Constitucional en el bienio 1948–49". Imprenta La Nación. San José.

LOS ORIGENES DE ESCAZU

Lic. Luis Fernando Sibaja *

1. POBLAMIENTO DE LA REGION

Los orígenes de la ciudad de Escazú y del cantón del mismo nombre, están íntimamente ligados con otros fenómeno de mayor amplitud: el poblamiento de la zona oeste del Valle Central de Costa Rica, zona más conocida como Valle Occidental o Valle del Virilla.

Un reciente estudio del Lic. Carlos Meléndez, basado en trece referencias de títulos de propiedad otorgados por el gobernador Diego de Artieda Chirinos, deja en claro que Escazú quedaba incluído dentro de los límites del área de la primera colonización en el Valle Occidental (1).

En lo que se refiere a los indígenas, desde la segunda mitad del siglo XVI éstos fueron concentrados en los siguientes pueblos que administraban frailes franciscanos: San Bartolomé de Barba, Nuestra Señora de la Asunción de Pacaca, San Luis de Aserrí y San Antonio de Curridabat (2).

En el transcurso del siglo XVII continúa la dispersión de colonos por diferentes parajes y, poco a poco, van apareciendo una serie de nombres que hoy nos son muy familiares, Santa Ana, por ejemplo, aparece mencionada por primera vez en 1658, en una carta–dote otorgada por José de Alvarado a favor de Petronila de Retes (3). En 1693, el Capitán don Diego de Ibarra y su mujer eran propietarios de una hacienda en Santa Ana, en la cual habitaban (4)

Es interesante la siguiente referencia del 4 de marzo de 1691:

> "Luis Cascante de Rojas vende al pueblo de Pacaca representado por Jacinto Sánchez y Domingo Sáenz, Alcaldes, y Salvador Gaitán y Miguel Sánchez, regidores, un sitio de potrero baldío nombrado "El Guachipelín" que heredó de su padre Juan Cascante de Rojas, sito en Aserrí y lindante: este: sobre el paso de los Anonos; norte: tierras del comprador y río Tucuico en medio; oeste: tierras del beneficiado don Gaspar Cascante de Rojas, su hermano, y sur: la montaña. (5)

Del documento transcrito se deduce lo siguiente: a) Es la referencia más antigua que, hasta el momento, conocemos del Guachipelín y del paso de los Anonos. b) Lo que hoy es Escazú quedaba englobado dentro de la denominación más amplia de Aserrí. En

* Profesor de los Departamentos de Estudios Generales e Historia y Geografía. Universidad de Costa Rica.

efecto, la lectura de otros documentos nos confirma que durante mucho tiempo a la parte del Valle Occidental situada al norte del río Virilla se la llamó Valle de Barba, y a la región situada al sur del mismo río se la conoció como Valle de Aserrí. Como Valle de Pacaca se conocían las tierras situadas al oeste de lo que hoy es Santa Ana. c) El proceso de colonización de Escazú no era aún muy intenso, pues como consta en el documento, El Guachipelín era "un sitio de potrero baldío" y es de suponer que "la montaña" era una extensa zona de tierras vírgenes.

En todo caso, la población en general, del valle del Virilla, era bastante numerosa y esto explica que en el año de 1706 se edificara una ermita pajiza en el sitio llamado La Lagunilla o El Barreal, la que fue traslada en 1717 al paraje de Cubujuquí, asiento de la actual ciudad de Heredia. (6)

2. UN ORATORIO EN ESCAZU.

De 1723 datan las referencias más antiguas que, del vocablo Escazú, conoce el autor del presente estudio. Aparecen en un expediente eclesiástico de fecha 3 de enero de 1723, citado por el Obispo Thiel en sus "Datos Cronológicos para la Historia Eclesiática de Costa Rica". En el documento escriben Iscasú, Yscasú y Escazú. (7)

De extraordinario interés es otro expediente eclesiástico de fecha 10 de diciembre de 1725, cuyos aspectos principales conocemos por el mismo Obispo Thiel (8). El documento revela los siguientes hechos importantes: a) Desde el año 1717 vivía en el paraje de Escazú el padre José de Suazo, quien habitaba en casa del Capitán Andrés de Salazar. En la misma casa había un oratorio donde Suazo celebraba misa, confesaba a los vecinos y administraba los demás sacramentos. b) Muchos habitantes de la región eran arrieros que conducían mercaderías entre Cartago y Nicaragua. En verano se iba la mayor parte de ellos a las salinas de la costa.

Lamentamos no haber podido consultar en forma directa ese documento; pero, en todo caso, el Obispo Thiel nos da valiosos datos, reveladores de que en 1725 el paraje de Escazú estaba ya bastante poblado por gentes dedicadas a diversas actividades, además de la tradicional agricultura.

La existencia del oratorio citado posiblemente es fruto de la carta pastoral de 9 de mayo de 1711, enviada por Fray Benito Garret y Arloví, Obispo de Nicaragua y Costa Rica. En la misma se ordenaba:

> "Que dentro de seis meses primeros que han de empezar a correr desde el día en que se publicasen las presentes, en cada uno de nuestros curatos se procure la providencia necesaria para poder oir misa los días de precepto, conviniéndose entre sí en cada uno de los partidos para hacerse oratorios o ermitas, colocadas en proporcionadas distancias, a fin de que todos puedan cumplir con el precepto (9)

Para que lo transcrito fuese cumplido, fue ncesaria una violenta y célebre excomunión lanzada a los habitantes de nuestros campos en enero de 1714. (10) Así, con el tiempo aparecieron oratorios como el ya citado de Escazú.

3. EL ORIGEN DEL TERMINO.

Digamos ahora unas cuantas palabras acerca de las versiones sobre el posible origen del vocablo Escazú. Destaquemos en primer lugar la variedad de formas en que aparece escrito: por ejemplo, según la ya citada referencia del Obispo Thiel, hacia 1723 se escribía Iscasú, Yacasú y Escazú. Por otra parte, en el expediente levantado en 1755, ante la negativa de los escazuceños de establecerse en San José, aparece "valle Descasu, Escasu, Iscasu e Izcasu.

Dada la carencia de mayores fuentes de información, no creemos que se pueda llegar a conclusiones categóricas en este asunto; nos limitamos de momento a citar las dos versiones que conocemos acerca del origen de dicho término.

La primera versión es de don Norberto de Castro y Tossi, quien sostiene como probable que algunos toponimos costarricenses, a los que no se les ha podido encontrar una etimología autóctona satisfactoria, sean de origen vasco.

> "Así, IRAZU es palabra perfectamente vasca y significa "helechal" o "lugar de helechos".
> ERRAZU: retamal o lugar de retamas;
> ESCAZU podría venir de la raíz ESCA: SETO, o sea "lugar de setos" (11).

Refuerza el señor Tossi su teoría con el argumento de que los nombres citados son tardíos; es decir, no figuran en la toponimia de la primitiva conquista. En el caso que nos ocupa, ese elemento de juicio responde perfectamente a las circunstancias, pues ya hemos visto que el nombre de Escazú aparentemente no aparece sino hasta a principios del siglo XVIII.

La segunda versión que conocemos es de carácter más popular. De acuerdo con la misma existía una activa relación comercial entre los indígenas de los pueblos de Aserrí y Pacaca. En el largo camino que unía a ambas poblaciones, había un sitio donde los indios hacían un alto para recuperar sus energías; a este lugar le llamaban ISCAT–ZU o sea "piedra de descanso" y correspondía a lo que luego se va a denominar paraje de Escazú.

De esta segunda versión hay un aspecto que corresponde plenamente a la realidad, a saber: la existencia, desde los tiempos en que los indígenas fueron reducidos a poblado, de un camino que comunicaba a Aserrí con Pacaca y que pasaba por Escazú. Visto desde una perspectiva más amplia el trayecto citado era sólo un tramo de la ruta que comunicaba a Cartago con la costa del Pacífico. El Lic. Carlos Meléndez la describe de la siguiente forma:

> "En efecto, existía un camino, llamémoslo principal, que ponía en relación a Ujarrás con Cartago, y que de ésta por el lado de Coris y las Amoladeras se pasaba a Aserrí. Que de Aserrí salía otro que comunicaba con Barba por un paso del Virilla, pero que el principal partía hacia Pacaca, pasando por lo que hoy es Escazú y Santa Ana.
> Esta ruta de Pacaca seguía hacia el Pacífico por la margen izquierda del Virilla posiblemente por Piedras Negras para buscar el paso de Balsa, pasar a la otra margen y salir al Pacífico". (12)

4. ESCAZU Y LOS ORIGENES DE SAN JOSE.

Un importante período de la Historia de Escazú está muy relacionado con los orígenes mismos de la población de San José. En 1734 la filial de Cubujuquí fue erigida en parroquia independiente de Cartago; ordenó entonces el Obispado de León que se construyera una iglesia en el valle de Aserrí, la que se terminó en 1738 y fue dedicada al Patriarca Señor San José.

Si bien se construyó esa iglesia en "la Boca del Monte", pasaron muchos años sin que existiese un verdadero poblado a su alrededor. La ermita se mantenía desierta y expuesta a toda clase de daños. En célebre el informe que, sobre su visita a Costa Rica en 1751, rindiera el Obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz. En lo que concierne a San José dice:

> "Cuatro leguas al norte de Aserrí, en un llano muy ameno, está una población

con el diminutivo de villita, porque ahora se va formando. Compónese de once casas de teja y quince de paja, sin formar plaza ni calle. Faltábale agua y se ha conducido por acequias, la iglesia es la más estrecha, humilde e indecente de cuantas vi en aquellas provincia" (13).

Si bien el área en que estaba ubicada la iglesia permanecía prácticamente despoblada, en sus alrededores, en el campo, reinaba una activa vida económica. El mismo Morel nos dice, refiriéndose a la jurisdicción de San José:

"Su longitud se extiende a diez leguas y su latitud a cinco: en esta distancia se hallan situadas doscientas y veinte casas de teja y ciento noventa y cuatro de paja, unas con haciendas de trapiche, otras con ganado vacuno, otras con las labores de frutos que el país produce, es a saber: trigo, maíz, tabaco, frijoles, cebollas, ajos, anís, culantro, eneldo, y otras finalmente, sin crianza ni cosa alguna por la pobreza de sus dueños. Preténdese que hay también minas de oro en el paraje nombrado Santa Ana. Se ha trabajado mucho en solicitud de la veta, pero no ha podido lograrse: alguno, sin embargo se ha sacado de los derrames.. (14)

Agrega más adelante Morel de Santa Cruz que en la región había 399 familias, con un total de 2.330 personas.

El informe transcrito nos da una imagen clara de las actividades económicas a mediados del siglo XVII en los alrededores de San José, lo que desde luego, incluye a Escazú; a la vez, nos permite apreciar el contraste entre la dinámica vida rural, y el casi abandonado centro de población.

Como señala muy bien el Lic. Cleto González Víquez, los campesinos no se establecían en San José no sólo por carencia de agua o circunstancias parecidas, sino por algo más trascental: por el amor al pedazo de tierra, a la finquita que se cultivaba con la mujer y con los hijos y que procuraba el alimento para todos. (15)

Las autoridades veían el asunto desde otra perspectiva; les interesaba que los labriegos se integrasen a los centros de población para que cumpliesen mejor sus deberes religiosos, tuviesen contacto con sus superiores, modificasen su sistema de vida y se integrasen al progreso, en vez de arriesgarse a volver a estados más primitivos, por el aislamiento en que vivían.

El problema planteado es el que enlaza precisamente el acontecer histórico de Escazú y San José. El 22 de enero de 1755, el Alcalde Ordinario de Cartago, don Tomás López del Corrral, quien ejercía jurisdicción en el Valle del Virilla, dio orden para que los vecinos del Valle de Aserrí, que incluía Escazú, problasen San José, comúnmente llamado Villa Nueva de la Boca del Monte. A los más acomodados, es decir, a los que tenían cañaverales con trapiche o bien más de 25 cabezas de ganado vacuno o caballar les mandó que hiciesen casa en la población para que ahí pasasen los días de fiesta, Semana Santa y Pascua. A los vecinos pobres les ordenó que arrancasen sus casillas y ranchos y los pasasen a Villa Nueva, para que viviesen ahí permanentemente. (16)

Como el Alcalde no era de bromas y amenazó con graves penas a quienes quisiesen evadir lo dispuesto, la mayor parte de los vecinos del Valle de Aserrí se apresuraron a instalarse en San José temporal o permanentemente, de acuerdo con su situación económica.

Solo los habitantes del paraje de Escazú resistieron los órdenes de López del Corral, y, el 18 de agosto de 1755, 26 de ellos dirigieron un memorial al gobernador de la Provincia, don Francisco Fernández de la Pastora, exponiéndole los perjuicios a que se veían expuestos si cumplían tales disposiciones.

Consideramos de importancia dar a conocer los nombres de quienes suscribieron el memorial, ya que es la lista más antigua conocida de vecinos de Escazú y muchos de esos apellidos los lleva hoy un numeroso grupo de familiar de ese cantón. He aquí la nómina: José Antonio Aguilar, Mauricio Alvarado, Raimundo Alvarado, Antonio Badilla, Pedro Pablo Badilla, Julián Badilla, José Badilla, Simón Badilla, Pedro Miguel Delgado, Nicolás Delgado, Ramón Delgado, Santiago Delgado, Juan Manuel Fonseca, Agustín Guerrero, José Antonio Jiménez, José de León, José Miguel de León, Patricio de León, Sebastían Madrigal, Miguel de Mora, Manuel Morales, Antonio Palma, Juan de los Santos Peña, Nicolás Ramírez, Juan Saborío y Andrés de Vargas, (17)

Del memorial se desprende que habitaban la región más de cuarenta familias dedicadas especialmente al cultivo de caña de azúcar, plátanos, maíz, y trigo. Había buena comunicación con San José de la Boca del Monte.

> "porque dos ríos que hay en dicha mediación los tenemos asegurados con dos puentes firmes y buenos que cualquier criatura los pasa a cualquier ora" (18)

Para contar con mayores elementos de juicio, decidió Fernández de la Pastora levantar un expediente. Interrogó al alcalde López del Corral y a los padres José Miguel de Guzmán y Echavarría, cura de Cartago, José de Chaves, vecino de Curridabat y Juan de Pomar y Burgos, cura de San José. Los sacerdotes criticaron severamente a los escazuceños por la actitud que habían adoptado. Por ejemplo, el padre Guzmán y Echavarría manifestó, entre otras cosas, lo siguiente:

> "parece deverse atribuir a contumacia de los vezinos del valle de Escasu que pretenden quedar viviendo en la incristiana livertad que tienen en sus retiros, siendo (como es) muy sierto segun me enseña la Experiencia de tan largo tiempo que son los más necesitados de disciplina Christiana, y política, en cuia atención se me haze Yndispensable su reducción a Poblado" (19)

El Gobernador envió el expediente a Guatemala para la resolución final del problema. Con fecha 20 de diciembre de 1755, don Alonso de Arcos y Morano, Presidente de la Real Audiencia y Capitán General del Reino de Guatemala aprobó la conducta de las autoridades y comunicó a Fernández de la Pastora lo siguiente:

> "en su concequencia procederá en la forma que tiene proyectada a despoblar el Valle de Iscazu, haciendo que los habitadores del se agreguen y situen en el Pueblo de San Joseph de la Voca del Monte" (20)

Debemos, sin embargo, tener presente que el despoblamiento del paraje de Escazú, para vigorizar el desarrollo de San José, no fue total. La única obligación de los campesinos más acomodados era, ya lo dijimos, la de construir casa para pasar en el pueblo los días de fiesta religiosa. En otras palabras, San José creció gracias especialmente a que los campesinos pobres de sus alrededores fueron obligados a convertirse en parte importante de su población permanente.

5. LA ALDEA DE ESCAZU.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII se va a producir un notable incremento de la población de Costa Rica, especialmente en el Valle Central. De acuerdo con los estudios demográficos realizados por Mons. Bernardo Augusto Thiel, entre 1751 y 1801 la población de la provincia pasó de 24.002 habitantes a 52.591 o sea que el número de habitantes se duplicó en escaso medio siglo. (21)

Esa "explosión demográfica" tan poco conocida y estudiada es probablemente uno de los factores que más influyen en la aparición, a fines el siglo XVIII, de la aldea de Escazú.

Contamos con los nombres de 29 miembros de esa creciente población escazuceña gracias a un litigio de tierras que hubo en 1786 entre doña Micaela Sáenz y ese grupo de vecinos. Esta es la nómina: Juan de Dios Aguilar, Vicente Alvarado, Juan Amara, Manuel Arias, Onofre Arias, Miguel Bustamante, Fulgencio Corrales, Blas Chavarría, Miguel Delgado, Pedro Delgado, Santiago Delgado, José Fernández, Franco Guerrero, Cayetano Herrera, Miguel Herrera, Antonio León, Fermín León, Francisco León, Juan Pablo León, Manuel León, Ramón León, Antonio Marín, José Montes, Toribio Montes, José Mora, Pedro Morales, Trinidad Porras, Ramón Sandí y Juan José Sosa. (22)

Es posible que en las últimas décadas del siglo XVIII ya la población de la zona justificara una mayor independencia con respecto a San José. Sin embargo, se planteaba el problema de que la gente estaba dispersa por los campos, diseminada en las haciendas. Probablemente estas circunstancias hicieron que, hacia 1793, los vecinos de Escazú solicitaron que se erigiera en la región una ayuda de parroquia. Para formalizar su petición, firmaron ante el gobernador, don José Vasques y Telles, una escritura pública comprometiéndose:

> "a sostener la Yglesia, y su ministro, e igualmente a reducirse a poblado" (23)

Uno de los pasos más importantes era la construcción de la iglesia, y así vemos cómo, el 17 de diciembre de 1793, José Miguel González, vecino de "Iscasú" y apoderado general del vecindario

> "estando convenidos a la fábrica y erección de iglesia y demás ornamentos, se obliga a construir una iglesia de 30 varas de cañón, con sus correspondientes ornamentos, cáliz, vinajeras, misal y demás utensilios y alhajas" (24).

La iglesia fue construída en un terreno de don Julían Alfaro, quien, el 19 de mayo de 1796, recibió como compensación una parcela lindante con el río de la Cruz. (25)

Con fecha 2 de marzo de 1799, el Obispo de Nicaragua y Costa Rica, don Antonio de la Huerta y Caso, libró una licencia erigiendo en ayuda de parroquia la ermita de Escazú, con el título de San Miguel Arcángel y bajo el patronazgo de María Santísima y San José. Simultáneamente, dispuso que se nombrara de teniente cura al Pbro. don Félix Velarde. (26)

De acuerdo con un dato publicado por Mons, Sanabria, el 18 de julio de 1799 se celebró la primera misa en la iglesia de Escazú. De paso, el mismo distinguido historiador nos informa acerca de un disgusto entre el cura de San José, don Pedro José Alvarado, y el Prbo. Velarde:

> "aquel se molestó porque éste no le había comunicado la orden que había recibido de la Curia de León para bendecir la nueva iglesia. Menos gustó a Alvarado la obligación que se le impuso de dar ocho pesos mensualmente al P. Velarde en su calidad de coadjutor de Escazú y Santa Ana, a más de las primicias de algodón, trigo, frijoles y maís". (27).

Hacia 1793 los vecinos de Escazú se habían comprometido "a reducirse a poblado"; en pocos años cumplieron su promesa, atraídos con seguridad por la existencia de la humilde ermita. Surgió una aldea alrededor de la iglesia y la referencia más antigua de esta realidad la encontramos en un informe de 1799, rendido por el Gobernador don Tomás de Acosta. La parte que nos interesa dice:

"Otros dos pueblos pequeños hay de ladinos, y son Ujarrás y Escazú: el primero dista dos leguas de esta ciudad (Cartago) y el segundo está a igual distancia de la población de San José, por cuyos motivos sólo hay en ellos un celador o un juez pedáneo" (28).

El informe nos revela la existencia de la primera autoridad que hubo en la población: un celador o juez pedáneo. De manera muy general podemos considerar que éste era una especie de jefe Político; dependía del Teniente de Gobernador o Subdelegado de Gobernador, máxima autoridad que había en San José.

6. LA VILLA DE ESCAZU.

Durante el primer cuarto del siglo XIX, la aldea de Escazú fue adquiriendo una importancia cada vez mayor.

Con respecto a la población, gracias a los estudios del Obispo Thiel contamos con datos bastante precisos. En 1801 había en la aldea o anexo de Escazú 1325 habitantes; de ellos, 1125 eran ladinos y mestizos y 200 eran mulatos y zambos. (29)

Según el censo de diciembre de 1824, en Escazú había 2295 personas que habitaban en 412 casas. El desglose por sexos daba 1218 mujeres y 1077 hombres. (30) Como puede observarse, en 1801 a 1824 hubo un aumento sustancial de la población.

En relación con las actividades económicas, los documentos nos revelan la existencia de estanquillos de aguardiente, y el cultivo de caña de azúcar, frijoles, maíz y otros productos. El algodón se cultivaba en pequeña escala, y, sobre esto informaba en 1804 el gobernador don Tomás de Acosta: lo siguiente:

"Aquí se da bien el algodón y se cosecharía con abundancia si se dedicasen a este cultivo, porque en Matina, Ujarrás, Santa Ana, Escazú y Esparta y otros parajes se ha experimentado con el tiempo de mi mandato que se produce bueno" (31).

En fin, todo este proceso de desarrollo culminó el 10 de noviembre de 1824, fecha en que, ante proposición del diputado Manuel Aguilar, el Congreso Constituyente le otorgó a Escazú el título de Villa (32). Esta distinción implicaba el derecho de poseer ayuntamiento, maximo organismo local que desde entonces ha regido los destinos del hoy cantón de Escazú. Conviene también tener presente que durante buena parte del siglo XIX, la jurisdicción de la Villa de Escazú se extendió por Santa Ana, Pacaca y Puriscal, hasta las playas del Pacífico (33)

Para finalizar, el autor desea expresar su deseo de que el conocimiento futuro de mayores fuentes de información y el aporte valioso de otras personas, permita profundizar aún más en los diferentes aspectos tratados, y haga posible una más clara definición de algunos de los criterios expuestos.

CITAS

1. MELENDEZ, CARLOS. 1969:61.

2. THIEL, BERNARDO AUGUSTO. 1902. a: 18

3. QUESADA, OCTAVIO. 1908:12
4. ARCHIVOS NACIONALES. 1909:381
5. Op. cit. p. 348.
6. GONZALEZ V, CLETO. 1934:168
7. THIEL, BERNARDO AUGUSTO. 1898. Nº 177:297.
8. Op. cit. Nº 118:312.
9. FERNANDEZ, LEON. 1889: 299–300.
10. Op. cit. p. 308
11. CASTRO y TOSSI, NORBERTO DF. 1968.
12. MELENDEZ, CARLOS. 1969:61.
13. FERNANDEZ, LEON. 1899:603.
14. Ibídem.
15. GONZALEZ V., CLETO. 1958:480.
16. ARCHIVOS NACIONALES. Guatemala Nº 312. f. 4.
17. Op. Cit. f. 1.
18. Op. cit. f. 3.
19. Op. cit. f. 7.
20. ARCHIVOS NACIONALES. Cartago Nº 519. f.3.
21. THIEL, BERNARDO AUGUSTO. 1902. a:8.
22. ARCHIVOS NACIONALES. 1918:30.
23. ARCHIVOS NACIONALES. Complementario Colonial Nº 982. f.3.
24. ARCHIVOS NACIONALES. 1918:134.
25. ARCHIVOS NACIONALES. 1905:164.
26. ARCHIVOS NACIONALES. Arch. Cartago Nº 982. f. 1.
27. SANABRIA, VICTOR. 1929: 25.
28. FERNANDEZ, LEON. 1889:449–450.
29. THIEL, BERNARDO AUGUSTO. 1902a:6.

30. Op. cit. p. 27.

31. FERNANDEZ, LEON. 1907:34.

32. ARCHIVOS NACIONALES. Congreso Nº 13.678.

33. THIEL, BERNARDO AUGUSTO. 190 2b. 319.

BIBLIOGRAFIA

ARCHIVOS NACIONALES DE COSTA RICA.
1905 *Indice de los Protocolos de San José. 1721–1836.* Tomo primero. Tipografía Nacional. San José Costa Rica.

1909 *Indice de Protocolos de Cartago. 1607–1700.* Tomo primero. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.

1918 *Indice de Protocolos de Cartago. 1785–1817.* Tomo primero. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.

CASTRO Y TOSSI, NORBERTO DE.
1968. *Origen vasco de la palabra TARRAZU* En: La Nación, domingo 28 de 1968. San José, Costa Rica.

FERNANDEZ BONILLA, LEON
1889 *Historia de Costa Rica durante la dominación española. 1502–1821.* Tipografía de Manuel Ginés Hernández. Madrid.

1907. COLECCION DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA. Tomo X. Imprenta viuda de Luis Tasso. Barcelona.

GONZALEZ FLORES, LUIS FELIPE.
1943. *Origen y desarrollo de las poblaciones de Heredia, San José y Alajuela durante el régimen colonial.* Imprenta La Tribuna. San José, Costa Rica.

GONZALEZ VIQUEZ, CLETO
1934. *Heredia: su nacimiento y primeros pasos.* En: Heredia geográfica histórica y literaria. Asociación A.L.A. Imprenta y librería Lehmann. San José. C. R. pp. 161–237.

1958. *San José y sus comienzos.* En: obras históricas del Lic. González Víquez. Librería e Imprenta Atenea. San José, Costa Rica.

MELENDEZ CHAVERRI, CARLOS.
1969. *Los orígenes de la propiedad territorial en el Valle Central de Costa Rica durante el siglo XVI.* En: Revista de la Universidad de Costa Rica. Nº 27. p.p. 53–71.

QUESADA, OCTAVIO.
1908. *Santa Ana. límites del nuevo cantón.* Tipografía Nacional. San José, Costa Rica.

SANABRIA, VICTOR MANUEL.
1929–1932 *Datos cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica.* En: Suplemento de El Mensajero del Clero. s.p.i.

THIEL, BERNARDO AUGUSTO.
1898. *Datos cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica.* En: El Mensajero del Clero. Año X, Número 117 y 118.

1902a. *Monografía de la población de la República de Costa Rica en el siglo XIX.* En: Revista de Costa Rica en el siglo XIX. Varios autores. Tipografía Nacional. San José, Costa Rica. pp. 1–51.

1902b. *La Iglesia en Costa Rica durante el siglo XIX.* En: Revista de Costa Rica en el siglo XIX. Varios autores. Tipografía Nacional. San José, Costa Rica. p.p. 283–339.

MANUSCRITOS. Archivos Nacionales de Costa Rica.
Archivo de Cartago. Nº 519 y 982.
Archivo de Guatemla Nº 312.
Complementario Colonial. Nº 982.
Congreso. Nº 13.674.

LA GEOGRAFIA MUNDIAL REGIONAL

Lic. María Eugenia Polanco R. *

Antes de exponer algunas observaciones generales acerca de la Geografía Mundial Regional, se considera oportuno llamar la atención sobre la importancia que ha alcanzado, en las últimas décadas, el estudio de la geografía. Aún se encuentra en "un período de transición y experimentación" (1) del que lógicamente se esperan nuevos planteamientos. Un índice revelador de este renacimiento se halla en el aumento del número de departamentos de geografía, de sus profesores y estudiantes. Las universidades con departamentos ya establecidos, han procedido a una revisión de sus planes de estudio a fin de incluir nuevos cursos y actualizar programas. Las que los han creado, recientemente, tratan de incorporar a ellos los últimos adelantos de la disciplina y de beneficiarse con las experiencias ya realizadas.

La Geografía Mundial Regional, justifica su razón de ser, al estudiar las regiones en función de la interacción de los diferentes procesos geográficos que se llevan a cabo en la superficie de la tierra. Aspira a ofrecer una perspectiva real, racional y comprensiva del mundo actual con sus principales problemas, complemento necesario en la formación de cualquier persona que se precie de estar medianamente informada acerca de los asuntos trascendentales del mundo en que vive.

En el plan de estudios puede ubicarse al nivel de los estudios generales y para el bachillerato en la carrera de geógrafos, así como, en la formación de profesores de primaria y de enseñanza media, quienes constituyen la mayoría de la clientela de los departamentos de geografía. Como curso básico, introductorio, tiene entre sus propósitos "... formar parte de la educación general del estudiante universitario, informar... sobre una rama del conocimiento con miras a posible especialización o se puede usar... en una carrera de geografía definida" (2)'

La Geografía Mundial Regional como curso básico debe distinguirse por su alta calidad, por despertar inquietudes intelectuales que lleven a investigaciones posteriores y sirva para atraer, al campo de la geografía, a los mejores estudiantes, conscientes de la seriedad de la disciplina.

El criterio acerca del lugar que la Geografía Mundial Regional ha de ocupar en el plan de estudios, varía. Unos, creen que se debe ofrecer en el primer año de la carrera del Departamento, ya que ayuda a los jóvenes a pensar en forma global; otros, por el contrario, la sitúan en los últimos, dándole el carácter de integradora de conocimientos. En uno u otro caso, puede ser un curso electivo u obligatorio.

Es necesario insistir en el hecho de que el curso tiene su propia personalidad, forma un todo completo; desde este punto de vista, no ncesita prerrequisitos, aunque puede

* Profesora del Departamento de Geografía e Historia. Facultad de Ciencias y Letras. Universidad de Costa Rica.

tenerlos y se puede impartir en un semestre con tres horas semanales. En el caso nuestro, en que la Introducción a la Geografía es también semestral, —generalmente es un curso anual con laboratorio— fue atinado el declarar a ésta prerrequisito de la Mundial Regional para aprovechar y reforzar las comprensiones de aquélla. En el plan de estudios se colocó en el primer año para hacer énfasis también en que es un curso motivador de las materias geográficas posteriores. Por otra parte, dada la modalidad de las geografías regionales, los alumnos se beneficiarán más con una visión general del mundo antes de abocarse a estudios especializados.

La Geografía Mundial Regional es una cátedra colegiada. Durante las cinco primeras semanas se da una geografía temática física y cultural. Comprende menos de una tercera parte del total de semanas del curso. Luego se presentan, por su orden, las siguientes regiones: Europa, América Anglosajona, América Latina, Medio Oriente, Africa del Sur, Oriente, Pacífico, Australia y Rusia.

La forma de enfocar la materia varía de acuerdo con el propósito del nivel en que se imparta. Para tratar las diferentes regiones no se impone un determinado criterio de regionalización, sino que se ha dejado libertad completa a los profesores que tienen a cargo su desarrollo. Se sobreentiende, que el enfasis que se da los diferentes procesos no es el mismo de una región a otra, debido a las características específicas de cada una.

A manera depreámbulo existe una asignación "Lugares y Nombres", producto de una cuidadosa selección de las principales formas terrestres, mares, continentes con sus respectivas entidades políticas. Se agregan algunas notas de índole económica—políticas, recientes, de aspectos relevantes sobre los que se desea tener al día a los estudiantes. El fin de esta asignación es obvio. Este conocimiento es indispensable para una mejor comprensión del curso, para facilitar su mecánica y para cultura general; lamentablemente, con frecuencia, se palpa ignorancia en este aspecto de la geografía. Si bien es cierto que ésta ha dejado de ser una simple enumeración de nombres y se ha convertido en una materia al servicio del hombre, aún así necesita de un mínimo fundamental de datos que contribuyan a la comprensión, observación de relaciones, elaboración de conceptos y de generalizaciones.

Conviene, aunque sea superficialmente, considerar la filosofía que anima el curso, en sus diferentes partes, empezando con los objetivos, la selección de la materia, la forma de impartirlo y las evaluaciones. En primer término hay que destacar que "... los procesos físicos y humanos se conciben, operando simultáneamente, en forma paralela para crear la totalidad geográfica unificada, que se percibe en la superficie de la tierra". Además, "... en el paisaje parece lógicamente imposible separar "los aspectos culturales" de "los aspectos físicos" ya que ninguna categoría existe independientemente en la realidad". Es decir que no "... se trata de hacer un inventario donde los "aspectos físicos" se colocan de una parte como preludio del estudio de la otra, "aspectos culturales". (3)

Las aseveraciones apuntadas se han tomado en cuenta en las cinco primeras semanas parte "...del proceso de orientación sistemática, esencial para captar la universalidad, antes que las regiones". (4) Así, al presentar las formas terrestres, aunque se insiste en lo físico, el énfasis se centra en las ventajas y limitaciones de su habitabilidad. El clima, los suelos y la vegetación se estudian en función del aprovechamiento que de ellos hace el hombre, al que se llega por medio de los procesos de análisis y síntesis, basados en datos concretos sobre la materia. El enfoque de lo cultural ha variado, siempre manteniéndose dentro del criterio expuesto. Se cree del caso ofrecer algunos ejemplos para aclarar y destacar la significación de aquél. La población se analiza en razón de los innumerables problemas que su aumento está planteando al mundo entero. Las religiones, los lenguajes, no se contemplan en la forma tradicional de simple enumeración y distribución en el globo. Se examinan las repercusiones, conexiones de ellos con la fisiografía, la raza, la cultura, la sociedad. La funcionalidad y la unidad de lo físico—cultural se palpa en mayor grado en relación con aspectos políticos, económicos, sociales, de la actualidad. Se intenta

explicar y aplicar los conocimientos geográficos a situaciones concretas desde las que se presentan en América como el conflicto entre El Salvador y Honduras, hasta aquellos de otros continentes, los que en diferente forma afectan a todos, tales como los sucesos de Checoeslovaquia, Biafra, el Medio Oriente o el Sureste Asiático. Estos ejemplos ilustran la manera en que se desarrolla el programa; en igual forma se podrían explicar cualesquiera de los temas restantes.

Las anotaciones anteriores, tienen por objeto informar sucinta, sencilla y honestamente acerca de la finalidad y contenidos de la Geografía Mundial Regional, que desde hace dos años se imparte en el Departamento de Historia y Geografía, en el afán de vitalizar su enseñanza, de acuerdo con las nuevas concepciones.

Conclusiones: La Geografía Mundial Regional:

1. Es una forma de ver el mundo y no un inventario de datos.
2. Es un curso en si mismo.
3. Puede o no tener prerrequisitos; es semestral con 3 horas semanales; electivo u obligatorio.
4. Sirve al nivel de los estudios generales o para las carreras de geógrafos y profesores de enseñanza primaria y media.
5. Dada su propia modalidad, de ella se benefician todos los estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

BROEK, J. O. M. *Geografía. Su Ambito y su Trascendencia.* Primera Edición en Español. Traducción del inglés: Luis Palafox. México: Uthea, 1967.

BROEK and WEBB. *Geography of Mankind.* New York: McGraw–Hill Book Company, 1968.

"Introductory Geography. Viewpoints and Themes". Washington D. C.; Association of American Geographers, 1967.

JAMES, PRESTON. *One World Divided.* Waltham, Mass.: Baisdell Publishing Company, 1964.

MILLER & LANGDOW. *Exploring Earth Enviroments. A World Geography.* Second Printing. New York: Thomas & Crowell Co., 1965.

"Memoria del II Seminario Regional de Geografía Universidad de San Carlos de Guatemala". Guatemala, 1968.

"New Approaches In Introductory College Geography Courses". Washington, D. C. Association of American Geographers, 1967.

PHILBRICK, A. H. *This Human World.* New York. John Willey, & Sons, Inc., 1963.

"Undergraduate Major Programs In American Geography". Washington, D. C.. Association of American Geographers, 1968.

NOTAS

(1) "Undergraduate Major Programs In American Geography". Washington D. C.: Association of American Geographers, 1968. P. 2.

(2) Memoria del II Seminario Regional de Geografía Universidad de San Carlos". Guatemala , 1968. P. 43.

(3) "New Approaches In Introductory College Geography Courses". Washington D. C.: Association of American Geographers, 1967. P. 48.

(4) Op. cit. P. 48.

EDUCACION

RENDIMIENTO ACADEMICO Y DESERCION

Pierre Thomas Claudet *

1. Consideraciones generales:

En los últimos años, el fenómeno del bajo rendimiento y de la alta deserción, observado en nuestra Universidad, ha motivado diversos estudios tendientes a comprenderlo, a encontrar sus causas y ofrecer, en algunos casos, posibles soluciones. Realizados por profesionales de diversas disciplinas y orientaciones, estos estudios, además de enfatizar la cruda realidad del deficiente rendimiento académico del estudiantado universitario, ponen de manifiesto la gran complejidad del problema. Es así como las causas apuntadas por las diferentes investigaciones van desde problemas de índole extrínseca a la Universidad (como son los problemas socio–económicos de la población universitaria, la falta de preparación y de actitud académica del estudiante, etc...) hasta problemas intrínsecos tales como ciertos sistemas de admisión, de evaluación, de programación, etc... que imperan en la Institución. **

Sin embargo, al analizar las múltiples causas puestas en evidencia con relación a este problema del rendimiento y de la deserción en la Universidad, se observa que, por la misma índole de los estudios (transversales y no longitudinales), muchas de estas causas no son tales sino que, más bien, son en realidad consecuencias de una causa más profunda. Esto es así toda vez que, la mayoría de las conclusiones a que llegan los estudios realizados al efecto, se encuentran más o menos estrechamente relacionadas con la situación presente de los estudiantes, sin considerar el pasado de éstos, o sea, más específicamente, el historial socio–educativo que se extiende a lo largo de los once o doce años previos al ingreso en la Universidad. Frente a este hecho cabe preguntarse ¿hasta qué punto la enfermedad de que padece nuestra Universidad no es otra cosa que el síntoma de una enfermedad, más grave aún, que afecta a todo el sistema educativo del país? Muchos son los que se inclinan a considerar que así es.

En efecto, nunca se han realizado estudios similares a los mencionados, en los niveles de la Enseñanza Media y Primaria. Las pocas investigaciones realizadas en nuestro país con respecto a estos niveles pre–universitarios han sido básicamente de carácter estadístico, o sea tendientes a señalar el grado e importancia de la deserción en sí, sin tratar de ahondar en sus causas, tanto intrínsecas como extrínsecas. Un estudio completo, que abarque el problema del rendimiento y de la deserción a lo largo de todo el sistema educacional del país, es actualmente muy necesario. Conocemos muy poco, por no decir nada, de la realidad objetiva de nuestra enseñanza en general, con excepción del hecho de

* Catedrático Asociado. Instituto de Investigaciones Psicológicas. Facultad de Ciencias y Letras y Facultad de Educación.

** Ver en anexo una reseña de estos estudios.

que, en el transcurso de la primaria y de la secundaria se observa una pérdida masiva de estudiantes, siendo reducido el número de los que logran "sobrevivir". De hecho, de cada 100 alumnos que ingresan en el primer grado de la primaria, aproximadamente 30 terminan ese ciclo. A su vez, de cada 100 alumnos que ingresan en la Enseñanza Media, solamente 20 a 25 logran graduarse de Bachiller. Finalmente, de cada 100 estudiantes que ingresan en la Universidad aproximadamente una cuarta parte termina sus estudios en calidad de egresados y los que se gradúan son muy contados.

En presencia de tal panorama, nos podemos preguntar ¿hasta qué punto lo que ocurre en la Universidad no podría ser, pura y simplemente, una consecuencia lógica de todo un proceso que pareciera tender justamente a que el rendimiento tan bajo y la deserción tan alta que observamos en nuestra Alma Mater tenga lugar? Claro que ello no implica, en absoluto, el que la Universidad no deba buscar una solución posiblemente drástica, al serio problema que afronta pero, mientras el foco original no sea descubierto y corregido, cualquier solución será temporal y el problema, en lugar de resolverse, aumentará más aún con el transcurrir del tiempo.

Lógicamente, varias hipótesis pueden formularse en torno al origen de este foco o causa fundamental, y probablemente varias deben de ser las causas que, al conjugarse, motivan este grave problema que nos interesa y preocupa. Si bien no hemos tenido la oportunidad de estudiar detenidamente este fenómeno, las observaciones y experiencias aisladas que hemos podido realizar nos inclinan a considerar tres grandes factores que inciden grandemente en el estado actual de la situación académica de nuestra juventud.

2 El sistema educativo y las necesidades de los diversos tipos de alumnos:

Uno de los primeros factores que consideramos fundamental en el problema que nos interesa es el sistema educacional vigente en nuestro país. Un simple análisis de este sistema pone netamente de manifiesto que la deserción masiva que se observa, tanto en el nivel de la primaria como en el de la enseñanza media, no obedece exclusviamente a los tan mencionados "problemas económicos". Si bien éstos contribuyen en cierta medida, las observaciones que hemos podido efectuar, tanto en nuestra calidad de psicólogo escolar, como de investigador y profesor, nos inducen cada vez más a pensar seriamente que el papel más importante de la deserción le incumbe al sistema educativo en práctica. En efecto, nuestro sistema educacional es de una sola vía, es decir que todos los alumnos, independientemente de sus capacidades y limitaciones, se encuentran sometidos a un mismo régimen de enseñanza (programas y técnicas únicos) en el cual no se toman en absoluto en consideración las diferencias tanto intelectuales como socio–educativas de los alumnos.

Cierto es que muchos de los "responsables" de nuestra educación hablan a menudo de la necesidad e importancia de tomar en cuenta las "diferencias individuales". Más ésto no pasa de ser materia para discursos, conferencias o artículos. ¿De qué vale que la maestra o el profesor tomen en consideración estas ideas de "diferencias individuales" si de todos modos uno y otro tienen que cumplir con un programa determinado que no contempla justamente estas diferencias? A menos que, como lamentablemente ocurre en un gran número de casos, el maestro considere estas "diferencias" en el momento de la promoción, "perdonando" el fracaso a un niño desadaptado o limitado frente al programa. De esta manera, el educador "alivia" su conciencia sin caer en la cuenta de que, lejos de resolverse, el problema del alumno se agrava considerablemente. A nuestro gran pesar, en más de una oportunidad nos fue dado comprobar este proceder.

Autoridades y padres de familia se empeñan a menudo en ejercer presión sobre el maestro o el profesor. Más, de hecho, no es a ellos a quienen les corresponde, en primer lugar, el tomar en consideración las diferencias de sus alumnos, sino que esta obligación

corresponde en primer término, al mismo sistema educacional. En efecto, sabemos, gracias a las investigaciones realizadas por la psicología – y en especial la psicopedagogía– que, el desarrollo de los niños dista mucho de ser igual para todos. Así, por ejemplo, sabemos que el hecho de cumplir los 7 años de edad cronológica no implica, en absoluto, que el desarrollo intelectual, psicosensorial e incluso afectivo sean parejos, y ésto independientemente del nivel socio–cultural o económico del niño. Así mismo, se ha puesto de manifiesto que el sistema de aprendizaje escolar debe corresponder a las estructuras intelectuales y psicofisiológicas de los alumnos y que un alto porcentaje de los fracasos en la escuela obedecen a un divorcio entre el sistema pedagógico utilizado y las capacidades o limitaciones del niño frente a este sistema, particularmente en el nivel de los primeros grados. Incluso sabemos que ciertas limitaciones orgánicas y sensoriales (visión u audición defectuosas, torpezas manuales, etc...) inciden considerablemente en el aprendizaje y que es necesario aplicar técnicas particulares que, además de corregir estas limitaciones en la medida de las posibilidades, no entorpezcan el aprendizaje.

De hecho, a través de congresos, simposios, etc... los pedagogos amplían, en principio, sus conocimientos del niño con aportes de investigaciones múltiples. Sin embargo, pese a todos los adelantos y conocimientos, seguimos disfrutando en nuestro país de un sólo tipo de escuela y de un sólo sistema pedagógico sin que nos hayamos preocupado por estudiar su alcance objetivo, por saber si realmente satisfacen las necesidades de nuestros alumnos. ¿Sabemos acaso si nuestro sistema educacional explota todo el potencial intelectual del niño o si, al contrario, las exigencias no corresponden a la capacidad de éste?

Cuando estudiamos los sistemas de enseñanza de aquellos países que sí utilizan los descubrimientos que la ciencia les proporciona en este campo, observamos, entre otras cosas, que hay una gran diversidad de programas y sistemas de enseñanza, todos ellos acordes con el tipo de alumnos para el cual han sido elaborados. O sea, que en esos lugares, el esfuerzo se halla dirigido en adaptar el sistema educativo al niño que de él se va a beneficiar mientras que, en nuestro medio, exigimos que sea el alumno quien se adapte al sistema vigente, y que el que resiste gana. Así, y en conflicto abierto con los mismos objetivos de la Ley Fundamental de Educación, lejos de "Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana" obligamos, a un gran número de niños, a raíz del trato uniforme impuesto a todos los alumnos, a perder la oportunidad de lograr un real y completo desenvolvimiento. Al niño de inteligencia viva e inquieta lo forzamos a que se someta a un régimen pegagógico que,lejos de estimularlo, lo cohíbe y frena en su desarrollo. Al niño infradotado le imponemos una carga que no puede sostener y, si su fracaso no es rotundo, cerramos los ojos y lo empujamos a los niveles superiores sin preocuparnos si está realmente bien preparado. Como es lógico, el lastre que tanto unos como otros representan lleva, cada vez más a una simplificación de los programas, emparejando la situación por lo bajo, con gran perjuicio para los individuos y el país.

3. La improvisación y el empirismo educacional:

Estrechamente relacionado con el aspecto anterior, otro factor fundamental es el de la improvisación y el empirismo que rigen tanto en la elaboración de programas y procedimientos pedagógicos, como en la formación de los educadores. Como muestra un botón, basta con mencionar la "Reforma de la Enseñanza Media", iniciada en 1964, y la cual hemos inclusive vivido en calidad de asesor de uno de sus programas. Fruto de muchas discusiones, seminarios y congregaciones de maestros, y profesores, la "Reforma" se lanzó sin que existiera un estudio serio y completo sustentado sobre la base de una investigación psicopedagógica. La mayoría de los programas se realizaron "sobre la marcha", y frente a la premura de un compromiso, en función de pareceres recogidos en estos seminarios y congregaciones de profesores; pero nadie se preocupó realmente en

efectuar una investigación sobre ningún programa anterior. Es más, la "Reforma" presentó básicamente una orientación de índole filosófica –muy buena en sí– pero objetivamente incompleta ya que careció completamente de bases científicas acopladas a la filosofía.

Por otro lado ¡llama poderosamente la atención el hecho de que una Reforma de la Enseñanza se inicie en un nivel superior o intermedio mientras que el nivel inferior, que supuestamente debe ser la base de los otros niveles, no haya sido previamente reformado! Ciertamente, esto pareciera ser una "práctica pedagógica" muy en voga en nuestro medio ya que la Reforma de la Universidad (1957) precedió a la de la Enseñanza Media. ¡Modificamos el techo, sin preocuparnos de las bases del edificio, o más bien, construimos el edificio educativo de arriba para abajo!

A su vez, y de la misma manera en que se improvisan programas y reformas, es de práctica improvisar profesores, y lo que es más grave todavía, orientadores, algunas veces mediante un cursillo, de nivel académico dudoso, y las más sin auxilio de ninguna actividad específica, surgen profesores de tal o cual materia que, además, con el solo hecho de ser nombrados ya saben lo que deben hacer. Esto lo hemos palpado de manera muy tangible con el "nacimiento" por generación espontánea, de un gran número de "orientadores", de profesores de psicología, de matemáticas, etc... que, por cierto, aprenderían y se formarían en la marcha, dictando las clases a su cargo o guiando a los alumnos sin otra base que una relativa buena voluntad. Cuantas veces hemos podido observar que, por el solo hecho de haber enseñado en primaria, el maestro se halla capacitado para convertirse en profesor de casi cualquier tipo de asignatura de secundaria. Y para reemplazar a este maestro (que bien puede ser un maestro excelente pero no obligatoriamente un buen profesor) se busca alguna persona interesada en convertirse a su vez en maestro, aún cuando sea a título provisional o de aspirante. ¡Cómo si la labor de un maestro la pudiera desempeñar cualquier individuo con un poco de buena voluntad e interés. Cuando era estudiante aprendí en las clases de Pedagogía que recibí con el Prof. Dottrens, que el maestro de primaria era la persona más importante de toda la estructura pedagógica y que su formación tanto pedagógica como psicológica, y académica debía ser lo más completa posible. Es más, en lo personal siempre he considerado que, por la misma índole de su misión, el maestro debería beneficiarse de una formación tan intensa si no más que la de cualquier profesional, ya sea este médico o abogado o psicólogo y ésto antes de entrar a ejercer.

4. Actitud del público frente a la educación:

Asociados a los dos factores mencionados anteriormente, –fruto o causa de ellos– está el de la actitud de las autoridades, de los padres de los alumnos e incluso de los mismos maestros y profesores, frente a los problemas educativos. Cierto está que, en apariencia pareciera que en nuestro país el aspecto educativo es el más importante de todos los asuntos nacionales. ¡ No es por nada que nos vanagloriamos de contar con más maestros que soldados!

Sin embargo, un análisis muy superficial basta para poner de manifiesto que esta preocupación obedece más a una filosofía de tipo demagógico que realmente educativa.

En efecto, se observa que, por lo general, lo que motiva el interés de las autoridades en aspectos educativos, es más de índole política que pedagógica. Nuestros ediles se preocupan en abrir el mayor número posible de planteles escolares sin que el problema de personal capacitado, de materiales y laboratorios, inclusive de planta física acorde con los principios pedagógicos, los atormenten. Probablemente que estos problemas son simples menudencias, máxime que ninguna voz surge del gremio profesional para enfatizarlos.

Por otro lado, el interés fundamental de la mayoría de los padres de los alumnos es el de que sus hijos aprueben el grado o el año sin importarles mucho por qué medio lo

logren. De Ahí que, a menudo maestros y profesores se hallan sometidos a presiones (cuando no sobornos) para que "mi hijo o hija gane el año". A su vez la mayoría de los alumnos, tal vez inducidos por el ambiente, consideran de poco provecho el tratar de rendir al máximo de su capacidad intelectual si tienen asegurado el "triunfo" con el mínimo esfuerzo. ¿Para qué matarse estudiando si con un 6 se pasa? Además, aquel maestro o profesor que consciente de la situación, quiere exigir de sus alumnos un mejor rendimiento, no tarda en verse acosado por sus superiores y los padres de las pobres criaturas.

Finalmente, observamos que un gran número de maestros manifiestan mayor interés en luchar para salvar sus derechos y adquisiciones gremiales que por un ideal pedagógico, ofreciéndonos en muchos casos la impresión de que el quehacer pedagógico es un accidente en su vida y no la meta.

Palabras finales.

Los factores que mencionamos no son los únicos en influir en el problema del bajo rendimiento y de la alta deserción que sufre la Universidad y el país en general. Sin embargo, consideramos, como ya lo hemos señalado, que estos aspectos inciden de manera muy marcada sobre este problema. Sabemos, además, que al formularlos en la forma en que lo hemos hecho, entramos en un terreno polémico. En efecto, es muy probable que algunos de los que se hayan tomado la pena de leernos se sientan incómodos y argumenten en defensa de ciertos puntos, si no de todos. El hecho de entrar en un terreno de esta índole no nos preocupa, pero consideramos que este problema no debe no debe ser tratado, en absoluto, con meros argumentos.

Al plantear este asunto, nuestro propósito es el poner el dedo en lo que consideramos es la "llaga" del problema que nos interesa. Pero esta "llaga" no debe ser tratada mediante simples argumentos; el remedio debe de ser enérgico, capaz de eliminar de raíz las causas cuyas manifestaciones externas son justamente estas "llagas". Por eso, creemos que si por lo dicho provocamos polémica, ésta debe, por la índole misma del problema, efectuarse sobre la base de investigaciones serias, de datos concretos obtenidos mediante estudios cuyas conclusiones sean objetivas.

Los grandes problemas educativos de nuestro país se han, generalmente, tratado siempre con base en argumentos. Es tiempo de que nos dediquemos a estudiarlos seriamente, y esperamos que las hipótesis que aquí planteamos puedan servir de punto de partida para dichos estudios. Es tiempo de que tomemos consciencia de que los centros de formación de maestros y profesores no pueden llenar a cabalidad su misión mientras no presten el interés debido a la investigación como corolario de la teoría. Asimismo, los responsables de la educación nacional no deben, en absoluto, guiarse en función de ideas, opiniones o resultados de investigaciones bibliográficas, sino en base a los aportes de investigaciones nacionales que ellos deben ser los primeros en fomentar y favorecer.

Entidades regidoras de la educación y centros formadores de maestros y profesores, especialmente de nivel universitario, no tienen razón de ser si, en su seno, no hay investigaciones psicopedagógicas constantes. Costa Rica acaba de celebrar el centenario de la Enseñanza Primaria gratuita y obligatoria. Con muy raras excepciones (caso de la misión chilena de 1936, por ejemplo), el modus operandi a lo largo de estos cien años de educación ha sido fundamentalmente el argumento y la especulación, actitud típica del medioevo. Estamos por terminar el siglo XX, el cual se caracteriza básicamente por el adelanto científico y la investigación. Es tiempo que los responsables de la educación en nuestro país en todos sus niveles piensen en términos de este siglo; que propicien, e inclusive se dediquen, la investigación sobre el terreno y ya no solamente en los libros.

ANEXO

Lista de trabajos de investigación en torno a problemas de rendimiento académico y deserción universitaria.

ADIS C. GONZALO y GOMEZ G. YOLANDA. *"Estudio Piloto sobre Deserción Universitaria"* Departamento de Publicaciones – Universidad de Costa Rica. 1959.

ROMERO G. MARIO. *"La Deserción Estudiantil en la Universidad de Costa Rica".* Instituto de investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME). Guatemala, 1964.

ADIS C. GONZALO y THOMAS C. PIERRE. *"La Universidad y el rendimiento Académico"* Documento presentado por el Centro de Investigaciones Psicológicas en el II Congreso Universitario. San José, Agosto 1966.

ADIS C. GONZALO y THOMAS C. PIERRE. *"Relación Profesor – Alumno"* Centro de Investigaciones Psicológicas, 1967.

THOMAS C. PIERRE. *"Actitud Académica y Deserción"* Centro de Investigaciones Psicológicas, 1969.

CHAVERRI R. GIL. *"Estudio del Rendimiento Académico de los Estudiantes Nuevos del año 1968.* "Revista de la Universidad de Costa Rica Nº 27, Diciembre 1969.

PSICOLOGIA DEL PROFESOR EN SERVICIO

Lic. Teresita Bonilla de Montero *

Dos seres humanos no se pueden encasillar dentro de los mismos rasgos psicológicos y menos podría hacerse con respecto a un grupo. Pero la influencia que determinantes ambientales ejerce sobre una sociedad va a marcar rasgos que llegan a transformarse en distintivos característicos de dichos grupos sociales. Por ello abordaremos, con el debido respeto, las determinantes que dan características al grupo profesional docente.

Ante un nuevo profesor, los alumnos siempre adoptan una actitud de expectativa. Esperan algo de él, aunque no alcancen a precisar con exactitud qué. El profesor a su vez, termina generalmente el curso lamentándose de que los resultados obtenidos dejan mucho que desear. Por poco que indaguemos en estos puntos, hemos de reconocer que las condiciones sociales han variado mucho y en forma desfavorable para el trabajo escolar; que a pesar de las continuas reformas a la enseñanza, ésta continúa teniendo características verbalistas, el número de alumnos por aula generalmente pasa de cuarenta, el profesor tiene que preocuparse por atender un número excesivo de lecciones, desarrollar programas demasiado extensos, sujetos a las pautas que van marcando los "Exámenes de Diagnóstico", y no tiene oportunidad de conocer a sus alumnos.

El sistema resulta, hasta cierto punto, económico para el Estado, pero conlleva una imposibilidad lógica de realizar una verdadera labor educativa, además de que determina en los educadores, personalidades poco serenas, carentes de seguridad en sí mismas, en fin, con una salud mental y física empobrecida.

Las características psíquicas de los profesores en servicio, siempre preocuparon a los teóricos de la Enseñanza de todas las épocas y desde antiguo se han intentado varias clasificaciones de tipos de educadores, las más interesantes para nuestro propósito pertenecen a Kerschensteiner, Adelaide de Oliveira y Doring.
Kerschensteiner indica cuatro tipos:

1. **Educador angustiado:** paraliza casi siempre la iniciativa de sus alumnos.
2. **Educador Indolente:** deja en plena libertad a sus alumnos más por desatención que por principios democráticos.
3. **Educador ponderado:** sabe dosificar la libertad y la coerción, pero no se aparta de las reglas pedagógicas tradicionales.
4. **Educador nato:** tiene sentido pedagógico, es práctico, de mucha fuerza de voluntad, acostumbra ser claro y preciso en sus apreciaciones y revela comprensión por los demás. Su más ardiente deseo es ayudar a sus alumnos para que desenvuelvan su personalidad.

* Profesora de Psicología de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica.

Entre los tipos de Adelaide de Oliveira tenemos algunos bastante significativos, por ejemplo:

1. **El Brillante o absorbente :** Le preocupa más el efecto que pueda causar en sus alumnos que el progreso de los mismos; trata de ser atrayente, expansivo, brillante sólo para suscitar la admiración de sus discípulos.
2. **El escrupuloso:** de visión limitada pues se preocupa excesivamente en el cumplimiento de las minucias insignificantes el reglamento de la escuela.
3. **El mero profesional:** da clases sólo para ganarse la vida, a veces las improvisa, en consecuencia su acción está llena de altibajos.
4. **El eufórico:** juzga excelentes y siempre en progreso a todos sus alumnos por lo que casi nunca realiza una evaluación seria de los mismos.
5. **El displicente:** por negligencia siempre anda atrasado en el programa y demás obligaciones escolares.
6. **El depresivo:** siempre atento a los aspectos negativos de sus alumnos, es incapaz de valorar las cualidades positivas de éstos.
7. **El poeta:** ve todo a través de su fantasía y se encuentra siempre distante de las condiciones psíquicas de los educandos.
8. **El desconfiado:** en todas las manifestaciones de sus alumnos ve actos contra su persona y su dignidad.
9. **El sugestivo:** infunde ideales, vibra ante las buenas acciones de sus alumnos. No teme que éstos lo alcancen o lo superen, desenvuelve en ellos la aprehensión de la belleza, de la verdad y del bien, como principal objetivo de su formación integral.

Doring discípulo se Spranger, indica los siguientes tipos de educadores:

1. **Tipo téorico:** profesor de gran altura, para quien educar es instruir, vive para la ciencia. Se muestra frío y objetivo en sus relaciones con los educados.
2. **Tipo práctico** busca alcanzar un máximo de resultados con un mínimo de esfuerzos. Le interesa más la preparación técnica que la formación espiritual de sus alumnos.
3. **Tipo estético:** considera la formación de los alumnos como la más bella obra de arte. Sabe infundir ánimo y formar personalidades.
4. **Tipo Social:** es compresivo, paciente, consigue infundir espíritu de familia entre los alumnos y los conduce hacia una actuación positiva en la sociedad.
5. **Tipo autoritario:** se muestra celoso de su autoridad y superioridad ante los alumnos. Es partidario de la disciplina severa, se preocupa más por imponerse que por educar.
6. **Tipo religioso:** es cuidadoso y serio, persuadido de su responsabilidad en la formación anímica de los alumnos.

Por lo común en nuestros planteles de enseñanza encontramos otros tipos normales de educadores, que habiendo llegado a ejercer el magisterio por diversas causas, tratan de manera peculiar a sus alumnos, son estos el instructor, el erudito y el educador.

a) **El instructor:** realiza al pie de la letra lo que los programas piden. Si el alumno aprende y cómo aprende, son cuestiones que no le interesan, los aspectos de la motivación, dificultades del aprendizaje y problemas del alumno como persona, son nulos, salvo para recomendar las clásicas admoniciones de "suspensión" o de calificación con "cero". El alumno es un autómata que tiene que copiar, recordar, repetir, ignora sus desajustes o preocupaciones.

b) **El erudito:** este tipo de profesor ve en el grupo sólo las condiciones apropiadas para exhibir su SAPIENTIA, los alumnos deben tomar clases particulares para lograr entenderle porque nunca se detiene a fortalecer los elementos básicos de la disciplina que enseña; olvida el nivel mental y psíquico de los alumnos y prefiere por el contrario, discutir las últimas novedades de su ciencia, las que muchas veces ni él mismo comprende.

c) **El educador:** Este profesor consigue conjugar convenientemente las actitudes antes descritas, tiene presente la realidad humana de sus alumnos y sus posibilidades para integrarse en la sociedad. Desciende hata el adolescente e intenta llevarlo a realizarse de la manera menos conflictiva posible, deja de lado aquella actitud tan generalizada, según la cual se educa a través de la coacción, de la presión y de la reprimenda. Es el educador que estimula y orienta, prepara para la superación y muestra los valores de la cultura.

El educador es el que se hace amigo de sus alumnos a fin de ayudarlos en sus deficiencias y flaquezas. Es el que orienta por la convicción, por la persuación, por el ejemplo y nunca, por la amenaza, por la indiferencia o por los caprichos. Desciende hasta el alumno para "elevarlo" a la altura que sea capaz de alcanzar.

El profesor —educador atiende las exigencias científicas de la educación y las extiende hasta la acción docente. Esto le es posible a través de los conocimientos que posee sobre su especialidad y además por su formación docente en pedagogía, didáctica y psicología; así obtiene el máximo rendimiento de sus alumnos, de manera espontánea, grata, adecuada y plena de motivación.

El profesor—educador no se deja fosilizar por la rutina, indaga, observa con el fin de mejorar su acción didáctica, piensa que forma almas inmaduras, la clave de cuyo destino está en sus manos, por ello les presta atención, les infunde respeto, amor y las orienta, para lo cual procura conocer la realidad de los alumnos con la plena conciencia de las metas que ellos deben alcanzar.

EVALUACION DEL PROFESOR:

La evaluación del profesor de Enseñanza Media se ha llevado a cabo mediante la simple medición de los resultados de una enseñanza de tipo memorístico, sin tomar en cuenta los cambios que su acción educativa puede determinar en la conducta y actitudes de los educandos, ni la adquisición de habilidades sociales y destrezas manuales de éstos, en fin, sin valor la formación integral de sus alumnos.

Una técnica de evaluación personal del profesor podría ser el cuestionario de Albert Kelly, que transcribimos por considerarlo altamente autovalorativo, si el profesor de vez en cuando trata de contestarlo:

1. Procuro conocer a cada uno de mis alumnos?
2. Trato de descubrir los desajustes de mis alumnos? Tengo:
   a) ¿ Alumnos tristes, otros haraganes o investigadores?
   b) ¿ Alumnos que se atrasan sistemáticamente en sus deberes y son descuidados en la puntualidad?
   c) ¿ Alumnos que no gustan del liceo o no saben trabajar con eficiencia?

d) Alumnos indiferentes o distraídos en clase y que demuestran poca voluntad para lograr éxito?
e) Alumnos con mal comportamiento y fácilmente influenciables por compañeros más audaces?
f) Alumnos líderes?

3. ¿Hago que cada alumno se familiarice con sus compañeros?
4. ¿Procuro mantener contacto con esos alumnos, me intereso por ellos, tratando de captar su confianza y amistad?
5. ¿Me intereso por lo que hacen fuera de la escuela, para elogiar sus éxitos, acompañarlos en sus esfuerzos y animarlos en los fracasos?
6. ¿Soy capaz de comprenderlos, de aceptar con simpatía sus peculiaridades y los resultados que honestamente vayan alcanzado en sus trabajos?
7. ¿Considero a los alumnos indisciplinados como problemas que pueden resolverse, o como criaturas despreciables?
8. ¿Trato de inculcarles la noción de que todo trabajo es digno?
9. ¿Intento mostrarles que un oficio es importante para la felicidad personal y la independencia económica?
10. ¿Procuro esclarecerme con la ayuda de otros colegas u orientadores acerca de un alumno inadaptado?
11. ¿Me esfuerzo por orientar a mis alumnos acerca de la mejor manera de estudiar?
12. ¿Explico convenientemente las tareas que impongo?
13. ¿Me esfuerzo por convencer a los alumnos sobre las ventajas de realizar buenos trabajos?
14. ¿Los estimulo para que manifiesten libremente sus opiniones, sin recelar?
15. ¿Elogio sus esfuerzos, principalmente a los menos capaces?
16. ¿Adapto mi enseñanza de manera que sea útil a los más y a los menos dotados?
17. ¿Ayudo a mis alumnos a descubrir las actividades que les producen más satisfacción?
18. ¿Sé controlarlos sin llegar a ser sarcástico, irónico y violento?
19. ¿Sé aprovechar las oportunidades convenientes, para mostrarles la funcionalidad de la disciplina que enseño y las relaciones que puede tener con una o más profesiones?
20. ¿Llevo a conocimiento del Servicio de Orientación los aspectos positivos y negativos que observo en mis alumnos?
21. ¿Exijo de mis alumnos que sean corteses y educados con sus compañeros y demás personal de la escuela?
22. ¿Creo en mis clases un ambiente feliz, capaz de permitir la comprensión y práctica de valores positivos de la vida?
23. ¿Me intereso por saber si mis alumnos comprenden mis clases?
24. ¿Me esfuerzo por comprenderlos para ayudarlos mejor?

Es también de gran importancia la evaluación que los directores hacen de sus profesores en cuanto a puntualidad, preparación y exposición de sus lecciones, personalidad, utilización de material didáctico, colaboración en sus actividades del liceo, etc. Todo ayuda al mejoramiento profesional de los educadores y la mayor eficiencia de la Segunda Enseñanza.

INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Entre estos, tenemos valiosos tests psicológicos, aplicables sobre todo por su validez selectiva, a los candidatos al profesorado. Los hay de diversas clases y finalidad, pero una batería apropiada a fines de seria selección debería incluir pruebas de personalidad que

determinen socialidad, nivel de frustración, ajuste emocional; PRUEBAS DE INTELIGENCIA para seleccionar personas de nivel promedio como mínimo y PRUEBAS DE APTITUD E INTERES para medir el grado de esto hacia el profesorado.

CONCLUSIONES

Después de la anterior exposición, no es difícil señalar:

1. La importancia de realizar una consciente selección de los candidatos al profesorado. La carencia de estos profesionales no justifica el sacrificio de la calidad por la cantidad, con el consiguiente perjuicio para todo el sistema educativo y para la formación integral de los futuros ciudadanos.
2. Los horarios de lección deben ser confeccionados de acuerdo a reglas psicológicas que favorezcan la estabilidad emocional del profesor y las necesidades de los educandos.
3. Debemos tratar de obtener una remuneración justa para una actividad de tiempo completo que no pase de 25 lecciones impartidas y por lo menos 10 horas más para la preparación de las mismas durante la semana, para aquellos profesores que se muestren más competentes en esa labor, los cuales estarían dedicados a un solo liceo.
4. Debe haber más acercamiento de los padres al plantel educativo, crear conciencia en ellos de que el enviar a sus hijos al Liceo no les releva de su misión primaria de educadores.
5. Debe ser mayor el tiempo que los alumnos permanecen bajo la acción educativa del Liceo.
6. Por último, no podemos dejar de recalcar la importancia de una formación académica y pedagógica acorde con la altísima misión que desarrolla el educador, lo cual aumentaría su seguridad docente, le daría mayor ecuanimidad ante los áridos problemas que suscitan los adolescentes en esta etapa educativa y favorecería altamente su salud mental y física.

LITERATURA Y LINGUISTICA

EL TEMA DE LA VENGANZA EN EL ROMANCERO ESPAÑOL

María Rosa de Bonilla *

Vamos a investigar en los romances épico líricos derivados de la epopeya o de las crónicas históricas, el tema de la venganza y sus motivaciones. Escogemos este tema por tratarse de un sentimiento muy humano, es decir, que está en la naturaleza misma del hombre, y que aparece en todos o en la gran mayoría de los pueblos indoeuropeos a partir de los helenos. Además, si aceptamos el origen común germánico de la epopeya castellana y el resto de las europeas, defendido por el señor Menéndez Pidal, el tema adquiere mayor interés ya que la venganza, a juzgar por la *Germania* de Tácito y la *Getica* de Jordanes, era una verdadera institución entre los pueblos germanos, no sólo obligatoria para el ofendido sino también para sus descendientes. En efecto, Tácito nos dice: "Es fuerza que hagan suyas las enemistades, tanto como las amistades de sus padres o deudos". (1)

Examinaremos el tema con sus antecedentes y consecuencias, en los romances del ciclo del Rey Rodrigo, de Bernardo del Carpio, de los Condes de Castilla, de los Infantes de Lara y del Cid.

Prescindiremos de varios aspectos de la poesía épica castellana en que se plantea el tema de la venganza, tanto por el temor de extender excesivamente el trabajo como porque los hechos tienen carácter novelesco no relacionado con temas de la historia española, con lo cual pierden interés. Este es el caso de los citados como romances de la venganza por don R. Menéndez Pidal en su *Flor Nueva de Romances Viejos: Romance de la linda Alba, La amiga de Bernal Francés, Romance del veneno de Moriana* y *Amor más poderoso que la Muerte.*

ROMANCES DEL CICLO DEL REY RODRIGO

Los hechos que dieron lugar al derrumbamiento de la monarquía visigótica y a la pérdida de España, son bastante oscuros por la falta de documentación histórica, lo cual ha hecho que se intensifique la leyenda y que haya habido necesidad de recurrir a los textos árabes.

De las tres leyendas que integran el ciclo del Rey Rodrigo solamente una tiene origen cristiano: la penitencia y muerte de Rodrigo; las otras dos – el sótano encantado de Toledo y la de la Cava – están relatadas por historiadores árabes. En efecto, estas dos

* Profesora de Literatura Española y Lingüística. Departamento de Filología. Facultad de Ciencias y Letras. Universidad de Costa Rica.

leyendas aparecen en la obra inédita del cordobés Aben Habib, en el *Libro de los Caminos y de los Reinos* de Aben Jordah y en la *Crónica* de Ahmed–ar–Razi, los tres del siglo IX.

Todo parece indicar que los historiadores árabes intentaron justificar la invasión y conquista de España culpando a un funcionario español, el Conde don Julián, y que luego los romancistas reformaron la leyenda original acusando a Rodrigo e inventando un pretexto poético, como la pérdida de la belleza de Florinda a manos de un rey usurpador e indigno. Y es aquí precisamente donde se introduce el tema de la venganza que se deja en manos del Conde don Julián, ligándolo a la traición de este personaje y a la tremenda catástrofe que significó la pérdida de España. Es interesante observar como lo hace Menéndez Pelayo (2) que en estas leyendas, como muchas otras de la epopeya castellana, recogen reminiscencias clásicas. Es evidente que la casa encantada de Toledo recuerda el sepulcro de la reina Nitocris violado por Darío con la esperanza de encontrar grandes tesoros, según se relata en las *Historias* de Herodoto. También es curioso que se le diera el nombre de Hércules a la citada casa o cueva toledana. Por otra parte, a este toque de tradición clásica, puede atribuirse también la circunstancia de que las leyendas de Rodrigo –quizá en un cantar de gesta desaparecido– se reprodujeran en el poema francés del siglo XIII *Anseis de Carthague* que es una reproducción variada y adaptada a los hechos de Carlomagno. Lo mismo puede decirse de las reminiscencias bíblicas que se hallan en la leyenda cristiana de Rodrigo, en que éste aparece como un rey pecador al estilo de David. Todo lo anterior es explicable si se toma en cuenta que los árabes reunieron y trasmitieron a Europa muchos elementos de la cultura helénica y de la cultura hebrea y si se piensa que musulmanes, hebreos y cristianos, convivieron durante muchos períodos de la Reconquista, sobre todo al Sur de España.

Los romances de este ciclo poetizan la figura histórica del rey Rodrigo, no obstante que fue el responsable y causante de la caída de España. Tienen el encanto de todo lo legendario, de toda obra de arte pulida por las generaciones,y en algunos, como el *De una torre de palacio,* todo el perfume de las reminiscencias bíblicas, sugerentes del tema de David y Betsabé.

El tema de la venganza se esboza ya en el primer romance del ciclo *De una torre de palacio,* así:

> "De la pérdida de España
> fue aquí funesto principio
> una mujer sin ventura
> y un hombre de amor rendido". (3)

La Cava es requerida por el rey que no oye ni sus voces ni sus ruegos y "que sólo escucha las voces de sus deseos", según se canta en el romance siguiente *Bañando en sudor y llanto,* en el cual se intensifica el tema citado:

> "Temed, temed ofendelle;
> que podrá vengarse un tiempo,
> pues los nobles y soldados
> vos sabéis si son soberbios".

Estas son las palabras de Florinda a Rodrigo, refiriéndose a su padre, el Conde don Julián. Este, avisado por su hija de la afrenta sufrida, planea la venganza que no se hace esperar. El juglar la concreta en cuatro versos en el romance *En Ceupta está don Julián:*

> "Las cartas van al rey moro,
> en las cuales le juraba
> que si de él recibe ayuda
> le dará por suya a España".

Esta traición de un funcionario español en alianza con los musulmanes y que condujo a la destrucción de España, está justificada por el romancista, como lo veremos más adelante.

La venganza no se consuma en la persona de Rodrigo sino en su pueblo. ¿Pero puede haber mayor dolor para un rey, que ver perecer al pueblo por su causa? El fundamento del reinado es el respeto y cariño del pueblo, perdidos éstos y aunque se tenga el cetro del poder, no se es rey. La venganza de Julián lesionó más profundamente a Rodrigo que cualquier herida física.

En el romance *Los vientos eran contrarios,* Rodrigo se entera por un sueño —recurso literario de añeja ascendencia— de que la venganza está en marcha.

"Si duermes, rey don Rodrigo,
despierta por cortesía
y verás tus malos hados,
tu peor postrimería,
y verás tus gentes muertas
y tu batalla rompida,
y tus villas y ciudades
destruídas en un día;
fortalezas y castillos
otro señor los regía.
Si me pides quién lo ha hecho,
yo muy bien te lo diría:
ese conde don Julián
por amores de su hija,
porque se la deshonraste
y más della no tenía;"

Nótese en los dos últimos versos citados, la motivación tan poderosa, humana, indiscutible, de la venganza del padre de la Cava. La hija ha perdido la honra que es tan suya como paterna, pero por encima de esto está el amor del padre hacia su hija. El pueblo entendía que la venganza era legítima aunque el culpable fuera el rey. Pero al mismo tiempo, en el romance *Las huestes de don Rodrigo,* en el cual se cantan la derrota física y moral de Rodrigo y la destrucción de su reino, el juglar refleja el sentimiento de comprensión de los hombres ante el destino de un rey que en agónica rebeldía, destruído y arrepentido, murmura amargado:

" ¡Oh muerte! , ¿por qué no vienes
y llevas esta alma mía
de aqueste cuerpo mezquino,
pues se te agradecería? "

La venganza se ha consumado y el pecado del rey se ha lavado con la sangre de sus súbditos.

Podemos ver en la actitud inconsciente de los romancistas reflejado el espíritu español: viril porque soportó y pagó en gran parte la culpa de su rey, pero suficientemente altivo como para gritar a éste que hizo mal y que la venganza de Julián estaba justificada.

La salvación de Rodrigo con que finaliza la narración de esta historia poética, es el perdón y comprensión de sus súbditos, no a la indignidad del rey sino a la flaqueza del hombre.

ROMANCES DEL CICLO DE BERNARDO DEL CARPIO

Bernardo del Carpio es el único héroe no histórico de la epopeya castellana y muy probablemente fue creado por la fantasía popular, impulsada por una forma embrionaria del patriotismo, para enfrentarlo a Carlomagno o mejor dicho, a las legendarias hazañas del Emperador en España.

Por otra parte, es el personaje que encarna un sentimiento antimonárquico ausente en otras epopeyas castellanas y al mismo tiempo tiene la importancia —quizá porque el personaje es leonés y no castellano—, de haber simbolizado la unidad en la lucha común contra los francos, de varias regiones españolas. En esto difiere esencialmente del ciclo de los Condes de Castilla que es eminentemente regional.

Quizá por estas razones el tema de la venganza adquiere en este ciclo, un aspecto único y muy diferente al de los demás ciclos. Diríamos que no se consuma y para ello se acude al recurso de situar al héroe en un conflicto: el afecto por su tío el rey Alfonso el Casto, a quien consideró padre por muchos años, y el deber de vengar a su padre encarcelado injustamente por éste. Esta situación especial hace que las versiones y soluciones de este conflicto, tanto en las crónicas como en los romances y en las obras épicas y dramáticas posteriores, sean completamente diferentes, desde el destierro a Francia de Bernardo hasta el trágico desenlace en que el héroe obliga al rey a casar a sus padres después de muertos.

Bien dice don M. Menéndez Pelayo:

> "Bernardo, aunque materialmente no existió, a lo menos en el tiempo y en los lugares que se suponen, *debió haber existido*, y fue engendrado por una necesidad moral y patriótica, sin lo cual hubiera vuelto muy pronto al limbo de la oscuridad, como tantos otros hijos de la fantasía poética que nada vivo ni actual representan". (4)

Hecha esta pequeña introducción, pasemos a estudiar el tema de la venganza directamente en los romances.

Bernardo había sido criado por el rey Alfonso el Casto como su hijo, pero por intermedio de dos dueñas, sus deudos Vasco Meléndez y Suero Velásquez lo enteran de quiénes eran y dónde estaban sus padres. La reacción de Bernardo ante el llamado del deber es magnífica:

> "Las dueñas, cuando lo oyeron, —a Bernaldo lo decían.
> Cuando Bernaldo lo supo —pesóle a gran demasía,
> tanto que dentro en el cuerpo —la sangre se le volvía.
> Yendo para su posada —muy grande llanto hacía;
> vestióse paños de duelo, —y delante el rey se iba.
> El rey, cuando así lo vido, —de esta suerte le decía:
> —Bernaldo, ¿por ventura—cobdicias la muerte mía? —
> Bernaldo dijo: —Señor,—vuestra muerte no quería,
> mas duéleme que está preso—mi padre gran tiempo había.
> Señor, pidoos por merced,—y yo vos lo merecía,
> que me lo mandedes dar.—Empero el rey, con gran ira,
> le dijo: —Partíos de mí, — y no tengais osadía
> de más esto me decir, —ca sabed que os pesaría:
> ca yo vos juro y prometo—que en cuantos días yo viva,
> que de la prisión no veades—fuera a vuestro padre un día.
> Bernaldo, con gran tristeza, —aquesto al rey respondía:
> —Señor, rey sois, y farédes—a vuestro querer y guisa:

empero yo ruego a Dios, –también a Santa María,
que vos meta en corazón –que lo soltedes aina,
ca yo nunca dejaré –de vos servir todavía.
Mas el rey con todo esto –amábale en demasía,
y ansí se pagaba dél –tanto cuanto más le via,
por lo cual siempre Bernaldo–ser fijo del rey creia" (5).

La situación es cada vez más tensa. Bernardo es desterrado de la Corte y usando el derecho que el destierro le otorga, empieza a hacer estragos en las propiedades del rey Alfonso. El rey lo llama a las cortes. El encuentro está lleno de tensión y violencia pero la venganza no se consuma. En el romance *Las cartas y mensajeros*, uno de los más viejos y hermosos, canta el romancista:

"A la entrada de una sala
con él se vino a topar;
allí le pidió la mano,
mas no se la quiso dar.
–Dios vos mantenga, buen rey,
y a los que con vos están.
–Bernardo, mal seas venido,
traidor hijo de otro tal;
dite yo el Carpio en tenencia
tú tómaslo en heredad.
–Mentides, buen rey, mentides,
que no decides verdad,
que nunca yo fui traidor,
ni en mi linaje lo hay". (6)

En el romance *Por las riberas de Arlanza* en que Bernardo pide al rey, por última vez, la libertad de su padre, se enlaza el tema español con el carolingio.

"Metiste a mi padre en hierros
y a mí madre en orden sacra,
y porque no herede yo
quieres dar tu reino a Francia;
morirán los españoles
antes de ver tal jornada". (7)

Al comienzo de este trabajo nos referimos a unas palabras de Tácito en la *Germania*, que nos hablan de las enemistades, las cuales eran tanto para los padres como para los deudos. Veamos este hecho reflejado en el romance *Ibase por un camino:*

–Dígale que se dé prisa–que a su padre van a ahorcarlo,
y en el medio de la plaza–hemos visto ya el tablado.
Ciñó Bernaldo la espada–y montóse en su caballo:
por las plazas donde pasa–las piedras quedan temblando.
Sus ojos echaban fuego,–y espuma echaban sus labios:
por donde quiera que pasa–todos se quedan mirando.
Llegóse al medio la plaza,–y apeóse del caballo;
diera un puntapié a la horca–y en el suelo la ha tirado;
y una de las dos espadas–dióla a su tío Don Basco:
–Tome esa espada mi tío–ríjala como hombre honrado;
que ninguno de mi sangre–habrá de morir ahorcado". (8)

Finalmente, el rey accede a entregar el padre a Bernardo, pero lamentablemente el viejo ha muerto. Bernardo, lleno de dolor, ciñe su espada y se lanza a la lucha contra Carlomagno.

"—¡Ay, Buen Conde de Saldaña,
en mal hora me engendrastes,
pues que vivo no os cobraba!
De vuestra larga prisión
yo, buen señor, soy la causa:
no me llamen vuestro hijo,
pues de veros no gozaba,
sino muerto como estáis.
¡Gran dolor es a mi alma! ". (9)

Así pues, la venganza no se consuma aunque había suficiente motivación para ella. El héroe leonés sintió el imperativo de ella tan pronto supo de la situación de sus padres, pero ésta no se realizó. Los romancistas procedieron con gran tino, habría parecido extraño y quizá inaceptable al pueblo, que Bernardo se vengara en la persona de su tío, a quien había aprendido a querer antes que a su padre y como a tal. Este sentimiento que nació en la infancia y se afirmó con los años, creciendo al lado del rey, atenuó el ímpetu que lo habría llevado a la venganza en otras circunstancias.

El motivo del personaje de origen desconocido, producto de ilícitos amores o matrimonios ocultos, es común en las literaturas indoeuropeas y en casi todos los casos la venganza se consuma, porque el héroe no está en una encrucijada de sentimientos, como sucede con Bernardo del Carpio.

ROMANCES DEL CICLO DE LOS INFANTES DE LARA

El ciclo de los Infantes de Lara tiene para nuestro propósito la ventaja de basarse en una epopeya de la venganza, proporcionándonos cuatro distintos tipos de la misma.

Efectivamente, se trata de un poema trágico y terrible, en el cual se aprecian mejor que en otros, los orígenes y el espíritu de la epopeya germánica, si bien carece del mito que en ésta es fundamental. Parece hoy aceptado que en sus primeras partes, los dos cantares de gesta conocidos, gracias a las investigaciones del señor Menéndez Pidal 10), tienen alguna base histórica, atendiendo a la realidad de varios de los personajes, al gobierno del conde Garci Fernández de Castilla y a los sitios geográficos. En cambio, es evidente la ausencia de todo carácter histórico en las segundas partes de ambos poemas, sobre todo la del segundo cantar, más complicada y fantástica que la del primero. Pero en este aspecto novelesco y fantástico es donde mejor vemos el espíritu de venganza —o si se quiere de justicia— de los juglares y romancistas que no podían dejar sin una sanción ejemplar, la vileza de Ruy Velázquez y de doña Lambra.

En este caso como en otros, se muestra el sentido ético, ejemplarizante, de los juglares españoles que sin duda satisfacía a sus públicos, como hoy en tiempos más civilizados se imponen y satisfacen las soluciones corrientes de las novelas y dramas policiacos.

Cuatro hemos dicho son los tipos de venganza que se presentan en los dos poemas, en sus prosificaciones y en los romances, y que van en una escala de intensidad ascendente.

Primero. La venganza personal, humana pero sin valor poético de Gonzalvico, el menor de los Infantes, al reaccionar contra una expresión jactanciosa de Alvar Sánchez —según consta en la *Crónica General*—, primo de doña Lambra, a quien mata. Esta primera forma de la venganza es de tan poca importancia que no interesó a los

romancistas. Dentro de este primer tipo de venganza está también la consecuencia inmediata de lo anterior: el ataque de Ruy Velázquez a Gonzalvico y la herida que éste causa a su atacante, con un azor.

Segundo. La venganza de doña Lambra, concebida después de un simulacro de conciliación, al hacer ya en su heredad de Barbadillo, que un criado afrente a Gonzalvico lanzándole un cohombro hinchado de sangre. Esta venganza no fue efectiva y, por el contrario, fue contraproducente, puesto que los Infantes sacaron al criado, que se había refugiado bajo el manto de doña Lambra y lo mataron, como consta en el romance *A Calatrava la Vieja:*

"—Yo me estaba en Barbadillo,—en esa mi heredad;
mal me quieren en Castilla—los que me habían de aguardar.
Los hijos de doña Sancha—mal amenazado me han
que me cortarían las faldas—por vergonzoso lugar,
y cebarían sus halcones—dentro de mi palomar,
y me forzarían mis damas—casadas y por casar.
Matáronme un cocinero—so faldas del mi brial.
Si de esto no me vengais,—yo mora me iré a tornar.
Allí habló don Rodrigo,—bien oiréis lo que dirá:
—Calledes, la mi señora,—vos no digades atal.
De los infantes de Salas—yo vos pienso de vengar,
telilla les tengo ordida,—bien gela cuido tramar,
que nacidos y por nacer—de ello tengan que contar". (11)

La motivación en este caso es muy clara, si tomamos en cuenta el carácter de este cantar y la costumbre de los pueblos germánicos de considerar el manto de una dama como refugio inviolable para el perseguido.

Tercero. Doña Lambra y Ruy Velázquez conciben y realizan un nuevo tipo de venganza, después de fingir otro perdón. Como en los casos anteriores, la venganza tiene dos fases: en la primera envían a Gonzalo Gustios a Córdoba con una carta en árabe pidiéndole a Almanzor que lo mate y que luego le entregarán a los hijos, afirmándole que son los peores enemigos que tiene entre los cristianos.

En la segunda fase de esta tercera venganza, Ruy Velázquez invita a sus sobrinos a hacer una algara en tierra de moros y, de acuerdo con el convenio previo, son rodeados y muertos por los moros, no obstante la heroica resistencia que les opusieron. Veamos cómo se cantan estos hechos en el *Romancero:*

"—Encontrado ha con Gregorio,
el su honrado capellán,—que por fuerza, que por grado
en una iglesia lo hizo entrar;—tomárale una jura
sobre un libro misal:—que lo que allí le dijese
que nadie no lo sabrá.—Después que hubo jurado
papel y tinta le da,—escribieron una carta
de poco bien y mucho mal—a ese rey Almanzor
con traición y falsedad:—que le envíe siete reyes
a Campos de Palomar,—y aquese moro Aliarde
venga por su capitán:—"que los siete infantes de Lara
te los quiero empresentar".—En escribiendo la carta
la hizo luego llevar". (12)

"¿Quién es aquel caballero—que tan gran traición hacía?

Ruy Velázquez es de Lara,—que a sus sobrinos vendía.
En el campo de Almenar—a los infantes decía
que fuesen a correr moros,—que él los acorrería;
que habrien muy gran ganancia,—muchos captivos traerían.
Éllos en aquesto estando—grandes gentes parecían;
más de diez mil son los moros,—las señas traen tendidas.
Los infantes le preguntan—qué gente es la que venía.
—No hayais miedo, mis sobrinos,—Ruy Velazquez respondía,
todos son moros astrosos,—moros de poca valía,
que viendo que vais a ellos,—a huir luego echarían;
que si ellos vos aguardan,—yo en vuestro socorro iría:
corrilos yo muchas veces,—ninguno lo defendía.
A ellos id, mis sobrinos,—no mostrades cobardía.
¡Palabras son engañosas—y de muy grande falsía!
Los infantes como buenos—con moros arremetían;
caballeros son doscientos—los que su guarda seguían.
El a furto de cristianos—a los moros se venía.
Díjoles que sus sobrinos—no escape ninguno a vida,
que les corten las cabezas,—que él no los defendería.
Doscientos hombres, no más—llevaban en compañía.
Don Nuño que ir los vido,—oído había por su espía,
y cuando oyó las palabras—que a los moros les decía,
daba muy grandes las voces—que en el cielo las ponía.
—¡Oh Ruy Velazquez traidor,—el mayor que ser podría:
¿A tus sobrinos infantes—a la muerte los traías?
Mientras el mundo durare—durará tu alevosía,
y la falsedad que has hecho—contra la tu sangre misma.—" (13)

La epopeya llega a su climax de intensidad dramática cuando Almanzor saca de la prisión al padre de los infantes y le muestra las cabezas de sus hijos. Pero esta venganza nos sobrecoge y estremece porque no se realiza directamente en el ofensor —que ya ha muerto—, ni por el ofendido, sino que recae sobre el pobre viejo y es realizada por los moros.

Ante el horror de la tragedia de Gonzalo Gustios, Almanzor se conmueve en sus sentimientos más íntimos y olvidando las diferencias que los separan, trata de consolar al primero entregándole a su hermana. Estas conmovedoras escenas aparecen en el romance *Pártese el moro Alicante,* uno de los más bellos, desgajado evidentemente de uno de los cantares.

"Pártese el moro Alicante—víspera de Sant Cebrian;
ocho cabezas llevaba,—todas de hombres de alta sangre.
Sábelo el rey Almanzor,—a recibírselo sale;
aunque perdió muchos moros,—piensa en esto bien ganar.
Manda hacer un tablado—para mejor las mirar,
mandó traer un cristiano—que estaba en captividad.
Como ante sí lo trujeron—empezóle de hablar,
díjole: —Gonzalo Gustos,—mira quién conocerás;
que lidiaron mis poderes—en el campo de Almenar:
sacaron ocho cabezas,—todas son de gran linaje.
Respondió Gonzalo Gustos:—Presto os diré la verdad.
Y limpándoles la sangre,—asaz se fuera a turbar;
dijo llorando agramente:— ¡Conóscolas por mi mal!

la una es de mi carillo;– ¡las otras me duelen más!
de los infantes de Lara–son, mis hijos naturales". (14)

"Mejor fuera la mi muerte–que ver tan triste jornada! –
Al duelo que el viejo hace,–toda Córdoba lloraba.
El rey Almanzor cuidoso–consigo se lo llevaba,
y mandó a una morica–lo sirviese muy de gana.
Esta le torna en prisiones,–y con hambre le curaba.
Hermana era del rey,–doncella moza y lozana;
con esta Gonzalo Gustos–vino a perder la su saña,
que de ella le nació un hijo–que a los hermanos vengara". (15)

Cuarto. Como en los anteriores, este tipo de venganza tiene dos partes. En la primera Mudarra González –hijo de Gonzalo Gustios y de la mora, hermana de Almanzor– tan pronto conoce el origen de su nacimiento, siente el llamado del deber y la venganza; llega a Castilla y después de perseguir implacablemente a Ruy Velázquez, lo mata. En la segunda, quema a doña Lambra.

Un detalle cruel de la venganza de doña Lambra nos lo da el romance *Triste yo que vivo en Burgos.*

"Triste yo que vivo en Burgos
ciego de llorar desdichas,
sin saber cuándo el sol sale,
ni si la noche es venida,
si no es que con gran rigor
doña Lambra mi enemiga
cada día que amanece
hace que mi mal reviva:
pues por que mis hijos llore
y los cuente cada un día,
sus hombres a mis ventanas
las siete piedras me tiran". (16)

Los dos cantares, el relato de la *Crónica General* y probablemente también cierta crónica particular del conde Fernán González, dejan su huella en varios romances viejos, entre otros *A Calatrava la Vieja, ¡Ay, Dios, qué buen caballero!, Pártese el moro Alicante, Yo me estaba en Barbadillo, Ya se salen de Castilla* y *A cazar va don Rodrigo,* del cual vamos a reproducir los versos esenciales y directamente ligados con el tema que nos ocupa.

"–Si a ti dicen don Rodrigo,
y aun don Rodrigo de Lara,
a mí Mudarra González,
hijo de la renegada,
de Gonzalo Gustios hijo
y alnado de doña Sancha;
por hermanos me los hube
los siete infantes de Lara;
tú los vendiste, traidor,
en el val del Arabiana.
Mas si Dios ahora me ayuda
aquí dejarás el alma.

—Espéresme, don Mudarra,
iré a tomar las mis armas.
—El espera que tú diste
a los infantes de Lara;
aquí morirás, traidor,
nemigo de doña Sancha". (17)

ROMANCES DEL CICLO DE LOS CONDES DE CASTILLA

El ciclo de los Condes de Castilla no puede tratarse como una unidad, ni en relación con lo histórico, ni en relación con el tema de la venganza. Hay, en efecto, una gran diferencia entre el poema inicial —el de Fernán González— y el de sus descendientes.

El cantar de gesta original, prosificado en las crónicas históricas y el poema erudito, compuesto por un monje del Monasterio de Arlanza, tienen un sentido histórico, simbolizan el espíritu de hegemonía de Castilla frente a León y únicamente ofrecen algunos rasgos de la venganza de muy escaso relieve, que no trascienden al *Romancero.* En cambio, los relatos relativos a los condes Garci Fernández, Sancho García y García Sánchez, con el asesinato de los Velas, y a la sanción que contra éstos trama el rey de Navarra, Don Sancho, se basan exclusivamente en la venganza, tanto como el ciclo de los Infantes de Lara y con aspectos aún más sombríos. Pero en estos últimos relatos la fantasía supera en mucho a la historia. Y en cuanto a los romances, estos son muy escasos y sin duda tardíos.

En lo tocante al poema principal, puede hablarse de venganza cuando doña Sancha, reina de León, envía a Fernán González a Navarra. Iba Fernán con la promesa de la reina de que casaría con la Infanta de Navarra —sobrina de la reina— pero estaba dada la orden de que lo mataran al llegar, como venganza por haber muerto en combate al rey de Navarra, don Sancho. Veamos cómo se canta este episodio en el romance *Preso está Fernán González:*

"Preso está Fernán González—el gran conde de Castilla;
tiénelo el rey de Navarra—maltratado a maravilla". (18)

El poema justifica en cierta forma a la reina de León en cuanto quería vengar a su hermano y dice:

"Era de castellanos enemiga mortal,
de buscarles la muerte nunca pensaba en al,
non la debie por ende ningún omne reutar".

Menéndez Pidal (19) comenta: "He aquí una muestra típica del que el *Poema de Fernán González*, llama odio viejo guardado (saña vieja alcada); este odio es el instigador de esas venganzas familiares en que desahogaba su energía el alma bárbara de aquellos señores del siglo X, protagonistas de los poemas épicos".

Ahora bien, volvamos al conde de Castilla. Este es salvado por la Infanta, quien, por informe de un conde normando se enteró de la prisión del castellano, lo libertó mediante la promesa de matrimonio y regresó con él a Castilla.

También hay otro pequeño toque de venganza cuando en el viaje de regreso un Arcipreste intentó abusar de la Infanta, aprovechando que Fernán venía encadenado:

"Priesa daba el arcipreste
y amenaza todavía;
con grillos estaba el conde

y sin armas se veía;
mas viendo que era forzado,
como puede se desvía.
Apártala el arcipreste;
de la mano la traía,
y cuando abrazalla quiso,
ella de él muy fuerte huía;
los brazos le ha embarazado,
socorro al conde pedía,
el cual vino apresurado,
aunque correr no podía;
quitádole ha al arcipreste
un cuchillo que traía,
y con él le diera el pago
que su aleve merecía". (20).

No puede hablarse de venganza en la conclusión final del poema, en que el rey de León en pago del caballo y del azor que años antes había obtenido de Fernán, con el compromiso de doblar la deuda por cada día que pasara, se ve obligado a ceder a la petición del Conde para que le otorgue el Condado de Castilla como título hereditario.

Sobre el conde Garci Fernández hay una leyenda que aparece en la *Crónica General* y deriva de un cantar de gesta perdido. El hijo de Fernán González, llamado el de "las fermosas manos", casó con una francesa, Argentina, que iba en peregrinación a Santiago. pero ésta se enamoró de un conde francés y huyó con él. Garci Fernández se fue tras la adúltera y en cooperación con doña Sancha, hija del conde francés y de una esposa anterior, que odiaba a su madrastra y a su propio padre, degolló a los condes mientras dormían y regresó a Castilla casado con doña Sancha.

De este tema —que recuerda la venganza de Agamenón consumada por Orestes con ayuda de su hermana Electra—, se conoce únicamente el romance *Castilla estaba muy triste,* obra de Sepúlveda, del siglo XVI. No interesó a los romancistas porque no tiene carácter castellano y porque pertenece al fondo común de los cuentos primitivos.

También se prosifica en la *Crónica General* un desaparecido romance de *La condesa traidora y el conde Sancho García.* Es continuación del tema anterior. La francesa doña Sancha, enamorada de un moro con quien quería casar, intentó envenenar a su hijo el conde Sancho García, pero éste, enterado, la obligó a beberse la copa con el veneno. Y para reparar el matricidio fundó el Monasterio de Oña. Un romance nos queda de este tema, incluído en la colección de Santullano, del cual tomamos los siguientes versos:

"Viuda estaba la condesa
madre del conde don Sancho,
quien por casar con un moro,
gran traición había pensado:
matar al conde, su hijo,
con hierbas tiene acordado.
Y después de muerto el conde,
luego ella habría el condado;
y siendo señora dél
al moro sería entregado,
y el moro sería señor
de condado tan honrado.
Tomó hierbas la condesa;
ya las está destemplando,

para darlas a beber
a aqueste conde don Sancho". Pág. 367
. . . . . .

"El conde le hizo por fuerza
beber el vino herbolado;
luego que lo hubo bebido
muerta en el suelo ha quedado.
De allí quedó en Castilla,
y se había acostumbrado,
beber mujeres primero,
y luego los allegados". Pág. 369

Finalmente incluye la *Crónica General* el relato del último conde de Castilla, *Romanz dell Infant Garcia*, es decir del conde García Sánchez, —a quien el *Romancero* considera como el primer rey de Castilla— quien al ir a sus bodas con la infanta doña Sancha, fue asesinado por los Velas, como climax de viejas rencillas familiares y quien es luego vengado por el rey de Navarra Sancho el Mayor, tema que da algunos romances del siglo XVI, lo mismo que el tema complementario sobre la muerte de los Velas. Del romance *Reinado era Castilla*, tomamos los siguientes versos:

"Los malos ponen por obra
la traición que han acordado,
fuéronse para la plaza,
en ella arman un tablado;
debajo llevan las armas;
gran revuelta habían trabado
con los vasallos del rey,
sobre tirar el tablado;
cerraron todas las puertas
que ninguna habían dejado;
matan muchos caballeros
de los buenos castellanos.
El infante que lo supo,
a la gran grita ha llegado:
—Quedos estad, los traidores,
no matedes mis criados—.
Los condes fueron a él
con los venablos alzados;
quisiéronlo allí matar,
el infante entró en sagrado
en Santa María de Regla,
mas allí lo habían cercado.
Prendiéronlo dentro de ella,
llévanlo muy deshonrado
ante el conde don Rodrigo,
pariente de los malvados.
—No me matedes vosotros,
el infante había hablado,
darvos he muy grandes bienes
en Castilla mi reinado—."
. . . . . .

"El conde Fernán Flayno
a la infanta había llegado;
dióle muy gran bofetada,
en sangre la había bañado.
Gran pesar tomó el infante;
de traidor lo está llamando;
los condes como alevosos
grandes feridas le han dado;
muerto cayera en el suelo". (21)

Del romance *Los hijos del conde Vela* tomamos lo siguiente:

"Luego el buen rey de Navarra
con sus dos hijos hermanos,
y mucha gente consigo,
en Monzón los han cercado.
Prendieron a todos tres,
vivos los habían quemado". (22)

La escasez de romances viejos tradicionales sobre estos temas últimos, se compensa con el interés literario que despertaron en diversos poetas como Sepúlveda, Juan de la Cueva y Zorrilla y en dramaturgos que los escenificaron, como Cadalso en *Sancho García*, Cienfuegos en *La Condesa de Castilla*, Trueba y Cossío en *La Copa Emponzoñada* y el mismo Zorrilla en *Sancho García*.

ROMANCES DEL CICLO DEL CID

En el ciclo del Cid conviene anteponer la advertencia de que, no obstante que contiene el gran poema nacional *Cantar de Mío Cid* obra cumbre de la epopeya medieval europea, y que existe todo un *Romancero del Cid* con más de doscientos romances, la gran mayoría de éstos no provienen del citado cantar sino de las *Mocedades de Rodrigo* que son parte de la *Crónica Rimada* de mediados del siglo XIV. Este poema de decadencia, cuyos relatos no históricos aparecen ya en la Crónica de 1344, por su extraordinario interés novelesco y por las numerosas variantes que dan pie al desarrollo de la fantasía, impresionó especialmente a los romancistas y fue base de todas las obras españolas y extranjeras que han tomado como personaje a Rodrigo Díaz de Vivar.

El ciclo consta de cuatro partes principales a las que vamos a referirnos separadamente.

Cantar de Fernando I o de *La Partición de los Reinos.* Las prosificaciones de este cantar desaparecido y los romances que de él derivan, no presentan ningún caso de venganza.

El *Cantar de don Sancho II de Castilla* o del *Cerco de Zamora* sí tiene un interesante aspecto de nuestro tema. El rey don Sancho es alevosamente asesinado mediante un engaño del asesino, que fingió pasarse a las filas de los castellanos, el traidor Vellido Dolfos, y ante este hecho, los castellanos retan a los defensores de Zamora. Este caso tiene la particularidad de que, al menos en un romance, se le predice al rey don Sancho su muerte. Dice don R. Menéndez Pidal en su *Flor Nueva de Romances Viejos*, que este romance se deriva del *Cantar del rey don Sancho*, que es de los más viejos conocidos y que ya se citaba como tradicional en el siglo XV. Además fue parodiado a lo divino por el presbítero mejicano Hernán González de Eslava así: "Guarte, guarte, pecador, no digas que no te aviso . . "

Canta el romancista:

"Sobre el muro de Zamora
vide un caballero erguido;
el real de los castellanos
decía con grande grito:
—¡Guarte, guarte, rey don Sancho,
no digas que no te aviso,
que del cerco de Zamora
un traidor había salido:
Vellido Dolfos se llama,
hijo de Dolfos Vellido;
si gran traidor fue su padre,
mayor traidor es el hijo;
cuatro traiciones ha hecho,
y con ésta serán cinco!
Si te engaña, rey don Sancho,
no digas que no te aviso.
Gritos dan en el real;
¡A don Sancho han mal herido!
¡Muerto le ha Vellido Dolfos;
gran traición ha cometido! ". (23) Pág. 194

Indica el *Romancero* que Vellido Dolfos mató al rey de Castilla porque estaba enamorado de doña Urraca, o porque quería hacer méritos ante ella.

"Desque le tuviera muerto
metióse por un postigo;
por las calles de Zamora
va dando voces y gritos:
—¡Tiempo era, doña Urraca,
de cumplir lo prometido! ". Pág. 195

Los castellanos lanzan el reto a los zamoranos por boca de Diego Ordóñez, primo del rey asesinado:

"Ya cabalga Diego Ordóñez,
ya del real había salido,
armado de piezas dobles,
sobre un caballo morcillo;
va a retar los zamoranos,
por muerte del rey su primo.
Vido estar a Arias Gonzalo
en el muro del castillo;
allí detuvo el caballo,
levantóse en los estribos:
—¡Yo os reto, los zamoranos,
por traidores fementidos! ". Pág. 197

Los zamoranos designan a Arias Gonzalo y a sus hijos para hacer frente al desafío.

En la prosificación del cantar la lucha queda interrumpida sin que el lector conozca el resultado. A pesar de la muerte de tres hijos de Arias Gonzalo, los jueces declararon que no había vencedores ni vencidos.

El *Cantar de Mío Cid*, en nuestra opinión es un poema precisamente contrario a todas las formas de venganza, ya que la personalidad del héroe, en este sentido sobrehumana, está más allá de lo que tantos pueblos bárbaros han considerado como el placer de los dioses.

En efecto, si eliminamos la ruin venganza del conde Garci Ordóñez, probable motivo del destierro del Cid en la prosificación de la *Crónica de Veinte Reyes de Castilla*, Rodrigo Díaz de Vivar que es el ofendido, no sólo no toma venganza contra el rey sino que reitera su respeto a la autoridad monárquica: "Con Alfons mi señor non querria pelear".

Y en relación con el climax del poema, –la afrenta que los Infantes de Carrión llevan a cabo contra sus esposas, las hijas del Cid, en el Robledal de Corpes– el Cid no piensa en la venganza sino que envía a Muño Gustios a pedir justicia al rey, que fue quien casó a sus hijas y a quien compete el castigo. Y la venganza en este caso, noble, elevada y democrática, se realiza en la majestuosa escena de las Cortes de Toledo.

En las *Mocedades del Cid* –y extrayendo lo esencial de las diversas versiones que nos dan la *Crónica de 1344*, la *Crónica Rimada* y los Romances– el punto de partida de los hechos, es justamente una venganza: la que, ante los agravios sufridos por su padre Diego Lainez, toma su hijo, el joven Rodrigo, al matar al conde don Gómez de Gormaz, o conde Lozano, para los romancistas.

Uno de los romances nos dice cómo el Cid vengó a su padre, el que comienza:

"Pensativo estaba el Cid
viéndose de pocos años
para vengar a su padre
matando al conde Lozano". Pág. 165

El joven Rodrigo se sobrepone a los temores que le infunde el poderío de su contrario, porque

"todo le parece poco
para vengar este agravio,
el primero que se ha hecho
a la sangre de Lain Calvo". Pág. 166

Y así

"Descolgó una espada vieja
de Mudarra el castellano,
que estaba toda mohosa,
por la muerte de su amo.
"Haz cuenta, valiente espada,
que es de Mudarra mi brazo
y que con su brazo riñes
porque suyo es el agravio".

Y termina así el romance:

"Determinado va el Cid,
y va tan determinado,
que en espacio de una hora
mató al conde y fue vengado". Pág. 167

Jimena –hija del conde Lozano– pide entonces al rey, en el palacio de Burgos, venganza contra Rodrigo:

"Justicia, buen rey, te pido
y venganza de traidores,
así se logren tus hijos
y de tus hazañas goces,
que aquel que no la mantiene
de rey no merece el nombre". Pág. 168

Y dirigiéndose ahora a Rodrigo, en la misma escena, le dice:

"Y tú, matador cruel,
no por mujer me perdones:
la muerte, traidor, te pido,
no me la niegues ni estorbes,
pues mataste un caballero,
el mejor de los mejores".

El rey logra convencer a Jimena y al Cid, atenuando la cólera de la primera, pero se revela todavía el fuerte carácter de Rodrigo –violento, orgulloso y atrabiliario en las *Mocedades* –en el bello romance *Cabalga Diego Lainez.*

Finalmente, consigue el rey don Fernando concertar las bodas de Jimena y Rodrigo:

"A Jimena y a Rodrigo
prendió el rey palabra y mano
de juntarlos para en uno
en el solar de Lain Calvo;
las enemistades viejas
con amor las olvidaron,
que donde preside amor
se ovidan quejas y agravios". Pág. 174

CONCLUSION

Prescindiendo de los romances relativos al rey don Pedro el Cruel, de los fronterizos y de otros en que no hemos encontrado aspectos de verdadero interés para nuestro tema, concluimos aquí la excursión realizada por los más importantes ciclos históricos. En ella hemos visto diversas formas de la venganza, desde la humana del conde don Julián y la bárbara que originó la tragedia de los Infantes de Lara, hasta la reacción ejemplar del Cid contra los Infantes de Carrión y la noble y hondamente humana de Rodrigo y Jimena, que mucho después del florecimiento del *Romancero* conmovió y sigue conmoviendo a los públicos con las obras de Guillén de Castro y de Corneille. Diríamos, en lo que se refiere exclusivamente a nuestro tema, que el *Romancero* nos muestra una evolución de lo germánico a lo castellano en el concepto de la venganza y que esa evolución es también la de una sociedad bárbara, como necesariamente hubo de serlo la de Castilla en los primeros siglos de la Reconquista, a una sociedad más avanzada culturalmente como había de serlo en los albores del Renacimiento.

1. TACITO –*Germania.* (Biblioteca Clásica Hernando – Madrid, 1950) pág. 126.

2. MENENDEZ PELAYO, MARCELINO. – *Antología de Poetas Líricos Castellanos. Tratado de los Romances Viejos.* (Santander, 1944).

3. Los romances citados en este estudio y referentes a este ciclo del Rey Rodrigo, han sido tomados de:MENENDEZ PIDAL, RAMON – *Flor Nueva de Romances Viejos.* (Buenos Aires, 1943).

4. MENENDEZ PELAYO, MARCELINO –*Antología de Poetas Líricos Castellanos. Tratado de los Romances Viejos.* (Santander, 1944). Tomo VI, pág. 177.

5. La misma obra anterior – *TEXTOS POETICOS.* Tomo VIII, pág. 94.

6. MENENDEZ PIDAL, RAMON – *Flor Nueva de Romances Viejos.* (Buenos Aires, 1943). Pág. 93.

7. La misma obra anterior. Pág. 96.

8. MENENDEZ PELAYO, MARCELINO –*Antología de Poetas Líricos Castellanos. Textos Poéticos.* (Santander, 1944). Tomo IX – pág. 184.

9. SANTULLANO, LUIS – *Romancero Español.* (Madrid, 1943). Pág. 314.

10. MENENDEZ PIDAL, RAMON – La leyenda de los Infantes de Lara. (Madrid 1934).

11. MENENDEZ PELAYO, MARCELINO – *Antología de Poetas Líricos Cast. Textos Poéticos.* (Santander 1944). Tomo VIII, pág. 111.

12. MENENDEZ PELAYO, MARCELINO – *Ant. de Poetas Líricos Cast. Textos Poéticos.* (Santander 1944). Tomo VIII, pág. 121.

13. MENENDEZ PELAYO, MARCELINO – *Ant. Poetas Líricos Castellanos. Textos Poéticos.* (Santander, 1944). Tomo VIII, pág. 113.

14. MENENDEZ PELAYO, MARCELINO – *Antología de Poetas Líricos Castellanos. Textos Poéticos.* (Santander, 1944). Tomo VIII, pág. 117.

15. La misma obra anterior y el mismo tomo. Pág. 118.

16. MENENDEZ PIDAL, RAMON – *Flor Nueva de romances Viejos.* (Buenos Aires, 1943). Pág. 144.

17. MENENDEZ PIDAL, RAMON – *Flor Nueva de Romances Viejos.* (Buenos Aires, 1943). Pág. 146.

18. MENENDEZ PELAYO, MARCELINO – *Ant. Poetas Líricos Cast. Textos Poéticos.* Tomo VIII, pág. 103.

19. MENENDEZ PIDAL, RAMON –*La Epopeya Castellana a través de la Literatura Española.* (Madrid, 1959).

20. SANTULLANO, LUIS – *Romancero Español.* (Madrid, 1943). Pág. 355.

21. SANTULLANO, LUIS – *Romancero Español.* (Madrid, 1943). Pág. 371.

22. La misma obra. Pág. 373.

23. Todos los romances citados en este estudio del ciclo del Cid, han sido tomados de la colección de don R. Menéndez Pidal, *Flor Nueva de Romances Viejos.* (Buenos Aires, 1943).

BOSQUEJO PARA UNA GRAMATICA ESPAÑOLA DE LA AFECTIVIDAD

Lic. Carlos Ma. Ariz, C.M.F.

El ensayo que se publica en las siguientes páginas nos ha llegado por especial atención de su autor el P. Carlos M. Ariz, para la *Revista de la Universidad de Costa Rica*. Este ensayo es el primer intento que se hace para ordenar los elementos de una ya necesaria gramática que ponga atención en la lengua española de la afectividad. Es un estudio de cuya seriedad dan fe varios datos: primero, ha sido elaborado por el P. Ariz bajo la dirección del lingüista uruguayo José Pedro Rona actual director del *Departamento de Lingüística y Lenguas Modernas de la Facultad de Artes de la Universidad de Otawa, Canadá*, en cuya teoría gramatical se basa, libro próximo a salir en la *Colección Gredos*, de Madrid. Segundo, ha sido presentado como tesis de seminario en el *Instituto Caro y Cuervo*, de Colombia. Tercero, es de fecha reciente: ha sido terminado en diciembre de 1968.

La Redacción

INTRODUCCION (1)

"El vapor que mueve todo, hasta las alturas luminosas de las actividades espirituales, suministrando la energía a los actos más puros del pensamiento y a los actos más tiernos de radiante bondad, es el impulso afectivo sin conciencia, sin representación".

(Max Scheler).

Llamamos afectividad, con don Vicente García de Diego, "a todo lo que no es concepto o conocimiento, esto es, al conjunto de reacciones anímicas de origen físico o moral que, como en polos positivo y negativo, en un opuesto movimiento de buscar y rechazar, producen en nosotros el bien y el mal".

Ontogénicamente, la afectividad precede a la inteligencia y a la voluntad.

La afectividad, como cualidad de la vivencia, impregna los hechos psíquicos, les infunde calor y los envuelve en una gama de emociones sin límites y exclusiones.

El lenguaje afectivo implica para Bally una ambigüedad, por eso, trata de precisarlo con un ejemplo.

Si un financiero anuncia a su familia: "He perdido un millón especulando con Río Tinto; estoy arruibado, voy a suicidarme" tales palabras producirán una seria conmoción. ¿De dónde nace esa conmoción?

1. ¿De las palabras y de los giros que la lengua ha suministrado?
2. ¿De la manera más o menos personal con que las frases fueron pronunciadas?
3. ¿O bien, de la realidad pura y simple cuya traducción material es la palabra?

A estas tres preguntas corresponden tres expresiones de la afectividad (2).

Para nosotros, el concepto preciso de "lenguaje afectivo" correspondería a la segunda pregunta.

La lengua, como tal, pertenece al complejo de la inteligencia; al lingüista le interesa la expresión como verdad o concepto, no precisamente como valor o emoción.

La realidad pura, por otra parte, sería objeto de una ecología; pero no directamente de la lingüística.

La emoción inserta en el habla, formando con ella un todo sustancial y expresivo de mutuas relaciones, es lo que nosotros entendemos por *lenguaje afectivo.*

(1) Expreso mi agradecimiento al Dr. José Pedro Rona que puso a mi disposición: sus conocimien - tos, su experiencia, su bondad. C.M.A.

NOTAS

(1) García de Diego, Vicente: *Lecciones de lingüística española,* Edit. Gredos, Madrid, 1951, pág. 10.

(2) Bally, Charles: *El lenguaje y la vida.* Edit. Losada, S.A., Buenos Aires, 1957, pág. 123.

II

HACIA UNA GRAMATICA DE LA AFECTIVIDAD

Antes de abordar el tema, es necesario que espiguemos unos conceptos por el campo de la "axiología".

García de Diego ha escrito: "Ha sido una sugestión feliz de la filosofía, especialmente de la bergsoniana la que ha traído a los primeros planos del interés de los idiomas la afectividad del lenguaje. Ha sido principalmente la filosofía de los valores la que ha señalado la importancia de la emotividad de nuestra lengua" (1).

Hemos de tener presente, en primer lugar, que los valores *valen* no son. Se los define como cualidades irreales porque carecen de las predicaciones de todo ser. En segundo lugar, los valores se aprehenden por la vía emocional: los estimamos, los deseamos o los rechazamos siempre por la vía afectiva. Y en tercer lugar, los valores vienen caracterizados por su polaridad, es decir, los valores constituyen pares opuestos demarcativos de un valor y un desvalor correlativo: Belleza / fealdad, bondad / maldad, agrado / desagrado, etc.

"En el desarrollo histórico de toda actividad humana, dice Juan Zaragüeta, se advierten tres fases bien caracterizadas: la primera instintiva o práctica; la segunda, normativa; la tercera, científica o teórica. Así en el lenguaje el hombre ha hablado antes de saber cómo se hablaba –lenguaje puramente instintivo o práctico, luego, reflexionando sobre su propio lenguaje, ha extraído de él las normas relativamente uniformes a que en su locución se ajustaba; por último, considerando su lenguaje como uno de tantos hechos capaces y dignos de explicación que la naturaleza encierra, ha indagado las causas a que obedece y los efectos que produce. De ahí las tres fases, en cierto modo sucesivas, pero actualmente convivientes en el lenguaje de los pueblos de alta cultura: la fase o forma práctica del lenguaje, la de la gramática que propone formas y la de la filología que propone sus leyes". (2)

Es indudable que la gramática ha surgido de la norma espontánea y culta del habla; prueba de ello es la validez de un vocablo nuevo al recibir la aprobación de la comunidad hablante. Este criterio ha sido mirado con buenos ojos por la Real Academia de la Lengua; pero aunque así no fuera, el vocablo acabaría imponiéndose en la comunidad.

A través de los años, estas normas gramaticales, en un principio espontáneas, han ido arrogándose unos derechos y unas imposiciones tales que han venido a perder toda su frescura y expresividad para configurarse conforme a unos patrones estereotipados o irreales. Pero el lenguaje es vida, y la vida en lo que tiene de espontáneo y libre, como es toda manifestación del espíritu, no puede someterse a unos encasillados, a unos moldes o a una esquematización de normas; por eso cuando intentamos comunicarnos con los demás, o queremos expresar nuestros sentimientos, no nos fijamos tanto en las reglas de la gramática tradicional cuanto en esa otra gramática que nos imponen nuestros propios modos y nuestro espontáneo vivir. Estos modos nuestros de compartir el ambiente a través del habla, estos valores vitales son los que van a constituir las categorías gramaticales de la afectividad; y frente a la gramática normativa, vamos a constituir, sin pretenderlo, esta otra gramática afectiva de nuestros sentimientos y de nuestras emociones.

No intentamos en este trabajo encarar un estudio exhaustivo de la materia; solamente nos interesa abordar la cuestión con una intención exploratoria y provisional, dejando al tiempo la maduración de un estudio más definitivo.

Las partes de la gramática que vamos a tratar desde un punto de vista afectivo son: Fonología, Lexicología, Morfología, Sintaxis y Prosodia.

NOTAS

(1) García de Diego, Vicente: *op. cit.*, pág. 16.

(2) Zaragüeta, Juan: *El Lenguaje y la Filosofía.* C.S.I.C., Madrid, 1945, pág. 302.

III

FONOLOGIA

Jakobson dice: "... en la combinación de las unidades lingüísticas se sigue una escala de libertad creciente. En la combinación de rasgos distintivos para constituir fonemas, la libertad del hablante es nula; el código tiene ya establecidas todas las posibilidades utilizadas en un lenguaje dado. La libertad de combinar los fonemas en palabras se circunscribe al caso marginal de la acuñación de términos" (1).

Ante el sentido de este párrafo, que lo interpretamos con ciertas reservas, tal vez nos parezca que el campo de nuestra expresividad afectiva resulta excesivamente restringido por las limitaciones fonéticas de nuestro código; sin embargo, las posibilidades de la afectvidad son enormes.

Hay toda una serie de sonidos y de ruidos originados por movimientos de la laringe, de la lengua y de la boca, como clics, chasquidos, etc., que no son propios de un sistema de habla en concreto, pero que los usamos como señal de cariño, de amistad y familiaridad, de negación, etc.; con la sola fricación del aire entre la lengua y el paladar anterior imponemos silencio; si esa fricación es intermitente, llamamos la atención de alguien, y con un golpe nasal sonoro manifestamos una señal de aprobación.

Y en un orden más expresivo podríamos citar toda una colección de arrullos con que las mamás consienten a sus bebés.

La comunicación afectiva no solamente se ha impuesto en la vida familiar, sino que ha condicionado muchos fonemas dentro de cada sistema para este uso emotivo y sentimental. La alegría y el dolor, como sentimientos más extremadamente acusados suelen tener las modulaciones más ricas y expresivas.

Esta virtualidad del fonema se pone también de relieve en la onomatopeya. Aquí juega el sonido de una forma meramente imitativa como si llevara dentro de sí una imagen o una motivación de orden natural: sonidos cortos, por ejemplo, nos suscitan movimientos breves, repentinos, reacciones inesperadas etc. Por otra parte, el mundo de las "sinestesias" encuentra en la onomatopeya una resonancia perfecta.

Finalmente el fonema suscita sentimientos de expresividad al ir asociado en su génesis a ciertos movimientos físicos de los órganos del habla: La posición de la boca en la articulación de la "o" nos da la sensación de algo redondo, no solamente por la forma de la misma "o" sino también por la posición de los labios; la "i", por su tono fino y agudo, por su forma y por la estrechez de los órganos de la articulación, nos trae la idea de algo delicado, fino; la "e" algo más extenso, llano, etc.

Con aplicación de estas elucubraciones, ahí está el cariño de una madre para con su "chiquitín" o su "chiquitina".

Hay un fenómeno curioso que nos pone muy de relieve este tratamiento afectivo a base de un fonema sumamente expresivo. Ya Lenz, refiriéndose al español de Chile, decía: "Hay una de las consonantes que de suyo es cariñosa y diminutiva, la 'ch' (. . .), sobre todo en formas abreviadas de nombres propios" (2).

Y sigue comentando Ambrosio Rabanales a quien debemos la cita: "Así, en las mismas circunstancias, en una misma situación, *Chofa*, pongamos por caso, es más afectivo que Sofía; *Chula*, que Julia; Choche, que Jorge; y con otras palatales, *Nico*, que Nicolás; *Goyo*, que Gregorio; etc., al punto que la palatalización es entre nosotros –y en general en Hispanoamérica–, en estos casos mucho más común que en el español peninsular, y comparable quizás con el vasco" (3).

A pesar de una opinión tan ponderosa como la de Rabanales, siguen siendo en la península, tan frecuentes por lo menos como en Hispanoamérica: *Chelo*, por Consuelo;

Chole, por Soledad; *Charo* y *Charito*, por Rosario; *Chefa*, por Joseja; *Pacho*, *Pachín* y *Pachón*, por Francisco, también *Chico;* y no digamos nada de *Merche*, por Mercedes, y el popularísimo de *Concha* o *Conchita*, por Concepción.

Hay en toda esta correspondencia fonética un marcado afán de expresar el cariño familiar imitando la fonética eminentemente ingenua y cariñosa de los niños.

Así (copio el ejemplo de Rabanales), el papá o la mamá dirán a su hijito impulsados por el cariño: *pácheme el chombero* (páseme el sombrero), *chénteche aquí, mi peyito* (siéntese aquí, mi perrito).

Pero conviene tener en cuenta que este no es el lenguaje de los niños, sino el leguaje con que los padres tratan de imitar el lenguaje de los niños.

A este respecto, podemos distinguir tres tipos de lenguaje:

1. lenguaje de los mayores,
2. lenguaje de los niños y
3. lenguaje de los mayores con los niños.

Este tercer lenguaje es el propiamente afectivo ya que los mayores tratamos de expresar en él todo el ingenio cariñoso que nos inspiran y nos merecen los niños.

De ahí, el uso tan cargado de emociones del fonema (c), fonema que compendia todo un mundo de emociones infantiles.

Es enorme la influencia que la afectividad ha tenido en la formación del habla popular. Bonfante trae un comentario, valioso a este respecto, en "Psicología semántica y Patología del Lenguaje":

Al contemplar el Atlas Lingüístico de Italia, viene a decir Bonfante, donde están indicadas las palabras que significan "grande", se observa de inmediato que, en general, todas las regiones presentan formas que corresponden al Latín "grandis", con escasas excepciones. Pero en cambio, si pasamos al mapa que registra las formas correspondientes a "pequeño" encontramos una variedad de formas muy notable. De igual modo, mientras las palabras que significan "hombre" responden fonéticamente sin excepción al latino "homo", la variedad de voces para "niño", "muchacho" y "joven" es considerable.

Aunque según la lógica pura y escueta, "grande" no sea otra cosa que lo opuesto a "pequeño", en la vida real, las dos expresiones no son, en manera alguna, directamente comparables. Mientras que "grande" resulta de una calidad, más bien prosaica, insignificante, objetiva, neutra, "pequeño" está cargada de valores sentimentales, afectivos, poéticos; sugiere gracia, debilidad; despierta en nuestro espíritu la compasión, el amor, la ternura, etc. Lo mismo vale por supuesto, la apreciación con respecto a "hombre" y "niño". Llamar "niña" a una mujer de veinte o más años, será un cumplido; pero la expresión correspondiente aplicada a un hombre de esa edad, será ridícula, si no es un insulto.

Por eso, añade Bonfante, cabe subrayar que la lengua no sigue la lógica seca, abstracta, filosófica; refleja, más bien, la parte sentimental, artística y emotiva del alma. "Tiene sus fuentes mucho más en la parte subconsciente, irracional, infantil y poética de nuestra psique que en la lógica, racional, consciente y filosófica" (4).

NOTAS

(1) Jakobson, R. – Morris, H.: *Fundamentos del Lenguaje*, Edit. Ciencia Nueva, Madrid, 1967, pág. 77.

(2) Lenz, R., cit. por Ambrosio Rabanales en *Recursos Lingüísticos en el español de Chile*, T. X. 1958, pág. 210.

(3) Rabanales, Ambrosio: *op. cit.*, pág. 210.

(4) Bonfante, en *Psicología semántica y Patología del Lenguaje*, Edit. Paidós, Buenos Aires, 1966, pág. 81.

IV

LEXICOLOGIA

Walter von Wartburg nos refiere el caso siguiente: "Los hugonotes que al principio del siglo XVIII ofrecían resistencia a Luis XIV en las Cevenas, se llaman, como se sabe, "camisards", debido a las camisas blancas que llevaban. El Diccionario compuesto por los Jesuitas de Trévoux reimpreso varias veces en el mismo siglo, intenta derivar la palabra, no del prov. mod. "camiso" camisa, sino de *cami* "camino". *Camisards* significaría así, poco más o menos "salteadores", "bandoleros". Esta interpretación podría llamarse etimología popular de propaganda" (1).

Al referirnos al "léxico" en este estudio del "Lenguaje afectivo", no vamos a fijarnos, como es natural, en el origen románico o germánico de las palabras, o en esos tipos de formación de palabras a base de desplazamientos, derivación y analogía, motivados por reacciones fonólicas, ni tampoco vamos a echar mano de una etimología racional y científica; simplemente, vamos a enfocar nuestra atención hacia esa etimología popular que en realidad marca la génesis de gran parte de nuestra expresividad en el habla.

La etimología popular consiste, según von Wartburg, en una agrupación de palabras por familias que realiza el sentimiento lingüístico del pueblo en un momento determinado. Esta actitud popular no tiene nada de común con la etimología histórica; responde a imperativos de índole afectiva, económica, social que asimila el pueblo a un nivel que le es propio.

"Se ha dado a este fenómeno, dice Saussure, el nombre de etimología popular. A primera vista no se distingue de la analogía. Cuando un sujeto hablante, olvidado de la existencia de *surdité* crea analógicamente la palabra *sourdité*, el resultado es el mismo que si, entendiendo mal *surdité*, la hubiera deformado por el recuerdo de *sourd;* y la única diferencia sería entonces que las construcciones de la analogía son racionales, mientras que la etimología popular procede un poco al azar y no consigue más que un despropósito" (2).

Este es el concepto peyorativo que tiene Saussure de la etimología popular. Pero, frente a esta actitud saussureana está la posición de Gillierón que sostiene que la etimología verdadera es la popular. Son ambas dos posiciones extremas. Un justo y ponderado equilibrio será el que mejor sabrá aprovechar los valores de la etimología popular al lado del estudio imprescindible de la ciencia etimológica.

Que en la etimología popular hay despropósitos, es un hecho. Prueba fehaciente de ello es el origen de la palabra "Tumbítulos" que Manuel Rabanal nos trae en su curioso libro "El Lenguaje y su duende":

Tumbítulos quiere decir ruido, alboroto, estruendo, jaleo, voces airadas y estrepitosas. Se emplea en expresiones como: "menudos tumbítulos que armó el señor".

Su origen no es otro que el último versículo del "miserere" que se canta en el oficio de Tinieblas de Semana Santa: "tuc imponent super altare tuun vitulos" (entonces colocarán sobre tu altar becerros). A continuación se apagaban todas las luces del templo y venía durante unos instantes un sordo estrépito en rememoración de las tinieblas del Calvario (3).

Pues bien, este tenebroso estrépito al conjurc de las palabras divinas "tuum vitulos" es el que ha desencadenado el curioso vocablo "tumbítulos".

El origen, si se quiere, resulta un tanto descabellado, pero ahí está la plasticidad del vocablo enriqueciendo el habla regional.

La etimología popular lleva en el fondo todo un afán de expresividad, el deseo de plasmar en la palabra todo el vigor de la idea; por eso, la selección del léxico va

íntimamente vinculada al uso del fonema, tratado en el capítulo anterior. En definitiva, al pueblo le interesa la configuración externa de la palabra, llamativa, viva, más que todo el contenido semántico o etimológico. Esta peculiar forma de muchos vocablos es la carasterística del lenguaje popular; por eso, resultan un buen índice del grado de afectividad las formas complicadas y extravagantes de algunas palabras del léxico popular; cuanto más estrambótico sea el vocablo, mayor es la carga de afectividad que lleva.

He aquí algunos ejemplares:

"descuajaringarse" por descoyuntarse,
"enamoriscarse" por enamorarse,
también: "encalabrinarse" y "pirrarse",
"gilipolla", por idiota o tonto,
también: "mastuerzo", "botarate", "ceporro"
y "majagranzas".
"moronguita" o "morronguita", por una muchacha guapa.
"pelafustán" y "pelafustanillo", por un niño travieso.
"querindonga" o "querindanga" será la mujer pública.
"tiquismiquis" es la persona débil, miedosa.
y protagonizar una riña será "armar un zizizape",
una "trapatiesta", "trifulca" o "trapamundana".

En la ribera de Navarra oímos esta versión del aforismo "de tal palo tal astilla"; "de padres tamborileros, los hijos turruntuntun".

De la selección plástica del fonema surge, muchas veces, la onomatopeya. Así, por ejemplo, el grupo fónico *dand* imita muy bien en francés, como en español, el sonido de la campana, en compañía de *dind* que sugiere el sonido de la campana al balancearse hacia el lado contrario, más lejano. Del tañido de la campana se pasa al balanceo y se pierde aquí el sentido onomatopéyico para cargar el acento semántico con el verbo *dandiner* en la acción de vacilar o balancearse. De este verso se derivará más tarde el sustantivo *dandin* para designar una persona débil, un imbécil .

De modo análogo ha surgido en español la palabra *nana* que significa por un lado "canción de cuna", y por otro, "abuela", "niñera", "nodriza".

En ambos casos, la onomatopeya, que en un principio origina el vocablo, desaparece para dejar el campo al sentido semántico de sabor popular.

Pero hay otros muchos casos en que la onomatopeya sigue manteniendo su motivación en todos los derivados, traspasando, a veces, fronteras lingüísticas; es el caso del vocablo francés *claque* que significa "palmada" y que en español da el "claque de un teatro". Del mismo vocablo viene *claquette*" castañuela, "persona charlatana". Es curioso el uso en Esternay de la palabra *clacot* para designar la vejiga natatoria de los peces; aparentemente no habría conexión alguna del significado con el sentido onomatopéyico del vocablo; sin embargo, la hay, ya que esas vejigas las usan los niños en Francia, y en otras partes, como en España, para hacerlas estallar y entonces el valor fonético no puede ser más apropiado.

Para W. von Warburg, las palabras pueden ser:

1. Motivadas directamente por su sonido: *tintineo;*
2. Motivadas etimológicamente de una manera indirecta, es decir, por su relación con otras palabras: *campanario* frente a *campana;*
3. Originadas en la tradición: *árbol* (4).

Con todo, existen aún otras motivaciones como el afán de plasmar en el vocablo,

por ejemplo, los movimientos que realizamos al ejecutarlo. Así, ante la mueca originada por un enfado deducimos el verbo "enfurruñarse", o las frases "estar de morros", "estar de hocicos" o "ponerse morrón"; y al niño que está con los "morritos" tiesos se le dice "morroncillo".

La actividad de la fantasía en la creación de nuevas palabras no tiene límites; el juego de palabras, las expresiones más gráficas, la metáfora, la onomatoteya, las relaciones semánticas, fonéticas; todo entra, aparentemente sin orden ni concierto; pero siempre, con la actitud sintomática de los sentimientos, de las emociones, de los valores más puros del pueblo sencillo y espontáneo.

Como ejemplo ilustrativo de esa fantasía creadora del pueblo, nos place citar la comunicación que Enrique R. del Valle presentó en noviembre de 1967 a la Academia Porteña del Lunfardo sobre "Derivación sinonímica en el habla popular porteña". E. R. del Valle se refiere al semantema "cabeza" y aduce las siguientes "palabras satélites" que giran en torno a dicho semantema:

I. Por el contenido:
Aceitosa, fosforera, pajarera, piojera, piojosa, sesera, sesuda.

II. Por la forma:
Balero (juego de "boliche"), *Bocha* (bola de madera), *Coco* (fruta del coco). *cucuza* (en siciliano "calabaza"), *mate* (del quichua "calabaza"), *melón, sandía, testa* (cabeza de hombres y animales), *testamento* (derivación de "testa" por paranomasia), *zapallo* (del quichua *zapallu* "calabaza comestible").

III. Por la función:
cafetera (por humo que despiden ambas: cafetera y cabeza), *capilla* (capucha), *crisma* (por la unción del bautismo y de la confirmación), *chimenea, chirumen, pensadora, pensarosa* (del italiano "pensierosa").

IV. Por la situación:
Altillo, azotea, terraza.

V. Por varias razones:
Marote (baile de origen africano que se supone que por su ritmo, fuera acompañado con movimientos de cabeza); *pelada,* porra (voz de Germ. "cara","facción").

Como se ve, todas estas expresiones tienen un fin jocoso; con todo, una cosa es segura: que aunque nos quitasen la "cabeza" de nuestro léxico castellano, ante semejante floración de versiones, no tendríamos por qué preocuparnos.

NOTAS

(1) Wartburg, W. v.: *Problemas y métodos de la lingüística.* C. S. I. C., Madrid, 1951, pág. 211.

(2) Saussure, F.: *Curso de Lingüística general.* Edit. Losada, S. A., Buenos Aires, 1945, pág. 278.

(3) Rabanal, Manuel: *El lenguaje y su duende,* Edit. Prensa Española, 1967, pág. 297.

(4) Wartburg, W.V.: *op. cit.,* pág. 219.

(5) Valle, del, Enrique, R.: *Derivación sinonímica en el habla popular porteña,* Comunicación académica, N. 234. Buenos Aires, 1967.

V

MORFOLOGIA

"La 'palabra' es ciertamente el término lingüístico que ha estado sujeto a más interpretaciones diferentes", ha escrito Knud Togeby (1).

La "palabra" aún no ha sido delimitada ni definida, por eso nos ceñimos a considerar la morfología como la ciencia que estudia la adición de morfemas a raíces; esos morfemas serán para nosotros marcas de afectividad. Desde este punto de vista analizaremos las categorías gramaticales.

SUSTANTIVO

Llama poderosamente la atención el tratamiento que recibe el sustantivo en el lenguaje afectivo. Lo característico del sustantivo no es la función expresiva, sino la representativa. Ahora bien, si una palabra no responde a una determinada tensión emotiva, debe recibir un tratamiento específico hasta que exprese suficientemente el grado de emotividad apetecida. Esta y no otra es la causa de tantos vocablos desfigurados por la emotividad.

Tenemos, por ejemplo, el sustantivo propio José o Josefa, es el nombre de pila, pero de ellos se deriva toda una constelación de antropónimos de cariño y simpatía como Josesito o Joselito y sus respectivos femeninos, *Pepe, Pepito, Pepón, Pepona, Pepa.*

Por lo que respecta a nombres femeninos, María Dolores tuvo que ser, en un tiempo un nombre cargado de emociones evocadas por el tremento impacto de las penas de la Madre de Dios al pie de la cruz, El tiempo fue quitándole poco a poco esa belleza evocadora, pero el sentimiento familiar se encargó de ir restituyéndole nuevas formas de emotividad a base de neologismos, y María Dolores se quedó simplemente en Dolores y de ahí fueron brotando sucesivamente los hipocorísticos de *Lola, Loli, Lolita y Lolitín.*

El mecanismo con que la afectividad suele modelar estas desfiguraciones no es otro que la analogía.

"Mediante la tendencia niveladora o armonizadora, llamada analogía, dice Charles E. Kany, se siente uno inclinado a asociar palabras que tienen el mismo significado. El principio subyacente de este proceso, sería para Kany, la economía mental (2). A mi entender no habría tal economía mental en un hecho de afectividad; se trataría, más bien, de la facilidad que presenta para el vulgo semejante mecanismo, por una parte, y por otra, la imposibilidad de echar mano a otras técnicas de más envergadura.

La analogía combinativa, de uso muy generalizado, trabaja eminentemente a base de prefijos y sufijos. La variedad de ellos es inmensa y no podríamos dar cabida a todos en los estrechos límites del presente trabajo. Para una mayor ampliación del tema, remitimos a la obra del ya citado Charles E. Kany, titulada: "Semántica Hispanoamericana", cuya ficha bibliográfica ofrecemos en la bibliografía general. Sin embargo quiero referirme a unos sufijos más característicamente afectuosos como son los aumentativos y diminutivos.

Se llaman aumentativos en gramática "Los vocablos que aumentan la significación de los positivos de que proceden" (Diccionario de la Academia).

Para Lenz, los aumentativos y diminutivos serían "apreciativos"; unos y otros suponen en general, más que una alteración real del tamaño, un aumento y disminución del *aprecio* que subjetivamente nos merecen. Es decir, que en muchos casos encierrran matices afectivos o despectivos.

Considera Lenz de gran interés este estudio, porque ve en estas voces el único

rincón en que se hallan supervivencias de la vida primitiva del lenguaje en formación, de la época en que había una relación directa entre el significado y el sonido (3).

Por otra parte, los considera Lenz como "la parte más viva de la gramática castellana, es decir, la parte en que constantemente hay formaciones nuevas, y también pérdidas por evolución semántica y otras razones" (4).

En cuanto a la significación general de los sufijos diminutivos, dice el P. Mir: "Los en *–ito* significan con amor y bien querer; los en *–ico* no muestran tanta afición; los en *–illo* y *–uelo* manifiestan con desprecio; los en *–ino* o *–in* disminuyen mucho la cosa; los en *–ejo, ete –ajo, –arro* expresan con desdén o ridiculez" (5).

Entre los despectivos aún podemos añadir –uco y –ujo.

Los sufijos aumentativos más frecuentes son: *A) –ón, ona*, que no suelen significar sino una magnitud mayor, como *lanzón* de lanza, *paredón* de pared. B) –azo, –aza, que implican algo extremado, basto, feo: *hombrazo, perrazo*. C) –acho, –Acha, –ote,–ota: *ricacho, feote, palabrota.*

Como un ejemplo de las numerosas combinaciones que pueden surgir de estos sufijos bajo el impacto de la afectividad, transcribimos una nota de Amado Alonso a la obra de Wartburg "Problemas y Métodos de la Lingüística":

"Véanse algunos de los derivados de *chico* (pero téngase en cuenta que, por ser esta voz a un mismo tiempo sustantivo y adjetivo, los vocablos que aquí se citan, o conservan ese doble carácter, o son sólo sustantivos, o son sólo adjetivos):

1. Sufijos simples:
   a) Diminutivos: *chiquito, chiquillo, chiquete, chicuelo, chiquín.*
   b) Despectivos: *chicuco, chicajo, chicujo.*
   c) Aumentativos: *chicazo, chicote.*
2. Sufijos repetidos: *Chiquitito, chiquinín.*
3. Combinación de dos sufijos:
   a) Diminutivo + diminutivo: chiquitillo, *chiquitín, chiquitico, chiquillín.*
   b) Diminutivo + despectivos: *Chiquituco, chiquitajo, chiquitujo.*
   c) Diminutivo + aumentativo: *chiquillazo, chiquillote, chiquillón.*
   d) Despetivo + aumentativo: *Chicarrón.*
4. Combinación de tres sufijos: *Chiquitinín,* y los que se citan en el número 5.
5. Existen otras combinaciones de sufijos en que algunos de los elementos combinados son peculiares de los derivados de *chico: chiquilín* (que parece variante de chiquinino), *chiquirritito, chiquirritillo, chiquirritín, chiquirritico, chiquirrituco, chiquirritajo, chiquirritujo, chiquirrinín, chiquilindrín, chiquilicuatro.*
6. A todos los derivados anteriores de valor adjetivo pueden reforzarse con los prefijos *re–, rete–, requete–: rechiquitín, retechiquillo, requetechiquirritito.*

Se trata de una palabra empleada con gran intensidad afectiva por las madres cuando hablan a sus niños, y en boca de ellas sufre numerosas modificaciones". Y acaba la nota Amado Alonso: "La lista anterior no representa más que una pequeña parte de las combinaciones posibles. El uso personal y regional aumenta aún su número en enormes proporciones" (6).

Los afanes de afectuosidad no quedan satisfechos en los sustantivos y adjetivos de este mundo y llegan hasta el reino de los cielos para usar con los santos apelativos tan cordiales como *Sta. Martinica, S. Juanico, S. Miguelcho, Santurdejo, S. Antoniño, Sta. Marinica, S. Migueliño, S. Perico, S. Joselito, Sta Teresita y S. Robredín.*

Los diminutivos invaden también el campo de los adverbios, gerundios y participios, si bien estos últimos son considerados como adjetivos.

Y así, decimos: *muertecito, reventadito, cansadito,* etc.

Cerquita, lejitos, ahorita y *ahoritita* (propio de América), *allacito* (Idem). Y también *tirandillo* y *trajinandillo*. ¿Hay alguna lengua, dice don Julio Casares, en que

pueda crear un pueblo, a cada paso, palabras como este *trajinandillo*, tan cariñoso, familiar y expresivo? .

Es de notar que ni el aumentativo siempre aumenta el sentido ni el diminutivo siempre enpequeñece, lo cual redunda en el carácter afectivo de ambos. Hay aumentativos con valor diminutivo: *Montón*, junto a monte; *plumón*, junto a pluma; *ratón*, junto a rata; *perdigón, lechón, anadón*, etc...

Y, a su vez, hay diminutivos con sentido aumentativo como al recordar, por ejemplo, la mala noche que hemos pasado con la frase: "vaya nochecita"; o cuando hablamos del "problemita aquel que nos costó más de quince mil pesitos"; con igual sentido podríamos haber dicho: *problemón* y *pesazos"*.

Es curioso observar que el número de los aumentativos es muy inferior al de los diminutivos y esto demuestra que la afectividad encuentra su mayor efusión en el campo de lo pequeño, de lo candoroso que resulta siempre más cordial. Veamos ahora algunos rasgos de afectividad en los accidentes gramaticales del sustantivo:

1. GENERO.

No surge de manera lógica, en general en los idiomas indoeuropeos; es más bien fruto de costumbres, mitologías, cultura etc.... Comúnmente designan algo concebido como vivo: hombre, mujer, y lo que de alguna manera se relaciona con ellos. El neutro, por lo que respecta al español, prácticamente no existe.

Desde el momento en que podemos distinguir sustantivos masculinos y femeninos, estamos dando acceso a una buena dosis de afectividad. El sexo pesa demasiado en la naturaleza humana con todo lo que lleva de emotivo, para que podamos prescindir de él. Sería interesante analizar una buena página literaria y observar la relación que existe entre los géneros y la expresividad.

Algo de esto podemos comprobar en el género ambiguo o "dudoso" como lo llamaba Nebrija. Usamos la palabra "puente" en masculino al referirnos a una estructura más o menos grande y formal; en cambio diremos "la puente" al hablar de un pasadizo compestre y popular, como en ciertas regiones de Navarra. Si la temperatura es elevada, hablaremos *del calor;* pero si me refiero al sofocón que yo siento, seré más expresivo si digo "la calor que tengo", al menos en el sur de Navarra. "Ese hombre es un bestia" suena más expresivo en femenino: "Ese hombres es una bestia". Yo puedo estar sumido en un mar de confusiones"; pero si lo comento familiarmente, posiblemente preferiré decir: "tengo la mar de problemas", como digo "la mar de contento", "he gozado la mar", aquella muchacha era la mar de salada".

2. NUMERO.

Aparentemente, no sirve sino para modificar el propio concepto con respecto a su extensión. Sin embargo hay otros muchos matices de expresividad encerrados en este simple accidente gramatical.

Oigamos a Nebrija: "No tienen esso mesmo plural las cosas unidas que se miden i pesan, como *vino, mosto, vinagre, arrope, azeite, leche.* De las cosas secas que se miden i pesan algunas tienen singular i no plural, como *trigo, cevada, centeno, harina, cáñamo, lino, avena, arroz, mostaza, pimienta, açafrán, canela, gingibre, culantro, alcaravia;* i por el contrario, otras tienen plural i no singular, *como garbanços, havas, atramuzes, alholvas, arvejas, lentejas, cominos, salvadas:* no tienen tampoco plural estos: *sangre, cieno, limo, cólera, gloria, fama, polvo, ceniza, arena, leña, oregano, poleo, tierra, aire, fuego,*salvo si quisiessemos demostrar partes de aquella cosa, como diziendo *la tierra es seca y redonda* entendiendo todo el elemento, más diziendo *io tengo tres tierra* entiendo tres pedaços della, i assi diziendo *vino* entiendo todo el linaje del vino, mas diziendo *tengo muchos vinos* digo que tengo muchas especies de vino".

Así pues, el número, junto a la distinción entre una persona o cosa y más de una, lleva una referencia cualitativa y expresiva de tipo semántico.

Por eso solemos decir que "somos amigos de *la verdad* y nos gustan las *"verdades claras"*. Y si la tierra produce mucho garbanzo, preferimos, al sentarnos a la mesa "comer garbanzos". Nos gusta la fruta y nos gusta la carne; pero la flor no nos gusta, "nos gustan las flores".

En el habla corriente, el singular designa al objeto particular y concreto con el cual yo tengo que ver; pero muchas veces el singular conlleva una significación "esencial" y por lo mismo, "general". Entonces, el plural aporta un contenido más expresivo y concreto. Tal vez por eso, el lenguaje coloquial español, al referirse a un número grande de cosas desagradables o de tipos mirados en conjunto con un cierto desdén, evita el plural más expresivo e hiriente y echa mano del singular en frases como "yo no voy nunca en tercera porque va mucho tío, mucho borracho, mucho libraco". O bien aquella otra: "Acabó con todo bicho viviente".

El número, como elemento de lenguaje, no puede abandonar su pincelada de afecto cuando actúa, sobre todo, en un contexto popular.

3. CASO.

El sustantivo aparece en la oración en un determinado caso que expresa la función gramatical de ese sustantivo condicionada por un determinado sentido. Es pues, el caso, de por sí, una función expresiva, pero esa expresividad sistemática no lleva muchas veces las exigencias de nuestra comunicación familiar, y ahí entra de nuevo la afectividad a trocar las normas establecidas en función de nuevos valores. Veamos unos ejemplos.

Nominativo

El núcleo de la oración está formado por un sujeto y un predicado. Ambos se expresan por medio del nominativo, que preside la oración y centra en sí todo el interés de la misma.

Pero, a veces, nos interesa resaltar más la importancia del nominativo, y entonces echamos mano de adverbios como "aun", o de preposiciones como "hasta", sólo que ambos elementos abandonan en estos casos su caracterización peculiar para asumir la función de un afijo de carácter adjetival, empleado a modo de refuerzo. Así, "hasta los tigres aman a sus cachorros" sería igual que decir: "los mismos tigres aman a sus cachorros". Pero "hasta" manifesta una mayor expresividad.

Algo parecido podríamos observar en un sujeto compuesto: "Tú y yo llevaremos el equipaje" resulta más familiar y comprensivo con la preposición "entre" que pasa a ejercer el oficio de una conjunción: "Entre tú y yo llevaremos el equipaje".

Finalmente, la relevancia del nominativo queda comprobada, por el uso de la pasiva en castellano.

Dice Gili y Gaya: "La relación lógica entre sujeto y complemento no se modifica porque la oración con que se exprese sea activa o pasiva. Entre "el ebanista ha construído el armario en una semana" y "el armario ha sido construído en una semana por el ebanista" no hay diferencia en cuanto a la relación que entre sí guardan el ebanista y el armario... La relación lógica entre los elementos de la oración no ha cambiado al cambiar la forma gramatical; pero psicológicamente se ha modificado el punto de vista del que habla: en el primer caso la atención se ha fijado en el ebanista; en el segundo, el armario producido por su actividad atrae el interés principal y por ello se ha convertido en sujeto gramatical de la oración" (7).

Vocativo

Su naturaleza es de por sí, tan esencialmente afectiva que no necesitamos comprobarlo. Werner Beinhauer, en su obra "El español coloquial" dedica todo un apartado a los vocativos expresivos de simpatía y de antipatía.

Juan Zaragüeta en su "Gramática lógica" observa: "A veces, el nombre es enunciado absolutamente, no con la mira de significar, sino de llamar con él, la atención (evocación) o despertar el interés (invocación de la persona a la que nos dirigimos), y entonces el caso se llama "*vocativo:* "Pedro, tráeme esa carta", "Qué has hecho, nombre". (8).

Esta *evocación, invocación* o *apoyo* en la oración que conlleva el vocativo, viene realizada por su peculiar expresividad.

Genitivo

Expresa cantidad de relaciones posibles:

"un sombrero de paja"..... de determinado material;
"un sombrero de moda"..... de determinada función;
"un sombrero de bombero".... de determinada forma;
"un sombrero de papá"..... de determinada persona.

El verdadero genitivo significa etimológicamente origen, engendramiento y no posesión; por lo tanto, no podemos pretender que la preposición signifique solamente un genitivo.

Lo que define el valor de la preposición "*de*" es el significado de las palabras a las cuales sirve de nexo. Así, por ejemplo, podemos distinguir el valor de la preposición en "un sombrero de bombero y un sombrero de moda", porque sabemos que las modas no usan sombrero.

Es decir, que la preposición "de" indica que entre el primer nombre y el segundo hay una relación; pero esa relación tiene un carácter adjetival y por lo mismo es susceptible de una gran expresividad, aunque su valor conceptual sea tan impreciso.

Esta condición del genitivo ya la vio Snell cuando escribía:

"Es evidente, en primer lugar, que el genitivo está en estrecha relación con el elemento de la expresión, pues lo que designa el genitivo, que une a dos sustantivos, puede designarse también por un giro adjetival o por un giro con "tener": la casa del padre – la casa paterna – la casa que tiene el padre; pero también: el amor del padre – el amor paternal – el amor que tiene el padre, etc". (9)

En el lenguaje coloquial, el genitivo es uno de los medios más usados para poner de relieve una cualidad. Beinhauer lo llama "genitivo objetivo", y cita cantidad de ejemplos: "... un negocio de fábula", "... es una andaluza de primera". Y con este genitivo va toda una jerga pintoresca que pone de manifiesto la fuerza evocadora de este caso: "...de órdago", "..de rechupete", "...de rechupén", "...de miedo", "... de padre y señor mío", etc. (10).

Esta cualidad han sabido aprovecharla bien todas las madres en sus "genitivos de cariño" o "genitivos de arrullo": "hijo de mi alma,... de mi vida, ...de mis entrañas, ...de mi corazón".

No hay duda de que el genitivo nos viene "de maravilla" para todas nuestras afectuosidades.

Acusativo

Para Rona es el caso del *objeto directo:* no es el que recibe la acción del verbo, es el

objeto cuyo estado se modifica por la acción del verbo, denotando así un complemento necesario del concepto expresado por el verbo; esta necesidad funcional es la que apaga todo rasgo de afectividad en el acusativo, y así, cuando queremos enfatizarlo no nos cabe otro remedio que acudir a los elementos suprasegmentables o a la voz pasiva.

Pero cuando el acusativo logra liberarse de esos versos necesariamente modificadores para combinarse con otros no necesariamente modificadores del objeto, la idea esencial que informa al verbo parece como desentrañarse para prodigarse en un complemento de relieve. Es el caso del latín "vivere vitam", traducido al español "vivir la vida", o, en casos semejantes, "morir la muerte de los justos", "jugar un juego", etc.

Al igual que este acusativo de *relieve* existe para otros el acusativo llamado circunstancial, vinculado también a la tradición en frases como "multa milia abesse", "locus circiter duodecim pedes humi depressus", etc. Trasladados a nuestro romance, nos darían frases como: "Llevo dos horas esperándote", "estuvo quince días batallando entre la vida y la muerte". Y es aquí donde también coge fuerza el acusativo, máxime si va acompañado, como es frecuente, de ponderaciones de tipo familiar.

Dativo

En oposición al acusativo, es el caso del objeto indirecto que no se modifica por la acción del verbo. Esta como condición ajena a la acción verbal diluye no poco la virtualidad del dativo dentro del contexto oracional, y necesita, en ocasiones, de algo que lo ponga de relieve: ese algo es el "dativo ético" cuando se trata de pronombres personales.

Bello dice del "dativo ético" que es al parecer superfluo, porque quitándolo, se diría sustancialmente lo mismo. Pero en realidad no lo es, porque con él se indica el interés de la persona que habla en el hecho de que se trata" (11).

Leo Spitzer describe con mucha plasticidad la función del "dativo ético": "Todas las cosas del mundo exterior están muertas para el hombre. Al pretender interesar al interlocutor por esas cosas muertas, hay que infundirles vida. Y esto se hace a través de las palabras que poseen el hálito vital del hombre; me refiero a los pronombres. Pertenecen a ellos los "dativos éticos". Este dativo de participación introduce, por decirlo así, al oyente como espectador en un acontecimiento que se desarrolla ante él, convirtiéndole en público y testigo muchas veces de lo inesperado" (12). Un ejemplo valioso lo tenemos en el Quijote: "Que si Sacripante o Roldán fueran poetas, que ya *me* hubieran jabonado a la doncella" (Quijote, II, I).

Frente a giros tan familiares como "no te *me* pongas tonta" o "no te *me* pongas ese vestido", hay frases tan comunes como "el perro *se* comió toda la ración", donde apenas se deja notar la presencia del "dativo ético", pero eso es ya efecto de un desgaste social.

Ablativo

En la gramática tradicional viene dado como "complemento circunstancial", y representa, como su nombre lo indica, las circunstancias relacionadas con la significación del verbo.

Para Rona, los casos se dividen en dos grandes grupos: los que llevan relaciones objetivas, como el *objeto directo*, el *indirecto*, el *causativo*, el *instrumental* etc.; y los que sitúan en el *lugar* y en el *tiempo*.

Es, sin duda, el ablativo, el caso que tiene más relaciones y más variadas. Puede ir sin preposición, o bien, precedido de *todas* las preposiciones, de ahí que las matizaciones afectivas de todos ellos entren de lleno en el caso del ablativo. Otra de las razones de su rica expresividad se basa en el hecho de que los complementos circunstaciales de lugar, tiempo y modo pueden ser sustituídos por sus respectivos adverbios.

Esto ha dado lugar a fenómenos lingüísticos muy peculiares. Por una parte, muchos sustantivos se adverbializaron por hallarse frecuentemente en complementos circunstanciales: "mañana llegará", "vendré tarde"; por otra, numerosas frases adverbiales se han formado a base de la preposición y el sustantivo del complemento circunstancial: *de golpe, de vez en cuando, al revés,* etc... Y aún hay más, ciertos complementos de modo, han venido a parar en verdaderos adjetivos; citemos no más la palabra tan típicamente popular: *sinvergüenza* o *sinsustancia,* análogo más comprensivo y de uso frecuente en la ribera de Navarra.

El "Ablativo absoluto" ha tenido una influencia muy hermosa en la religiosidad de nuestro pueblo, y del "Deo favente" ha resultado nuestro "Dios mediante" tan común, y fórmulas más populares y fervorosas como la del campesino cristiano que inicia todos sus asuntos "con la ayuda de Dios" o la devota mujercita que prefiere hacer sus cosas "con el favor de la Virgen".

Finalmente, Heirinch Lausberg nos habla en su "Lingüística Románica" de una "ablativus *comparationis*" en representación analítica mediante la preposición *de* y por ello, dice, con distinta intensidad de uso (13):

a) Para indicar el número comparado detrás del adverbio: "más de cien pesos en menos de diez días".

b) En comparaciones expresadas por neutros u oraciones del tipo: "más de lo necesario", "es más rico de lo que piensa".

Y sin duda que podemos incluir aquí el casticisimo piropo de don Quijote a su amada cuando la llama "*la sin par* Dulcinea del Toboso".

ADJETIVO

"Adjetivo se llama, escribe Nebrija, porque siempre se arrima a un sustantivo como si le quisiésemos llamar arrimado".

El adjetivo, "se arrima" pues, al sustantivo directamente o mediante la cópula u otro elemento gramatical, con el fin de determinar, explicar o ampliar el contenido del propio sustantivo.

El adjetivo intenta designar algo que está "en" un objeto, o el modo como nosotros lo captamos y expresamos; en este sentido, el adjetivo será determinativo si nos interesa el aspecto restringido o limitado del sustantivo; o bien queremos explicitar el contenido del sustantivo con el fin de aclararlo o ponerlo de relieve, y entonces hablamos de un *sol ardiente* o de una *nieve fría,* etc.... Podemos también ampliar el contenido del sustantivo con cualidades que le son naturales y posibles como un *hombre elegante,* una mujer *hermosa,* un joven *valiente;* o con rasgos que no le son propios, sino en un sentido metafórico; tal sucede con la *esbelta palma,* la *nieve dura,* la *noche callada.*

La base de la afectividad en el adjetivo se halla, precisamente, en ese modo como pensamos, sentimos y representamos la realidad; de ahí, el valor relativo de este adjetivo. Lenz lo representa en una línea trazada de un extremo positivo a otro extremo negativo. La predicación del adjetivo dependerá del punto en que se sitúe, el sujeto con respecto a la línea. Podemos hablar de un *elefante pequeño* y de un *perro grande* aunque dicho elefante sea mucho mayor que el perro aludido. Por eso, el adjetivo, aun en su grado positivo, conlleva un valor de comparación.

La fuerza expresiva del adjetivo se hallará condicionada por ese modo de ser fluctuante. "Incluso, dice Snell, podría definirse el adjetivo como la categoría de la palabra en la que existe siempre un contrario" (14). Merced a esta polaridad, la predicación adjetiva puede desarrollar toda una gama casi infinita de afectividad, de expresividad y de emociones. Para ello, cuenta el adjetivo con sus grados o formas de significación. Nuestras gramáticas, traduciendo la gramática latina, nos hablan de tres grados: positivo, comparativo, y superlativo. Esto, en realidad, no es exacto. Rona, con mucha más justeza, nos presenta siete formas del adjetivo castellano. Helas aquí:

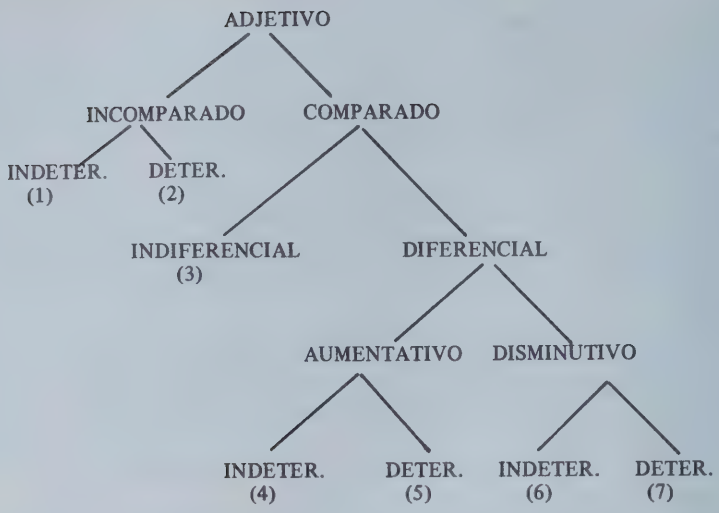

1) Grande
2) El grande
3) Tan grande
4) Más grande
5) El más grande
6) Menos grande
7) El menos grande.

Frente a un uso conceptual de estas siete formas, realizado, en este caso, por medio del adjetivo "grande", podemos señalar un uso afectivo de las mismas formas combinadas con el contenido del adjetivo.

Beinhauer distingue cuatro grupos de comparación:

"I) La cualidad que se trata se da en un ser en el mismo grado que en el sustantivo traído a comparación; por ejemplo: *"...es bueno como un santo"* (15)

Corresponde a nuestro comparado, indiferencial: tan bueno como... la forma comparativa viene a rodear de un afectuoso relieve el contenido del adjetivo bueno.

"II) La calidad es superior al término de comparación: por ejemplo: *si es usted más bueno que el pan":* comparado, indeterminado, aumentativo, diferenciado" (16)

Sigue Beinhauer:

"III) El sustantivo correspondiente se presenta como convertido en el término mismo de la comparación; por ejemplo: *tengo la cabeza hecha un bombo"* (17). Se trata de una variante del primer grupo.

"IV) El portador de la cualidad aparece identificado con el término de comparación. *"este hombre es un Creso"* ('inmensamente rico')": Es una segunda variante del primer grupo, más intensa (18).

Completemos estos esquemas de Beinhauer con la aplicación de las restantes formas del comparativo castellano.

La intensidad de la primera forma dependería del contenido ponderado del adjetivo mismo: *día radiante, luminoso, claro* etc...

En este aspecto, la imaginación del pueblo, motivada por la afectividad más espontánea, no tiene límites:

Una cosa excelente, es una cosa *soberbia, magnífica, regia, estupenda, colosal, pistonuda;* en Suramérica *macanuda;* en Madrid, *despampanante* y *bestial;* en otras partes *brutal, bárbara, horrible.*

Otros adjetivos admiten un desarrollo característico para expresar una carga afectiva popular y un tanto irónica: *frescales, bragazas, rubiales, pelanas, berzotas.* Estos adjetivos intensifican más su fuerza al ir sustantivados por el artículo indeterminado que generalmente les precede: *ese hombre es un frasecales, ese tipo es un bragazas,* y un chiquillo inquieto es *un tarambana.*

Y en esta línea de sustantivación podemos colocar expresiones tan típicas como: *Es un muchacho fenómeno, una chica bomba,* etc.

Si el calor aprieta, será un *calor infernal* o más plásticamente, *achicharrante,* que nos asa vivos.

Una persona correcta será *impecable.*

Para enfatizar una calidad mala empleamos el latinismo *pésimo,* vibrante, enérgico, y rápido; en un lenguaje coloquial preferimos tal vez la calificación de *infame.*

Y cuando un tipo nos resulta insoportable, nuestra impaciencia nos inspira vocablos tan brillantes como *pelma, pelmazo, machacón.*

La relevancia de la segunda forma no suele ser muy usada en el lenguaje común; nos servimos, sin embargo, de ella para denominar a un personaje de prestancia, famoso por una cualidad determinada; por ejemplo: *Fernando el católico, Alfonso el batallador, Solimán el magnífico, Enrique el doliente, Alfonso X el sabio, Carlos el calvo.* etc.

La forma sexta: comparado, indeterminado, diferenciado, diminutivo, es la opuesta a la cuarta y, por lo mismo, tiene pareadas características afectivas, si bien de signo contrario.

Finalmente, las formas quinta y séptima son del dominio común y siempre van cargadas de una afectividad de tipo popular; esta afectividad y esta popularidad resultan más enfáticas y notorias si se emplean como término de comparación la palabra *todos* o la frase *del mundo: el más cariñoso del mundo, lo más fácil del mundo: el más fuerte de todos, entre todos el mejor.*

Además de las formas que acabamos de comentar, los adjetivos un tanto incoloros cobran una mayor vivacidad mediante la afijación.

"La terminación latinizante *ísimo,* expresa Beinhauer, se ha generalizado de tal manera en la lengua corriente que ya no es sentida como culta. Sin embargo, a diferencia del uso latino, ya no se expresa con ella el más alto grado, sino únicamente un grado muy alto. Frente al corriente *muy* + adjetivo, la formación orgánica con *ísimo* es sentida como más expresiva; así: *guapísima* frente a *muy guapa.* Esto se hace más enfático cuando la palabra es más larga: *agradabilísimo* frente a *muy agradable* (19).

Es curiosa la frase: *usted es el mismísimo diablo* o bien: *lo pude comprobar con mis mismísimos ojos:* aquí la aliteración pone aún más de relieve la expresividad.

Los prefijos *re, rete* o *requete* son otros tantos recursos de la expresividad popular: *rebién* y *rebueno; retemonísima* o *requete–monísima,* decimos con un deje de satisfacción al ver una joven bien presentada; y si la emoción rebasa los límites, usamos entonces el *requetemonisísima.* Hay para todos los gustos.

Beinhauer trae un caso en que el prefijo *requete* viene aplicado a una forma verbal: *eso se acabó y requeteseacabó.* Posiblemente Beinhauer no conoció esta forma aún más enfática: *sanseacabó* (20).

En un plano más satírico encontramos el prefijo griego *archi–,* al parecer procedente de ambientes eclesiasticos–jerárquicos: archidiócesis, achidiácono, archimandrita, etc. ..., y de ahí: *architonto, archisabido, archimalo* etc. ...

Ultimamente se ha popularizado el uso del prefijo *super,* por influencias, tal vez, del "Superman volador", del "Superpato", etc., y tenemos vocablos como *supertonto, superloco, supersabio* y otros "super" más.

Y nos queda aún el recurso de los aumentativos y diminutivos, de los cuales hablamos ya al tratar del sustantivo; todas aquellas características pueden ser aplicadas, en paridad de circunstancias, a los adjetivos.

Por último, podemos observar ciertos rasgos afectivos en la posición del adjetivo. En la lengua española, el adjetivo puede preceder o seguir al sustantivo a que se refiere, su valor expresivo, sin embargo, no será el mismo.

Para Bello, "lo más común en castellano es anteponer al sustantivo los epítetos cortos y posponerle los adjetivos especificantes, como se ve en *mansas ovejas* y *animales mansos;* pero este orden se invierte a menudo, principalmente en verso". (21).

Pero advierte Bello: "Si decimos las mansas ovejas, no señalaremos una especie particular de ovejas, sino las ovejas en general, atribuyéndoles como cualidad natural y propia de todas ellas, el ser mansas". Así, podemos decir: *ovejas mansas* y *mansas ovejas;* y podemos decir también *lobos mansos* pero no podemos decir *mansos lobos,* porque la mansedumbre no es propia del lobo. (22).

"La interpretación psicológica, escribe Gili y Gaya, estableció que el adjetivo antepuesto supone por parte del que habla mayor atención hacia la cualidad que hacia el sustantivo: *verde prado, altas torres, buena persona,* frente a *prado verde, torres altas, persona buena,* matizan subjetivamente la expresión envolviendo al sustantivo que sigue en la representación previa de la cualidad. Por eso se dice que el adjetivo antepuesto tiene carácter *subjetivo o afectivo;* es signo de estimación preferente de la cualidad.

El adjetivo pospuesto viene a sumarse a la representación previa del objeto, el cual asume el interés principal... tiene por ello carácter *objetivo.* Ahora bien; el realce de la cualidad puede conseguirse también con el adjetivo pospuesto, separándolo del sustantivo por una ligera pausa: *El jardín, abandonado, evocaba otros tiempos.* En este caso, el adjetivo rompe su unidad de agente y de entonación con el sustantivo, y adquiere relieve propio". (23).

Por lo que respecta al punto de vista de la estructura sintáctica y rítmica, tanto en la oración de predicado nominal como en la unión sin verbo copulativo, el adjetivo pospuesto realiza el orden lineal, en el cual, el determinante sigue al determinado, en cambio, el adjetivo antepuesto responde al orden envolvente de que habla Gili y Gaya en su "Curso superior de sintaxis española". El adjetivo antepuesto responderá, al igual que en la interpretación psicológica, a una actitud más afectiva o valorativa de la cualidad. En las exclamaciones, transidas, generalmente, de emoción, esto suele ser frecuente: *¡Bonita casa! , ¡Magnífica oportunidad!*

A pesar de todo, en este hermoso campo de la afectividad, no podemos fiarnos de principios generales. A este respecto, observa Gili y Gaya: "No es de extrañar que ninguna de estas direcciones de la investigación agote por sí sola el problema porque en gran número de casos no se trata de *leyes* sino de *tendencias,* a veces contradictorias, de difícil formulación gramatical" (24).

Estas tendencias han llegado a acuñar formas que muy bien podrían pasar por unidades léxicas indivisibles: *Puerta falsa, idea fija, vida airada,* etc.... Y estas mismas tendencias han coloreado de una significación precisa a ciertos adjetivos, según se hallen antepuestos o pospuestos al sustantivo:

Cierto: (antepuesto) indeterminado, (pospuesto), verídico, seguro: *cierta noticia* y *noticia cierta.*

Simple: (antepuesto) sencillo, (pospuesto) tonto: *simple soldado* o *soldado simple.*

Pobre: (antepuesto) compasión, desdén, (pospuesto) necesidad, escasez: *pobre hombre* y *hombre pobre.*

Triste: (antepuesto) humilde sin categoría, (pospuesto) melancólico: *triste empleado* y *empleado triste.* De ahí uno de los grandes principios de la ascesis cristiana: "Un santo triste es un triste santo".

Y con esto cerramos la gira por los predios afectivos de nuestro adjetivo español.

VERBO

"E llámase verbo, que en castellano quiere dezir palabra, no porque las otras partes de la oración no sean palabras, mas porque las otras sin esta no hazen sentencia alguna, esta por excelencia llamose palabra" (Nebrija, III, 10).

No podemos situarnos hoy ante el verso con las actitudes que nos han venido imponiendo nuestros gramáticos tradicionales al presentárnoslo como "una clase de palabras que significan el atributo de la proposición, indicando juntamente la persona y el número del sujeto, el tiempo y el modo del atributo" (25).

En español existe la persona, y hay indiferencia para el singular y el plural: *llueve* es forma singular y conlleva un sentido plural; *llaman a la puerta*, y es una la persona que llama. Y se dice: Hubo grandes fiestas" y "hubieron grandes fiestas", aunque la Academia no esté de acuerdo con ello.

Por otra parte, en el verbo hay perspectivas temporales y atemporales: "Aquiles mata a Héctor", "Colón descubre América", "Los fumadores queman mucho dinero".

Finalmente la futuridad está expresada por la perspectiva y no por la temporalidad.

Emilio Lorenzo se hacía cargo de esta situación cuando ya en 1964 postulaba "un nuevo planteamiento del estudio del verbo español" (26).

José Pedro Rona ha elaborado un nuevo paradigma verbal que responde con mucha más justeza, no solo al aspecto conceptual de la acción, sino también al ámbito afectivo, expresivo y emocional, que es el objeto del presente estudio.

Rona habla de: 1) Perspectiva verbal; 2) Modos y 3) Formas vivas en el español actual.

1) PERSPECTIVA VERBAL: Cuatro paradigmas:

A) ATEMPORAL	B) SIMULTANEA		C) RETROSPECTIVA		D) PROSPECTIVA	
Amo	Estoy	amando	He	amado	voy	a amar
amaba	estaba	amando	había	amado	iba	a amar
amé	estuve	amando	hube	amado	fui	a amar
amara	estuviera	amando	hubiera	amado	fuera	a amar
amaré	estaré	amando	habré	amado	iré	a amar
amaría	estaría	amando	habría	amado	iría	a amar
ame	esté	amando	haya	amado	vaya	a amar
amase	estuviese	amando	hubiese	amado	fuese	a amar

2) MODOS: Real y Virtual

3) FORMAS VIVAS en el español actual:

REAL		VIRTUAL	
1) Imperfectiva	2) Perfectiva	3) Hipotética	4) Dubitativa
(no acabada)	(acabada)	(creemos . . .)	(no creemos . . .)
amaba	amara	amaría	amase
amo	amé	amaré	ame

Amaré es ya una forma perdida en el español actual

Los tiempos simples han perdido prácticamente la relación temporal.

Todas las formas verbales se dividen en dos grandes grupos: ***rematicas*** y ***arremáticas.***

Son formas rematicas las expresadas en el cuadro anterior.

Son formas arremáticas:

1) Infinitivo,
2) Gerundio,
3) Participio,
4) Imperativo.

Como características de las formas arremáticas, podemos señalar:

a) Ninguna de ellas puede ser predicado.
b) Todas son incompatibles con la persona.
c) El imperativo es compatible con el número, las otras formas no.
d) El participio como adjetivo tiene plural, como forma verbal no.
e) Las formas arremáticas incompatibles con el número y el género, son las señaladas para diseñar la perspectiva verbal.
f) El infinitivo y el gerundio son compatibles con las cuatro perspectivas. El imperativo es incompatible con la 2 y la 3. El participio es incompatible con la 2 y la 4.

Sinonimia verbal: El mismo contenido puede expresarse mediante la perspectiva, el aspecto, el modo, o el tiempo, si llamamos tiempo a la permansividad.

Si queremos, por ejemplo, expresar *lo pretérito*, podemos usar la perspectiva retrospectiva y decimos:

"Ha jugado bien".

O Podemos usar igualmente el tiempo impermansivo:

"jugaba".

O bien, el aspecto perfectivo:

"Jugó".

Los tres casos expresan preteriticidad. Pero podemos reforzar esa preteriticidad, utilizando dos de estas categorías:

Retrospectivo + perfectivo:

"Hube jugado"

Perfectivo + impermansivo:

"Jugará".

Retrospectivo + impermansivo:

"Había jugado".

Y aún podemos combinar los tres en un máximo refuerzo de la preteriticidad:

Retrospectivo + perfectivo + impermansivo:

"Hubiera jugado".

Todo este conjunto responde al aspecto conceptual del verbo; en la práctica, sin embargo, y en el lenguaje coloquial, nos encontramos con formas que actúan fuera del paradigma correspondiente; es entonces cuando se realiza el fenómeno de la "neutralización".

La "neutralización" puede pertenecer al campo afectivo, y en virtud de ella, usamos formas verbales fuera del paradigma correspondiente al sentido que expresamos con el fin de enfatizar o poner de relieve nuestra propia afectividad.

La "neutralización" pues, no es contraria a la concepción que Rona ha elaborado sobre el verbo; viene más bien a complementarla ilustrando toda su vertiente afectiva.

Examinemos unos ejemplos:

"Creo que no *vuelve*". (vuelva)

"Presumo que *vuelve*" (vuelva)

Neutralización del virtual con el real, a fin de atenuar la duda y acercarnos a la afirmación.

"Siento que no *haya venido*" (ha venido)
"Me da pena que *sea así*" (es)

En realidad, aquí no hay ninguna inseguridad del hecho; se trata simplemente de mitigarlo con una forma virtual ante nuestro sentimiento o nuestra pena.

"Si *vienes* te *esperaré*".
(Si vinieses te esperaría).

La neutralización es doble: resalta el sentido de la primera frase, frente al impermansivo, más debil de la segunda.

"*Confío que se ha resuelto* mi problema".
(Haya resuelto).

La fuerza de nuestra confianza prefiere la forma real a la virtual.

"María se *casa* el jueves". (se casará). La seguridad de la aserción se manifiesta en el uso de la forma real por la virtual.

"Te *presentas* al capitán y *haces* lo que te ordene".
(Preséntate... y haz...).

Lo atemporal por lo arremático, convierte el mandato en una cordial insinuación.

"Perdí mi nido amado
perdí en él mis delicias;
al fin perdílo todo
pues que *perdí* la vida". (perderé)

En esta letrilla de Samaniego, la codorniz, presa del lazo del cazador, lamenta la pérdida de la libertad y la pérdida de la vida que le va a suceder de un modo inminente e inevitable. Esta inevitabilidad e inminencia viene expresada en la forma real—permansiva—perfectiva.

Este mismo rasgo de inevitabilidad viene expresado en la frase: "Me fui", que una persona, antes de irse, suele decir en Chile, Argentina y Uruguay.

"Si *quisieran* escucharme, les diría..."
(Si quieren ... les *diré)*

Las normas de cortesía y de modestia imponen el uso de formas débiles: real y virtual impermansivos: *quisiera ... Diría* ... en vez de sus correspondientes permansivos: *quieren... Diré...*

Examinemos la matización de las siguientes locuciones:

"*Creo* que *ha llegado*"

Los dos modos reales proporcionan seguridad a la creencia.

"Creo que *habrá llegado".*
El modo virtual de la hipotáctica condiciona bien la duda.

"Creía que *había llegado"*

"Creía" (ya no creo): forma impermansiva. No llegó.

"Creía que *habría llegado".*

"Creía", pero la forma virtual de la hipotáctica me acentuaba más la duda.

"No creía que *había llegado".*

"No creía", entonces el hecho sucedido.

"No creía que *hubiera llegado".*

"No creía" un hecho que no me explicaba cómo podría suceder, y sucedió.

"No creía que *hubiese llegado".*

"No creía" y no llegó".

"Creería que *ha llegado".*

Los síntomas de su llegada no son suficientes para imponerme un modo real en mi actitud.

"No creería que *hubiera llegado".*

Actitud muy hipotética frente a un hecho dudoso que al fin se realizó.

"No creería que *hubiese llegado".*

La misma actitud frente a un hecho que no podía realizarse.

Como puede observarse, la matización es sutil, sobre todo entre las formas *hubiera/hubiese;* la escasa diferencia fonética que hay entre ellas produce una cierta ambigüedad de sentido, y esta ambigüedad acentúa más con el uso indiferente de ambas formas, enseñado erróneamente por nuestra gramática tradicional.

Examinemos, con todo, unos casos donde podemos observar con más claridad la diferencia que existe entre las dos formas:

"Quién *supiera* escribir".

El fuerte y sincero deseo no admite una forma virtual: *supiese* prefiere la forma real: *supiera.*

"Quién lo *hubiera sabido"*

Es la actitud desolada de una forma retrospectiva, perfectiva e impermansiva que no admite remedio alguno.

Y acabemos con un acto de fe:

"Aunque no *hubiera* cielo yo te *amara*
Y aunque no *hubiera* infierno te *temiera*"

Frente a un virtual *hubiese, amaría* o *temería*; el poeta anónimo, lleno de fe y de una santa esperanza, ha querido los reales perfectivos *hubiera, amara* y *temiera.*

Por lo que respecta a las formas arremáticas, integran la perspectiva verbal:

a) simultánea: estoy *amando.*
b) retrospectica: he *amado.*
c) prospectiva: voy *a amar.*

El imperativo, por su parte, tiene también un sentido prospectivo; sin embargo, a causa de su fuerza eminentemente efectora, recibe un tratamiento especial impuesto por ciertas normas de cultura, cortesía y sociabilidad. Frente a *ven* y *venid*, usamos con mayor frecuencia *venga* usted y *vengan* ustedes, que resultan más corteses; y ambos giros pueden ser neutralizados con el infinitvo *venir* de más familiaridad.

Emilio Lorenzo, en su obra "El Español de hoy lengua en ebullición", trae seis distintas construcciones verbales con sentido imperativo que, según él, "merecen —— figurar en toda gramática española, pues poseen estabilidad suficiente para ser mencionadas al lado de las formas tradicionales del imperativo" (27).

1. Interrogación: *¿Quiere usted abrir la puerta?* resulta más suave que *abra usted la puerta.* Variante de la anterior, pero más familiar, sería: *¿Me abres la puerta?*

2. Presente de indicativo: a) Con pronombre antepuesto: *tú te vas y él se queda*, expresión de seguridad y confianza. b) Con pronombre pospuesto o sin pronombre: *Vámonos, vamos;* a veces es llamada la atención y a veces, un imperativo familiar. Pero con perdón de Emilio Lorenzo, no se trata aquí de un presente de indicativo, si no de una forma apocopada del presente de subjuntivo, según la denominación tradicional. En efecto, si comparamos estas formas con las formas análogas de los verbos "correrse" o "marcharse" diremos: *corrámonos* y *marchémonos* o *corramos* y *marchemos.* La forma abreviada *vámonos* sería el resultado afectivo de una actitud más enérgica que la del *vayámonos.*

3. Infinitivo: *A trabajar.*, frase conminatoria y autoritaria; tiene variantes más intensivas: *Tú, a trabajar. Tú, Juan a trabajar.*

4. Presente de subjuntivo: *Venga* es imperativo de cortesía y consideración. El subjuntivo va introducido, a veces, por un "que": *que venga*, y entre el "que" y el verbo se intercala otras veces un pronombre personal: *que te vengas, que te calles.* Se trata de formas familiares.

5. *Ya te estás callando.* Esta fórmula es de un fuerte sabor popular, y al parecer, muy usada en Hispanoamérica.

6. *Ir + Gerundio: Vete cerrando la puerta.* La novedad no está en el verbo "ir", pues presenta una forma común de imperativo, sino en el gerundio que matiza en un tomo comprensivo la rigidez del imperativo *vete.*

Al lado de estas formas consignadas por Emilio Lorenzo, tenemos otras muchas de sabor coloquial:

Exclamaciones: *¡Ea! ¡Hala!*
Adverbios: *adelante, arriba, abajo, detrás,* o *atrás,* etc.
"A ver si" + presente: a ver si vienes, a ver si trabajamos. Las perífrases con "deber" y "tener que", etc.

Y para concluir, es oportuno citar el caso de un imperativo sumamente cordial, con

una función introductoria; se trata de la fórmula: *dime.*

"Dime: vendrás conmigo a ver el alma". (A. Machado).

Luis Jaime Cisneros comenta en su obrita "Formas de relieve en español moderno": "El verbo con valor vocativo tiene acá la virtud de estrechar el lazo sentimental entre hablante y oyente al par que atenúa la esperanza de la propia pregunta; al mismo tiempo envuelve a la frase en clima de ternura que invita a la reciprocidad y a la confidencia y deja entrever la esperanza de una respuesta afirmativa".

La vigorosa acción efectora del imperativo queda así domeñada y convertida en afectuosa invitación.

ADVERBIO

"Nuestro idioma, dice la gramática de Amado Alonso, tiene una forma especial para modificar (ampliar, precisar, matizar) el significado del adjetivo o del verbo: se le llama adverbio. Ejemplos: "papel *muy* blanco"; "corre *mucho*. Cuando como caso especial, se necesita modificar la significación de un adverbio, se acude a otro: así los adverbios pueden modificarse unos a otros en serie, sin que se introduzca ningún modificador de otra especie: "*bien* hecho"; "*menos* bien hecho"; "*mucho menos* bien hecho" (28).

El adverbio no tiene accidentes de género y número; pero tampoco es invariable.

El paralelismo entre el adverbio y el adjetivo es claro. Así como el adjetivo se une al sustantivo para ampliarlo, precisarlo y matizarlo, de igual modo y con el mismo fin, el adverbio se une al verbo, al adjetivo o a otro adverbio.

De aquí se deducen las muchas posibilidades expresivas que tiene el adverbio, análogas a las posibilidades del adjetivo.

Podemos considerar el verbo en razón de su lexema y del conjunto de sus morfemas. En el primer caso tenemos como modificadores los adverbios de *modo, afirmación, negación* y *duda.* En el segundo caso, surgen los modificadores de grado con los adverbios de *cantidad.* Si consideramos, en fin, la relación al tiempo y al espacio, obtendremos los adverbios de *tiempo* y *lugar.*

La doctrina gramatical de Rona distribuye estos adverbios en las tres clases siguientes:

1) No propiamente adverbios; son, más bien, "marcas de la cópula", puesto que la identifican o la excluyen. Son los adverbios tradicionales de *afirmación* y *negación.*
2) Adverbios verdaderos; modifican solamente al verbo y proceden del ablativo latino. Son los de *tiempo* y *lugar.*
3) Finalmente, los pseudo–adverbios, que modifican a otros adverbios, a los adjetivos y a los sustantivos; proceden de acusativos latinos, y son los llamados de *cantidad* y de *modo.*

Desde el punto de vista expresivo y emocional, el pueblo tiende siempre y en general a ser extremoso; por eso la mayor riqueza y variedad de Giros coiciden con las formas que más se prestan a la expresión exagerada como son las marcas de *afirmación,* de *negación* y los pseudo–adverbios de *cantidad.*

Veamos algunos ejemplos de las distintas clases:

1) **Marcas afirmativas de la cópula:**

Contrasta enormemente el escaso número que nos trae la gramática con la infinidad de formas afectivas que se usan en el lenguaje coloquial:

Sí, cierto, ciertamente, verdaderamente, indudablemente, efectivamente, también, segurdamente.

Formas afectivas de afirmación:

"Sólo en muy contados casos se emplea la forma "sí" a secas; casi siempre va acompañada de un vocativo como *señor, hombre, mujer;* "sí, señor,", "sí, hombre, sí".
La marca "sí" viene, a veces, reforzada con un "que" introductor:

"Que sí, mujer, que sí".

Un tipo de forma afirmativa es repetir las últimas palabras del interlocutor; o también el verbo:

"–Dirás la verdad siempre".
–"*Siempre*", o "*La diré*".
"–Sin engañar a nadie".
–"*A nadie*", o "*Sin engañar*".

La repetición viene también reforzada con una ligera ampliación:

"... es él un buen partido para mi nieta.
–"*Para su nieta y para cualquiera*".

O bien, sin repetir las últimas palabras, se complementan, sin más, las palabras precedentes del interlocutor:

"–sabe arreglar muebles.
–"*Mejor que muchos carpinteros*".

La repetición se efectúa con una gradación comparativa:

"–Estás seguro? "
–*Y tan seguro*".

La forma apocada se hace plena cuando falta el adjetivo:

"– ¿Es posible? "
–"*Y tanto*".

La frase "como que" es otro de los recursos afirmativos:

"–Ahí está todo el día estudiando".
–"*Como que es* el mejor estudiante de la clase".

Una serie de fórmulas interrogativas y adminativas son otros tantos modos enfáticos de realizar una afirmación:

" ¡–Es admirable! "
"*Que si es admirable!* "
"Y llegó?
"–*Anda que li llegó*"
"*Vaya si* va a estar guapa la señorita".
"–Quieres.
"–*Como que si quiero*"

"–no sirvo para nada.
–No has de servir".

Otras fórmulas admirativas:

"Ya lo creo".
"Cómo no".
" ¡No faltaba más! ".
" De mil amores! ".
" ¡Lo hizo estupendamente bien! ".
"A ver".
"Eso es".
" ¡Desde luego! "
" ¡Por supuesto! ". " ¡Claro! ".
"El mismo que viste y calza".
(Confirmación de la persona cuyas señas ha dado el interlocutor).

2) **Marcas negativas de la cópula:**

Suele ser tan elocuente y afectiva como la afirmación:
Las formas que trae la gramática son también escasas: *No, ni, tampoco, nada, nunca, jamás.* La expresividad, sin embargo, no tiene límites en el área de la negación. En la imposibilidad de agotar los ejemplos, ofrecemos tan solo unos cuantos casos:

Negaciones directas:
"De ninguna manera".
"De ningún modo".
" ¡Qué va! ", o pueblerinamente: "Quiá".
" ¡Quita! ".
Negaciones humorísticas:
" ¡Narices! " alude a *nada.*
También: "nones".
"Naranjas chinas. Cierta analogía fónica con *narices..*
"Pamplinas".
Perífrasis de la negación:
" ¡Antes lo mato! ".
". . . primero renuncio! ".
Negaciones resignadas:
" ¡Qué hacer! ".
" ¡Paciencia! ".
"Qué remedio".
" ¡Qué le vamos a hacer! ".

Al igual que en la afirmación, también encontramos en la negación en "que" enfático:

" ¡Tráeme la cartera!
–Qué cartera ni que niño muerto! ".
" ¡Qué bromas ni qué rábanos! ".
" ¡Qué estudio ni qué tonterías! ".

Y en la línea del humor, resaltan las comparaciones de imposibilidad con giros tan humorísticos como: "Cuando le salgan dientes al gallo".

"Cuando le salgan dientes al gallo".
"Cuando las ranas críen pelos".
"La semana que no tenga Jueves", etc...

El sintagma *ni que* real–imperfectivo–imperamantivo es otra de las formas populares de negación:

"Ni que fuera un tonto".
"Ni que estuviera chalao".
"Ni que fuera mudo".
"Ni que hablara a la pared". etc...

Por último, no queremos hacernos prolijos, la conjunción adversativa "aunque" constituye otra de las negaciones coloquiales:

"Aunque me dieran cien pesos".
"Aunque me maten".
"Aunque se junte el cielo con la tierra"....

Esta misma efusividad, y mayor aún si cabe, la encontramos en los pseudoadverbios de cantidad:

Mucho, muy, poco, algo, nada, harto, demasiado, medio, mitad, bastante, más, menos, casi, sólo además, excepto, salvo, tanto, tan, cuánto, cuán, qué, cuanto y *cuan*.

Frente a todos estos vocablos gramaticales, el lenguaje afectivo tan proclive a la exageración, ha creado *todo un mundo* de perífrasis, expresiones enfáticas e hiperbólicas, llenas de intensidad, colorido y buen humor.

Analicemos unas cuantas.

Distinguimos, en primer, lugar, dos grupos: uno para las grandes cantidades y otro para las cantidades pequeñas.

1) Cantidades grandes:

Mucho, harto, demasiado, tanto... equivalen en lenguaje afectivo a:

Un montón, una enormidad, una barbaridad, una atrocidad, un horror, una burrada, un disparate, una bestialidad, etc.

Y así decimos:

"Me ha gustado una enormidad".
"Sufrió un horror".
"Trabajó una burrada".
"Fulano sabe una bestialidad".

Una buena expresión afectiva sabrá oponernos a:

"Muy confuso/"un mar de confusiones",
muy bueno/ "La mar de bueno",
muy agradecido/"un millón...",
me ha costado mucho/"me ha costado un sentido",
"Me ha costado un ojo de la cara",

vale mucho/"vale un potosí",
"Vale un tesoro",
la vida está muy cara/ "... está por las nubes",
dormir mucho/"domir a pierna suelta", o
"dormir a sueño tendido",
le gustó mucho/ "Le gustó un delirio",
"le gustó una locura".

Como se ve, todas estas perífrasis hacen las veces de complemento directo.

La comparación aporta al adverbio el mismo relieve que al adjetivo; de ahí un sin número de frases controladas e incontroladas de la jerga familiar. Pocas veces el pueblo se contenta con el epíteto a secas en momentos de efusión, siempre necesita de una palabra, de un giro donde apoyar su afectividad, y como no conoce muchas palabras, tiene que echar mano de la comparación y en ella vierte con su emotividad, su imaginación y, muchas veces, su *salero:*

"Contento y de buen humor "Como abeja en flor",
reluciente "como acero bruñido",
rojo de vergüenza "como una amapola",
a propósito "como anillo al dedo",
sumisos "como borregos",
grueso "como un botijo",
hambriento "como el caballo de Don Quijote",
desordenado "como cajón de sastre",
viejo y achacoso "como una carraca"
gordo "como un cimborrio del escorial",
desemparado, sin ayuda "como cojo sin muletas",
torpe "como costal de paja",
inesperado "como una descarga",
tímido "como gallina en corral ajeno",
infeliz "como la chaqueta de un guardia",
contento y feliz "como el pez en el agua",
despistado "como un pez fuera del agua",
blando y suave "como una seda"...

Todas estas formas comparadas –indiferenciales se alternan a veces con las formas comparadas – indeterminadas – diferenciales – aumentativas. Y así oímos:

"Más tímido que una gallina en corral ajeno",
"Más infeliz que la chaqueta de un guardia", etc. ...

2) **Cantidades pequeñas:**

Frente a me importa *poco* tenemos:
Me importa:
"un bledo",
"un comino".
"un pepino",
"Un pito", o "tres pitos",
"un higo",
"un rábano",
"un cigarro", etc. ...

No tiene *nada* de gracia/ "ni pizca...",
"Ni un ápice...",
no dijo *nada*/ ni pío,
querer un poco/ "querer una miaja".
faltó muy poco/"faltó el canto de un duro",
no entiendo nada/"ni gorda",
"ni torta",
"ni jota".

Al igual que en las cantidades grandes, estas perífrasis hacen también las veces de complemento directo, con lo que confirma la teoría de Rona.

Finalmente, con los adverbios de pequeñas cantidades se combinan afectivamente todos los sufijos diminutivos, análogamente a como se combinan con los adjetivos.

Los demás adverbios dan de sí poca oportunidad a la expresividad emotiva: los pseudoadverbios de *modo* se confunden en la afectividad con los de *cantidad*, cuando tratan de intensificar el modo.

Las formas de *duda*, tal vez por ser de *duda*, no pueden adoptar una intensificación y sus recursos son limitados: siempre, no obstante, tienen modos como la interrogación: "Quién sabe...? ", La afirmación: "Es posible...", o la negación: "No sé..."

Otras veces echan mano del comodín: "pues ...", o del sintagma: "En fin, veremos...".

Los adverbios de *tiempo* y de *lugar* tienen también un aspecto afectivo muy limitado.

Por lo que respecta al tiempo, siempre hay alguna que otra forma de relieve; y así para "mucho tiempo", tenemos las formas:

"un siglo",
"una eternidad".

Para "poco tiempo" la imaginación es más industriosa:

"un tris", . "un trisito",
"un santiamén",
"en un abrir y cerrar de ojos",
"en un minuto",
"en menos que canta un gallo",
"en un decir Jesús",
"en un dos por tres",
antes de naa".

Finalmente, es un hecho común y generalizado la costumbre popular de usar en diminutivo y aumentativo muchos de los adverbios: *ahorita* y *ahoritita o ahoritica*, *lueguito*, *nunquita*, *aquicito*, *allacito*, *lejitos*, *adelantito*, *arribita*, etc. ... *muchísimo*, *grandísimamente*.

Amado Alonso habla de: *lejazos* y de *ansinote* de "ansina", forma arcaica de "así"; "quizá" se usa también en la forma de "quizás".

De donde se deduce que el adverbio no es *invariable*.

PRONOMBRE

Según Bello, los pronombres no forman una parte especial de la oración, simplemente porque no pueden escapar de ser o sustantivos o adjetivos o adverbios. (29)

Pero desde el punto de vista semántico, los pronombres tienen algo muy peculiar ajeno a la cuestión de los oficios oracionales. Los pronombres, dice Amado Alonso haciéndose eco de las doctrinas de Bühler, son una *clase semántica* de palabras caracterizada por su especial modo de significación: la significación de los pronombres es "esencialmente ocasional" (30).

En cada ocasión, esta significación se fija y concreta orientándose por el acto de la palabra, ya sea por las personas gramaticales (los tres puestos del coloquio), ya sea por el hilo del discurso.

Todas las palabras se refieren a un objeto como tal: *mesa, libro, banco,* etc. Los pronombres se refieren al objeto por un rodeo de las tres personas o del sustantivo precedente.

Esta ocasionalidad tan característica otorga al pronombre una elasticidad enorme en sus funciones gramaticales y una matización casi incontrolable en sus recursos expresivos.

Basándose en el diagrama de Buhler, José P. Rona ha elaborado la siguiente doctrina en torno a las personas gramaticales:

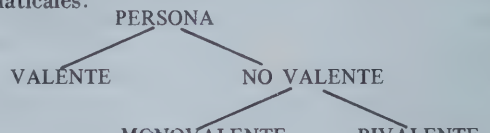

1a. Persona, bivalente: hablante y tema.
2a. Persona, bivalente: oyente y tema.
3a. Persona, monovalente: tema.

La diferencia específica entre las bivalentes y la monovalente consiste en que la forma del pronombre objeto no depende del sujeto en la forma bivalente y en la monovalente, sí:

Ejemplos:

"Yo me lavo,	"yo te lavo,	"Yo lo lavo,
tú me lavas,	tú te lavas,	tú lo lavas,
él me lava".	él te lava".	él *lo* o *se* lava".

Es decir, que con la firma monovalente se usará *se* o *lo* según el pronombre objeto se identifique o no, con el sujeto.

ϕ valente es indiferente al número, ya que se trata de una persona indeterminada; y así, podemos decir correctamente: *se vende flores* o *se venden flores; hubo grandes fiestas* o *hubieron grandes fiestas,* aunque nuestras gramáticas no estén de acuerdo con ello. La afectividad se encargará, en cada caso, de elegir una forma u otra.

Fuera, pues, de las cuatro categorías: *Yo – tú, nosotros* (as) *–vosotros* (as) no existe determinación alguna personal.

He aquí unos ejemplos que nos pueden dar una idea aproximada de los recursos expresivos de los pronombres:

1) Pronombres personales:

Los verbos en español no suelen llevar pronombre alguno, a no ser por motivo de ambigüedad, o por una actitud enfática.

El uso del pronombre resulta un buen "excitante de la atención"en frase de Leo

Spitzer, para iniciar un diálogo:

"Tú, qué es lo que quieres? "
"Oye tú, qué estás haciendo? "
"Pero usted, dígame, por favor",

El pleonasmo juega muy airosamente en combinación con los pronombres personales, y este juego tiene tal riqueza de matices que, prácticamente, nunca se da la mera repetición del mismo complemento:

"Amí me consta...", o "Me consta a Mí...".
"Te miro a tí...", o "A tí te miro".
"Si a ti te mantearon una vez, a mí me han molido
ciento"(Quijote, II, 2.).
"Te lo trajeron a ti".
"Me llaman a mí".
"Nos quieren a nosotros".
"Quiero demostrarle a él".
o "Quiero demostrárselo a él",

Y en genitivo:

"Su casa de él".
"Sus padres de ella".
"Sus amigos de ellos".

Es frecuente también y enfático el uso femenino de pronombres pero con un sentido genérico y neutro:

"Ya sabes cómo yo *las* gasto".
"Ese tipo se *las* sabe todas".
"Me *las* pagarás todas juntas".
"El tipo se *las* trae".
"Se armó *la* de Dios es Cristo".
"Tomar *las* de Villadiego".

2) **Pronombres posesivos:**

"Se salió con la *suya*".
"...ha hecho una de las *suyas*".
"Te has salido con la *tuya*".

3) **Pronombres demostrativos:**

"Ni por *esas*".
"Con que *esas* tenemos".
o también: "*Estas* tenemos".

4) **Pronombres indefinidos:**

"no acierta *una*".
"No me falla *una*".

"Yo los vi que estaban arreglando la casa, pintando, fregando, poniéndolo todo nuevo y *tal*".
"Mire usted que estos y que esto otro, que *tal* y que *cual*".

En todos estos casos, las palabras "tuya", "suya", o "suyas", "esas", "una", las consideramos como verdaderos pronombres, ya que el concepto que conllevan no es dependiente de ningún sustantivo concreto; por lo tanto, en sí son independientes. Tal vez en otros tiempos hubieran podido ser calificadas como adjetivos, según el criterio de Amado Alonso, ya que se referían a sustantivos con morfemas femeninos; por ejemplo: "Fulano ha hecho una de las suyas", y esas "suyas" podrían ser fechorías, hazañas, herejías, proezas, etc. ... Hoy todo ese contenido ha desaparecido y el vocablo ha obtenido la plena independencia dentro de la jerga coloquial.

ARTICULO

Es, histórica y funcionalmente, un adjetivo demostrativo de significación debilitada; no expresa localización, como los demostrativos, ni puede usarse independientemente de los sustantivos (Gili). La determinación del concepto a que acompaña es un servicio eventual y, por lo mismo, no pertenece a su esencia idiomática.

Su primordial objetivo es emmarcar y realzar las unidades a quienes va unido; de ahí, el valor eminentemente expresivo del artículo.

El artículo puede ser:

INDERTEMINADO
Perro

DETERMINADO

INDETERMINADO (Un perro)

LIMITADO (El perro)

Veamos unos ejemplos de Cervantes:

"Tal embarazo le causaban la lanza, adarga, espuelas y celada con el peso de las antiguas armas" (Quijote, 1, 4).

"Las cuchilladas, estocadas, altibajos, reveses, mandobles que tiraba Cochuelo eran sin número" (id., VI, 22).

Todas las expresiones yuxtapuestas quedan envueltas y enlazadas por la virtualidad del artículo, común a todas ellas.

Observemos, en cambio, el siguiente ejemplo, también de Cervantes:

"El buen paso, el regalo y el reposo, allá se inventó para los blandos cortesanos, mas el trabajo, la inquietud y las armas solo se inventaron e hicieron para aquellos que el mundo llama caballeros andantes...".

Las condiciones del verdadero caballero vienen aquí oportunamente valoradas por la influencia del artículo que las va resaltando con su presencia ante cada una de ellas.

La conducta, pues, del artículo obedece a una intención estilística o afectiva. "Lo decisivo, añade Amado Alonso, es qué motivos de expresividad inciten al hablante o escritor a deslindar o englosar las representaciones enumeradas" (31).

En la época clásica la repetición del artículo suponía la intromisión de un elemento de realce; hoy día, la generalización de ese uso ha trivializado su valor expresivo y ya no es la repetición, sino más bien la *no repetición* la que aporta una actitud particularmente expresiva.

Observemos los efectos de la presencia o ausencia del artículo en el campo de la expresividad. Tomamos los ejemplos del estudio de Amado Alonso: "Estilística y gramática del artículo en español" (32).

A) El hombre aparecía fatigado.
B) El hombre es mortal.
C) Hombre no es lo mismo que caballero. No es hombre quien se porta así.

En el primer caso, "hombre" representa a un individuo del género humano. En el segundo caso nos referimos al género mismo como suma de individuos. En el tercer ejemplo nos interesa la categoría de "hombre" como tal, es decir, la esencia misma.

Todas estas sutilezas las aclara Amado Alonso con un ejemplo sencillo y de actualidad. Dice Así:

"Puedo decir: *Sabes que nuestro amigo Juan ha comprado automóvil,* o bien:... *un automóvil* Si mi frase ha sido la primera, todo hispanohablante percibe con seguridad que un énfasis, una participación emotiva es lo que me ha hecho elegir la forma sin artículo, porque en mi pensamiento está presente la categoría a que el objeto comprado por Juan pertenece, y con ello, la introducción de mi amigo en un nuevo plano de vida. La novedad está no en que compre este o cualquier otro automóvil, sino precisamente en el "auto" que aparece ahora en su vida; de tal manera que luego, en las sucesivas compras de autos que Juan haga, ya no podré volver a decir que ha *comprado auto* sino *un auto, otro auto* etc., porque *auto* ya tenía. Más todavía: Es posible que Juan vuelva a su antigua modesta posición, sin auto, y que luego le soplen de nuevo vientos favorables de modo que pueda comprar otro auto. Entonces mi frase sería: *Sabes que Juan ha vuelto a comprar de nuevo auto* sin artículo; no es un objeto real —pues no ha vuelto a comprar el auto que antes compró—, sino un objeto mental, una clase valorativamente considerada" (33).

Otra de las características relevantes de la carencia del artículo es resaltar la condición de *sujeto psicológico;* el mecanismo para ello es sumamente simple.

Analicemos este ejemplo:

> "Nunca fuera caballero
> de damas tan bien servido
> como fuera Lanzarote
> cuando de Bretaña vino.
> que dueñas curaban del,
> doncellas de su rocino".

Todo el énfasis de esta estrofa es poner de relieve la calidad de semejante caballero. La ausencia del artículo nos habla ya de un rango, de una categoría, la categoría de "damas", "dueñas", "doncellas". Ahora bien, nos interesa poco lo que hacen (sujeto gramatical) estas doncellas; nos interesa más el rango del caballero (sujeto psicológico) cualificado por el servicio de semejantes damas.

La ausencia del artículo deja entrever un conato de la afectividad sobre la logicidad de la expresión gramatical; sin embargo, no hay que olvidar que pisamos el terreno de la estilística y el sentimiento y sería ridículo querer reglamentar un área donde acampa por encima de todo la libertad y el gusto. Es decir, que si bien es cierto que no significa lo contrario cuando no echamos mano de ellas podemos usar otras técnicas y otros modos.

Por otra parte, una carencia de artículo en un entorno emotivo y concreto, puede significar también personas y objetos muy concretos, precisados por la fuerza de la afectividad.

Por todo lo que antecede podemos darnos cuenta de que la oposición gramatical del artículo no se realiza entre *artículo determinado* y *artículo indeterminado,* como quieren nuestras gramáticas, sino más bien entre *artículo* y *carencia de artículo.*

La oposición *el/un* no es válida para precisar el concepto de *determinado/ indeterminado;* simplemente porque no son dos especies de un mismo género, o dos subclases, sino dos clases diferentes. Mientras la palabra *el* es una palabra vacía como la llamaban los chinos, la palabra *un* tiene un contenido léxico, por ejemplo, cuando se opone a *ninguno,* cuando es correlativa con *otro* o se alterna con *cierto,* etc. ...

La ineficacia de esa oposición podemos observarla en el siguiente ejemplo.

"El pobre extendió *la* mano pidiendo limosma".
"El pobre extendió *una* mano pidiendo limosma".

La alternancia *un – el* pertenece a la técnica del coloquio. Cuando se introduce por primera vez en el habla un objeto o una persona, nos referimos a ellos y decimos: "Hoy me ha visitado *un* señor"; después al referirnos al mismo sujeto, lo introduciremos por medio de *el* y diremos "el señor que me visitó".

Las funciones de *un* serán la presentación y, a la vez una cierta clasificación motivada por esa presentación, mientras que la función de *el*, en este caso, será puramente referencial.

Pero, por lo que respecta a la expresividad podemos observar toda una gradación enfática en la alternancia *un/el/*ϕ

1) "Pedro es holgazán".
2) "Pedro es *un* holgazán".
3) "Pedro es *el* holgazán mayor".

La gradación enfática de ϕ a *el* es suficientemente clara y expresiva.
Pero analicemos este otro caso:

"Se sintió emocionado al verse ante *el emperador*".
... al verse ante *un emperador*".

La segunda versión es, indudablemente, más enfática. Amado Alonso así lo juzga, sin embargo, no hace alusión alguna a los ejemplos anteriores. Alonso, mejor dicho, se refiere a "Pedro es holgazán" y "Pedro es un holgazán", y en este caso *un* aporta un énfasis, a la versión "Pedro es holgazán"; pero soslaya, no se sabe si advertidamente "Pedro es *el* holgazán" ..." que indudablemente es la más enfática (34).

Nos parece que hay que hacer diferencia entre palabras de contenido mensurable y palabras de contenido pleno. En palabras de contenido mensurable, el artículo *el, la lo* aporta la idea de plenitud, de hito: *El holgazán por excelencia*, como si toda la clase quedara personificada en ese momento. Más arriba hemos visto el valor de enlace del artículo como una serie de palabras yuxtapuestas. Este fenómeno se reproduciría, en parte, aquí.

Pero en vocablos de sentido pleno como "emperador", "padre", "maestro", etc. el artículo no puede aportar la idea de plenitud que ya está en la palabra, entonces vale el argumento de Amado Alonso: el giro resulta más expresivo con *un* porque, "al desdoblar el individuo (*un*) y la clase (emperador), se destaca y encarece la plena significación de la clase y el hecho de que aquel individuo la encarna" (35).

Como puede observarse por todo lo anteriormente dicho, no podemos basarnos únicamente en las reglas de la lengua como sistema; todas las normas gramaticales no son sino complemento de lo que para Amado Alonso sería el *contexto* y la *situación particular* del hablante y para Coseriu y José Pedro Rona el *entorno* solamente. Desde esa base, podremos controlar todos los elementos gramaticales.

PREPOSICIONES Y CONJUNCIONES

Son palabras destinadas primordialmente a expresar relaciones entre los componentes de una oración o entre oraciones distintas.

1) Preposición

Toda preposicion subordina una palabra a otra y constituye un complemento

determinado con una significación precisa y una matización peculiar.

Las preposiciones carecen de acento propio y se usan siempre en posición proclítica formando con su término un "sirrema".

Una pronunciación enfática, sin embargo, puede romper esa unidad tonal sirremática para poner de relieve la pura relación.

"Esto lo traje *para* tí".

Además de las preposiciones que tradicionalmente vienen en las gramáticas y diccionarios, existen frases como: "Alrededor de", "encima de", "junto a", y otras que pueden precisar ocasionalmente relaciones poco definidas.

El término de una preposición puede ser:

a) un sustantivo: "Casa de cemento".
b) adjetivo: "... entre los mejores".
c) pronombre: "... para ellas".
d) infinitivo: ganas de reir.
e) adverbio: "desde entonces".

A su vez, toda palabra puede ser elemento inicial de la relación:

a) sustantivo: "Lápiz de color".
b) adjetivo: "Bueno para comer".
c) Pronombre:"Uno de vosotros".
d) verbo: "Respira por la nariz".
e) adverbio."Lejos de la patria".
f) Interjección: "Ay de mí".

El uso afectivo de la relación prepositiva lo estudiamos en el capítulo dedicado a los casos en español.

2 Conjunción

Mientras la preposición, salvo casos vacilantes, subordina siempre el término al elemento inicial, la conjunción se limita a coordinar elementos sintáticos equivalentes; pero en esa coordinación puede ejercer dos funciones distintas: a) establece simplemente una relación; b) especifica esa relación, cuando ello es necesario.

El significado de la conjunción, dice Guiraud puede ser definido por el sentido de los términos que une y entonces podemos cambiar de conjunción. Pero cuando los términos no son suficientes para precisar el sentido, es necesario que la conjunción defina la relación y en ese caso, la conjunción no es sustituible.

La sustituibilidad, cuando ella se realice, vendrá condicionada por las formas expresivas.

La diferencia entre oraciones yuxtapuestas, coordinadas y suborbinadas depende de los signos expresivos de la relación. Estos signos expresivos son las conjunciones; en ellas hay una vasta gama de relaciones afectivas. Por ejemplo:

"*Cuando* me digan algo ... les contestaré con cuatro verdades".
" *donde* me digan algo ...
"*Conque* me digan algo ...
"*Como* me digan algo ...
etc. ...

La unión asindética puede dar un relieve de independencia a los elementos oracionales; la relación en cambio, psicológica o formal, depende de la fuerza de la conjunción, de ahí que, aunque forma una unidad total sirremática con la parte del discurso que introduce, esa unión puede ser quebrada, si conviene enfatizar la relación misma en vez de los términos relacionados:

"Esto lo hago *porque* quiero".

"Con la unión asindética, dice Gili y Gaya, hay que apelar a todos los recursos fonéticos, y hasta mínimos, para dar a conocer la clase de relación que deseamos establecer. Las conjunciones precisan estas relaciones, permiten distinguir matices más numerosos, y son por ello un medio expresivo más intelectual que la yuxtaposición" (36).

El estudio de las relaciones conjuntivas con todos sus matices pertenece a la sintaxis; no obstante, hay conjunciones, como toda una serie de "que" relativos, con virtualidades tan características y peculiares, que nos resulta difícil analizarlas dentro del encasillado sintáctico.

Citemos, tan solo, algunos casos que trae Luis J. Cisneros en "Formas de relieve en español moderno". (37)

1) "Que" narrativo. Lo tenemos en una copla recogida por Rodríguez Marín:

"Que sí, que no, que sería,
que hoy, que mañana, que ayer,
que ahora, que luego, que cuando...
¿Quién diablos te ha de entender? ".

Se trata de un "que" narrativo, en frase de Spitzer, que hallamos "cuando el narrador quiere referir los dimes y diretes de otro (aun el chismorreo) de una manera vaga, esquivando la responsabilidad sobre la veracidad del contenido". Es el "que" de la famosa fórmula vulgarizada: *"Que si patatín que si patatán".*

2) "Que" explicativo:

"Que no quiero",
"Que me voy",
"Socorro que me ahogo".
"Que me muero, que me muero".

Según Cisneros, es éste un rasgo común a todas las lenguas románicas. De todos modos, el "que" resulta un buen apoyo para una firme resolución, como en los dos primeros casos, y para un llamado de angustia en los dos casos últimos.

3) "Que" iniciador de una interrogación. Para Spitzer, un llamado al interlocutor:

"Mueran todos.
¿Qué mueran todos? ".

4) Repetición distintiva con "que". Nosotros lo llamaríamos "que" acumulativo o intensivo:

"Habla que habla",
"Corre que corre",

"Dale que dale",
"Dile que dile".

Es una frase típica para describir la insistencia machacona del que ejecuta la acción.

5) Finalmente existe una fórmula con "que", aparentemente explicativo, pero que preferiríamos designarlos como "excusativo", ya que suele presidir gran parte de todas nuestras excusas:

"Es que...",
"No es que..."
"Claro que...",
"Lo malo es que...",
"Es verdad que...",
"La verdad es que...",
"Si es que...".

Leo Spitzer pone un gran empeño en estructurar toda una serie de oraciones perfectamente gramaticales sobre esta colección de fórmulas. *El caso es que* nuestro pueblo sencillo *habla que habla, dice que dice* y *actúa que actúa* con tanta sinceridad, tanta desenvoltura y tanta espontaneidad que no creo que tenga necesidad de hacer constantes referencias a la sintaxis. El pueblo, sencillamente habla lo que siente y como siente, condicionado únicamente por su propio entorno. Por eso decíamos al principio que estas conjunciones nos resultan difíciles de analizar dentro del encasillado sintáctico.

INTERJECCION

Hablar de la afectividad de la interjección nos parece una redundancia, puesto que la interjección esencialmente no es más que eso: una manifestación expresiva o una manifestación *explosiva* de emociones, compuesta de elementos indiferenciados que no interesa diferenciar puesto que su valoración va en función de su carácter integral.

Zaragüeta nos habla en su gramática lírica de un "Brote del lenguaje natural expresivo del sentimiento puro, conservado e intercalado en el lenguaje artificial entre el vocabulario representativo de ideas y de sentimientos ideados" (38).

Gili y Gaya, al referirse a las oraciones exclamativas, distingue grados dentro del carácter sintético de dichas oraciones:

Primero, gritos inarticulados o interjecciones propiamente dichas: *¡Ah!* , *¡Oh!* , *¡Ay!* , *¡Uy!* etc. y las palabras habilitadas como interjecciones: *¡Bravo!* , *¡Animo!* , *¡Diablo!* ...

En segundo lugar vienen "las frases exclamativas producidas por un comienzo de análisis de la emoción en dos o más palabras", v. gr.: *¡por Dios!* , *¡pero hombre!* *¡hermosa noche!* , *¡qué asco!* , *¡pobre de mí!* .

El último término viene la oración exclamativa.

Hay interjecciones a las que podemos asignar generalmente un significado determinado. Así, por ejemplo: *¡ca!* , de negación; *¡quiá!* de negación y de duda; *¡arre!* para guiar a los animales; *¡ojalá!* , de deseo; etc. ...

Pero otras muchas interjecciones como las voces inarticuladas no tienen de por sí un significado propio, sino que ese significado depende sustancialmente del entorno que rodea a cada una de las realizaciones exclamativas. Tal sucede con las interjecciones: *! Ah! ¡oh!* , *¡ay!* , *¡ea!* , etc. ...

La razón es muy sencilla, nos la da Bello: "Como las interjecciones son en mucho menor número que las afecciones del alma indicadas por ellas, suele emplearse en casos

diversísimos una misma, y diferencian su significado la modulación de la voz, el gesto y los ademanes".

Este es también el sentir de la Real Academia Española.

Sin embargo, nosotros seguimos pensando con Ambrosio Rabanales quien coincide, a su vez, con José Pedro Rona, que "En realidad, la alegría, la tristeza, el espanto, etc., en cuanto sentimientos específicos, son revelados fundamentalmente por los entornos, aunque con la ayuda de una entonación determinada. El tono, en todos los soportes, muestra de preferencia el valor positivo o negativo de la interjección" (39).

NOTAS

1. Togeby, Knud: *¿Qué es una palabra?* Cuadernos del Instituto Lingüístico Latinoamericano, Montenideo, 1965, pág. 3.
2. Kany, Charles E.: *Semántica hispanoamericana.* Aguilar, Madrid, 1960, pág. 83.
3. Lenz, R.: cit. por Martínez, Amador, en *Diccionario gramatical.* Edit. Sopena, Barcelona, 1966, pág. 163.
4. Lenz, R.: *Ibidem.* pág. 496.
5. Cit. en *Diccionario Gramatical,* pág. 498.
6. Wartburg, *op. cit.,* en la nota, pág. 126.
7. Gili y Gaya, Samuel: *Curso Superior de Sintaxis Española,* Bibliograf, Barcelona, 1964, pág. 20.
8. Zargüeta, Juan: *op. cit.,* pág. 320.
9. Shell, Bruno: *La estructura del lenguaje,* Edit. Gredos, Madrid, 1966, pág. 115.
10. Beinhauer, W.: *El español coloquial,* Edit. Gredos, Madrid, 1963, pág. 264.
11. Bello, Andrés y Cuervo, Rufino: *Gramática de la Lengua Castellana,* Edit. Sopena, Buenos Aires, 1964, 7a. Edición, pág. 142.
12. Cit. por Beinhauer, *op. cit.,* pág. 142.
13. Lausberg, H.: *Lingüistica románica* (Morfología), Edit. Gredos, Madrid, 1966, pág. 127.
14. Snell, *op. cit.*. pág. 140.
15. Beinhauer, *op. cit.,* pág. 241.
16. *Ibídem,* pág. 241.
17. *Ibídem,* pág. 242.
18. *Ibídem,* pág. 242.
19. *Ibídem,* pág. 232.
20. *Ibídem,* pág. 232.
21. Bello, *op. cit.,* pág. 37.

22. *Ibídem,* pág. 37.

23. Gili y Gaya, *op. cit.* pág. 218.

24. *Ibídem,* pág. 216.

25. Bello, *op. cit.,* pág. 179.

26. Lorenzo, E.: *El español de hoy lengua en ebullición,* Edit. Gredos, Madrid, 1966, pág. 114.

27. *Ibídem,* pág. 90.

28. Alonso, A. –Henríquez Ureña, P.: *Gramática Castellana.* 2o. curso, edit. Losada, S. A. Buenos Aires, 1962, 2a. Edición, pág. 160.

29. Bello, *op. cit.,* pág. 101.

30. Alonso, A. y Henríquez Ureña, P., *op. cit.,* pág. 221.

31. Alonso, A.: *Estudios Lingüísticos.* Temas españoles, Edit. Gredos, Madrid, 1961, pág. 130.

32. *Ibídem,* Pág. 133.

33. Pág. 137.

34. *Ibídem* pág. 155.

35. *Ibídem* pág. 155.

36. Gili y Gaya, Samuel: *op. cit.,* pág. 270.

37. Cisneros, Luis Jaime: *Formas de relieve en español moderno,* Edit. "Huascarán", Lima, 1957, pág. 72 s.

38. Zaragüeta, Juan, *Op. cit.,* pág. 345.

39. Gili y Gaya, *op. cit.,* pág. 219.

V I

SINTAXIS

Se dice con poco fundamento que, a causa de la economía, el hablante no suele pronunciar sino los elementos necesarios para una buena comprensión.

Por otra parte observamos frecuentemente la utilización fragmentaria de la oración, de palabras sueltas, de anacolutos, de elipsis, etc., que no interrumpen para nada la transmisión del mensaje, antes bien, lo ponen de relieve y lo llenan de expresividad.

Para la Real Academia de la Lengua, esto supone un uso contrario a la *sintaxis regular*, que altera el orden de colocación de las palabras, ya omitiendo unas, ya añadiendo otras, ya quebrantado las leyes de la concordancia. De ahí surge la denominación "Sintaxis Figurada", con todas las llamadas formas de construcción gramatical en la cual se incluye, según la misma Academia, todo lo que por más o por menos queda fuera de la explicación lógica.

Lo cierto es, dice José P. Rona, que en el acto del lenguaje hay dos tipos de información: subjetivo el uno, y objetivo el otro.

La información objetiva se refiere al tema; la información subjetiva registra una relación entre el hablante y el tema de que habla: y este es el campo de la afectividad.

Antes, la información subjetiva se trataba en la estilística; sin embargo es objeto de la sintaxis ya que no se trata de algo añadido a la información, sino de una clase de información.

Veamos unos ejemplos:

1) Esa flor es blanca.
2) Qué blanca es esa flor.
3) Esa flor es amarilla.
4) Qué amarilla es esa flor.

Los ejemplos 1 y 2 conllevan la afirmación objetiva: Flor blanca. Los ejemplos 3 y 4 conllevan la afirmación objetiva: flor amarilla. Pero 1 y 3 se oponen en algo a 2 y 4; y ese algo es la expresividad.

En 1 y 3 se supone: Y a mí qué: En 2 y 4: Estoy encantado de esa flor. 2 y 4 manifiestan una expresividad más o menos emotiva y esa expresividad pertenece a la lengua. Tenemos entonces una doble información:

a) Información objetiva: blanca/amarilla.
b) Información subjetiva: me gusta/no me gusta.

Ambas informaciones nos dan el siguiente diagrama:

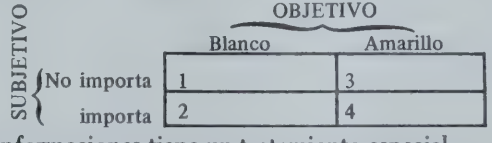

Cada una de estas informaciones tiene un tratamiento especial.
Hasta aquí la doctrina de Rona.

La información objetiva se adapta más o menos al orden lineal que, según la gramática de la Academia, es propio de la "Sintaxis castellana y de todas las lenguas que, como la nuestra, tienen la construcción llamada *descendente*, que es aquella en la cual los vocablos se ordenan en la oración de manera que cada uno venga a determinar al que el

precede; y este es el que, según los gramáticos se llama sintaxis regular, en oposición a la Sintaxis figurada, en que aquel no se observa..." (1).

La información subjetiva, por el contrario, preferiría el orden envolvente que pone de relieve el interés o los estados afectivos del hablante.

Los recursos sintácticos que adopta la información subjetiva pueden referirse a la distribución lineal en la oración, y entonces tenemos el orden, la supresión o adición de elementos oracionales.

O bien, los recursos sintáticos de la información subjetiva pueden afectar a la concordancia o construcción, y de ahí resultan figuras como la silepsis y el anacoluto.

1) **Recursos sintácticos de distribución lineal**

a) Orden de los elementos en la oración:

Examinemos una simple oración enunciativa. Las combinaciones posibles son las siguientes:

Tu amigo ha dicho la verdad.
Tu amigo la verdad ha dicho.
Ha dicho tu amigo la verdad.
Ha dicho la verdad tu amigo.
La verdad ha dicho tu amigo.
La verdad tu amigo ha dicho.

Gili y Gaya observa que, si bien todas estas combinaciones son posibles y correctas en español, son totalmente inusitadas en la conversación y raras en la prosa literaria actual las que llevan el verso al final. (2) Pero en una conversación candente y expresiva, creo que todas estas combinaciones pueden ser muy aprovechadas; la preferencia por una u otra de ellas, depende de la idea que intentamos poner de relieve. La anteposición de un elemento máxime si va acompañado de intensidad, entonación o retardo del *tempo* de su articulación, supone generalmente una condensación en él del interés del que habla.

La anteposición del adjetivo calificativo al sustantivo que determina es un caso frecuente y conocido:

un pobre hombre/un hombre pobre;
una estrecha prisión/una prisión estrecha;
un viejo amigo/un amigo viejo.

La posposición de los demostrativos *este* y *ese* confiere a la expresión, según Rabanales, un significado claramente despectivo, lo que ocurre también en cierto modo con *aquel;* y cita los ejemplos:

"*La señora esta* desea hablar con usted".
"*El joven ese* lo espera".
"*El señor aquel* lo necesita" (3).

Igualmente puede señalarse como un recurso sintáctico de expresión afectiva, la inversión del orden sujeto–predicado en oraciones exclamativas y optativas.

"Bendito sea el vientre que le llevó
y los pechos que te alimentaron".
"Maldita sea la hora en que te conocí".

a) Supresión de elementos oracionales. El principal es la elipsis.

"Es una figura, nos dice el Diccionario de la Real Academia, que consiste en omitir en la oración una o más palabras, ... que de no omitirse, *quitarían a las expresiones energía y el mérito de la brevedad*".

Rona dice: "... las construcciones 'elípticas' son absolutamente normales en el lenguaje; el grado de elipticidad está regulado por el entorno, el contexto, la situación, pero sobre todo por el mensaje mismo". Es decir, que la elipsis completada por el entorno, es tan connatural al lenguaje ordinario, que ha llegado a perder mucho de su relieve expresivo. Esto se acentúa en formas elípticas gastadas por el constante uso idiomático. Así, por ejemplo, frases protocolarias y rutinarias como: *Adiós, Cómo está usted. ¡Hola¡ Buenos días,* etc. ...; si no llevan una buena dosis de expresividad, hoy día no significan sino una forma de salir del paso.

Hay, sin embargo, elipsis que dan viveza a la frase:
Dice Sancho en su mal acogida petición a doña Rodríguez:

> "Querría que vuesa merced me *la* hiciese de salir a la puerta del castillo..." (Quijote II, 31).

En "El puñal del godo" escribe Zorrilla:

> "Tú eres el torpe rey – Tú el vil cobarde.
> Yo el conde don Julián – Yo don Rodrigo".

Es frecuente la elipsis en los refranes:

> "Por mucho pan nunca mal año".
> "Ni blanco que admire ni negro que tizne".
> "Marido tras el lar, dolor de ijar".

Por último, la elipsis juega un papel importante en combinación con un infinitivo de finalidad precedido de la preposición *a*:

> "Yo a quererte, tú a odiarme".
> "Yo a mandar, tú a obedecer".
> "a trabajar".
> "a domir"
> "a la escuela"

La reticencia es otra de las figuras de relieve. "Es figura acomodada, decía Capmany, para la increpación, la amenaza, la queja, la imprecación, la admiración, la indignación, etc.".

En el lenguaje coloquial, la reticencia suele ir cargada de veneno: "Es un buen muchacho, *pero...*"

La reticencia podría ser definida como la figura de la maledicencia y de la destrucción: "Dicen...", "No te has enterado...", "ya supiste...". "Me han dicho por ahí...". Y los puntos suspensivos van cayendo sobre la fama ajena como cotas de ácido corrosivo.

También se usa la reticencia para citar un texto o un aforismo conocido y dejarlo en suspenso a fin de que actúe con más eficacia:

> "Ten mucho cuidado, porque *quien mal anda...*"
> "Ya te lo decía yo, *quien con críos se acuesta...*"
> "No me extraña nada, *dime con quien andas...*".

c) Adición de elementos nuevos.

El pleonasmo lleva una carga afectiva de primer orden. Eso lo advertimos en frases como "lo vi con mis propios ojos".

Para Nebrija, el pleonasmo tiene un valor superfluo y cita un ejemplo tan ingenuo y hermoso como "delos sus ojos llorando de la su boca riendo".

Para Vossler, el pleonasmo es una quimera gramatical lo mismo que la elipsis: "Suele entenderse por pleonasmo, dice, un realce, o acumulación de los medios expresivos. En rigor, semejante uso nunca pasa de ser derecho privilegiado del individuo, no de la lengua".

Sin embargo, para José P. Rona, la variabilidad de la rendundancia (como el pleonasmo) es un factor que una buena descripción sintáctica no debe desconocer.

Dice así Rona: "Para empezar, diremos que el hablante puede modificar, y modifica constantemente, la redundancia contenida en sus mensajes. Selecciona cierto tipo de construcción, no tan solo con las leyes gramaticales sino también de acuerdo con lo que supone que es ya conocido por su interlocutor, y lo que supone que su interlocutor quiere saber aún... Por ejemplo, en español, es inútil decir que el verbo *subir* no debe ir jamás acompañado del adverbio *arriba*. La expresión *subir arriba* es ciertamente una redundancia –una gruesa redundancia– pero existe y se produce con frecuencia, y lo mismo *bajar abajo, cruzar enfrente, entrar adentro, salir afuera* etc.".

En estos casos, la redundancia actúa, no solamente con su virtualidad expresiva, sino también, con su insistencia informativa y pertenece a la lengua, "puesto que son siempre comprendidos del mismo modo, puesto que tienen significados constantemente asociados, y puesto que forman estructuras, oposiciones y algorritmos de selección" (Rona).

Y lo mismo podemos decir del uso de los pronombres personales. La gramática española enseña que el pronombre personal no debe ser usado sino en cuanto evita ambigüedad; por ejemplo: *Yo tenía/tengo;* sin embargo, la persistencia en su uso nos podrá de relieve el valor de la información o la actitud expresiva; pero ambos rasgos no formarán parte de la estilística, sino que pertenecerán a la más pura sintaxis de la lengua.

Otro de los recursos sintácticos de adición es la *iteración.* Nada mejor y más fácil para expresar el énfasis que la repetición insistente. Prueba evidente de ello la tenemos en el uso que de la repetición o iteración hacen los niños. "Te quiero mucho, mucho, mucho", "y la cometa subía arriba, arriba, arriba...".

Según Rabanales, la iteracción puede ser *monemática: no no; sí, sí; ya, ya* o *sintagmática: "Este compadre, este compadre..."*; y ambas: *sustantivas:* "Manuel, Manuel"; *Adjetivas:* "Grande, grande", "Bueno, bueno"; o adverbiales: "bien, bien", "Bastante bien, bastante bien". *Continua*, como en los ejemplos anteriores, o *discontinua:* "Andate, no quiero verte aquí, ándate". La continua a su vez, puede ser *asindética:* "aprende, aprende"; o *sindética:* "Palo y palo", "Dale que dale", "come que come"; según que los elementos vayan ligados o no, mediante un elemento lexical.

Ejemplos abundantes de todas estas clases de *iteración* los encontramos en todas las obras de temas coloquiales, expresivos etc... Concretamente aconsejamos al lector el trabajo de Ambrosio Rabanales "Recursos lingüísticos, en el español de Chile, de expresión de la afectividad" (Boletín de Filología,X, 1958).

2) **Recursos sintáticos referentes a la concordancia y a la construcción.**

Nos referimos a la *silepsis* y al *anacoluto*.

La silepsis consiste en quebrantar las leyes de la concordancia en el género o en el número de las palabras.

Casos de silepsis son, por ejemplo, los plurales mayestáticos, las concordancias del pronombre *vos* con la tercera persona del verbo, etc. ... Todas estas formas llevan siempre algún rasgo de afectividad.

Los clásicos suelen ser pródigos en el uso de la silepsis.

"Bien sea *venido* la *flor* y la nata de los caballeros" (Quijote, II, 31).

"Veis esa repugnante *criatura*,
chato, *pelón*, sin dientes, *estevado* ...? " (Leandro F. de Moratín). Por la silepsis, reproducimos en plural una idea que antes ha sido expresada en singular:

"Andaba el asturiano comprando el asno donde *los* vendían"
(La ilustre fregona).

"Aconséjole que no compre bestia de gitanos, porque aunque parezcan buenas y sanas, todas son falsas y llenas de dolomas". (La ilustre fregona).

En muchas de estas oraciones, apenas si se percibe la relevancia con distinción tal vez, por el uso frecuente que hacemos de estas expresiones en el lenguaje vulgar; sin embargo, la discordancia aparente nos suele llamar la atención hasta el punto de que nos entra la duda de si será correcto el uso que hacemos de ella.

Y finalmente, dediquemos unos comentarios al *Anacoluto.*

La Gramática llama así a la "Inconsecuencia en el régimen o en la construcción de una cláusula". Es decir, una construcción de frase iniciada no termina según las leyes gramaticales, sino que, imperceptiblemente, modula a otra, construcción que, si bien gramaticalmente no corresponde a la primera, tiene con ella un nexo lógico en su significado o en su contenido.

Son famosos los anacolutos de Santa Teresa; de ahí, su estilo espontáneo, fresco, vivo:

"Así el alma que por su culpa se parta en esta fuente y se planta en otra de muy negrísima agua y de muy mal olor, todo lo que corre della es la mesma desventura y suciedad" (Primeras Moradas, (2).

Casos de este nominativo anacoluto los podemos observar en el Quijote (II, 70):

> "Los cuales, el uno durmiendo, y el otro velando a pensamientos destados, les tomó el día y la gana de levantarse".

Esta construcción es sumamente popular y se ve en refranes como "El que no está hecho a bragas, las costuras le hacen daño".

El anacoluto, dice Vossler en "Filosofía del Lenguaje", es una forma de expresión idiomática que en el habla del individuo es de uso diario, aunque no está autorizada en absoluto por la comunidad lingüística en que ese individuo vive. Es una figura estilística y retórica, y no una forma gramatical. La gramática no puede catalogar el anacoluto sino como lo informe o lo deforme".

Estas afirmaciones de Vossler nos causan extrañeza.

Vossler ha escrito en un párrafo anterior al citado: "La lengua puede permitir al individuo cosas que nunca toleraría a la comunidad como tal". Y sigue con el párrafo ya citado: "El anacoluto, por ejemplo, es una forma de expresión idiomática que en el habla del individuo es *de uso diario,* aunque *no está autorizada* en absoluto por la comunidad lingüística en que ese individuo vive. Es *una figura estilística o retórica,* y no una forma gramatical". (Los subrayados son nuestros) (4).

Pero la comunidad es la suma de individuos, o, si se prefiere la interrelación de todos ellos, y si los individuos *usan a diario* el anacoluto, no se entiende cómo podrá rechazarlo la comunidad.

Por otra parte, tampoco se comprende fácilmente que el individuo ordinario *haga uso diario* de una figura estilística o retórica. Vossler trata de resolver esta aparente anomalía, pero no acaba de dar con la solución. "En efecto, prosigue Vossler, sea que la perturbación o interrupción provenga de nuestros sentimientos o de nuestro capricho —en suma, de la interioridad, anímica del hablante—, sea que una fuerza exterior nos cercene la palabra en los labios, la lengua como tal nada tiene que hacer aquí. El anacoluto está tan lejos de pertenecer a la síntesis como el tartamudeo a la fonética".

La solución precisa se la debemos a José Pedro Rona; dice así en su "Análisis dialéctico de la Sintaxis: "La función del mensaje es la de completar los conocimientos del oyente sobre un tema cualquiera. Hay naturalmente dos estados sucesivos en la mente del oyente: el primero consta de un conocimiento incompleto, se produce entonces una pregunta, luego una respuesta, y, por último, un segundo estado, con un conocimiento completo, o completado, si la respuesta fue satisfactoria "(5)

"Este conocimiento —en el estado anterior al mensaje, que hemos llamado 'primer estado'— puede ser considerado como el *entorno* del acto del habla, o sea, la situación, a la vez que viene a añadirse lo que el interlocutor dice a cada momento, o sea el contexto... El hablante — o el que escribe— toma en cuenta esta suma de conocimientos, según su propia suposición...".

"Lo que acabamos de decir significa que el mensaje viene a complementar un conocimiento que era incompleto. O sea que los signos lingüísticos vienen a completar el entorno que es la suma de la situación más el contexto". Hasta aquí Rona.

Ahora bien, añadimos nosotros, si el entorno es de por sí suficiente, o se halla tan saturado que no necesita complemento alguno, sobra todo mensaje. Entonces nos explicamos plenamente el sentido de frases como:

"La elocuencia del dolor...".
"Las lágrimas le entrecortaban la voz...".
"Calló, pero con su mirada lo dijo todo...".
"Qué cara de cielo...".
"La emoción me impide hablar...".
"No sé cómo decirlo,... pero tú ya me entiendes.

Todo esto lo podríamos condensar en la siguiente ley:

"A mayor volumen de entorno, menor cantidad de mensaje.
Y a menor volumen de entorno, mayor cantidad de mensaje .

Todas las anomalías que encontremos en la forma del mensaje podremos explicarlas por el condicionamiento que imponga el entorno.

Por otra parte, el hecho de que el oyente comprenda el sentido de esas anomalías o figuras estilísticas contrarias, según la Real Academia, a la sintaxis regular, supone que hay un conocimiento común a todos los hablantes y, por lo mismo que todas las figuras estilísticas deben pertenecer a la lengua.

De esta manera quedan solucionadas las inquietantes vacilaciones que creaban a Vossler el anacoluto, la elipsis y el pleonasmo.

NOTAS

(1) *Ibídem,* pág. 85;

(2) *Ibídem,* pág. 83.

(3) Rabanales, A., *Op. cit.,* pág. 269.

(4) Vossler, K.: *Filosofía del lenguaje,* Edit. Losada, S. A., Buenos Aires, 1960, pág. 184.

(5) Rona, José Pedro: *Análisis dialéctico de la Sintaxis,* separata de Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1968, pág. 6 s.

VII

PROSODIA

Es la parte de la gramática que estudia los fonemas suprasegmentales

Los hechos fónicos sin los prosódicos son como un cuerpo sin alma. Los elementos suprasegmentales dan vida, colorido y determinan muchas veces el sentido contextual.

Son ellos: 1) Entonación, 2) Acento, 3) Pausa y 4) Ritmo.

Entonación

La entonación, o acento musical, o "melodía" de una lengua es, al decir de Quilis–Fernández, la principal característica de la frase fónica ya que de ella dependen los matices del enunciado, así como la expresividad o el sentido (1).

La entonación corresponde a las variaciones del tono de la voz que tiene lugar en el ejercicio del habla (Jones) y su fin primordial es definir el sentido global frásico.

Estas variaciones, unidas a las modificaciones del acento y de la cantidad, y combinadas con la pausa, son capaces de reflejar todas las matizaciones del sentimiento humano.

Cada frase tiene una determinada forma de entonación, según el sentido específico en que se usa. Tomemos, por ejemplo, la frase mínima *voy:*

Puede tener un sentido afirmativo: voy
interrogativo: voy?
o exclamativo: ¡voy!

Se trata de una entonacion gramatical. Esta melodía que define el sentido de la frase suele ser distinta en cada lengua. Una interrogación en inglés difiere no poco de una interrogación en español; aparte de los distintos mecanismos sintácticos.

Así, por ejemplo, decimos en inglés:

"You are going/ Are you going"

Esta oposición no la tenemos en español. Diferenciamos una proposición afirmativa de una interrogativa, simplemente por la melodía:

"Vas a ir/ ¿vas a ir?

Pero podemos precisar aún más la significación de una frase expresando un determinado matiz de temor, alegría, esperanza, ansiedad, duda, súplica, desdén, etc. Y entonces, entramos de lleno en el campo de la afectividad.

"Por el tono con que se pronuncie, dice Navarro Tomás, una palabra de reproche puede convertirse en un elogio, un cumplimiento en una ofensa, una felicitación en una burla, etc. Es, en fin, cosa sabida que cuando el tono contradice el sentido de las palabras, se atiende más a lo que aquel siginfica que a lo que éstas representan" (2).

Esta entonación emocional o afectiva suele ser más común en todos los idiomas. A todos ellos, en general, pueden aplicarse los matices de que nos habla el ya citado Navarro Tomás en su "Manual de pronunciación española":

"La alegría y la cólera producen mayor variedad de inflexiones, intervalos más extensos y tonos más agudos que la disposición de ánimo cotidiana y normal; el abatimiento y la tristeza se caracterizan, por el contrario, por formas de entonación bajas, monótonas y uniformes. Un carácter vivo e inquieto produce formas de entonación bajas, monótonas y uniformes. Un carácter vivo e inquieto produce formas de entonación más variadas que un carácter indolente y flemático; los niños hablan con inflexiones más amplias y movidas que los ancianos; los enfermos melancólicos hablan con suavidad y monotonía; los monomaníacos exaltados emplean formas patéticas y declamatorias con inflexiones bruscas y extremadas" (3).

Formando una sección aparte está la *entonación volitiva;* se independiza un poco ya que tiene manifestaciones específicas. La melodía es la que nos permite conocer los deseos del hablante y sus necesidades.

Finalmente, existe otra línea melódica, superpuesta y simultánea que nos permite distinquir las diferencias dialectológicas. Es la llamada *entonación idiomática.* Merced a ella, podemos conocer la procedencia regional o social de un determinado hablante. Se trata del "dejo", tono o acento regional.

La entonación emocional o afectiva es la que se relaciona con el fin específico de nuestro trabajo; vamos pues, a fijar nuestra atención en ella.

En español se nos pueden presentar dos niveles al comienzo del grupo fónico: un tono de más altura si la sílaba inicial es tónica y de menos altura si es átona. En cambio, al final, el grupo fónico español presenta la posibilidad de cinco niveles distintos: cadencia y anticadencia, semicadencia y semianticadencia, y suspensión. Hay quien todavía añade un grado más en ambos extremos de la gama acústica y los denomina: ultracadencia y ultraanticadencia.

Cada una de estas terminaciones recibe el nombre de *Tonema.*

He aquí el diagrama de las terminaciones del grupo fónico español:,

Ultra anticadencia Anticadencia Semianticadencia	Tonalidad aguda	Sentido de frase incompleta, dubitativa. Contexto del hablante que no tiene certeza . . .
Suspensión	Tonalidad media	Interrupción, especificación, aclaración, explicación . . .
Semidecadencia Cadencia Untradecadencia	Tonalidad grave	Sentido de frase completa, afirmación o negación, contexto de certeza y conocimiento claro . . .

El punto neutro de la gama viene definido por la suspensión; sobre ella está la zona caracterizada por tonalidades agudas que configuran un sentido de frase incompleta, dubitativa, un contexto de incertidumbre y de falta de un conocimiento exacto.

Por debajo de la suspensión viene la zona de tonalidades graves que caracterizan la frase completa, el anunciado afirmativo o negativo, siempre concreto y suficiente, el contexto del hablante que tiene certeza y conocimiento exacto.

Por su parte, la suspensión configura el inciso, la frase explicativa, especificativa etc. . . .

Tanto en la zona superior como en la inferior hay aún toda una serie de matizaciones sutiles que ponen muy de relieve la afectividad del hablante.

Observemos esos matices en una palabra y en una frase al moverlas de tonema en tonema:

"llegó? ..... Pregunta
"llegó . . . ? ..... Duda
"llegó . . . " ..... Indiferencia
"llegó! " ..... Enfasis

"tú quieres trabajar? " ..... Pregunta
"tú quieres trabajar . . . ? " ..... Duda
"tú quieres trabajar . . . " ..... Ironía
"tú quieres trabajar"! ..... Decisión

Cuando se enlaza una frase con otra, una unidad con otra, la que inicia el enlace se llama *rama tensiva,* la que termina, rama *distensiva.* El *tonema* es el que define el valor de toda la unidad.

Frases y períodos, a medida que funciona el habla, van delimitando unidades que se relacionan con los tonemas pero que abarcan contextos completos frásicos y oracionales. A estas unidades les damos el nombre de *sintonemas,* sinónimo de *unidad melódica.*

Sin embargo, toda esta tonemática no es sino parte del mensaje; y el mensaje, a su vez, es un complemento del entorno como ya lo hemos dicho al hablar de la sintaxis.

Por lo tanto, no es la entonación la que define el sentido de una frase, aunque vaya acompañada de los demás elementos suprasegmentales y el entorno como elemento sustancial.

¿Por qué, al oír a una persona, no sabemos, muchas veces, si habla en serio o en broma?

¿Por qué, al ver a cierto niño, ignoramos, a veces, si ríe o está llorando?

En ambos casos percibimos la entonación de algo, la acentuación, quizás, enfática, etc., pero nos falta el conocimiento suficiente del entorno. Todos los elementos suprasegmentales actúan con verdadera precisión cuando descansan sobre el entorno; configuran el relieve del mensaje, le dan vida y calor. Pero fuera del entorno, todas sus virtualidades quedan diluídas en un conjunto de ambigüedades imprecisas e incoloras.

Analicemos unos ejemplos:

Resulta curioso y sintomático el uso universal de la palabra "diablo", siempre, no obstante, con un contenido de signo negativo.

Pues bien, si nos fijamos únicamente en la entonación de los vocablos: *diablos! al diablo! , qué diablos! , cómo diablos!* , etc. . . . difícilmente podremos captar el sentido preciso de la exclamación. Pero si tenemos, de antemano, un conocimiento eficiente del entorno en sí, o lo conocemos a través de la frase en que se hallan inmersos los vocablos antedichos, no solamente vamos a obtener un conocimiento preciso, sino además vivo e impresionante.

Una situación análoga nos crea la palabra "Dios". Dentro de un entorno conocido, resulta una palabra cargada de emociones. Observemos unos matices:

¡Por Dios! +	entorno de sorpresa:	"¿Por Dios, qué ha pasado? "
	desagrado:	"¡Por Dios, Juan, que nos ven! "
	ira:	"Por Dios, me las pagarás".
	desesperación:	"¡Por Dios, después de tanto trabajar . . . ! "
	dolor:	"¡Por Dios, hijo mío! "
	angustia:	"¡Por Dios, no golpees a la niña! ".
	alegría:	"¡Por Dios, qué maravilla! ".

Esta interacción de mensaje y entorno podemos observarla claramente en las interjecciones expresivas inmotivadas. Examinemos tan solo una, en gracia de la brevedad, pues en ella podemos condensar toda nuestra teoría

¡Ah!	tono agudo + entorno de	alegría:	"¡Ah, hija mía! ".
		sorpresa:	"¡Ah, tántos años sin verte . . . ! "
		perplejidad:	"¿Aaaah, dónde estás? "
		chanza:	"¿Ah, con que sí, eh? "
		ironía:	"Ah, claro, como eres tan sabio . . . "
	tono grave + entorno de	contrariedad:	"¡Ah, diablos! "
		ira:	"¡Ah, gato, sal de aquí! "
		desesperación:	"¡Ah, todos muertos, todos muertos! "
		pena:	"¡Ah, el recuerdo de mi madre! "
		indiferencia:	"¡Ah, y a mí qué! ".
		desprecio:	"¡Ah, cochinos . . . ! "
		deseo:	"¡Ah, cómo me gustaría ir . . . ! "
	tono medio + entorno de	recuerdo repentino:	"¡Ah, se me olvidaba! "
		comprensión:	"¡Ah, ya! "
		reconocimiento:	"¡Ah, pero si eres tú! ".

Los elementos suprasegmentales son fenómenos fonéticos que difícilmente podemos estudiarlos independientemente unos de otros, al decir del Dr. Abreu; están íntimamente relacionados: no se da el ritmo sin el acento la pausa; la entonación sin el ritmo o la pausa; la pausa sin el ritmo o el acento, etc. . . . Se realizan en todos los idiomas y siempre con esa estrecha y mutua relación.

Acento

Es un rasgo prosódico y fonológico cuya finalidad es poner de relieve un sonido o un grupo de sonidos. Para ello, dispone de la intensidad, del tono y de la duración.

Las propiedades del acento español, según Quilis–Fernández, son las siguientes:

1. "Una mayor energía articulatoria.
2. Derivadas de esta energía anticulatoria, las vocales prestan mayor tensión, y también mayor abertura.
3. Las consonantes que rodean al núcleo silábico tónico presentan también mayor tensión y mayor cierre de los órganos articulatorios.
4. Mayor sonoridad, y, por lo tanto, mayor perceptibilidad" (4).

Todos estos rasgos coinciden en poner muy de relieve la sílaba en la cual incide el acento, y, con la sílaba, la palabra a la cual pertenece la sílaba acentuada; la palabra, por su parte, hace resaltar su propio contenido.

La intensidad del acento, además, puede desempeñar una función lingüística, y entonces se denomina *prosodema.* Así, por ejemplo: sabana/sábana, canto/cantó, célebre/ celebre/ celebré

A nosotros, empero, nos interesa en el presente estudio el acento de insistencia para resaltar, en un contexto dado, la idea que deseamos manifestar de un modo especial.

Ambrosio Rabanales nos ofrece un ejemplo muy simple pero que nos muestra con claridad el efecto relevante de este acento:

"El era un buen muchacho".

En esta sencilla frase, valiéndonos únicamente del acento, podemos resaltar los siguientes matices:

"*El* era un buen muchacho" (no otro).
"El *era* un buen muchacho" (ya no lo es).
"El era un *buen* muchacho" (no cabe duda).
"El era un buen *muchacho*" (no es otra cosa) (5).

A parte del énfasis en la sílaba acentuada, está el desplazamiento acentual o la acentuación afectiva de una sílaba no acentuada en el contexto gramatical. Ese dislocamiento del acento crea un relieve especial en la palabra dada o significa, simplemente, un sentimiento de afectación por parte del hablante:

"bajo mi résponsabilidad . . . ",
"la ley debe ser intérpretada . . . ",
"eso es de mí incumbencia".

El acento de insistencia o enfático es uno de los recursos más comunes y mejor explotados en la conversación familiar. Es, posiblemente, el instrumento más popular de ponderación.

La duración o cantidad silábica es otra de las propiedades del acento afectivo y con ella podemos manifestar toda una serie de fenómenos de angustia, alegría, esperanza, necesidad urgente, etc. . . .

La afectividad de este recurso es directa y sumamente plástica:

" ¡Aaaaah! "
" ¡Socorroooo! , ¡Auxilioooo! "
" ¡Mamaaaa! "
" ¡Antonioooo, veeeenn! ".

En lenguaje familiar, narrativo, sobre todo para niños, surgen ponderaciones de mucho colorido alargando la vocal acentuada en palabras que llevan un contenido mensurable:

Así: "El animal era *gra:nde, gra:nde*".
"La palomita *subí:a, subí:a, subí:a*
y *vola:ba, vola:ba, vola:ba* . . . ".
"El pozo era *profun:do*"
"El lobo era *maaalo*".

Finalmente, la expresión *del tono*, en íntima relación con la cantidad vocálica ponen un sugestivo relieve en el estado afectivo del hablante.

Un tono agudo, por ejemplo, manifestará sentimiento de agrado, alegría, optimismo, etc. . . .

Un tono grave, por el contrario, será señal de desagrado, pena, tristeza, depresión o descontento.

En términos de sentido positivo, el tono agudo, junto a un discreto alargamiento vocálico iluminará el estado de ánimo con una expresividad radiante y veremos el día: "*ale:gre, lin:do, cla:ro*".

El tono grave en un término de sentido negativo intensificará su entorno poniéndolo más denso y el día resultará: "*Tri:ste, fe:o, oscu:ro* . . . ".

Es este otro de los recursos narrativos más sugestivos.

Ritmo

Corresponde al movimiento de la frase; supone una función repetitiva. En la estructura sonora del idioma existen varias clases de ritmo.

El diálogo es la forma espontánea del idioma y difiere por el ritmo, entre otras cosas, de la lectura, de la exposición etc. . . .

Las formas poéticas tienen un ritmo más rico, más específico y más tradicional.

El ritmo se relaciona siempre con el acento y con la estructura silábica de la lengua. A pesar de todo, sus relaciones con la afectividad son relativamente escasas. El ritmo supone una reglamentación en el movimiento de la frase, y esa reglamentación suele ser ajena a la espontaneidad del afecto. Observamos, con todo, una clara intención rítmica en ciertos aforismos que dan no poca solemnidad y empaque a nuestra cultura popular; actitud un tanto sanchesca con sus ribetes de erudición.

He aquí unos aforismos con su rítmica peculiar:

"Fraile mostén, tú te lo quieres, tú te lo ten".
"Más vale un toma que dos te daré".
"A falta de pan, buenas son tortas".
"Migar y sorber, todo es menester".
"Retener es la llave del tener".
Sin alegría, infierno el vivir sería".
"Entre espinas nace la rosa
y no es espinosa sino olorosa".

Pausa

Es siempre un momento de silencio, dice Navarro Tomás; las pausas divisorias obedecen a causas psicológicas y fisiológicas; sirven a la expresión y dan lugar a la reposición necesaria del aire espirado.

Hay dos clases de pausa: Real y potencial (6).

Con la pausa real podemos precisar distintos sentidos contextuales:

"La abadesa dijo/la monja me pegó".
"La abadesa, dijo la monja/me pegó".

"La situación de la India / vista por un noble amigo de Inglaterra"
"La situación de la India vista por un noble / amigo de Inglaterra".

Aquí, la pausa es totalmente necesaria para precisar el sentido contextual.

Con la pausa potencial, sin embargo, segmentamos toda una palabra en sus distintas sílabas y le damos un realce mayor, si cabe, que el mismo acento de insistencia, pero no cambiamos el sentido contextual.

"Vís–te–te rápido".
"Fue algo des–pam–pa–nan–te".

Existe aún otra función curiosamente sintomática de la pausa. El ejemplo lo trae Alma Pedretti de Bolón en su estudio "Oraciones no articuladas en sujeto y predicado", y pertenece a la novela "Tormenta en verano" del escritor español Juan García Hortelano:

"Era posible que a Andrés le viniese su afición a beber de las semanas que pasó en el frente. O quizá, de los primeros años de la postguerra, cuando toda la vida —esta puerca y maravillosa vida, según decía por aquel entonces— le parecía poca. Antes de conocer a Elena, en aquellos imprecisos días del trabajo duro y las novias ocasionales en los frecuentes viajes que hacíamos. Como dicen los marinos, con una mujer en cada ciudad".

"Es evidente, comenta la señora de Bolón, que la puntuación (en este caso las pausas reales) rompe los esquemas tradicionales de la oración compuesta. En efecto, aparecen separados por el signo "punto", una serie de sintagmas que tradicionalmente se consideran subordinados. Incluso se señala la presencia de los relativos correspondientes. Sin embargo, creemos que los signos que el autor ha colocado, tienen un sentido inequívoco. Son, precisamente, *signos de la voluntad autonomizadora del autor*" (7).

Junto a la función expresiva que pone de relieve la función simbólica de la palabra, encontramos en este caso la función sintomática de la pausa real completando el círculo de la lengua.

Muchas aplicaciones más, sugestivas y peculiares, podríamos hacer de los elementos suprasegmentales o prosódicos; la condición, no obstante, de "bosquejo" de este trabajo, nos impone unos límites. Valgan por hoy las directrices generales que hemos intentado esbozar.

Si en lo segmentable de la palabra podemos ver la concreción del entorno, en lo suprasegmentable podemos palpar el relieve, percibir el arona de la expresión y sentir el calor humano del afecto y de la emoción.

NOTAS

1. Quilis–Fernández: *Curso de fonética y fonología españolas*, C. S. I. C., Madrid, 1966, pág. 145.

2. Navarro Tomás, T.: *Manual de pronunciación española*, C.S.I.C., Madrid, 1953, 7a. edición, pág. 209.

3. *Ibídem*, pág. 210.

4. Quilis–Fernández, *op. cit.*, pág. 128.

5. Rabanales, *op. cit.*, pág. 234.

6. Navarro Tomás, *op. cit.*, pág. 31.

7. Pedretti de Bolón, A.: *Oraciones no articuladas en sujeto y predicado*, Montevideo, 1967, pág. 14.

VIII

CONCLUSION

Llenos de ilusión, con un fin humanista y un afán humanizador, hemos intentado trazar sistemáticamente –y en esto, tal vez, se halle nuestra modesta originalidad– unas pinceladas sobre el tema sugestivo y emocionante de la afectividad del hombre a través de su lenguaje.

Con ello, hemos querido responder positivamente al cálido llamado de don Vicente García de Diego para una "cruzada de la afectividad":

> "Yo pediría a todos, dice don Vicente, que en alguna manera se sumasen a esta cruzada de la restauración de la afectividad, que tiene trascendencia en la vida, sobre todo en la vida actual que, acorazada en su egoísmo, propende a segar los sentimientos con el elegante intelectualismo de una cruel y refinada frialdad. Puesto que nos hemos pasado siglos estudianto esta función administrativa delegada que la inteligencia ejerce a la vista en el lenguaje, no será mucho pedir que los lingüistas nos enseñen ahora algo de la función soberana que desde su trono oculto ejerce la afectividad en su imperio sobre la inteligencia. Si la historia del administrador del lenguaje ha merecido tan prolijos estudios, justo es que empecemos a saber algo del gran personaje, el sentimiento, que es el verdadero soberano en la vida lingüística de todos los hombres" (1).

No como lingüistas, pero sí como entusiastas de la cruzada de don Vicente, hemos hilvanado, cordialmente, estas páginas de afectividad.

NOTA

1. García de Diego, *op. cit.*, pág. 60.

ABREU, DARIO: *Apuntes inéditos,* Instituto Caro y Cuervo, 1968.

ACACIA IBAÑEZ, IRIS: *Apuntaciones estilísticas sobre Chantefables et Chantefleurs,* La Plata, 1962.

ALONSO, AMADO: *Estudios Lingüísticos, Temas Españoles,* Edit. Gredos, Madrid, 1961.

ALONSO, AMADO y HENRIQUEZ UREÑA, PEDRO: *Gramática Castellana,* 1º y 2º curso, Edit. Losada, Buenos Aires, 1962, 19 edic.

ALVAR, MANUEL y otros: *Enciclopedia Lingüística,* C.S.I.C. (2 tomos), Madrid, 1960.

BALKEN, E. R. y otros: *Psicología semántica y Patología del lenguaje,* Edit. Paidós, Buenos Aires, 1966.

BALLY, CHARLES: *El lenguaje y la vida,* Edit. Losada, S. A., Buenos Aires, 1957.

BELLO, ANDRES y CUERVO, RUFINO: *Gramática de la Lengua Castellana,* Edit. Sopena, Buenos Aires, 1964, 7ª. edición.

BEINHAUER, WERNER: *El español coloquial,* Edit. Gredos, Madrid, 1963.

BLOOMFIELD, LEONARD: *Lenguaje,* Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1964.

BUHLER, KARL: *Teoría del lenguaje,* Revista de Occidente, Madrid, 1961.

CISNEROS, LUIS JAIME: *Formas de relieve en español moderno,* Edit. "Huascarán", Lima, 1957.

DELACROIX, H., y otros: *Psicología del lenguaje,* Edit. Paidós, 1960.

FERNANDEZ, SALVADOR: *Gramática española,* Revista de Occidente, 1951.

GARCIA DE DIEGO, VICENTE: *Lecciones de Lingüística española,* Edit. Gredos, Madrid, 1951.

GILI Y GAYA, SAMUEL: *Curso superior de sintaxis española,* Biblograf, S.A., Barcelona, 1964.

JAKOBSON, R. y MORRIS, HALLE: *Fundamentos del lenguaje,* Edit. Ciencia Nueva, Madrid, 1967.

KANY, CHARLES E.: *Semántica hispanoamericana,* Aguilar, Madrid, 1960.

LAUSBERG, HEINRICH: *Lingüística románica (Morfología),* Edit. Gredos, Madrid, 1966.

LORENZO, EMILIO: *El español de hoy lengua en ebullición,* Edit. Gredos, 1966.

MARTINEZ AMADOR: *Diccionario gramatical,* Edit. Sopena, Barcelona, 1966.

MULLER–HANSER, MARIE LOUISE: *La mise en relief d'une idée du francais moderne,* Genéve, 1943.

NAVARRO TOMAS, TOMAS: *Manual de pronunciación española,* C.S.I.C., Madrid, 1953.

PEDRETTI DE BOLON, ALMA: *Oraciones no articuladas en sujeto y predicado,* Montevideo, 1967.

PORZIG, WALTER: *El mundo maravilloso del lenguaje,* Edit. Gredos, Madrid, 1964.

QUILIS, A. – FERNANDEZ, J. A.: *Curso de fonética y fonología españolas,* C.S.I.C., Madrid, 1966.

RABANAL, MANUEL: *El lenguaje y su duende,* Edit. Prensa Española, Madrid, 1967.

RABANALES, AMBROSIO: *Recursos lingüísticos en el español de Chile, de expresión de la afectividad,* separata del Boletín de Filología, Universidad de Chile, T. X., 1958.

RONA, JOSE PEDRO: *Análisis dialéctico de la Sintaxis,* separata de Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1968.

RONA, JOSE PEDRO: *Apuntes inéditos,* Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1968.

RONA, JOSE PEDRO: *Apuntes inéditos,* Montevideo, 1966.

SAPIR, EDWARD: *El lenguaje,* Fondo de Cultura Económico, México, 1954.

SAUSSURE, FERDINAND: *Curso de Lingüística general,* Edit. Losada, S. A., Buenos Aires, 1945.

SNELL, BRUNO: *La estructura del lenguaje,* Edit. Gredos, Madrid, 1966.

TOGEBY, KNUD: *¿Qué es una palabra?* , Cuadernos del Instituto Lingüístico Latinoamericano, Montevideo, 1965.

ULLMANN, STEPHEN: *Choix et Expresivité,* Actas do Congreso Internacional de Lingüística Romanica, Lisboa, 1959.

ULLMANN, STEPHEN: *Semántica,* Aguilar, Madrid, 1962.

VALLE DEL, ENRIQUE R.: *Derivación sinonímica en el habla popular porteña,* comunicación académica, n. 234, Buenos Aires, 1967.

VENDRYES, J.: *El lenguaje,* U.T.E.H.A., México, 1958.

VOSSLER, KARL: *Filosofía del Lenguaje,* Edit. Losada, S. A., Buenos Aires, 1960.

WARTBURG, W. V.: *Problemas y métodos de la Lingüística,* C.S.I.C., Madrid, 1951.

ZARAGUETA, JUAN: *En lenguaje y la filosofía,* C.S.I.C., Madrid, 1945.

NOTAS PARA UN SEMINARIO SOBRE LA HISTORIA DE LA EPOPEYA ESPAÑOLA *

Dr. Manuel Antonio Quirós Rodríguez **

I. INTRODUCCION

La primera manifestación de la poesía castellana propiamente dicha, corresponde a la epopeya. La epopeya medieval castellana es anónima y tradicional, trovadoresco–juglaresca y casi rudimentaria en algonos aspectos; consistía en extensas narraciones en las que se cantaban las gestas o hazañas de los héroes tradicionales en las plazas públicas o en los patios de los castillos. Sin perder por eso su carácter nacional, aparece como creación de Castilla frente al reino de León. Su carácter guerrero impidió a los castellanos toda manifestación de intimidad lírica, floreciendo ésta en una poesía refinada de galanterías y amores en los pueblos alejados de la batalla como Galicia, Cataluña y el sur de Francia.

Menéndez Pidal ha demostrado su procedencia germánica, propiamente gótica, a cuyo fondo vino a agregarse desde mediados del siglo XI, época de Alfonso VI, una influencia francesa.

II. LAS CRONICAS

Las gestas que nos han llegado son solamente: el Poema del Cid, 100 versos del Cantar de Roncesvalles y el Cantar de Rodrigo o Mocedades del Cid. Todas las demás han desaparecido y nos podemos dar cuenta de su existencia y contenido a través de las "crónicas", de las cuales las más importantes son las siguientes:

La Pseudo–Isidoriana (siglo XI),
La Chronica Gothorum (siglo XI),
La Crónica Silense (siglo XII),
La Crónica Najerense (siglo XII),
La Crónica de Lucas de Tuy o Tudense (Chronicon Mundi) (siglo XIII),
La Crónica de Rodrigo Ximénez de Rada o Toledana (siglo XIII),
La Primera Crónica General de Alfonso el Sabio (1221–1284),
La Crónica General (1344),
Crónica de los 20 Reyes (1360).

---

* Estas notas sirvieron como "trabajo de Seminario" dirigido por el Prof. Dr. Bodo Müller: "*Ejercicios sobre la historia de la lengua castellana*", en el Instituto de Filosofía Románica de la Universidad de Heidelberg, República de Alemania (1968).

** El autor es Profesor del Departamento de Filología, Lingüística y Literatura de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica.

III. LAS GESTAS

Estas crónicas o prosificaciones, sobre todo la Crónica General, nos dan noticia de las siguientes gestas:

1. Cantar de la hija del Conde don Julián y de la pérdida de España o Cantar de don Rodrigo.
2. El Conde Fernán González.
3. La Condesa Traidora y el Conde Sancho García.
4. Romanz dell Infant García Fernández.
5. Gesta de Ramiro y García, hijos de Sancho el Mayor.
6. Sancho II de Castilla y Cerco de Zamora.
7. Primera gesta de los Infantes de Salas o de Lara.
8. Poema de mio Cid.
9. Cantar de la Mora Zaida.
10. Cantar de Roncesvalles.
11. Bernardo del Carpio.
12. Peregrinación del Rey de Francia.
13. Refundición de Mio Cid (1260).
14. Refundición del primer Bernardo del Carpio.
15. Segundo Cantar de los Infantes de Lara.
16. Gesta del Abad don Juan Montemayor.
17. Adaptaciones de gestas carolingias francesas (siglo XIV).
18. Cantar de Rodrigo o las Mocedades del Cid.

IV. PERIODOS DE LA EPICA CASTELLANA

En España, exceptuando el caso de Fernán González que tiene un descendiente en la Condesa Traidora, y el Cid, eje del cantar del mismo nombre y figura relevante en otros poemas, como en el de Sancho II y en el del Cerco de Zamora, no se podría específicamente hablar de ciclos épicos, como sería el caso de Francia. En España, fuera de las excepciones arriba mencionadas, lo que hay solamente son cantares independientes. Por lo cual Menéndez Pidal, antes de hablar de ciclos épicos, prefiere hablar de cuatro períodos o épocas en la producción de los cantares de gesta castellanos:

1. *Epoca Primitiva*, (hasta la mitad del siglo XII): Don Rodrigo, Fernán González, Infantes de Lara, Condesa Traidora, Infante García, Cerco de Zamora.
2. *Epoca de apogeo*, (mitad del siglo XII a principios del siglo XIII): Cantar o Poema del Cid, Roncesvalles, Bernardo del Carpio, Peregrinación del Rey de Francia, la mora Zaida.
3. *Refundiciones y prosificaciones*, (mitad del siglo XIII a principios del XIV). Los temas son los mismos pero reelaborados con una amplitud cada vez mayor y son prosificados por las crónicas generales.
4. *Epoca de decadencia*, (mitad del siglo XIV y principios del siglo XV). Aquí las gestas admiten cada vez con mayor profusión elementos fabulosos: Cantar de las Mocedades del Cid.

1. **Epoca primitiva:**
   En la crónica Silense, hacia 1115, se relata por primera vez la aventura del rey godo don Rodrigo con la hija del Conde don Julián y como consecuencia de eso, la pérdida de España que cayó en manos de los Moros. También en la crónica Pseudo–Isidoriana podemos reconocer huellas sobre este asunto. Es ésta la leyenda más antigua conservada por la tradición.

Gracias a la crónica Najerense, escrita hacia 1160, primera crónica redactada en Castilla, podemos conocer algunas narraciones relativas a los condes de Castilla:

a. *Leyenda del Conde Fernán González* (932–970), preso en Cirueña por el rey García de Navarra (960) y sacado por la infanta doña Sancha, hermana de García, la cual hace antes jurar al prisionero que la tomaría por mujer cuando lo haya libertado.
   Fernán González es ya en esta crónica el personaje legendario que exime a los castellamos de la dominación leonesa. Este mismo tema aparece después incluído en el poema de Fernán González, escrito en estilo de clerecía hacia 1250.

b. *La Condesa Traidora o del Conde Sancho García, el de las Blancas manos:* deseando la Condesa Traidora casarse con el rey moro Almanzor, alimenta mal el caballo de su marido, el conde Sancho García (970–995), avisa luego a Almanzor quien lo ataca desprevenido y a causa de la debilidad de su caballo es matado. La condesa intenta luego envenenar a su hijo don Sancho, pero éste la obliga a beber el veneno y luego pelea con Almanzor y lo vence. En la Primera Crónica General se encuentra también esta leyenda.

c. *Romanz dell Infant García:* último conde de Castilla (1017–1029), quien yendo a León para casarse con la infanta doña Sancha, fue muerto por su padrino, el conde don Vela. La refundición de este relato aparece en la Historia del Arzobispo Toledano, en la Tudense y en la Primera Crónica General de Alfonso el Sabio.

d. *Gesta de Ramiro y García:* hijos del rey Sancho el Mayor de Navarra. El hijo mayor acusa de adulterio a su madre, el hijo bastardo la defiende y entonces ella lo adopta como hijo suyo. El relato aparece en la Historia del Arzobispo don Rodrigo y en la Crónica General de 1344.

e. *Sancho II de Castilla y Cerco de Zamora:* la gesta primitiva debió de pertenecer a fines del siglo XI ó principios del XII.
   A la muerte de Fernando I, Sancho II (1065–1072), quebrantando el testamento de su padre, usurpa los reinos de sus hermanos Alfonso y García y pone cerco a Zamora, donde reside doña Urraca, siendo muerto por Bellido. Los castellanos acusan a los zamoranos de traición. El Cantar debía terminar narrando cómo al volver Alfonso de Toledo, El Cid, antiguo caballero de don Sancho, le hizo jurar, con gran enojo del nuevo rey, que no había intervenido en la muerte de su hermano. Este cantar ha sido reconstruido con fragmentos de la Crónica general y de la Crónica particular del Cid.

f. *Los Siete Infantes de Lara:* de este poema existieron dos gestas, una del siglo XII que pasó a la Primera Crónica General, y otra pasada a la Crónica de 1344, y debió de escribirse a raíz del suceso ocurrido en 974. En la tremenda historia es difícil separar lo cierto de lo imaginario, aunque el carácter es realista e histórico y el suceso impresionó en su tiempo al pueblo castellano. El poema nos cuenta cómo Ruy Velázquez, para vengar una afrenta inferida a su mujer, doña Lambra, en ocasión de sus bodas con él, envía a Gonzalo Gustioz, padre de aquéllos a la corte de Almanzor, rogándole a éste en secreto, qué le decapite, y cómo más tarde matan a sus siete hijos. Sus cabezas con llevadas delante del padre. Años después, Mudarna, hijo ilegítimo del padre de los Infantes de Lara y de la mora que Almanzor le había puesto a su servicio, vengará a sus hermanos, matando a Ruy Velázquez y quemando viva a doña Lambra. El poema ha sido reconstruído por Menéndez Pidal.

2. **Epoca de apogeo,** de 1140 a 1236. El florecimiento es debido en parte al contacto con la juglería francesa.

En este período hay dos clases de gestas: una indígena y antigua, representada por los poemas breves, y otra, extensa, influída por las "chansons de geste", cuyo mayor representante es el mio Cid.

Otros poemas tomados del ciclo carolingio son:

a. *El cantar de Roncesvalles,* hacia 1220. En este poema, Carlomagno aparece como reconstructor del camino de Santiago ("adobé los caminos del Apóstol Santiague"), pero en el poema español, ya los juglares trataban la materia carolingia con la misma independencia y libertad que nos sorprende en los romances del siglo XVI.

   Esta discrepancia se aumenta extraordinariamente en la otra adaptación, esto es en el poema de,

b. *Bernardo del Carpio,* conocido ya en carias formas por el obispo Tudense, hacia 1236. Este poema inventa un héroe español cristiano vencedor de Roldán en Roncesvalles. El Bernardo del Carpio está prosificado en la Crónica General. Existían varias versiones de la leyenda a principios del siglo XIII.

c. *El Mainete,* se refiere a la fantástica estadía de Carlo Magno en Toledo cuando éste era mozo y sus aventuras con Galiana.

d. *La Peregrinación del rey de Francia,* sugerido por el "Pélerinage de Charlemagne"; si bien el cantar alude al viaje que hizo a Compostela el rey Luis VII. También en esta época se escriben cantares en su primera redacción que en su mayor parte se han perdido; entre otros:

e. *La Mora Zaida,* y sus amores con Alfonso VI, ocurridos en 1090. Aquélla se había enamorado del rey castellano sin haberle nunca visto y sólo por la buena fama que de él oyera; ella logró que el cristiano rey la tomase por mujer.

   El cantar está resumido en las historias del Tudense, el Toledano y en la Primera Crónica General.

3. **Epoca de prosificaciones,** desde 1236 a 1350. Es la época de la utilización de los cantares en las crónicas como material histórico. La primera que lo hace es la Tudense, terminada en 1236. Al Tudense sigue el Toledano.

   En 1270 Alfonso el Sabio se ocupa en hacer sacar copias de libros para redactar su primera Crónica General. Los juglares fueron luego explotados en la continuación de la Crónica General, durante el reinado de Sancho IV. Los cronistas e historiadores se dan cuenta del gran valor histórico y humano que los cantares de gesta encierran y los copian y los incorporan a sus obras. (A veces esta labor prosificadora no es tal, y el cantar pasa al texto de la crónica en fragmentos rimados, tales como recitaba el juglar o se leían en las copias manuscritas).

4. **Epoca de decadencia.** Se extiende esta época desde 1350 a 1480; es una decadencia o evolución de los cantares de gesta. La atención de las gestas se desvía hacia los relatos en prosa, y los juglares se limitan a arreglar, haciendo nuevas refundiciones. El cantar de gesta antiguo se va mistificando cada día con elementos imaginativos; la historia se hace leyenda.

   Las crónicas que aprovechan estas refundiciones son:

   1. Crónica de los 20 reyes (hacia 1360),
   2. Tercera Crónica General,
   3. Historia de la Casa de Ayala,
   4. Un arreglo del siglo XV de la Crónica de 1344,
   5. El Compendio historial de Diego Rodríguez Almella que trae la prosificación del Cantar del Abad Juan de Montemayor. Esta crónica, según Menéndez Pidal, es la última refundición de las Mocedades del Cid, y que en su decadencia, representa el proceso de transición a los romances del siglo XVI.

BIBLIOGRAFIA

BEDIER, *Les légéndes épiques.* Paris, 1908–1912, págs. 200 y sigs.

BERTONI G., *La poesia dei Goliardi,* (parte de: "Poesia, leggende e costumanze del Medio Evo"), en: Nuova Antologia, 1917.

CEJADOR JULIO, *El Cantar de Mio Cid y la epopeya castellana,* en: Revue Hispanique, t. XLIX, págs. 301–310.

MENENDEZ PIDAL M., *Cantar de Mio Cid, texto, gramática y vocabulario,* Madrid, 1906–1911, 3 volúmenes. Versión modernizada en verso de Pedro Salinas, Revista de Occidente, 1926.

MENENDEZ PIDAL M., *Dos poetas en el Cantar de Mio Cid,* Romania, LXXXII, 1961, págs. 145–200.

MENENDEZ PIDAL M., *Historia y epopeya,* Madrid, 1934.

MENENDEZ PIDAL M., *L'épopée castillane à travers la littérature espagnole,* trad. par Henri Mérimée, Paris 1910, págs. 13–26.

MENENDEZ PIDAL M., *Poema del Cid y las Crónicas generales españolas,* Revue Hispanique, 1898.

MENENDEZ PIDAL M., *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas,* Madrid, 1957, Instituto de Estudios Políticos

MENENDEZ PIDAL M., *Roncesvalles, un nuevo cantar de gesta español del siglo XIII,* RFE, IV, 1917, pág. 194.

VALBUENA PRAT A., *Historia de la literatura española,* T. I., edit. Gustavo Gili, S. A., Barcelona, 1954.

WOLF., *Studien zur Geschichte der spanischen und portugesischen National Literatur,* 1859.

Impreso en el Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.
Edición 2500 ejemplares.
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"
Agosto 1970

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 125170248

Impreso en el Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica